

PRESENTACIÓN.

HONORABLE CUERPO DE GOBIERNO DEL H AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

CIUDADADNOS DE ZAPOTLÁN

En cumplimiento a lo dispuesto en la fracción VII del artículo 47 de la ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, hoy presento ante ustedes el documento que contiene las actividades de esta administración pública municipal, misma que presido con gran orgullo, las mismas corresponden al período del 1 de octubre del 2017 al 30 de septiembre del 2018, el final de nuestra administración.

En el presente documento rindo un informe pormenorizado de este último año de nuestro ejercicio, así mismo, hago una síntesis de toda nuestra gestión, tratando de mostrar el antes y después del trabajo al frente del municipio.

Consciente de la gran responsabilidad que asumí al tomar el cargo de presidente interino y con el gran compromiso que mantengo con mi antecesor el Lic. Alberto Esquer Gutiérrez, es que he dado el mejor de mis esfuerzos, nuestra ciudad no merece menos y en ello un gran equipo de colaboradores hemos empeñado nuestro actuar para consolidar **tres grandes años** para Zapotlán.

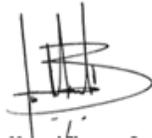
El rumbo fue claro y lo emprendimos con un único estandarte: en tres grandes años recuperamos la grandeza de nuestra ciudad, este Zapotlán en donde la gente manda.

Atentamente

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”

“2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

“2018 AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR UNIVERSAL ZAPOTLENSE JUAN JOSÉ ARREOLA ZUÑIGA”



C. JUAN MANUEL FIGUEROA BARAJAS

Presidente Municipal Interino

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	1
MENSAJE DEL PRESIDENTE	5
SINDICATURA	12
SECRETARÍA GENERAL	20
• ARCHIVO	
• REGISTRO CIVIL	
• OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE CON LA SECRETARÍA	
• DE RELACIONES EXTERIORES	
UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL	27
ESTACIONÓMETROS	33

LOS CINCO EJES

CIUDAD SUSTENTABLE

MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	42
GESTIÓN DE PROGRAMAS COPLADEMUN Y VINCULACIÓN CON DELEGACIONES	53
OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTOS TERRITORIAL	72

CIUDAD PARA TODOS

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	90
HACIENDA MUNICIPAL	101
• INGRESOS	104
• EGRESOS	108
• CATASTRO	114
• PATRIMONIO	120
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	
• ALUMBRADO PÚBLICO	126
• MANTENIMIENTO URBANO	132
• ASEO PÚBLICO Y RELLENO SANITARIO	141
• AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	151
• CEMENTERIOS	165
• RASTRO	171

CIUDAD DE LAS ARTES

▪ CULTURA	177
▪ SALUD	188
▪ EDUCACIÓN	195
▪ PROGRAMAS SOCIALES	205

CIUDAD AGRO ALIMENTARIA

▪ DESARROLLO ECONÓMICO	215
▪ DESARROLLO TURÍSTICO	230
▪ FOMENTO PECUARIO	240
▪ FOMENTO AGRÍCOLA	243
▪ FOMENTO FORESTAL	246
▪ MERCADOS Y TIANGUIS	249

CIUDAD SEGURA

▪ SEGURIDAD PÚBLICA	256
▪ TRÁNSITO Y MOVILIDAD	266
▪ PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	272

INSTITUTO DE LA MUJER ZAPOTLENSE 282

DIF MUNICIPAL 290



Presidencia
Zapotlán el Grande

MENSAJE DEL PRESIDENTE.

—Cuando el tren acaba de subir la Cuesta de Sayula, un viento fresco y ligero llena los vagones. A mí me basta con sentirlo para preferir a Zapotlán entre todos los pueblos que conozca.

“La Feria” Juan José Arreola

Estimados zapotlenses, me dirijo a ustedes resaltando el orgullo que siento de pertenecer a esta noble y leal tierra, mi Zapotlán, y más me enorgullece haberle servido, con el honroso cargo de presidente municipal.

Está por concluir la presente administración y es momento de hacer un alto en el camino para realizar una reflexión y un balance de lo que le ha significado nuestro actuar para Zapotlán y su gente.

Concluimos nuestro trabajo con la firme convicción de haber gobernado bajo principios fundamentales como son: eficiencia, eficacia, transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana, pues aquí en Zapotlán como lo hemos repetido “La gente manda”.

Sin triunfalismos, y bajo un estricto acto de autocritica, es que ponemos a tu consideración algo más que cifras, tablas, gráficas y obras, pretendemos poner en contraste nuestro actuar con el de pasadas administraciones, y sean los mismos zapotlenses quienes evalúen finalmente si logramos los objetivos que nos planteamos al inicio de nuestra administración, mismos que proyectamos en nuestro Plan de Desarrollo Municipal, el cual sometimos a la prueba de un ejercicio denominado Programa Operativo Anual, que fue nuestro instrumento de medición de metas y objetivos planteados, ese fue el camino para iniciar con la transformación de la ciudad, y dar el primer paso para recuperar la Grandeza de Zapotlán.

2015-2018. TRES GRANDES AÑOS

Tres Grandes Años. La administración 2015 – 2018 de Zapotlán el Grande, marcó una nueva etapa en la vida pública del municipio. Se formó un Gobierno incluyente donde tuvieron cabida varias expresiones políticas, organizaciones y agrupaciones ciudadanas, así como ciudadanos independientes que mostraron su interés en participar de la toma de decisiones de este gobierno.



Dispuestos a trabajar del lado de los ciudadanos, se plantearon figuras inéditas de inclusión social y participación ciudadana, se sentaron las bases para reordenar el desarrollo del municipio y se propuso una nueva visión integral para combatir la desigualdad y la marginación.

Iniciamos con una reingeniería administrativa con el propósito de optimizar tanto recursos físicos, financieros y humanos con el único fin y principal objetivo de recuperar la Grandeza de Zapotlán.

La administración 2015 – 2018 de Zapotlán el Grande se asumió como un Gobierno diferente, que debía dar resultados, cumplir compromisos y rendirle cuentas permanentemente a los ciudadanos. El primer año de gobierno lo tomamos como el año de la reconstrucción, cuando se tomó la decisión de reordenar y reestructurar la administración y de unas finanzas municipales a punto de colapsar, con deudas al SAT, al IMSS, a Pensiones del Estado a proveedores y en fin, un desastre financiero producto de la corrupción, de las malas decisiones, la falta de planeación y la falta de compromiso de pasadas administraciones.

Una vez reestructurada la administración se pusieron en marcha proyectos estratégicos y novedosos, como son. domos escolares, ampliación de vivienda, calentadores solares y uniformes escolares entre otros, mismos con los que iniciamos la recuperación de nuestra grandeza, con los que buscamos transformar la realidad del municipio.

Una vez reconstruido el municipio, nos pusimos en acción con obras y proyectos estratégicos con los que se buscó transformar la realidad del municipio. Nos planteamos como objetivo demostrar que se pueden hacer buenos gobiernos y es posible recuperar la confianza de la gente, que es posible reconciliar a la sociedad con sus gobernantes, que se puede cambiar la historia.

Hoy que concluimos esta administración podemos mirarte de frente y decirte que el cambio en Zapotlán para recuperar su grandeza ha iniciado, los logros son palpables y contundentes, se notan en todos los rincones de la ciudad, apostamos a gobernar con los ciudadanos entendimos cuáles eran sus necesidades y trabajamos en resolverlas. Marcamos la agenda de la ciudad con proyectos estratégicos y figuras de participación ciudadana avanzadas, registramos la mayor inversión pública en la historia del municipio, se implementaron proyectos inéditos y dignificamos el quehacer político.



La administración 2015 – 2018 de Zapotlán el Grande, conformó su estrategia de trabajo a través de Cinco ejes fundamentales.

LOS CINCO EJES.

- + CIUDAD PARA TODOS
- + CIUDAD SUSTENTABLE
- + CIUDAD AGROALIMENTARIA
- + CIUDAD DEL CONOCIMIENTO
- + CIUDAD DE LAS ARTES

Ciudad para todos. Se planteó una nueva visión de gobierno que privilegiara inclusión de todos los habitantes, la participación ciudadana, las finanzas sanas, la transparencia y el combate a la corrupción; así mismo nos empeñamos en lograr hacer de Zapotlán la ciudad donde todos quieran vivir, donde todos gocen de las mismas oportunidades, la mejor ciudad media del Estado, Para lograrlo, señalo algunos de los logros e indicadores que nos ubican en el camino correcto:

- Somos el municipio con **menor índice de pobreza** en Jalisco.
- Ocupamos el **6° lugar a nivel nacional** en temas de transparencia.
- ONU-HÁBITAT. Nombró a Zapotlán como una de las ciudades **más prosperas del país.**
- Construimos más **parques y espacios públicos** que ninguna otra administración **33 en total.**
- Diseñamos y construimos con normas internacionales la **primer Ciclovía.**
- **Aumento salarial** a Policías, Bomberos, Agentes Viales, y trabajadores que menos ganaban.
- **Rehabilitamos** más de **300 calles** de nuestra ciudad.
- Abrimos los primeros **comedores comunitarios** entregamos más de 600 raciones de comida diaria.
- Logramos ejercer **la mayor inversión** en Obra Pública e Infraestructura en toda la historia de Zapotlán.
- **Presupuesto participativo**, por primera vez en la historia de Zapotlán los ciudadanos pudieron opinar en que querían que fueran utilizados sus impuestos.
- **Ratificación de mandato**, nos sometimos a un ejercicio inédito, impensable que ejercitaran otras administraciones, **a este gobierno la ciudadanía lo ratificó.**



PROGRAMAS INÉDITOS.

- **Uniformes escolares.** Más de 15 mil niños han asistido a la escuela con su uniforme nuevo en estos tres años.
- **Domos escolares.** 27 escuelas se vieron beneficiadas para que nuestros niños realicen sus actividades protegidos.
- **Ampliación de vivienda.** Se construyeron **más de 600 ampliaciones de vivienda** bajo diferentes acciones como:
 - Cuarto Rosa
 - Tu casa más grande
 - Enchula tu casa
- **Calentadores Solares.** Con acciones de mejoramiento de vivienda, y con el firme propósito de cuidar el medio ambiente, se adquirieron y se instalaron de manera gratuita para los beneficiarios más de **630 calentadores** a las personas con mayor necesidad.



UN GOBIERNO AUSTERO

Son muchas las necesidades de nuestra gente, y era agravante que los funcionarios despilfarran el dinero de los zapotlenses, por ello se diseñó desde el arranque de esta administración un plan de austeridad consistente en:

- Reducción de salarios del 16% a presidente y regidores.
- Reducción del 10% de sueldo a funcionarios de primer nivel.
- Eliminación de gastos discrecionales de representación, viáticos, viajes, gasolina etc.
- Eliminación del servicio de telefonía celular a funcionarios.
- Disminución del gasto de arrendamiento de edificios y oficinas.



INCREMENTO DE INGRESOS PROPIOS

La Modernización Catastral implicó un gran esfuerzo para poner orden, regularizar y simplificar la información de los contribuyentes. Este programa se realizó en conjunto con BANOBRAS e INEGI, e implicó una inversión de 6 millones de pesos, y con él se prevé que Zapotlán tenga un incremento sostenido de su recaudación de entre el 12 y 15 por ciento anual.



Finalmente, un importante ejercicio que permitió incrementar la recaudación municipal, fue la consulta de Presupuesto Participativo. Esta herramienta de gestión ciudadana permitió que en los meses en que se aplicó, aumentara la recaudación en concepto de impuesto predial. Permitirle a la gente decidir cómo quiere invertir sus impuestos, generó un sentido de responsabilidad fiscal y de confianza en las instituciones

CAPACIDAD DE GESTIÓN

Sin duda alguna, uno de los principales logros de esta administración fue la gestión de recursos. Con unas finanzas debilitadas, que no eran acordes a las necesidades y exigencias de un municipio en pleno desarrollo, fue indispensable emprender una política de gestión de recursos ante los distintos niveles de gobierno y el sector privado. La capacidad de gestión de un municipio depende mucho de su visión y de su forma de gobernar, en 2015 último año de la pasada administración, los recursos gestionados por la misma para infraestructura ascendieron a 33 millones de pesos, contrastando con la gestión del primer año de esta administración que ascendió a: 93 millones.

En 2017 a 135 millones de pesos y al cierre del mes de Agosto del 2018 a 101 millones de pesos logrando una suma sin precedentes de \$329'386,256.49 millones de pesos. La diferencia consistió en la forma de gobernar, dado que las instancias estatales y federales aportan recursos a los municipios cuando éstos rinden cuentas, son transparentes y cumplen sus compromisos, cuando tienen un manejo sano de sus finanzas, cuando mejoran su capacidad recaudatoria y cuando ejecutan en tiempo y forma las obras comprometidas. Esta capacidad de gestión se reflejó en obras de gran trascendencia en los rubros de infraestructura de salud, de abastecimiento y saneamiento de agua, en el mejoramiento de escuelas, en obras viales fundamentales, en obras para prevenir inundaciones y proteger a los ciudadanos entre otras. Además de gestionar recursos de manera exitosa ante otros niveles de gobierno, debe resaltarse la coordinación con el sector privado para impulsar proyectos en conjunto, una clara muestra de ellos fue el programas de rescate de áreas verdes implementada por empresarios.

Hoy Zapotlán es un ejemplo estatal en estos rubros. En segundo lugar, se delineó un nuevo modelo de desarrollo urbano y un programa histórico de infraestructura, para enfrentar el crecimiento que estamos logrando en todos los niveles, ya que hoy por hoy, somos la capital de la región sur-sureste en temas de educación superior, comercio, servicios financieros, de salud, de ferias y convenciones, somos el polo de desarrollo más importante del sur del estado.



TRES GRANDES AÑOS, y aún quedan muchos retos por enfrentar en Zapotlán. Fue en esta administración, que se sentaron las bases para construir un municipio fuerte, líder y autónomo, en donde los ciudadanos pudieran participar, sentirse orgullosos y cogobernar. Se puso a prueba un nuevo sistema de gobierno y se demostró que con visión, honradez y compromiso es posible cambiar la historia y transformar la realidad. Es importante entender que se ha dado un paso al frente de una nueva historia, que las transformaciones de fondo llevan tiempo y requieren de un trabajo constante.



Durante el primer año de Gobierno de nuestra administración, se reconstruyeron las ruinas heredadas por malas administraciones, se reestructuró el esquema de gobierno, se fortalecieron y sanearon las finanzas y se modernizó la administración pública. Por ello, el primer año fue el de la planeación, se cimentó una nueva visión para gobernar.

El segundo año de gobierno, se consolidaron los grandes proyectos y programas, con una inversión pública histórica, con la intervención decidida y responsable en todos los ciudadanos del municipio para mejorar la calidad de vida, con una política social moderna, comprometida y sin clientelismos. El trabajo y esfuerzo rindió frutos, y un gobierno que estaba al borde del colapso fue ratificado por sus ciudadanos en una Consulta Ciudadana inédita en la historia del municipio.



El tercer año de gobierno, al concluir la administración se cosecharon los frutos de un buen gobierno, con la calificación positiva de las finanzas, la mejor posición en materia de transparencia y combate a la corrupción, con programas inéditos que fortalecen la calidad de vida de los ciudadanos en general y dando los primeros pasos en la reconstrucción de la relación entre la sociedad y el gobierno.

Estos han sido los primeros pasos de una nueva historia para Zapotlán, un municipio que logró poner el ejemplo de las buenas prácticas de gobierno e incluir a sus ciudadanos en la toma de decisiones. Esta visión de gobierno ha demostrado su efectividad y es responsabilidad de todos los habitantes no retroceder, no abandonar los logros alcanzados ni desviar el camino. Quedan muchos retos y problemáticas que enfrentar, a pensar de los grandes avances quedan algunos pendientes. No obstante, es posible enfrentar estos y otros retos con una visión de gobierno honesta y correcta, apostándole a un modelo de gestión pública que genere confianza y que involucre a los ciudadanos.



Zapotlán el Grande debe seguir creciendo, debe consolidar su liderazgo regional, sólo con la participación decidida de todos los zapotlenses se logrará este cometido, sus ciudadanos y su gobierno seguirán teniendo el reto de hacerse cargo de la historia, de la responsabilidad de construir y mejorar un municipio que ya es ejemplo en la región y en el propio estado.

La administración 2015-2018 llega a su fin, pero sabemos que estos tres grandes años, abren la posibilidad de consolidar otro periodo igual de progreso y bienestar para todos los zapotlenses.



Sindicatura
Zapotlán el Grande

SINDICATURA

Temática

Reglamentación Municipal

En materia Reglamentaria Municipal, a través del área de Sindicatura durante el trienio 2015-2018, se logró impulsar trabajo de actualización y generación los ordenamientos jurídicos que a la fecha del presente informe abarcan el 70% de la legislación municipal que colocarán a la vanguardia a Zapotlán en la materia en el corto plazo.

De las acciones realizadas para impulsar el porcentaje de avance de estrategias y metas propuestos en los Planes Operativos anuales del área en el trienio, y en consecuencia con cumplimiento de metas propuestas el marco del Plan de Desarrollo Municipal 2015-2018, la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Gobernación que preside la Sindicatura Municipal, presentó 57 iniciativas de reformas para la actualización y creación de Reglamentos municipales, de las cuales fueron aprobadas treinta, que corresponden al 70% del avance de la meta propuesta para 2018.

De acuerdo a lo anterior señalo que este Gobierno, durante los tres años del periodo, impulso el avance de legislación, en el tema de ordenamientos municipales, con la finalidad de lograr alcanzar la vanguardia en el tema, en la Región y el Estado de Jalisco, acorde a las necesidades de Zapotlán el Grande, mismos que para conocimiento de la ciudadanía se han publicado en la Gaceta Municipal y se despliegan en la siguiente tabla ponderando la fecha y el tema sujeto a actualización o nueva creación.



NOMBRE DEL REGLAMENTO	N. DE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO	FECHA DE APROBACIÓN
Creación del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco.	Sesión Ordinaria número 02	12 de noviembre del 2015 punto 11
Reglamento de Participación Ciudadana y su Gobernanza del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	Sesión Ordinaria número 02	12 de noviembre del 2015 punto 09
Reforma al artículo 17 del Reglamento de Salud para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	Sesión Ordinaria número 03	21 de diciembre del 2015 punto 26
Reglamento de los servidores de agua potable, drenaje y alcantarillado y saneamiento del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	Sesión Ordinaria número 06	13 de abril del 2016 punto 15
Reglamento de Nomenclatura del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	Sesión Ordinaria número 05	17 de marzo del 2016 punto 27
Creación del Atlas de Peligros del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco	Sesión Ordinaria número 04	11 de febrero del 2016 punto 03
Reglamento de Austeridad y Ahorro del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco	Sesión Ordinaria número 05	17 de marzo del 2016 punto 30
Reforma de diversos artículos del Reglamento sobre la venta y consumo de bebidas alcohólicas de Zapotlán el Grande.	Sesión Ordinaria número 07	20 de mayo del 2016 punto 20
Reglamento que rige el Procedimiento de designación de los Delegados y Agentes Municipales	Sesión Ordinaria número 07	20 de mayo del 2016 punto 27
Reglamento del Servicio de Aseo Público Municipal	Sesión Ordinaria número 11	29 de septiembre del 2016 punto 35
Inclusión de la Comisión Edilicia de Innovación Ciencia y Tecnología en el Reglamento Interior del Ayuntamiento	Sesión Ordinaria número 11	29 de septiembre del 2016 punto 38
Reforma al Reglamento del OPD Comité de Feria de Zapotlán el Grande.	Sesión Ordinaria número 10	05 de agosto del 2016 punto 34
Reforma a los artículos 11, 30 tercer párrafo, 31 párrafo XV, y 32 del Reglamento que rige el Procedimiento de designación de los Delegados y Agentes Municipales M	Sesión Ordinaria número 10	05 de agosto del 2016 punto 36
Reforma al artículo 32 del Reglamento de Alumbrado Público para el Municipio de Zapotlán el Grande,	Sesión Ordinaria número 11	29 de septiembre del 2016, punto 26
Reglamento para el Control y Vigilancia del Fondo de Ahorro de los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco	Sesión Ordinaria número 07	20 de abril del 2016. punto 06
Reglamento para el Establecimiento y Funcionamiento de Estaciones de Servicio de Gasolina y Diesel y de Carburación y Gas del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco	Sesión Ordinaria número 08	27 de mayo de 2016, punto 06
Reglamento para Cementerios en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco	Sesión Ordinaria número 11	29 de septiembre del 2016, punto 37.

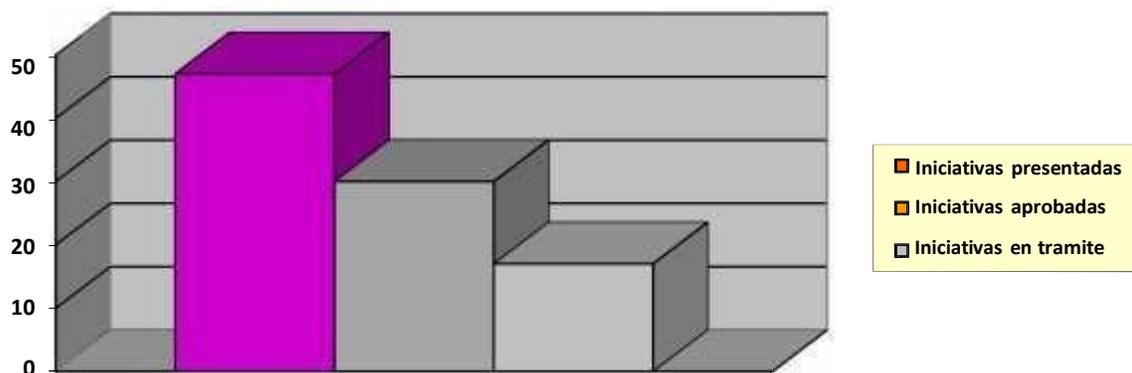
Reforma de adición del numeral 2 del artículo 16 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.	Sesión Ordinaria número 17	25 de julio del 2016, punto 30.
Reglamento del para el uso del Lienzo charro Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco	Sesión Ordinaria número	29 de septiembre 2016, punto 05.
Reforma al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, para implementar el instrumento de Participación "CABILDO ABIERTO"	Sesión Ordinaria número 13	26 de enero 2017, punto 14.
Reglamento de Alumbrado Público del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco	Sesión Ordinaria número 13	Sesión Ordinaria 13 del 26 de enero 2017, punto 24.
Reglamento para el Desarrollo y Promoción de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	Sesión Ordinaria número 14	20 de febrero del 2017 punto 05.
Reglamento Interior del Rastro Municipal Tipo TIF de Zapotlán el Grande, Jalisco	Sesión Ordinaria número 14	20 de Febrero del 2017 punto 18.
Reformas al Programa de Ordenamiento Local del Municipio de Zapotlán el Grande, Correspondiente a la Subcuenta de la Laguna de Zapotlán.	Sesión Ordinaria número 15	28 de abril del 2017 punto 21.
Reforma a la fracción I del artículo 16 del Reglamento de Nomenclatura del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	Sesión Ordinaria número 16	24 de mayo del 2017, punto 05.
Reforma al Reglamento de Protección Civil Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco.	Sesión Ordinaria número 17	26 de junio del 2017, punto 04
Reglamento de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Zapotlán el Grande, Jalisco.	Sesión Ordinaria. número 17	26 de junio 2017, punto 08
Reformas al Reglamento Municipal de Zonificación y Control Territorial del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco Municipio de Zapotlán el Grande,	Sesión Ordinaria número 17	26 de junio del 2017, punto 12
Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco.	Sesión Ordinaria número 17	26 de junio 2017, punto 21.
Reglamento de Salud para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	Sesión Ordinaria. número 17	26 de junio 2017, punto 23.
Creación del Reglamento Interno de los Consejos Consultivos Ciudadanos del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco	Sesión Ordinaria, número 19	05 de octubre del 2017, punto 24.
Reforma al Reglamento de Deporte y Cultura física del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco	Sesión Ordinaria, número 21	18 de diciembre del 2017, punto 12.

En el marco de este informe es de reconocer el trabajo del cuerpo Edilicio que, vinculado con el área Jurídica y el área en materia de reglamentación en actualización o creación, se mantuvieron vinculados en un trabajo colegiado, para generar la normativa acorde a las necesidades y propuestas que mantengan delimitada la actuación de la autoridad y los derechos del ciudadano para impulsar el orden en la administración pública local.

Como ya se mencionó en el párrafo anterior, el gráfico despliega el avance y el estatus de la meta propuesta para el año 2018.

ESTATUS DE LAS INICIATIVAS DE ORDENAMIENTOS MUNICIPALES

Iniciativas presentadas: 57
Iniciativas aprobadas: 40
Iniciativas en trámite: 17
Porcentaje de avance: 70%



En otro contexto y con la finalidad de impulsar el fortalecimiento organizacional de la administración pública municipal, se emprendió una labor conjunta con la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, las comisiones edilicias, directores y jefes de área, para la creación y actualización de los manuales de organización que paulatinamente durante el periodo de este informe, se han incorporándose a la normativa interna para definir las funciones específicas de cada área y la autoridad asignada a cada servidor público, en beneficio de la ciudadanía, que impulse una mayor eficiencia en la realización de las tareas municipales.



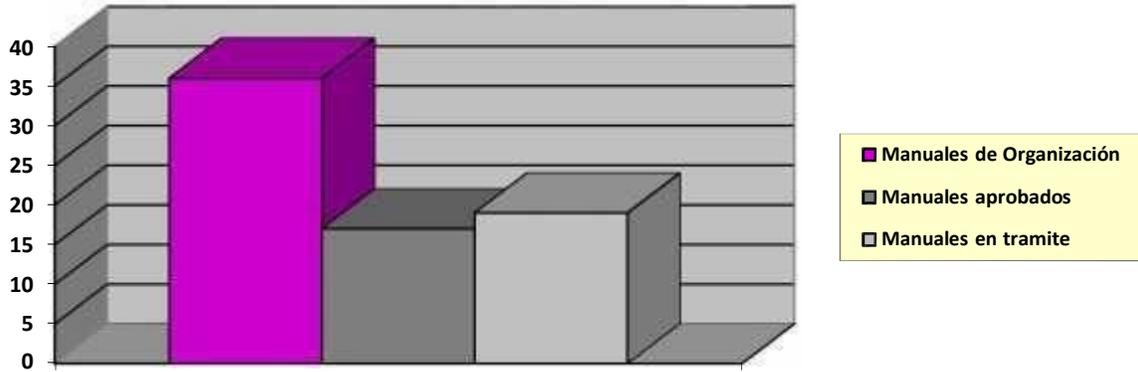
Estatus de los manuales de organización:

Manuales de Organización: 37

Manuales aprobados: 37

Manuales en trámite: 0

Porcentaje de avance: 100%



A continuación se despliega el listado de manual de Organización, revisados, modificados y validados por la Sindicatura municipal de las siguientes áreas:

- ✓ Manual de Organización de la Unidad de Cultura Municipal;
- ✓ Manual de Organización de Desarrollo Agropecuario;
- ✓ Manual de Organización de Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable;
- ✓ Manual de Organización de Proyectos y Programas sociales;
- ✓ Manual de Organización de Salud Municipal;
- ✓ Manual de Organización de Coordinación de Cementerios;
- ✓ Manual de Organización de Desarrollo Turístico;
- ✓ Manual de Organización de Seguridad Pública;
- ✓ Manual de Organización de Desarrollo Económico;
- ✓ Manual de Organización de Instituto de la Mujer;
- ✓ Manual de Organización de Administración de Mercados, Tianguis y Bazares;
- ✓ Manual de Organización de Dirección de Ordenamiento Territorial;
- ✓ Manual de Organización de Unidad de Parques, Jardines y Espacios Deportivos;
- ✓ Manual de Organización del SAPAZA.
- ✓ Manual de Organización de Aseo Público;
- ✓ Manual de Organización del Rastro Municipal.
- ✓ Manual de Organización de la Coordinación de Alumbrado Publico
- ✓ Manual de Organización de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.
- ✓ Manual de Organización de la Dirección de Transito y Movilidad.

- ✓ Manual de Organización de la Administración Pública Municipal de Zapotlán el Grande.
- ✓ Manual de Organización Dirección de Programas, COPLADEMUD, y vinculación con Delegaciones.
- ✓ Manual de Organización de la UTIM.

Temática

Representación legal del Municipio

En materia jurídica la Sindicatura Municipal con el carácter de apoderado legal del Municipio de Zapotlán el Grande, de acuerdo con las aprobaciones del Pleno del Ayuntamiento, suscribió los convenios de coordinación para la adhesión a programas Federales y Estatales con los cuales fue cofinanciada la obra Pública Municipal e importantes acciones sociales en apoyo a los sectores vulnerables de la población.

En el contexto de la representación legal del Municipio a través de la Sindicatura de la localidad, fueron suscritos diversos convenios de Coordinación entre los que destacan del Presupuesto de Egresos de la Federación: Convenio del Fondo para el Fortalecimiento Financiero de la Infraestructura Estatal y Municipal, Fondo de Proyectos de Desarrollo Regional, Fondo de Fortalecimiento Financiero, Programa de Pensiones para Adultos Mayores 65 y más,

Así también del presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco fueron suscritos los convenios: Fondo de Desarrollo Regional (FONDEREG), Programa de Mochila con los útiles, Programa de Uniformes. Mismo que durante el trienio fueron un pilar importante para el fondeo de la generación del mejoramiento del entorno urbano en el Municipio y el apoyo para el desarrollo social de la población.



**Secretaría
General**
Zapotlán el Grande

SECRETARÍA GENERAL

Temática

Organización Administrativa de Sesiones de Ayuntamiento y Archivo Histórico Municipal

Durante el último periodo de la administración pública actual, se llevaron a cabo 11 Sesiones de ayuntamiento Ordinarias, 16 Extraordinarias y 3 solemnes en las que fueron discutidos diversos puntos derivados del trabajo edilicio en las que se continuaron tomando decisiones importantes para el desarrollo del Municipio y se conmemoraron y reconocieron importantes hechos del Municipio de Zapotlán el Grande. Así también en el contexto de preservar la memoria del archivo Municipal, cabe señalar como un hecho sin precedente la gestión para generar un nuevo espacio para el mismo, la remodelación y adecuación del edificio que ocupó la antigua Escuela Ramón Corona en la Cabecera Municipal, Ciudad Guzmán.

Durante el periodo 2018, y hasta el tiempo transcurrido, fueron organizadas por la Secretaria General del Gobierno Municipal, 11 Sesiones Ordinarias, 16 Extraordinarias así como 3 Sesiones Solemnes, en las que fueron tomados diversos acuerdos respecto de las decisiones más trascendentales para el Municipio, con la participación del pleno del ayuntamiento relacionadas con el trabajo al interior de las comisiones que cada uno preside o forma parte.

Así mismo señalo para efectos de este informe en el mismo tema de la organización administrativa y archivo de la Secretaría General de Gobierno, después de un largo trabajo de gestión para desincorporar del patrimonio del Gobierno del Estado de Jalisco, fue posible consolidar el comodato en favor del Municipio de Zapotlán el Grande, el edificio que ocupó la antigua Escuela Ramón Corona ubicado en el primer cuadro de la Ciudad. Inmueble en el que ahora se ha establecido la sede del archivo histórico en un espacio más adecuado y funcional en convivencia con el Centro Cultural José Clemente Orozco para preservar la memoria de las decisiones municipales.

En coordinación con el área mencionada de archivo histórico municipal, fue generado un nuevo orden y clasificación del acervo, así como la modernización de las instalaciones y conservación de los libros que generara mayor facilidad en el manejo de la documentación que se resguarda.





**Nuevo orden del
archivo histórico**



Como puede desprenderse de las imágenes, el nuevo espacio ha generado una expectativa de orden que, como ya se mencionó en párrafos anteriores, garantiza la preservación de la historia de Zapotlán el Grande, en la que paulatinamente se irán incorporando documentos derivados de la actuación de la presente administración que darán continuidad a conformar la historia contemporánea de la localidad.



**Nuevas
instalaciones del
archivo Municipal**

Temática

Estadística del Registro Civil

Durante el periodo de este informe, se continuó con el sistema de mejora en la atención a la ciudadanía, registrando a la fecha actual, 1,170 nacimientos, 333 matrimonios, 446 defunciones, 118 divorcios, así como 66 inscripciones.

En el contexto del área de registro civil de la localidad se informa que durante este segundo periodo, fue consolidada la oficina registral como área de calidad y eficiencia, impulsando el seguimiento a la normativa y otorgando una respuesta expedita a la ciudadanía garante de la certeza jurídica respecto de la condición del estado civil.

Así mismo y como parte de este informe pondero que durante lo que va del periodo 2018, fueron expedidas actas emanadas de actos civiles registrados en el municipio, así como en otros municipios y entidades federativas, registrando 1,1170 nacimientos, 333 matrimonios, 446 defunciones, 118 divorcios, 66 inscripciones.



En el mismo contexto se le dio continuidad al programa “Soy México”, mediante el cual se impulsa la preservación de la identidad de los mexicanos nacidos en los Estados Unidos de Norte América, simplificando la legalización, apostillamiento, traducción de acta o certificado de nacimiento, en congruencia con el artículo 30 Fracción II Constitucional.

Señalo para efectos de este informe que durante el año 2018 fue consolidada la expedición de actas foráneas de otro municipio del Estado de Jalisco o entidad federativa, que registra nacimiento matrimonio y defunción como un servicio más del área. Así también fue posible impulsar la campaña permanente de registros extemporáneos misma que durante los tres años del periodo se mantuvo sin costo como apoyo a la ciudadanía.

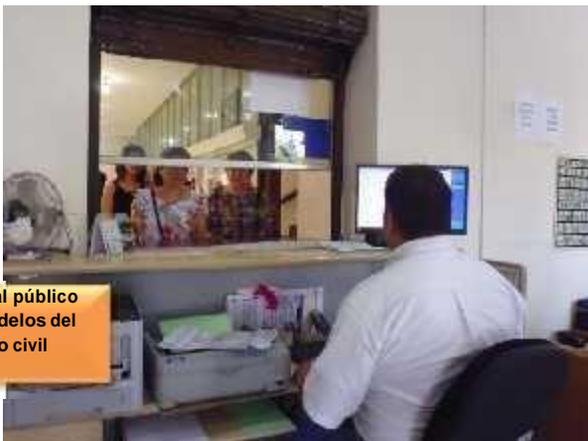
En el mismo contexto de la exención de pagos, en lo relacionado a los registros de nacimiento, la expedición de la primera acta en el registro de nuevos ciudadanos la misma se mantuvo sin costo.

Por otra parte en el rubro del módulo CURP, se realizaron capacitaciones en el que el personal de la RENAPO para generar una mejor atención a las solicitudes de la ciudadanía para la generación del documento mencionado.

En el mismo contexto de apoyos, durante el periodo 2018, fueron solicitados los descuentos en la expedición de actas a bajo costo como ayuda a la economía de los solicitantes en dos ocasiones durante la anualidad.

Así mismo en el rubro de matrimonios igualitarios se habilitaron las plantillas para la celebración de matrimonios igualitarios, con el apoyo de la Dirección General del Registro Civil del Estado de Jalisco, celebrándose 9 matrimonios de este tipo.

Finalmente en el contexto de este apartado informo a la ciudadanía el impulso a la campaña de matrimonios colectivos durante los meses de Marzo y Abril, generando regularización de estados civiles.



Atención al público en los modelos del registro civil



Temática

Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores

Durante el periodo 2018 que, fueron expedidos 8,602 pasaportes por el nuevo sistema MEBB, implementado desde el año 2015, con un acumulado trianual de 24,444 desde el año 2016. Manteniendo una capacidad ponderada de atención ponderada sobre 60 citas diarias.

En el contexto del área de Enlace Municipal con la Secretaria de Relaciones Exteriores, informo a la ciudadanía que durante trienio fueron atendidas 24,444 personas, que solicitaron pasaporte, mencionando la adhesión de la oficina de enlace al programa de citas para atención a la solicitud del mencionado documento, sin ser necesario desplazarse a la Zona Metropolitana del Estado para el trámite.

Con la finalidad de generar agilidad en la atención a los solicitantes del municipio y la región durante el trienio mantuvo una generación ponderada de 60 citas diarias, consolidando y manteniendo el programa, mencionando que a la fecha de este informe, a través de la señalada Oficina de Enlace Municipal con la S.R.E. se han expedido 5,621 pasaportes con una atención de calidad.



Atención en la oficina
Municipal de Enlace
Municipal de la Secretaria
de Relaciones Exteriores

Así también hago mención que se ha implementado un sistema de innovación y mejora continua en la atención, mismo que ha disminuido los tiempos de información entrega de documentación en un lapso de cinco a siete días hábiles.



Atención en la oficina
Municipal de Enlace
Municipal de la Secretaria
de Relaciones Exteriores



**Unidad de
Transparencia
e información Municipal**

UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN MUNICIPAL

Temática

Acceso a la información pública y protección de datos personales

Durante los tres años de la administración pública 2015-2018, el Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, se preocupó por impulsar la transparencia en el ejercicio de Gobierno, garantizando el acceso a la información pública y la protección de los datos personales, misma que en el contexto del Sistema Nacional de Transparencia, fue manteniendo una dinámica de cumplimiento a la alza en la publicación de la información fundamental del sujeto obligado, destacando que durante los periodos 2016, 2017 la localidad se mantuvo en Ranking nacional de los 10 primeros lugares más destacados en materia de transparencia.

14 municipios aprobados



#	Municipio	Estado	2017-1	2017-2
1	Zapopan	Jal.	98,9	97,9
1	Guadalajara	Jal.	98,3	97,9
1	San Pedro Tlaquepaque	Jal.	98,7	97,9
1	Tlajomulco de Zuñiga	Jal.	98,7	97,9
2	Jilotlán de los Dolores	Jal.	SC	93,8
3	Zapotlán el Grande	Jal.	85,1	93,2
4	Autlán de Navarro	Jal.	87,4	91,3
5	Xtlahuacán de los M.	Jal.	29,3	89,8
6	Zapotlanejo	Jal.	80,3	88,7
7	Tuxpan	Jal.	72,6	82,2
8	Puerto Vallarta	Jal.	71,3	80,4
9	Tonalá	Jal.	66,4	77,3
10	Ocotlán	Jal.	88,6	72,5
11	Tamazula de Giordano	Jal.	15,8	67,7
12	Cabo Corrientes	Jal.	29,3	49,6

Semáforo CIMTRA

Avance
Retraceso pero aprobado
Reprobado

Zapotlán el Grande, se consolida como uno de los municipios más transparentes del país, al ubicarnos en los periodos 2016 y 2017, dentro de los primeros 10 lugares en el *Ranking* Nacional, con una calificación histórica de 93.2 sobre 100 puntos posibles, destacando que al término del periodo anterior de Gobierno Municipal se

mantuvo una calificación por debajo del 49 por ciento, situación que impulso el diseño de estrategias y metas generadas por el área materia de este informe, que permitieron que Zapotlán el Grande destacara en el contexto mencionado con anterioridad, a través de la coordinación con todas y cada una de las áreas generadoras de información, que en el tema de buen manejo de los recursos públicos fue mejorándose radicalmente durante el trienio.



Así mismo en el tema del párrafo anterior, que el colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (por sus siglas CIMTRA), evaluó a 31 capitales del País en abril de 2018, de las cuales solo dos superaron a Zapotlán el Grande, en la evaluación. La capital del Estado de Jalisco, Guadalajara con una calificación del 100 por ciento y la

Capital de Yucatán, Mérida, con una calificación de 93.3 por ciento; las 29 capitales restantes se encuentran ubicadas en el Ranking Nacional, muy por debajo de la localidad que me honro en presidir y fue motivo de orgullo para los zapotlenses durante la presente administración.

En el contexto anterior, se despliega el siguiente cuadro en el que aparece Zapotlán el Grande en la plataforma de CIMTRA en el sexto lugar dentro del Ranking nacional de Municipios de la República Mexicana.

Ranking CIMTRA Municipal

Ranking nacional

Show 25 entries

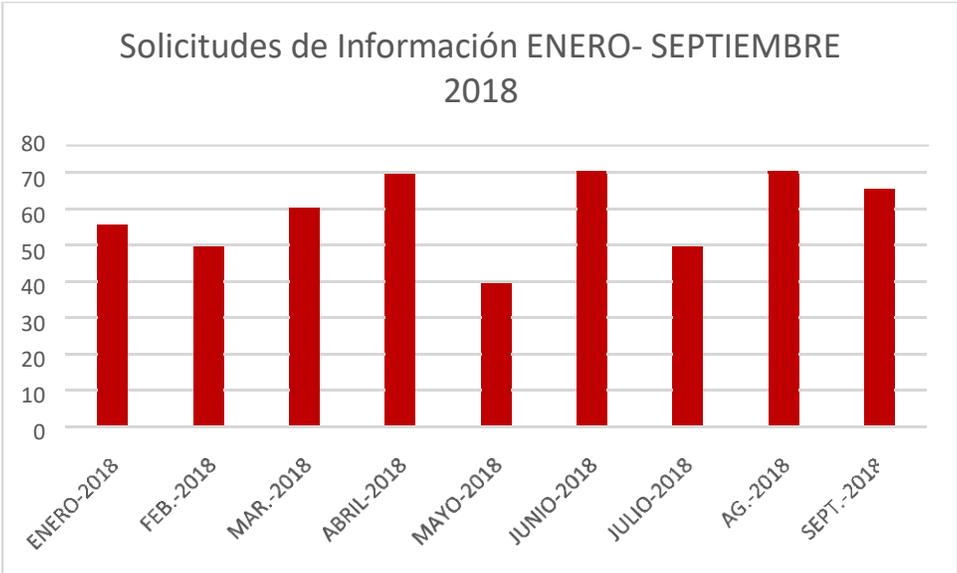
Search:

Municipio	Estado	Calif. (%)	Vuelta	Lugar
Guadalajara	Jal.	100	4a	1
Zapopan	Jal.	97,9	3a	2
Tlajomulco de Zuñiga	Jal.	97,9	3a	2
San Pedro Tlaquepaque	Jal.	97,9	3a	2
Jilotlán de Dolores	Jal.	93,8	1a	3
Zapotlanejo	Jal.	93,5	3a	4
Mérida	Yuc.	93,3	3a	5
Zapotlán el Grande	Jal.	93,2	3a	6
Autlán de Navarro	Jal.	91,3	3a	7
Ixtlahuacán de los M.	Jal.	89,8	3a	8
Tuxpan	Jal.	82,2	2a	9
Puerto Vallarta	Jal.	80,4	3a	10
Tonalá	Jal.	77,3	3a	11
Ocotlán	Jal.	72,5	3a	12
Tamazula de Giordano	Jal.	67,7	3a	13
Toluca	E. Mx.	54,8	2a	14
Conkal	Yuc.	53,9	2a	15
Juárez	Chih.	53,6	1a	16

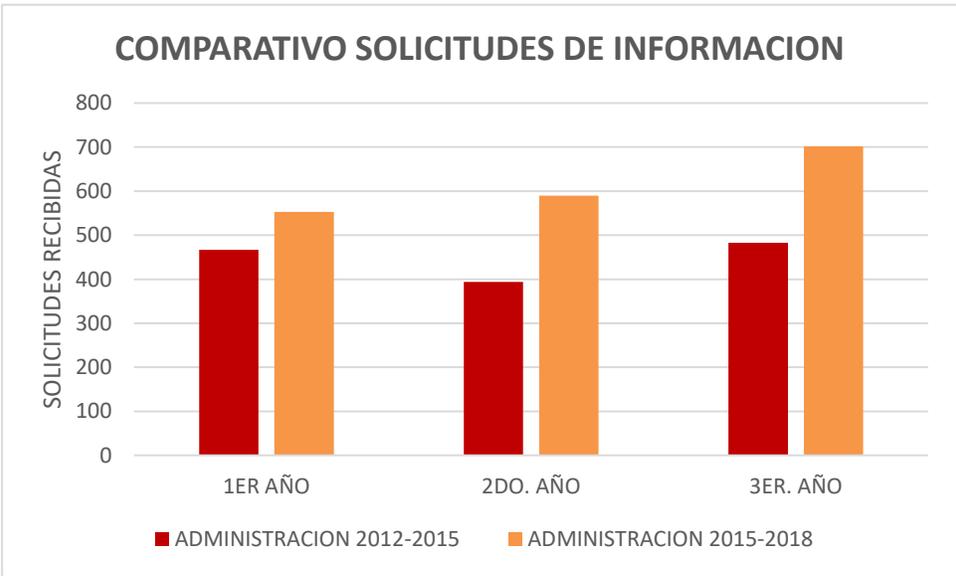
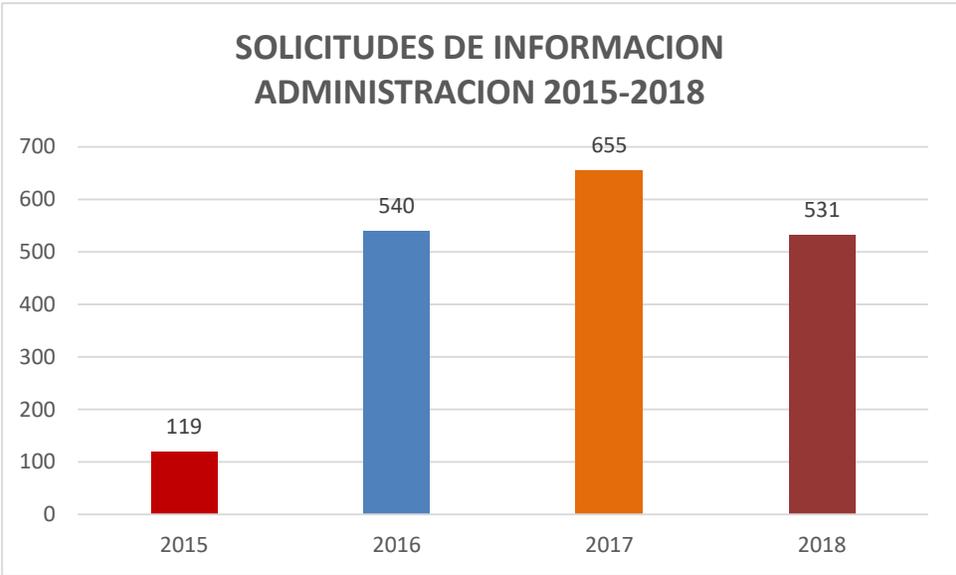
En referencia al tema de este apartado del informe, pondero el esfuerzo que se hizo en la profesionalización del personal de la administración pública en la localidad, en materia de transparencia, en el tema de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, quienes egresar con éxito la capacitación en el Diplomado impartido por el Órgano Garante del Estado de Jalisco ITEI y la Universidad de Guadalajara, con sede en la ciudad de Autlán de Navarro, en las instalaciones que guarda el Centro Universitario de la Costa Sur (CUCsur), como parte de las estrategias para lograr la meta de cumplir con todos los requerimientos establecidos por los entes normativos de la plataforma nacional de transparencia



Por otra parte pondero en el mismo contexto de este apartado del informe, que durante el trienio, este Gobierno, mantuvo como objetivo primordial, garantizar el acceso a la información pública de los ciudadanos mexicanos y de las personas interesadas en la actividad pública del Gobierno de la localidad, así como de manera espontanea someter a las evaluaciones tanto de organos garantes, como de colectivos ciudadanos para transparentar la tarea de administrar recursos públicos y ejercer la función de Gobierno, reconociendo que falta mucho por hacer, y que los logros en metas alcanzadas, comprometen a dar continuidad en el fortalecimiento de la transparencia, a continuación se despliega la gráfica que muestra el comportamiento del número de solicitudes atendidas por el área de Transparencia Municipal durante el periodo 2018, de información pública por parte de ciudadanos durante el último periodo de la presente administración.



Por otra parte a continuación, se despliega la gráfica que muestra el comportamiento de las solicitudes de información pública por parte de la ciudadanía durante los últimos cuatro años, de los que se desprende el dinamismo que mantuvo el área desde el primer año del Gobierno 2015-2018, así como la gráfica comparativa con los tres años de la administración 2012-2015.



Finalmente relacionado con el tema de este apartado, puede concluirse que los objetivos planteados al principio de la administración y congruente con la meta y el esfuerzo de todos los servidores públicos del Gobierno municipal, se hizo posible el resultado obtenido.





Estacionómetros

Zapotlán el Grande

ESTACIONÓMETROS

Temática

Ingresos del Organismo de estacionómetros por concepto de los Parquímetros

Durante el periodo 2018, materia de este informe, fueron recolectados de los aparatos medidores \$7'552,182.00, con los que fueron apoyadas 10 instituciones de beneficencia, con el 70% neto del monto mencionado con anterioridad.

El servicio de estacionómetros en el Municipio de Zapotlán el Grande, operado por un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado: "Administración de Estacionómetros para la Asistencia Social del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco", mediante la: recolección de monedas de los aparatos medidores de tiempo, multas y por permisos de estacionamiento, durante el periodo 2018 recolecto de los aparatos medidores la cantidad de \$7'552,182.00, cantidad que fue distribuida a las siguientes instituciones de acuerdo al siguiente cuadro:

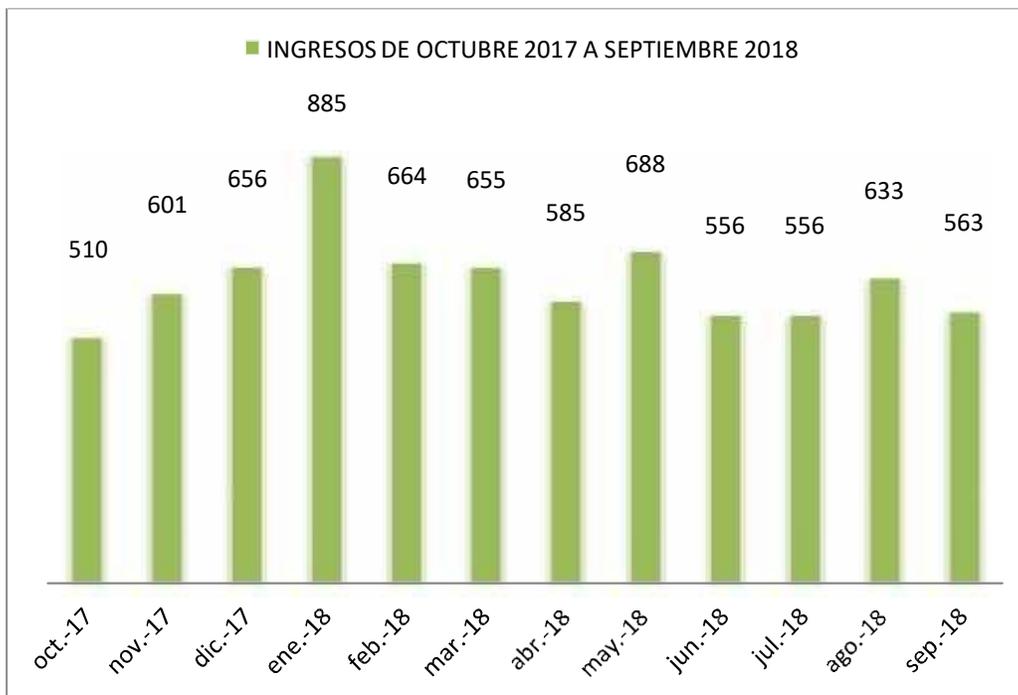
DIF Municipal de Zapotlán el Grande
Casa de Niños Corazón de Ángel A.C.
Hogar para Ancianos San José A.C.
Voluntarias Vicentinas de Ciudad Guzmán A.C.
Unión de Invidentes de Ciudad Guzmán, A.C.
Cruz Roja Mexicana Delegación Cd. Guzmán, Jalisco
Casa Hogar Mi Pequeña Familia, A.C.
Hogar de Amor y Protección al Niño, A.C.
Centros de Integración Juvenil de Jalisco, A.C.

En el contexto anterior, menciono que del 100% de los ingresos netos (descontando gastos de operación y modernización del organismo) señalados con anterioridad, el 70% fue entregado a las instituciones ya mencionadas y el 30% restante fue entregado al Municipio de Zapotlán el Grande, para destinarlo a la Asistencia Social, administrando la participación por el propio organismo.

A continuación, en base los párrafos anteriores, en la siguiente tabla y gráfico, se despliega el comportamiento del ingreso durante los meses octubre periodo 2017 a septiembre periodo 2018, el cual reporta un ingreso total de \$7'552,182.00.

INGRESOS DEL MES DE OCTUBRE 2017 A SEPTIEMBRE 2018:

MES	CANTIDAD	MES	CANTIDAD
Octubre/17	509,627	Abril/18	584,753.00
Noviembre/17	600,721	Mayo/18	687,817.00
Diciembre/17	656,462	Junio/18	555,842.00
Enero/18	885,312	Julio/18	555,990.00
Febrero/18	663,737	Agosto/18	633,000.00
Marzo/18	655,921	Septiembre/18	563,000.00
TOTAL			7'552,182.00



Temática

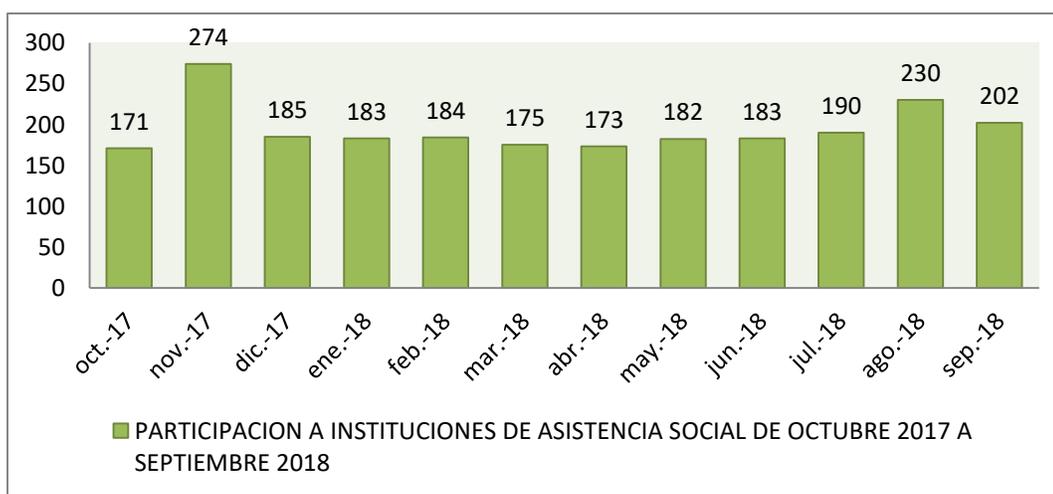
Distribución de Ingresos del O.P.D. durante el periodo 2018

Durante el periodo 2018, materia de este informe, fueron distribuidos 7'552,182.00 a diversos organismos y al municipio mediante los cuales fueron apoyados diversas Instituciones de asistencia social.

Para efectos de pormenorizar la distribución del ingreso en el tercer periodo de gobierno, respecto al 70% de los ingresos netos que fueron entregados a Instituciones de Asistencia Social mencionadas con anterioridad se despliega la siguiente tabla y gráfico que pormenoriza la distribución:

PARTICIPACION ECONOMICA PARA LA ASISTENCIA SOCIAL DE OCTUBRE 2017 A SEPTIEMBRE DEL 2018:

MES	CANTIDAD	MES	CANTIDAD
Octubre/17	171,461	Abril/18	173,343.00
Noviembre/17	274,218	Mayo/18	182,109.00
Diciembre/17	184,971	Junio/18	182,694.00
Enero/18	183,431	Julio/18	190,527.00
Febrero/18	184,429	Agosto/18	230,000.00
Marzo/18	174,937	Septiembre/18	202,000.0
TOTAL			2'334,120.00

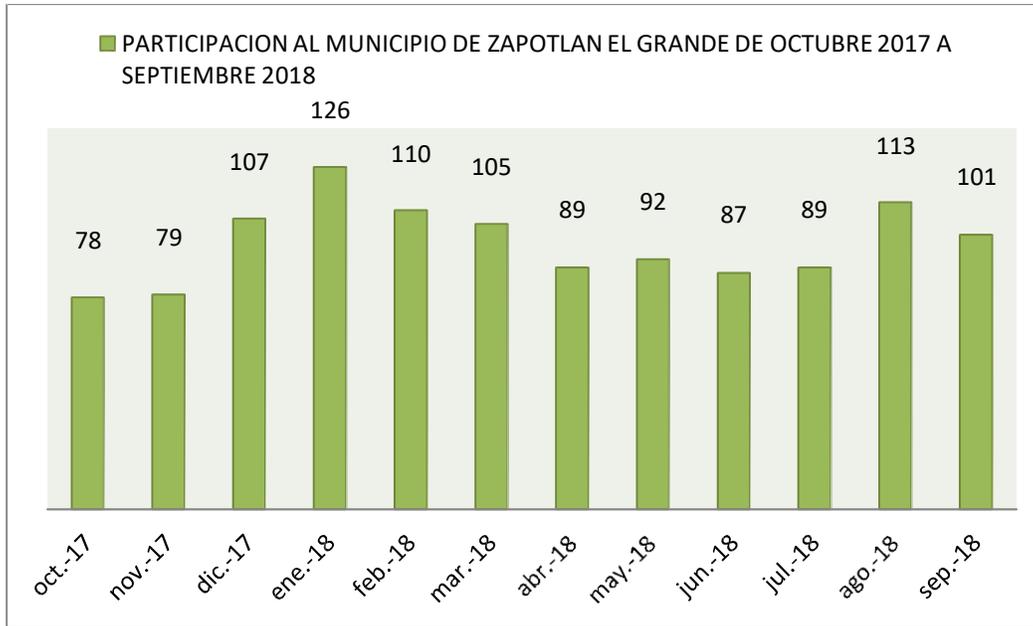


PARTICIPACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL DE OCTUBRE 2017 A SEPTIEMBRE DEL 2018:

DIF MUNICIPAL DE ZAPOTLAN EL GRANDE	445,030.00
CASA DE NIÑOS CORAZON DE ANGEL, A.C.	445,030.00
HOGAR PARA ANCIANOS SAN JOSE, A.C.	395,030.00
VOLUNTARIAS VICENTINAS DE CIUDAD GUZMAN, A.C.	395,030.00
UNION DE INVIDENTES DE CIUDAD GUZMAN, A.C.	144,000.00
APOYOS A PERSONAS VULNERABLES	120,000.00
HOGAR DE AMOR Y PROTECCION AL NIÑO, A.C.	120,000.00
CENTROS DE INTEGRACION JUVENIL DE JALISCO, A.C.	120,000.00
CRUZ ROJA MEXICANA	45,000.00
CASA MI PEQUEÑA FAMILIA, A.C.	105,000.00
TOTAL	2'334,120.00

Asimismo, el 30% restante de los ingresos netos se entregó al Municipio de Zapotlan el Grande destinado para el otorgamiento de apoyos para la asistencia social, en beneficio de personas vulnerables de acuerdo a las cantidades desplegadas en la siguiente tabla y gráfica:

MES	CANTIDAD	MES	CANTIDAD
Octubre/17	77,540	Abril/18	89,026.00
Noviembre/17	79,180	Mayo/18	91,920.00
Diciembre/17	107,489	Junio/18	87,092.00
Enero/18	126,274	Julio/18	88,690.00
Febrero/18	109,861	Agosto/18	112,750.00
Marzo/18	105,218	Septiembre/18	100,750.00
TOTAL			1'175,790.00



Temática

Distribución de Ingresos del O.P.D. durante el periodo 2018

Durante el periodo 2018, materia de este informe, fueron distribuidos 7'552,182.00 a diversos organismos y al municipio mediante los cuales fueron apoyados diversas Instituciones de asistencia social.

SESIONES EFECTUADAS DE OCTUBRE 2017 A SEPTIEMBRE 2018:

La Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado y con fundamento en su Ordenamiento Jurídico Artículo 8 en este tercer periodo de Gobierno se llevaron a cabo 02 dos Sesiones Ordinarias, mismas que generaron acuerdos para el desarrollo del Organismo y para la distribución de los ingresos obtenidos.



Sesiones Ordinarias del organismo



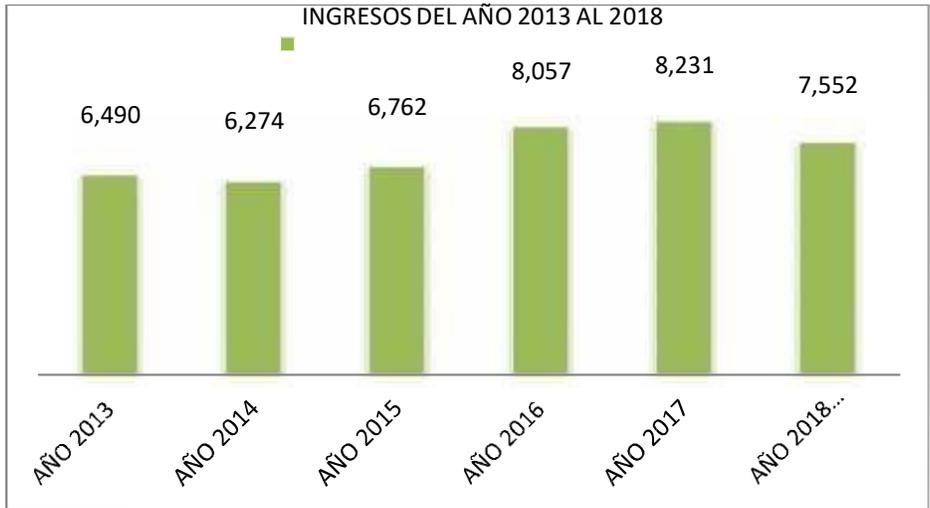


COMPARATIVO DE INGRESOS DEL OPD ADMINISTRACIÓN DE ESTACIONÓMETROS PARA LA ASISTENCIA SOCIAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

DEL AÑO 2013 AL 2018:

A continuación a través de la siguiente tabla y gráfico se despliega el dinamismo de los ingresos percibidos durante los últimos dos periodos de gobierno municipal, considerando que durante el año 2015 en el mes de Octubre la Ley de ingresos del Municipio de Zapotlán el Grande considero un incremento del 20% en la tarifa de cobro en los espacios de estacionamiento de la vía pública.

MES	\$
AÑO 2013	6´489,830
AÑO 2014	6´274,243
AÑO 2015	6´761,686
AÑO 2016	8´056,748
AÑO 2017	8´230,911
AÑO 2018 (SEPTIEMBRE)	7´552,182



Recolección de moneda en parquímetros





 CIUDAD
SUSTENTABLE



Medio Ambiente
Gestión Integral de la ciudad

MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Temática

Arbolado Urbano

En el presente trienio 2015-2018, y en vinculación con el área de Parques, Jardines y Monumentos, la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) se logró impulsar el aumento de forestación en zonas urbanas y en zonas forestales municipales de la cuenca, en una superficie aproximada de 224,416 M2 con un suministro y colocación de 17,972 unidades de diversas variedades forestales superando la meta propuesta en el Plan de Desarrollo Municipal en un factor del 40%, al terminar el año 2018, destacando los trabajos de reforestación realizados en la parte alta de la Cuenca, en congruencia a lo planteado en el Objetivo Municipal 05.

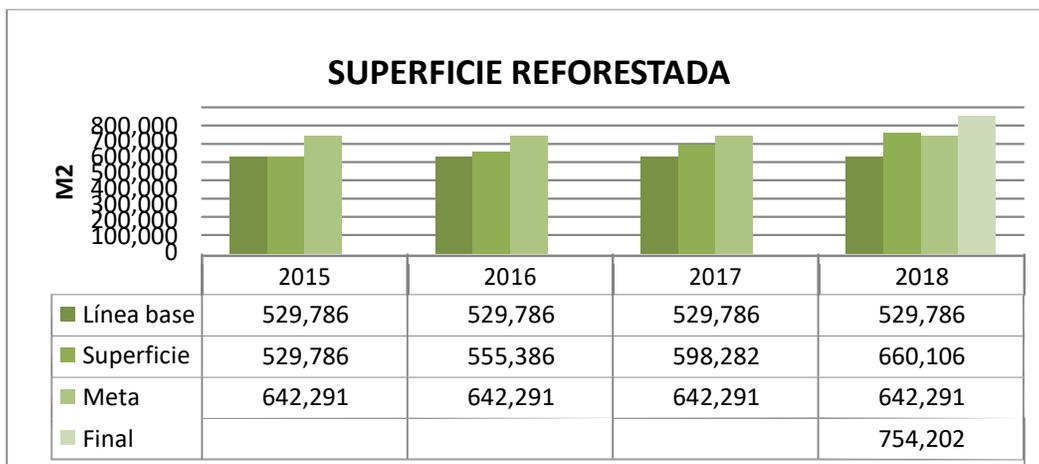
Durante los tres años de Gobierno Municipal de la presente administración 2015-2018, fueron realizadas diversas acciones desprendidas de las estrategias planteadas por el área de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, vinculadas con las áreas de parques y Jardines y con apoyo de CONAFOR y SEDENA, mediante las cuales en base a los diagnósticos de las áreas involucradas y los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal (OM05), que habla de coadyuvar con el impulso a estrategias de conservación, recuperación y aumento de áreas verdes urbanas, así como el manejo forestal de la Cuenca y congruente con la meta planteada de impulsar el crecimiento de superficie forestal en el municipio en un 20%, pondero para efectos de este informe que la expectativa de crecimiento fue rebasada en a un 40%, consolidando espacios públicos con vocación forestal, camellones, jardines, unidades deportivas así como áreas del Parque Ecológico las Peñas y Los Ocotillos, beneficiando a diversas colonias de la Cabecera Municipal y la Cuenca, de acuerdo al siguiente cuadro:

UBICACIÓN	CANTIDAD DE UNIDADES FORESTALES	SUPERFICIE EN m2	CANTIDAD DE POBLACION BENEFICIADA	FECHA
Cabecera Municipal y Delegación El Fresno	1,600	25,600	26,000	Enero/Diciembre 2016
Cabecera Municipal y Cuenca (Montaña Oriente)	4,281	68,496	40,000	Enero/Diciembre 2017
Cabecera Municipal y cuenca (montaña oriente)	12,091	130,320	23,000	Enero/septiembre 2018
SUBTOTAL	17,972	224,416	89,000	2016/2018

De acuerdo al cuadro y párrafo anterior, destaco para este informe que durante el último periodo de este Gobierno (2018) y en congruencia con el Plan Operativo del área, se llevaron a cabo acciones de gran impacto sobre una de las áreas naturales protegidas al interior de Zapotlán el Grande, denominada Parque Ecológico las Peñas, mediante el suministro y colocación de alrededor de 10,000 unidades forestales de pino Devoniana, que de acuerdo a la supervivencia que se mantenga, vendrán a fortalecer una superficie aproximada de 10 hectáreas en la Cuenca, mismos que ilustran su localización en la siguiente imagen.



En base a los datos anteriores y a los estándares fijados por la Organización Mundial de la Salud, de mantener 9 m² por habitante, y considerando que al final del año 2015 fueron contabilizados 529,785.81 m² de áreas verdes al interior del municipio, al término del trienio, fueron impactadas 30 colonias entre las que destacan: Las Américas, Cruz Blanca, La Unión, Reforma I y II, Hijos Ilustres, La Morita, San Felipe II, La Nueva Luz, Los Volcanes, Valle del Sur, Santa Rosa, Cristo Rey, Constituyentes y El Centro entre otras, que sumados a las 100,000 M2 de la Cuenca alcanzó un total de superficie reforestada de 224,416 M2, que a lo largo de los tres periodos del trienio como lo muestra la gráfica fueron aumentando.



Las imágenes muestran parte de las acciones emprendidas por el área en el tratamiento de la Cuenca que impactaron el Parque ecológico las Peñas y Ocotillos mismas que impulsarán gradualmente en el mediano plazo el mejoramiento del ecosistema y los servicios ambientales que brindan para la zona urbana las áreas naturales protegidas a las que se hizo referencia, entre las que destacan la captura de carbono, el mejoramiento del suelo, aumento de la biodiversidad de flora y fauna, la producción de agua, entre otros.



Campaña Reforestación
2015-2018 Parque
ecológico Las Peñas



Parque Ecológico las Peñas y Ocotillos



Campaña Reforestación
2015-2018 Parque
ecológico Ocotillos

Temática

Educación y Cultura Ambiental

En el tema de educación y cultura ambiental, para efectos de este informe, menciono la gran labor del área de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable que durante los tres años del Gobierno 2015-2018 implementó 145 talleres y actividades relacionados con diversas temáticas que fortalecieron los niveles de cultura ambiental en la población con temas de manejo de residuos sólidos, el respeto a los entornos naturales, y el cuidado del agua.

De acuerdo a la meta planteada en el Plan de Desarrollo Municipal 2015-2018 para el indicador “Educación y Cultura Ambiental”, para este trienio fueron impartidos 145 talleres o actividades de temática ambiental, logrando cumplir lo establecido en la programación del periodo.

Durante los tres años del periodo de Gobierno fueron diseñados e impartidos por el área de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, diversos talleres que fueron dirigidos principalmente a la población infantil y juvenil, con numerosos contenidos tendientes a concientizar a las nuevas generaciones sobre problemas como: calentamiento global, la Protección del vaso lacustre más importante del Sur de Jalisco denominado Laguna de Zapotlán, el cuidado de la biodiversidad en los ecosistemas de la Cuenca y la reforestación, el ciclo del agua, entre otros.

Pondero y agradezco en este informe la participación de Centros Educativos que coadyuvaron con la estrategia, destacando a los siguientes planteles: Manuel Chávez Madrueño, Josefa Ortiz de Domínguez, José Clemente Orozco, Ma. Mercedes Madrigal, Instituto Silviano Carrillo, el ITEM, Colegio México, entre otros. Así como los talleres y actividades dirigidos a la población abierta, en coparticipación con empresarios como Driscoll’s, Berrymex, Agrícola Los Cerritos y M&R entre otros, abordando temas de problemáticas locales y participando en la campaña nacional de recolección de residuos “Limpiemos Nuestro México” y las campañas municipales: Limpiemos Zapotlán y electro acopio 2018

Así también menciono las acciones de concientización realizadas en diversas conmemoraciones en el marco del día mundial de los humedales, el día mundial del agua y el día mundial del medio ambiente, en el que se impulsó la campaña de mercadotecnia social “Por el Orgullo de la Laguna de Zapotlán”, donde involucró a la comunidad en las acciones de mitigación y mejoramiento del entorno natural de la cuenca y la campaña limpiemos Zapotlán 2018, donde se recolectaron alrededor de 12 toneladas de residuos en las 14 rutas establecidas en la misma campaña.

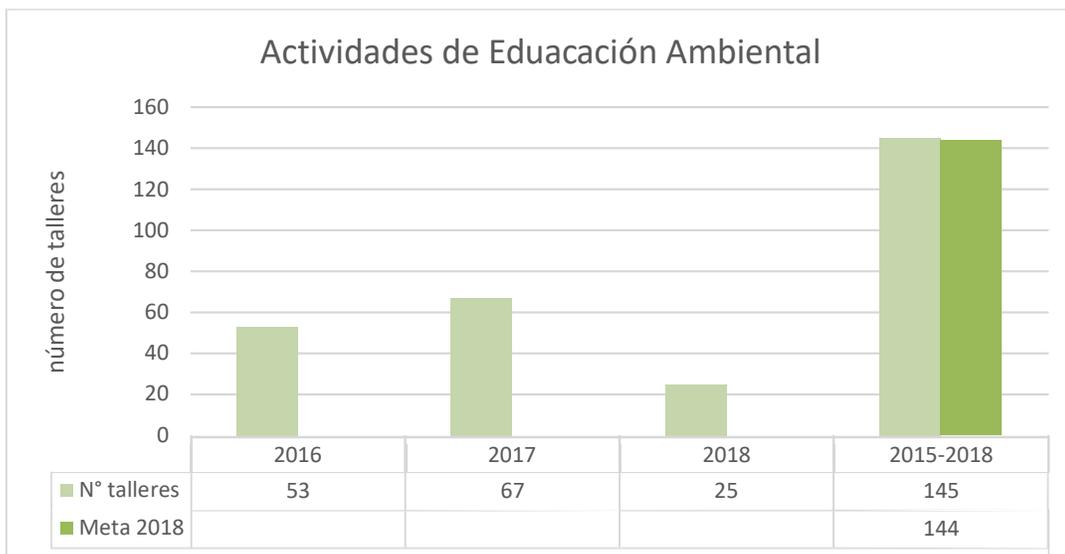
A continuación y en el contexto del párrafo anterior, se despliega el siguiente cuadro, imágenes y gráfica que se pormenorizan las cantidades de población impactada, los contenidos de los talleres y los periodos en los que fueron realizados.

N°	POBLACION BENEFICIADA	CONTENIDOS	FECHA
1	2, 345 habitantes de la localidad	Concientización dirigida a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, mediante la impartición de 53 talleres en contenidos de fomento a la cultura del respeto al medio ambiente.	Ene/Dic 2016
2	3,464 habitantes de la localidad	Actividades dirigidas principalmente a estudiantes de primaria y nivel medio superior, así como a distintos grupos organizados como asociaciones vecinales, grupo cáritas juvenil, entre otros; así como la coordinación con distintas empresas del agro para la realización de campañas de recolección de residuos. Además de la concientización de niños de primaria principalmente, impartiendo distintos talleres en sus instituciones educativas, aunado a lo anterior y en coordinación con la unidad de Prevención al Delito se buscó atacar a la población más vulnerable en campañas de reforestación y limpieza. En total se realizaron 67 actividades encaminadas al mejoramiento y cuidado del medio ambiente.	Ene/Dic 2017
3	2,888 habitantes de la localidad	Con la impartición de 25 talleres y actividades de educación ambiental, se logró llegar a diferentes estratos poblacionales con el objetivo de fomentar la cultura de respeto al medio ambiente.	Ene/Jul 2018





Talleres de Educación y cultura Ambiental 2015-2018



Temática

Saneamiento de “Laguna de Zapotlán”

En el tema del vaso lacustre Laguna de Zapotlán, se planteó desde el inicio del año 2016, acciones objetivas que han permitido mejorar y conservar paulatinamente el entorno natural del humedal, así como la calidad del agua, destacando que durante los tres años de este Gobierno, se mantuvo la vinculación con distintas instituciones y asociaciones que sumaron esfuerzos con el tema.

Como se desprende de lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal, correspondiente al periodo 2015-2018, la protección y gestión ambiental integral en el municipio que revierta el deterioro de los ecosistemas provocado por la generación de residuos y la contaminación para la protección de los zapotlenses y el equilibrio ecológico fue una prioridad en este Gobierno.

Mediante la estrategia de mercadotecnia social descrita brevemente en el apartado de educación ambiental, se detectaron dos sectores poblacionales relevantes a los que fueron dirigidas las acciones de la estrategia. Por una parte los pobladores de zonas urbanas y por otra los productores agropecuarios a cielo abierto. En ese contexto se iniciaran campañas de mitigación enfocadas al ahorro de agua y el manejo de residuos sólidos, así como la búsqueda de la adopción de técnicas sustentables de producción agrícola, Que sentaran las bases para la continuidad sustentable de la estrategia de conservación del humedal.

Por otra parte, conscientes de la importancia de que en el territorio municipal se cuente con un humedal de importancia internacional, que fue designado sitio Ramsar en el año 2005, como lo es la Laguna de Zapotlán, y en el tema de coadyuvar con su conservación, fueron impulsadas acciones de control de malezas acuáticas que tuvieron continuidad en los tres años de este Gobierno para el saneamiento del vaso lacustre, realizando con el apoyo de bieldos y maquinaria el acercamiento del lirio acuático y la extracción manual y mecánica para la disposición en predios para su deshidratación y reincorporación a suelos agrícolas para su enriquecimiento.

Así también se realizaron controles biológicos a través de la incubación de *neochetina sp*, el cual es un depredador natural del lirio y su función es crecer y alimentarse de la planta, debilitando el tejido de la misma y haciéndola más vulnerable al ataque de hongos, por lo que en los meses de verano se ha venido realizando la aspersión por parte de la CEA de hongos fitopatógenos encontrados en el sitio de la especie *Acremonium zonatum*, con la intención de crear necrosis en la planta y resulte más sencillas su extracción; además de limitar la floración y la proliferación de semillas.

Así también pondero que como parte del manejo responsable del patrimonio natural del Municipio de Zapotlán el Grande, coadyuvo la CEA organismo encargado de realizar los monitoreos del cuerpo de agua, en los cuales se mide el porcentaje de malezas acuáticas móviles y fijas, con lo que se mantuvo una perspectiva sobre el avance en el saneamiento del humedal.

A continuación las siguientes imágenes satelitales y de campo, muestran el avance y logro de las acciones referidas en los párrafos anteriores ilustrando el modo de control biológico que introduce organismos de la familia *Neochetina sp* los cuales fueron sembrados en áreas específicas claves al interior la laguna, además del sistema de aspersión del hongo fitopatógeno mencionado con anterioridad.

09 de septiembre de 2017



Espejo de agua es 1449.36 ha, Porcentaje de maleza 50.59 % Hectáreas de maleza 733.32.

- M. móvil (lirio y tule flotante) 177.84 ha, 12.27% de cobertura
- Malezas enraizadas tule, Schoenoplectus, lirio, etc. 555.48 ha, 38.32% de cobertura

Fuente: Elaboración propia con imagen de U.S.G.S., 2017.

28 de mayo de 2018



Espejo de agua: 1303.05 ha. Maleza acuática: 519.97 ha. Porcentaje de cobertura: 39.9%

- Maleza móvil: 111.18 ha, 8.53%
- Maleza m. confinada: 27.38 ha, 2.10%
- Maleza estática: 381.41 ha, 29.27%

Fuente: Elaboración propia con imagen de SENTINEL2, 2018.



Acciones de Saneamiento en Laguna de Zapotlán



Temática

Gestión de Residuos

En vinculación con el área de Aseo Público Municipal, durante este trienio fueron generadas estrategias de normativa propuestas al pleno del ayuntamiento para contraer el indicador de número de toneladas de residuos sólidos urbanos confinados en el relleno sanitario municipal, logrando la presentación del documento para su revisión en la comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Como se desprende de lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal, correspondiente al periodo 2015-2018 en los apartados del diagnóstico en los que se menciona la falta de actualización de normas reglamentarias que generen las bases para la implementación de programas vinculando a las áreas de Medio ambiente y Desarrollo sustentable, así como Aseo público Municipal, durante el trienio se trabajó en la generación de un conjunto de normas que coadyuven con el área de Aseo Público, para la prevención y gestión integral de los residuos del municipio, en el contexto de promover la planeación y activación de programas de cultura y conciencia en el manejo de residuos sólidos por parte de los zapotlenses, la separación de los mismos y la disposición final que contribuyan al mejoramiento de la imagen urbana, la ampliación de la vida útil del relleno sanitario y las sanciones que fortalezcan el cumplimiento del mismo.

En el contexto anterior y como base piloto que contribuyera a las estrategias de las acciones inmersas en los programas de separación, el área de medio ambiente impulso durante el trienio 6 campañas de recolección de residuos sólidos y residuos de manejo especial en las que se monitorearon volúmenes, rutas, composición y características de los desechos que permitieron obtener resultados para el diseño de los programas mencionados en el párrafo anterior. Así mismo como resultado de las campañas se obtuvo la captación de 22 toneladas de residuos sólidos urbanos, 1,000 televisores analógicos y 5 toneladas de residuos electrónicos ponderando que estos dos últimos rubros se les dio la correcta disposición final en sitios autorizados.



Campaña de acopio
de Residuos
Electrónicos



Campañas de
Recolección de
Residuos Sólidos



Para llevar a cabo la campaña de electro acopio mencionada en el párrafo anterior se contó con la alianza de la empresa SCRAP Ecológico del Pacífico S.A de C.V, la cual está autorizada ante el Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Estado de Colima (IMADES), asegurando que los componentes de este tipo de residuos fueran destinados al reciclaje y reintroducción al mercado de aquellos materiales susceptibles de valorización.

Finalmente menciono a la ciudadanía que en el contexto de este tema al terminar la administración se encuentra en proceso la generación de un programa municipal para la prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos, con una base sólida reglamentaria, que pueda darle continuidad a la separación, recolección y disposición final en el relleno sanitario o centros de reciclaje para asegurar la sustentabilidad del medio ambiente en la localidad.



**Gestión de Programas
COPLADEMUN y
Enlace con Delegaciones**

Gestión Integral de la ciudad

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PROGRAMAS, COPLADEMUN Y VINCULACIÓN CON DELEGACIONES

Temática

Planeación Municipal

Durante el primer periodo de Gobierno Municipal, en coordinación con el COPLADEMUN, se impulsó la actualización del Plan de Desarrollo Municipal, dentro del cual se establecieron objetivos, líneas de acción y metas de todas las áreas que integran la administración pública municipal, mediante las cuales se establecieron indicadores que hicieron posible medir los avances y resultados del plan de trabajo para la administración 2015-2018.

Al inicio de este Gobierno fue integrado el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Zapotlán el Grande, a través del cual y durante los tres años de del periodo constitucional 2015-2018, coordinó la Planeación, priorización y evaluación de mecanismos para impulsar los Objetivos y metas de este Gobierno.

De acuerdo a la normativa Constitucional Federal, la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, durante los últimos meses del año 2015, se realizó la actualización del Plan de Desarrollo Municipal 2015-2018, en el que fueron generados diagnósticos, objetivos, líneas de acción y metas por área, con los cuales se generaron los Planes Operativos Anuales y posterior seguimiento y evaluación en los paneles de control, vinculando a todas las áreas de la administración pública con el área del COPLADEMUN que coordinó a directores y Jefes de área para la realización de este ejercicio.

Informo a la ciudadanía que en el contexto del trabajo anterior, fue posible lograr el mantenimiento de herramientas valiosas del proceso administrativo, que sirvieron de base para el monitoreo de avances, aplicación de procesos de reingeniería y calidad, que permitieron ocupar el 6° lugar en el Ranquin de transparencia a nivel nacional del Municipio de Zapotlán el Grande, el cambio de paradigmas en el desempeño y eficiencia, así como la certificación del 100% de los indicadores de gestión (Agenda A) en el Programa de Agenda para el Desarrollo Municipal durante los tres años del ejercicio de Gobierno.

Así también y como consecuencia de la generación de la exitosa planeación municipal, en el contexto la Ley de Contabilidad Gubernamental, la planeación fue integrada el presupuesto municipal con base a los programas de áreas, con el objeto de generar un presupuesto responsable en base a resultados, cumpliendo con la normativa vigente, fue posible obtener una medición final de los alcances y metas del Plan de Desarrollo Municipal 2015-2018.



Evaluación de indicadores del Plan de Desarrollo Municipal 2015-2018



Integración de las mesas de trabajo para la actualización del Plan Municipal 2015-2018



Integración del COPLADEMUN 2015 - 2018



Temática

Gestión en los Fondos y Programas del Presupuesto Federal

Durante los tres años del presente gobierno a través de la Dirección de Programas, COPLADEMUN y vinculación con Delegaciones, fueron gestionados diversos programas en el marco de las convocatorias Federales, Estatales, mediante las cuales se logró consolidar un presupuesto de \$262'413,470.60 que impulsaron la ejecución de obra de mejoramiento físico y remozamiento de diversas obras de infraestructura y desarrollo social que contribuyeron al logro de metas y cumplimiento de objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo municipal con los que se obtuvieron grandes resultados en rezagos detectados en los diagnósticos de infraestructura hidráulica sanitaria, cultural, educativa, deportiva y esparcimiento entre otras.

Durante los tres años del gobierno 2015-2018, en vinculación y coordinación con los gobiernos Federal y Estatal, durante las convocatorias de programas de Infraestructura, y Desarrollo social provenientes del Ramo 23 del Presupuesto de Egresos de la Federación en la Cámara de Diputados del Gobierno Federal y Estatal, así como de diversas Secretarías de Estado que manejaron aperturas programáticas con apoyos financieros, fueron realizadas las gestiones necesarias para insertar en las mencionadas convocatorias de la Federación y el Estado, la priorización de obras, derivada de las sesiones del COPLADEMUN para coadyuvar en el alcance de metas contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal, destacando la construcción de Centros deportivos comunitarios, remozamiento de redes de agua potable y alcantarillado, construcción de concreto hidráulico en vialidades primarias y secundarias, construcción de infraestructura cultural, remozamiento de edificios públicos y construcción de Domos en instituciones educativas. En ese contexto de acuerdo al siguiente cuadro se pormenorizan los nombres de los Fondos, las cantidades de inversión que de acuerdo a las aprobaciones del pleno del Ayuntamiento de la localidad en diversas sesiones, hicieron posible la realización obras que contribuyeron al bienestar de la ciudadanía zapotlense, fortaleciendo el liderazgo del Municipio.

EJERCICIO PRESUPUESTAL 2016

INICIADA	PROGRAMA/OBRA	APORTACIONES DEL RECURSO					TOTAL GESTIONADO	Ac. De Ayto. de la Obra
		FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS			
No. OBRA				AYUDAS SOCIALES	CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION			
1	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL (FORTALECE 2016 ANEXO 20.2 DEL PEF)							
1	Construcción de Centro Deportivo Comunitario en la Colonia Pinar de los Escritores.	1,999,573.93				1,999,573.93	Sesión Extra Ordinaria No. 12, 08/04/16, Punto 03	
2	Construcción de Centro Deportivo Comunitario en la Colonia Jardines del Sol	2,699,999.99				2,699,999.99	Sesión Extra Ordinaria No. 12, 08/04/16, Punto 03	
3	Construcción de Centro Deportivo Comunitario en la Colonia Lomas Altas	1,299,999.99				1,299,999.99	Sesión Extra Ordinaria No. 12, 08/04/16, Punto 03	
4	Renivelación de Carpeta Asfáltica en la calle Fray Pedro de Gante entre Ignacio Aldama y José María Morelos y Pavón.	343,394.22				343,394.22	Sesión Extra Ordinaria No. 12, 08/04/16, Punto 03	
5	Renivelación de Carpeta Asfáltica en la calle Constitución entre Av. Constituyentes y calle Jazmín.	657,871.03				657,871.03	Sesión Extra Ordinaria No. 12, 08/04/16, Punto 03	
6	Construcción de Nave para Cubierta en Tianguis Municipal.	3,999,159.84				3,999,159.84	Sesión Extra Ordinaria No. 12, 08/04/16, Punto 03	
7	Construcción de Centro para la Cultura y las Artes José Rolón Tercera Etapa.	5,000,000.00				5,000,000.00	Sesión Extra Ordinaria No. 12, 08/04/16, Punto 03	
		15,999,999.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,999,999.00	

2	FONDEREG 2016									
1	Construcción de losa de concreto hidráulico en calle Moctezuma			1,666,666.67			1,666,666.67		3,333,333.34	Sesión Extra Ordinaria No. 12, 08/04/16, Punto 03
				0.00	1,666,666.67	0.00	1,666,666.67	0.00	3,333,333.34	

3	PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN ANEXO 20.3 (PEF), PROGRAMA FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSIÓN CONVENIO "B" 2016									
1	Construcción de ciclo-pista y andador peatonal en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco	5,000,000.00							5,000,000.00	Sesión Extraordinaria No. 16 del 19/06/16, Punto 03 // Sesión Extra Ordinaria No. 20, 27/08/16, Punto 07//
2	Rehabilitación y ampliación del parque comunitario Santa Rosa	5,500,000.00							5,500,000.00	Sesión Extraordinaria No. 16 del 19/06/16, Punto 03 // Sesión Extra Ordinaria No. 20, 27/08/16, Punto 07//
3	Rehabilitación y ampliación del Parque Comunitario Hijos Ilustres, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco	3,500,000.00							3,500,000.00	Sesión Extraordinaria No. 16 del 19/06/16, Punto 03 // Sesión Extra Ordinaria No. 20, 27/08/16, Punto 07//
4	Rehabilitación y ampliación del parque comunitario Unión de Colonos, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco	4,000,000.00							4,000,000.00	Sesión Extraordinaria No. 16 del 19/06/16, Punto 03 // Sesión Extra Ordinaria No. 20, 27/08/16, Punto 07//
		18,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,000,000.00	

4	CONACULTA 2016.									
1	Centro para la cultura y las artes "José Rolón" Cuarta Etapa	1,942,685.60							1,942,685.60	Sesión Ordinaria No. 10, 05/08/16, Punto 35
		1,942,685.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,942,685.60	

5	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAIS) 2016									
140235R3302	Construcción de Red de Drenaje Sanitario en calle Moctezuma entre Pascual Galindo Ceballos y Quintana Roo, colonia Centro.	652,639.71							652,639.71	Sesión Ordinaria No. 9, 27/06/16, Punto 34//Sesión Extraordinaria No. 14 08/07/16, Punto 5//Sesión Extraordinaria No. 24 23/11/16, Punto 5
140235R3303	Construcción de Red de Agua Potable en calle Moctezuma entre Pascual Galindo Ceballos y Quintana Roo, colonia Centro.	520,521.48							520,521.48	Sesión Ordinaria No. 9, 27/06/16, Punto 34//Sesión Extraordinaria No. 14 08/07/16, Punto 5//Sesión Extraordinaria No. 24 23/11/16, Punto 5
140235R3304	Movimiento de Tierras en calle Moctezuma entre Pascual Galindo Ceballos y Quintana Roo, colonia Centro.	637,082.85							637,082.85	Sesión Ordinaria No. 9, 27/06/16, Punto 34//Sesión Extraordinaria No. 14 08/07/16, Punto 5//Sesión Extraordinaria No. 24 23/11/16, Punto 5
140235R3305	Construcción 2a. Etapa Drenaje Pluvial calle Apolo, colonia Nueva Luz.	1,656,101.82							1,656,101.82	Sesión Ordinaria No. 9, 27/06/16, Punto 34//Sesión Extraordinaria No. 14 08/07/16, Punto 5//Sesión Extraordinaria No. 24 23/11/16, Punto 5
140235R3306	Construcción de Boca de Tormenta en calle Gante cruce Apolo	166,673.49							166,673.49	Sesión Ordinaria No. 9, 27/06/16, Punto 34//Sesión Extraordinaria No. 14 08/07/16, Punto 5//Sesión Extraordinaria No. 24 23/11/16, Punto 5
140235R3308	Suministro y colocación de calentadores solares de 180 lts de 15 tubos Colonia Pueblos de Jalisco	232,262.00							232,262.00	Sesión Ordinaria No. 9, 27/06/16, Punto 34//Sesión Extraordinaria No. 14 08/07/16, Punto 5//Sesión Extraordinaria No. 24 23/11/16, Punto 5
140235R3309	Suministro y colocación de calentadores solares de 180 lts de 15 tubos Colonia Nueva Luz	522,589.50							522,589.50	Sesión Ordinaria No. 9, 27/06/16, Punto 34//Sesión Extraordinaria No. 14 08/07/16, Punto 5//Sesión Extraordinaria No. 24 23/11/16, Punto 5
140235R3310	Suministro y colocación de calentadores solares de 180 lts de 15 tubos Colonia Adolfo López Mateos	139,357.20							139,357.20	Sesión Ordinaria No. 9, 27/06/16, Punto 34//Sesión Extraordinaria No. 14 08/07/16, Punto 5//Sesión Extraordinaria No. 24 23/11/16, Punto 5
140235R3311	Suministro de colocación de calentadores solares de 180 lts de 15 tubos Colonia Pablo Luisjuán	435,491.25							435,491.25	Sesión Ordinaria No. 9, 27/06/16, Punto 34//Sesión Extraordinaria No. 14 08/07/16, Punto 5//Sesión Extraordinaria No. 24 23/11/16, Punto 5
140235R3313	Suministro de colocación de calentadores solares de 180 lts de 15 tubos Colonia Gándara Estrada	1,045,179.00							1,045,179.00	Sesión Ordinaria No. 9, 27/06/16, Punto 34//Sesión Extraordinaria No. 14 08/07/16, Punto 5//Sesión Extraordinaria No. 24 23/11/16, Punto 5
140235R3314	Suministro de colocación de calentadores solares de 180 lts de 15 tubos Colonia Valle del Sur	406,458.50							406,458.50	Sesión Ordinaria No. 9, 27/06/16, Punto 34//Sesión Extraordinaria No. 14 08/07/16, Punto 5//Sesión Extraordinaria No. 24 23/11/16, Punto 5
140235R3315	Suministro de colocación de calentadores solares de 180 lts de 15 tubos Colonia Américas	348,391.92							348,391.92	Sesión Ordinaria No. 9, 27/06/16, Punto 34//Sesión Extraordinaria No. 14 08/07/16, Punto 5//Sesión Extraordinaria No. 24 23/11/16, Punto 5
140235R3307	2% Programa para el Desarrollo Institucional	138,015.28							138,015.28	Sesión Ordinaria No. 9, 27/06/16, Punto 34//Sesión Extraordinaria No. 14 08/07/16, Punto 5//Sesión Extraordinaria No. 24 23/11/16, Punto 5
		6,900,764.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,900,764.00	

6 PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA, VERTIENTE ESPACIOS PÚBLICOS Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (PREP) 2016								
1	Centro deportivo comunitario "Villas de Calderón"	1,150,000.00	650,000.00		600,000.00		2,400,000.00	Sesión Ordinaria No. 20, 27/08/16, Punto 10/Sesión Extraordinaria No. 21 15/09/16, Punto 3
		1,150,000.00	650,000.00	0.00	600,000.00	0.00	2,400,000.00	

7 SEDATU INFRAESTRUCTURA (HABITAT) 2016								
140231ME001	Construcción de Drenaje Pluvial 2da. Etapa en Arroyo los Guayabos entre Av. Obispo Serafín Vázquez Elizalde y Segunda Privada de Quintanar	2,169,058.00	1,006,871.00		1,162,187.00		4,338,116.00	Sesión Extra Ordinaria No. 23, 27/10/16, Punto 06
140231ME002	Ampliación de cocina del C.D.C. "Teocalli"	241,006.00	102,761.00		116,151.00		411,043.00	Sesión Extra Ordinaria No. 23, 27/10/16, Punto 06
140231ME003	Equipamiento cocina C.D.C. "Teocalli"	48,875.00	31,132.00		44,520.00		124,527.00	Sesión Extra Ordinaria No. 23, 27/10/16, Punto 06
	Hábitat Social	267,784.00	0.00	267,793.00			535,577.00	Sesión Extra Ordinaria No. 23, 27/10/16, Punto 06
		2,726,723.00	1,140,764.00	267,793.00	1,322,858.00	0.00	5,409,263.00	

8 FOCOCI (P.E.J) 2016								
1	Machuelos, banquetas en Colonia Reforma		1,017,885.69				1,017,885.69	Sesión Extra Ordinaria No. 14, 08/07/16, Punto 05
2	Boca de tormenta y colector pluvial en Calz. Madero y Carranza entre Canal Hidrológico y Av. Pedro Ramirez V. Ingreso Norponiente		1,316,676.24				1,316,676.24	Sesión Extra Ordinaria No. 14, 08/07/16, Punto 05
3	Construcción de alcantarilla para desagüe en la Colonia Reforma en cruce con Libramiento carretero, Ingreso Norponiente		602,602.30				602,602.30	Sesión Extra Ordinaria No. 14, 08/07/16, Punto 05/ Modif. Nombre obra: Sesión Extra Ordinaria No. 18, 01/08/16, Punto 03
4	Cruce seguro en calle Reforma		1,114,619.54				1,114,619.54	Sesión Extra Ordinaria No. 14, 08/07/16, Punto 05
5	Construcción de canal pluvial en calle Apolo entre las calles Gante e Insurgentes		1,656,101.82				1,656,101.82	Sesión Extra Ordinaria No. 14, 08/07/16, Punto 05/ Modif nombre obra: Sesión Extra Ordinaria No. 18, 01/08/16, Punto 03
6	Boca de tormenta en calle Gante conexión a Canal Apolo		166,673.49				166,673.49	Sesión Extra Ordinaria No. 14, 08/07/16, Punto 05
7	Área recreativa Cristo Rey		2,125,437.92				2,125,437.92	Sesión Extra Ordinaria No. 14, 08/07/16, Punto 05
		0.00	7,999,997.00	0.00	0.00	0.00	7,999,997.00	

9 FIDE 2016								
1	Programa Ahórrate una luz (entrega de 25,000 focos ahorradores a Familias Zapotlenses)	750,000.00					750,000.00	
		1,175,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,175,000.00	

10 REMANENTE DE FAIS 2015								
1	Construcción de red de drenaje en Atequizayán	731,625.63					731,625.63	Sesión Extra Ordinaria No. 23, 27/10/16, Punto 05
		731,625.63	0.00	0.00	0.00	0.00	731,625.63	

11 PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL S.T.P.S.								
1	Mano con mano		1,440,000.00				1,440,000.00	
		0.00	1,440,000.00	0.00	0.00	0.00	1,440,000.00	

12 CONACULTA 2016								
1	Festival Cultural de la Ciudad 2016	716,450.00					716,450.00	
		716,450.00	0.00	0.00	0.00	0.00	716,450.00	

13 SEDATU 2016								
1	Programa de ampliación de vivienda cuarto rosa	20,000,000.00					20,000,000.00	
		20,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000,000.00	

14 SEDESOL								
1	Programa Piso Firme	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000,000.00	
		3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000,000.00	
GRAN TOTAL		\$72,343,247.23	\$12,897,427.67	\$3,589,524.67	\$86,049,117.57			

EJERCICIO PRESUPUESTAL 2017

		APORTACIONES DEL RECURSO						
INICIADA				MUNICIPAL				
No. OBRA	PROGRAMA/OBRA	FEDERAL	ESTATAL	AYUDAS SOCIALES	CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	OTROS	TOTAL GESTIONADO	Ac. De Ayto. de la Obra
1	PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2017, "Convenio F" (PEF)							
1	Construcción de Domo en Amado Nervo	\$ 117,274.26					\$ 117,274.26	Sesión Ordinaria No. 19, 05/10/17, Punto 34
2	Construcción de Domo en Jardín de Niños Ramón García	\$ 448,969.90					\$ 448,969.90	Sesión Ordinaria No. 19, 05/10/17, Punto 34
3	Construcción de Domo en Escuela Primaria Adolfo López Mateos	\$ 461,390.74					\$ 461,390.74	Sesión Ordinaria No. 19, 05/10/17, Punto 35
4	Construcción de Domo en la Escuela Primaria Cristóbal Colón	\$ 444,156.22					\$ 444,156.22	Sesión Ordinaria No. 19, 05/10/17, Punto 35
5	Construcción de Domo en la Escuela Primaria José Clemente Orozco	\$ 773,276.52					\$ 773,276.52	Sesión Ordinaria No. 19, 05/10/17, Punto 36
6	Construcción de Domo en la Escuela Juan Escutia	\$ 407,920.90					\$ 407,920.90	Sesión Ordinaria No. 19, 05/10/17, Punto 36
7	Construcción de Domo en la Escuela Secundaria Benito Juárez	\$ 773,276.52					\$ 773,276.52	Sesión Ordinaria No. 19, 05/10/17, Punto 37
8	Construcción de Domo en la Escuela Secundaria Alfredo Velasco Cisneros	\$ 773,276.52					\$ 773,276.52	Sesión Ordinaria No. 19, 05/10/17, Punto 37
9	Construcción de Banquetas y Machuelos en la Colonia Lomas del Sur	\$ 727,996.12					\$ 727,996.12	Sesión Ordinaria No. 19, 05/10/17, Punto 38
10	Construcción de Banquetas y machuelos en la Colonia Nueva Luz	\$ 755,237.65					\$ 755,237.65	Sesión Ordinaria No. 19, 05/10/17, Punto 38
11	Construcción de machuelos y Banquetas en la Colonia Pueblos de Jalisco	\$ 1,042,671.01					\$ 1,042,671.01	Sesión Ordinaria No. 19, 05/10/17, Punto 39
12	Construcción de Banquetas y Machuelos en la Colonia Reforma I	\$ 809,540.08					\$ 809,540.08	Sesión Ordinaria No. 19, 05/10/17, Punto 39
13	Construcción de Banquetas y machuelos en la Colonia Volcanes	\$ 486,290.27					\$ 486,290.27	Sesión Ordinaria No. 19, 05/10/17, Punto 40
14	Construcción de Parque Comunitario en la Colonia Ejidal	\$ 1,560,000.00					\$ 1,560,000.00	Sesión Ordinaria No. 19, 05/10/17, Punto 40
15	Construcción de Parque Comunitario en la Colonia el Triángulo	\$ 1,560,000.00					\$ 1,560,000.00	Sesión Ordinaria No. 19, 05/10/17, Punto 41
16	Construcción de Parque Comunitario en la Colonia Giralda	\$ 1,380,000.00					\$ 1,380,000.00	Sesión Ordinaria No. 19, 05/10/17, Punto 41
17	Construcción de parque Comunitario en la Colonia Reforma II	\$ 178,261.94					\$ 178,261.94	Sesión Ordinaria No. 19, 05/10/17, Punto 42
18	Construcción de Pavimento Hidráulico, Agua Potable, Drenaje sanitario, Banquetas y machuelos de la Calle Cuauhtemoc	\$ 5,550,000.00					\$ 5,550,000.00	Sesión Ordinaria No. 19, 05/10/17, Punto 42
19	Rehabilitación de Cancha de Fútbol Soccer y Gradería del Estadio Olímpico	\$ 4,450,000.00					\$ 4,450,000.00	Sesión Ordinaria No. 19, 05/10/17, Punto 43
		\$ 22,699,538.65	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 22,699,538.65	
2	FONDEREG 2017							
1	Construcción de losa de concreto hidráulico en calle Moctezuma		\$ 2,068,965.52		\$ 2,068,965.52		\$ 4,137,931.04	Sesión Extra Ordinaria No. 38, 09/06/17, Punto 03
		0.00	\$ 2,068,965.52	0.00	\$ 2,068,965.52	0.00	\$ 4,137,931.04	
3	FONDO DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2017, "Convenio D" (PEF)							
1	Construcción de Domo en Tianguis la Pulga Primera Etapa	\$ 2,310,241.56					\$ 2,310,241.56	Sesión Extraordinaria No. 39 de 14/07/17, Punto 04 //
2	Rehabilitación de la Antigua estación del Tren para la creación de Ludoteca Municipal	\$ 1,000,058.42					\$ 1,000,058.42	Sesión Extraordinaria No. 39 de 14/07/17, Punto 04 //
3	Alumbrado Santa Rosa	\$ 1,689,700.02					\$ 1,689,700.02	Sesión Extraordinaria No. 39 de 14/07/17, Punto 04 //
		\$ 5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 5,000,000.00	
4	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL 2017, "Convenio D"							
1	Construcción de Empedrado con huella de rodamiento, machuelos y banquetas en la Calle Apolo entre la Calle Ignacio Allende y la Calle Fray Pedro de Gante	\$ 3,143,406.00					\$ 3,143,406.00	Sesión Extraordinaria No. 30 27/03/17, Punto 6/Sesión Ordinaria No. 15, 28/04/17, Punto 6 //
2	Construcción de Puente Vehicular en la Calle Manuel Doblado en Cruce con la Calle Apolo	\$ 537,141.64					\$ 537,141.64	Sesión Extraordinaria No. 30 27/03/17, Punto 5/Sesión Ordinaria No. 15, 28/04/17, Punto 6 //
		\$ 3,680,547.64	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 3,680,547.64	
5	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL 2017, "Convenio F" (PEF)							
1	Construcción de Pavimento Asfáltico, Machuelos, Banquetas y Balizamiento en la Calle Enrique Castellanos Aguilar, entre la Calle Vicente Mendiola y la Calle Bras II, y la Calle Vicente Mendiola entre la Calle Juan José Arreola y la Calle Enrique Castellanos	\$ 3,596,265.72					\$ 3,596,265.72	Sesión Ordinaria No. 15, 28/05/17, Punto 6//
		3,596,265.72	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 3,596,265.72	

6		PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL 2017, "CONVENIO G" (PEF)							
1	Construcción de puente Vehicular, empedrado de calle y rehabilitación de camellón en la calle Cedro en la Colonia Valle del Sur.	\$ 2,157,810.46						\$ 2,157,810.46	Sesión Ordinaria No. 15, 28/05/17, Punto 6
2	Construcción de empedrado y Huella de rodamiento, cruces peatonales, alumbrado público, banquetas, machuelos y mobiliario en la calle Juan Jose Arreola entre la calle Vicente Mendiola y la calle Azucena.	\$ 5,440,862.21						\$ 5,440,862.21	Sesión Ordinaria No. 15, 28/05/17, Punto 6
		\$ 7,598,672.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 7,598,672.67	

7		FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAIS) 2017							
140235R3301	Movimiento de tierra en calle Moctezuma Quintana Roo y Antonio Rosales	\$ 1,950,687.86						\$ 1,950,687.86	Sesión Ordinaria No. 17, 26/06/17, Punto 28//
140235R3302	Construcción de Red de Drenaje Sanitario en calle Moctezuma entre Quintana Roo y Antonio Rosales	\$ 1,390,000.00						\$ 1,390,000.00	Sesión Ordinaria No. 17, 26/06/17, Punto 28//
140235R3303	Construcción de red de agua potable en calle Moctezuma entre Quintana Roo y Antonio Rosales	\$ 850,000.00						\$ 850,000.00	Sesión Ordinaria No. 17, 26/06/17, Punto 28//
140235R3304	Suministro y colocación de calentadores solares de 180 lts. de 15 tubos en la delegación del Fresnito	\$ 270,600.00						\$ 270,600.00	Sesión Ordinaria No. 17, 26/06/17, Punto 28//
140235R3305	Suministro y colocación de calentadores solares de 180 lts. de 15 tubos en la delegación del Atequizayán	\$ 145,200.00						\$ 145,200.00	Sesión Ordinaria No. 17, 26/06/17, Punto 28//
140235R3306	Suministro y colocación de calentadores solares de 180 lts. de 15 tubos en la delegación de los Depósitos	\$ 33,000.00						\$ 33,000.00	Sesión Ordinaria No. 17, 26/06/17, Punto 28//
140235R3307	Construcción de cuarto adicional en la Cabecera Municipal	\$ 1,900,000.00						\$ 1,900,000.00	Sesión Ordinaria No. 17, 26/06/17, Punto 28//
140235R3310	Construcción de cuarto adicional en la Colonia Cruz Blanca	\$ 250,000.00						\$ 250,000.00	Sesión Ordinaria No. 17, 26/06/17, Punto 28//
140235R3311	Construcción de cuarto adicional en la Colonia Gándara Estrada y 5 de Febrero	\$ 250,000.00						\$ 250,000.00	Sesión Ordinaria No. 17, 26/06/17, Punto 28//
140235R3312	Construcción de cuarto adicional en la Colonia Lomas de Solidaridad	\$ 250,000.00						\$ 250,000.00	Sesión Ordinaria No. 17, 26/06/17, Punto 28//
140235R3314	2% Programa para el Desarrollo Institucional	\$ 148,765.06						\$ 148,765.06	Sesión Ordinaria No. 17, 26/06/17, Punto 28//
		\$ 7,438,252.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 7,438,252.92	

8		SEDA TU INFRAESTRUCTURA (ESPACIOS PUBLICOS) 2017							
140231ME001	Centro Deportivo el Nogal	\$ 600,000.00	\$ 925,340.00		\$ 1,200,000.00			\$ 2,725,340.00	Sesión Extra ordinaria No. 48, Punto 111/Nov/2017
		\$ 600,000.00	\$ 925,340.00	0.00	\$ 1,200,000.00	0.00	0.00	\$ 2,725,340.00	

9		SEDA TU INFRAESTRUCTURA (HABITAT) 2017							
140231ME001	Construcción de la calle con Concreto en Avenida Constituyentes	\$ 1,157,301.00	\$ 2,155,521.00					\$ 3,312,822.00	Sesión pública 19 del 6 de Octubre de 2017 Punto 35
140231ME002	Fuente Vehicular (Calle Medellín)	\$ 382,541.00	\$ 712,499.00					\$ 1,095,040.00	Sesión pública 19 del 6 de Octubre de 2017 Punto 35
		\$ 1,712,670.00	\$ 3,069,626.00	\$ 120,269.00	0.00	0.00	0.00	\$ 4,902,565.00	

11		FISE 2017							
1	Construcción de Albergue Comunitario en la Delegación del Fresnito Municipio de Zapotlán el Grande		\$ 1,000,000.00					\$ 1,000,000.00	Sesión Extra Ordinaria No. 38, 09/06/17, Punto 04
2	Construcción de Albergue Comunitario en las Colonias Hijos Ilustres, Gándara Estrada, 5 de Febrero y Revolución de Zapotlán el Grande Jalisco		\$ 1,000,000.00					\$ 1,000,000.00	Sesión Extra Ordinaria No. 38, 09/06/17, Punto 04
			0.00	\$ 2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	\$ 2,000,000.00	

12		FINANCIAMIENTO BANDERA 2017							
1	Construcción de losa de concreto hidráulico en la calle Pedro Ramirez Vazquez primera etapa				\$ 7,700,000.00			\$ 7,700,000.00	Sesión Pública Extraordinaria 35 del 24 de Mayo del 2017. Punto uno
2	Construcción de Parque Deportivo Comunitario en la Colonia Hijos Ilustres. Incluye mobiliario urbano, iluminación y áreas de convivencia				\$ 1,800,000.00			\$ 1,800,000.00	Sesión Pública Extraordinaria 35 del 24 de Mayo del 2017. Punto uno
3	Construcción de Parque Deportivo Comunitario en la colonia Reforma 1, incluye mobiliario urbano, iluminación y áreas de convivencia				\$ 2,000,000.00			\$ 2,000,000.00	Sesión Pública Extraordinaria 35 del 24 de Mayo del 2017. Punto uno
4	Construcción de parque deportivo comunitario en la Colonia Solidaridad la Paz, incluye mobiliario urbano, iluminación y áreas de convivencia				\$ 1,100,000.00			\$ 1,100,000.00	Sesión Pública Extraordinaria 35 del 24 de Mayo del 2017. Punto uno
5	Construcción de Centro Deportivo y área de recreación en la colonia Cruz Blanca incluye mobiliario urbano, plaza de convivencia, centro comunitario				\$ 1,200,000.00			\$ 1,200,000.00	Sesión Pública Extraordinaria 35 del 24 de Mayo del 2017. Punto uno
6	Construcción de banquetas y machuelos y calles en la colonia Unión				\$ 1,000,000.00			\$ 1,000,000.00	Sesión Pública Extraordinaria 35 del 24 de Mayo del 2017. Punto uno
7	Construcción de Parque Deportivo Comunitario en la Colonia Unión de Colonias incluye mobiliario urbano iluminación, áreas de convivencia				\$ 1,000,000.00			\$ 1,000,000.00	Sesión Pública Extraordinaria 35 del 24 de Mayo del 2017. Punto uno
8	Construcción de comedor comunitario en la Delegación de Atequizayán				\$ 50,000.00			\$ 50,000.00	Sesión Pública Extraordinaria 35 del 24 de Mayo del 2017. Punto uno
9	Rehabilitación del Mercado Paulino Navarro incluye pintura, remodelación de baños, escaleras				\$ 500,000.00			\$ 500,000.00	Sesión Pública Extraordinaria 35 del 24 de Mayo del 2017. Punto uno
10	Rehabilitación del Auditorio Benito Juárez				\$ 616,230.27			\$ 616,230.27	Sesión Pública Extraordinaria 35 del 24 de Mayo del 2017. Punto uno
11	Rehabilitación de Plaza las Fuentes				\$ 750,000.00			\$ 750,000.00	Sesión Pública Extraordinaria 35 del 24 de Mayo del 2017. Punto uno
12	Rehabilitación de la Cancha e ingreso del Estado Santa Rosa				\$ 1,000,000.00			\$ 1,000,000.00	Sesión Pública Extraordinaria 35 del 24 de Mayo del 2017. Punto uno
13	Centro Deportivo Comunitario Pastor de Amigos				\$ 500,000.00			\$ 500,000.00	Sesión Pública Extraordinaria 35 del 24 de Mayo del 2017. Punto uno
			\$ -	\$ -	\$ -	\$ 19,616,230.27	\$ -	\$ 19,616,230.27	

13	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2017 "Convenio G"							
1	Construcción de ciclovia en la cabecera municipal	\$ 3,738,773.84					\$ 3,738,773.84	Sesión Pública ordinaria 15 del 28 de Abril del 2017 Punto 7.
2	Construcción de área comunitaria Colonia Cruz Roja	\$ 2,678,801.07					\$ 2,678,801.07	Sesión Pública ordinaria 15 del 28 de Abril del 2017 Punto 7.
3	Construcción de red de alumbrado público y equipamiento urbano en andador Henry Dunant, Col. Cruz Roja	\$ 1,806,970.75					\$ 1,806,970.75	Sesión Pública ordinaria 15 del 28 de Abril del 2017 Punto 7.
		\$ 8,224,545.66	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 8,224,545.66	
	GRAN TOTAL	\$ 60,550,493.26	\$ 8,063,931.52	\$120,269.00	\$22,785,195.79	\$ -	\$ 91,519,889.57	



Programas de Infraestructura Urbana 2018



EJERCICIO PRESUPUESTAL 2018

1		PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSIÓN 2018. "Convenio B" (PEF)						
1	Construcción de Domo en Escuela Primaria Primero de Mayo.	\$	366,628.68			\$	366,628.68	Sesión Pública extraordinaria No. 65, 18/06/18, Punto 3
2	Construcción de Domo en Escuela anexa a la Normal	\$	773,993.88			\$	773,993.88	Sesión Pública extraordinaria No. 65, 18/06/18, Punto 3
3	Construcción de Domo en Centro de Bachillerato Tecnológico 226.	\$	604,742.82			\$	604,742.82	Sesión Pública extraordinaria No. 65, 18/06/18, Punto 3
4	Construcción de Domo en Escuela Primaria Federico del Toro.	\$	692,000.00			\$	692,000.00	Sesión Pública extraordinaria No. 65, 18/06/18, Punto 3
5	Construcción de Domo en la Escuela Primaria Ramón Corona.	\$	773,993.88			\$	773,993.88	Sesión Pública extraordinaria No. 65, 18/06/18, Punto 3
6	Construcción de Domo en Jardín de Niños José Rosas Moreno	\$	415,000.00			\$	415,000.00	Sesión Pública extraordinaria No. 65, 18/06/18, Punto 3
7	Construcción de Domo en Jardín de Niños Henry Dunant.	\$	300,000.00			\$	300,000.00	Sesión Pública extraordinaria No. 65, 18/06/18, Punto 3
8	Construcción de Domo en Jardín de Niños Anexo a la Normal.	\$	423,659.80			\$	423,659.80	Sesión Pública extraordinaria No. 65, 18/06/18, Punto 3
9	Construcción de Parque Lineal "Arroyo Los Guayabos"	\$	7,500,000.00			\$	7,500,000.00	Sesión Pública extraordinaria No. 65, 18/06/18, Punto 3
		\$	11,850,019.06	\$	-	\$	11,850,019.06	

2		FONDEREG 2018							
1	Rehabilitación de andador peatonal Laguna de Zapotlán en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco.			2,275,862.07	\$	2,275,862.07	\$	4,551,724.14	Sesión Ordinaria No. 23, 22/03/2018, Punto 13
				2,275,862.07		2,275,862.07		4,551,724.14	

3		FONDO DE PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL 2018. "Convenio C" (PEF)						
1	Construcción de Losa de Concreto en Av. Pedro Ramírez Vázquez (Segunda Etapa), en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	\$	6,000,000.00			\$	6,000,000.00	Sesión Extraordinaria No. 65 del 18/06/18, Punto 07
		\$	6,000,000.00	\$	-	\$	6,000,000.00	

4		FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAIS) 2018						
140235R3301	Construcción de línea de construcción de agua potable en la Delegación de Atequizayán en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	\$	400,000.00			\$	400,000.00	Sesión Ordinaria No. 26 del 14 de agosto del 2018, Punto 13
140235R3302	Suministro y colocación de calentadores solares de 180 Lts. De 15 Tubos en la Delegación del Fresnito del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	\$	260,000.00			\$	260,000.00	Sesión Ordinaria No. 26 del 14 de agosto del 2018, Punto 13
140235R3303	Suministro y colocación de calentadores solares de 180 Lts de 15 tubos en la delegación de Atequizayán Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco.	\$	325,000.00			\$	325,000.00	Sesión Ordinaria No. 26 del 14 de agosto del 2018, Punto 13
140235R3304	Construcción de cuarto adicional y/o mejoramiento de vivienda en cabecera municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco.	\$	2,958,464.52			\$	2,958,464.52	Sesión Ordinaria No. 26 del 14 de agosto del 2018, Punto 13
140235R3305	Construcción de cuarto adicional en la colonia Pablo Luis Juan municipio de Zapotlan el Grande, Jalisco.	\$	550,000.00			\$	550,000.00	Sesión Ordinaria No. 26 del 14 de agosto del 2018, Punto 13
140235R3306	Construcción de cuarto adicional en la colonia Cruz Blanca Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	\$	825,000.00			\$	825,000.00	Sesión Ordinaria No. 26 del 14 de agosto del 2018, Punto 13
140235R3307	Construcción de cuarto adicional en la Colonia Nueva Luz Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	\$	550,000.00			\$	550,000.00	Sesión Ordinaria No. 26 del 14 de agosto del 2018, Punto 13
140235R3308	Construcción de cuarto adicional en la colonia 5 de Febrero, Antonio Gandara Estrada, Hijos Ilustres, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	\$	825,000.00			\$	825,000.00	Sesión Ordinaria No. 26 del 14 de agosto del 2018, Punto 13
140235R3309	Construcción de cuarto adicional y/o mejoramiento de vivienda en la Delegación del Fresnito Municipio de Zapotlan el Grande, Jalisco.	\$	825,000.00			\$	825,000.00	Sesión Ordinaria No. 26 del 14 de agosto del 2018, Punto 13
140235R3310	Construcción de cuarto adicional y/o mejoramiento de vivienda en la Delegación de Atequizayán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	\$	825,000.00			\$	825,000.00	Sesión Ordinaria No. 26 del 14 de agosto del 2018, Punto 13
140235R3311	2% Programa para el Desarrollo Institucional	\$	170,274.80			\$	170,274.80	Sesión Ordinaria No. 26 del 14 de agosto del 2018, Punto 13
		\$	8,513,739.32	\$	-	\$	8,513,739.32	

5 FONDO COMUN CONCURSABLE PARA LA INFRAESTRUCTURA (FOCOCI) 2018							
1	Construcción de cancha de usos multiples en escuela de la Colonia la Primavera Municipio de Zapotlán el Grande.		867,346.94		\$	867,346.94	Sesión Pública Ordinaria 22 del 12 de Febrero del 2018. Punto 17
2	Construcción de Domo en el Tianguis La Pulga, segunda etapa, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.		1,836,734.70		\$	1,836,734.70	Sesión Pública Ordinaria 22 del 12 de Febrero del 2018. Punto 17
3	Construcción de Parque en Colonia Los Encinos Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.		1,377,551.02		\$	1,377,551.02	Sesión Pública Ordinaria 22 del 12 de Febrero del 2018. Punto 17
4	Rehabilitación de Andador Peatonal en Cerrada González Ortega, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.		1,632,653.09		\$	1,632,653.09	Sesión Pública Ordinaria 22 del 12 de Febrero del 2018. Punto 17
5	Rehabilitación de Parque en Colonia Constituyentes sección N. 3 Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.		1,122,448.98		\$	1,122,448.98	Sesión Pública Ordinaria 22 del 12 de Febrero del 2018. Punto 17
6	Construcción de Cancha de fut bol soccer en Colonia solidaridad, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.		510,204.04		\$	510,204.04	Sesión Pública Ordinaria 22 del 12 de Febrero del 2018. Punto 17
7	Rehabilitación de banquetas y mobiliario urbano en el Centro histórico de Ciudad Guzmán, Jalisco. Construcción de Parque Deportivo Comunitario en la Colonia Unión de Colonos incluye mobiliario urbano iluminación, área de convivencia		653,061.23		\$	653,061.23	Sesión Pública Ordinaria 22 del 12 de Febrero del 2018. Punto 17
			\$ 8,000,000.00	\$ -	\$	8,000,000.00	

6 Programa de Fortalecimiento Financiero para la Inversión 2018, convenio C							
1	Construcción de parque en la Colonia Jardines de Zapotlán	\$	2,600,000.00		\$	2,600,000.00	Sesión Pública Extraordinaria 71 del 21 de Agosto del 2018. Punto 3
2	Construcción de Ludoteca municipal en el Mercado municipal Paulino Navarro.	\$	900,000.00		\$	900,000.00	Sesión Pública Extraordinaria 71 del 21 de Agosto del 2018. Punto 3
3	Rehabilitación de parque en la Colonia Bugambilias.	\$	1,800,000.00		\$	1,800,000.00	Sesión Pública Extraordinaria 71 del 21 de Agosto del 2018. Punto 3
4	Construcción de parque lineal Montaña Oriente.	\$	9,200,000.00		\$	9,200,000.00	Sesión Pública Extraordinaria 71 del 21 de Agosto del 2018. Punto 3
		\$	14,500,000.00		\$	14,500,000.00	

7 Programa de Fortalecimiento financiero para la inversión 2018 convenio C							
1	Rehabilitación de la pista de atletismo del Estadio olimpico de Ciudad Guzmán.	\$	2,130,000.00		\$	2,130,000.00	Sesión Pública Ordinaria N. 26 del 14 Agosto del 2018. Punto 20
		\$	2,130,000.00		\$	2,130,000.00	

8 Secretaría de cultura del Estado de Jalisco							
1	Centro literario Juan José Arreola en Ciudad Guzmán.		\$ 1,500,000.00		\$	1,500,000.00	Sesión Pública Ordinaria 25 del 14 Agosto del 2018. Punto 11
			\$ 1,500,000.00		\$	1,500,000.00	

9 Programa Vamos Juntos							
1	Rehabilitación de Espacios en Salud Animal		\$ 1,000,000.00			\$ 1,000,000.00	
2	Rehabilitación de Plaza principal y Jardín en la Delegación del Fresno		\$ 2,300,000.00			\$ 2,300,000.00	
3	Domo en Escuela Eva Briseño		\$ 1,000,000.00			\$ 1,000,000.00	
4	Reencarpentamiento calle Carlos Villaseñor Carril Norte		\$ 2,300,000.00			\$ 2,300,000.00	
			\$ 6,600,000.00			\$ 6,600,000.00	

10 PEF 2018							
1	Construcción de Centro Deportivo Comunitario en la colonia Solidaridad, en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jal.	\$	2,500,000.00			\$ 2,500,000.00	
2	Construcción de Centro para la Cultura y las Artes Jose Rolón (Sexta Etapa) en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jal	\$	2,500,000.00			\$ 2,500,000.00	
3	Infraestructura Cultural en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco	\$	1,000,000.00			\$ 1,000,000.00	
4	Construcción de Pavimento de concreto Hidraulico en la calle Jazmin	\$	2,900,000.00			\$ 2,900,000.00	
5	Rehabilitación de centros comunitarios y unidad básica de rehabilitación en la carretera Municipal de Zapotlán el Grande	\$	1,898,980.94			\$ 1,898,980.94	
6	Rehabilitación de la Escuela Primaria "Manuel Chavez Madruño"	\$	1,200,000.00			\$ 1,200,000.00	
7	Construcción de colector para la derivación de aguas residuales de la zona norte de la Ciudad a la planta de tratamiento de aguas residuales NO.1 Primera Etapa	\$	6,800,000.00			\$ 6,800,000.00	
		\$	18,798,980.94	\$ -		\$ 18,798,980.94	

GRAN TOTAL						\$	84,844,463.46
-------------------	--	--	--	--	--	----	---------------

Con base a la información anterior, destaco que a través del área de Programas, COPLADEMUN y Vinculación con Delegaciones, se obtuvo un resultado muy aceptable que se refleja en el indicador de gestión y gasto en inversión para obra pública de infraestructura y equipamiento urbano. Congruentes con el Objetivo Municipal 13, que menciona el impulso a la gestión de proyectos de mejoramiento del entorno urbano y Desarrollo Social en congruencia con el Plan de Desarrollo Municipal 2015-2018.

Por otra parte Señalo que en el contexto de los apoyos de diversos programas, fue posible impulsar diversos beneficios en las zonas de atención prioritaria del municipio, apoyando a las familias zapotlenses con obras que impactaron el Desarrollo Social con cursos y talleres de capacitación dirigidos como ya se expresó a la población más vulnerable del municipio que les permitió impulsar su economía.

A continuación se despliegan algunas imágenes de algunas de las acciones de infraestructura de equipamiento urbano e infraestructura urbana fueran hechas posible y que como resultado del trabajo de gestión de recursos financiero al término de esta administración cambiaron la imagen de la cabecera municipal Ciudad Guzmán y sus Delegaciones.





Programas de Equipamiento Urbano 2015-2018



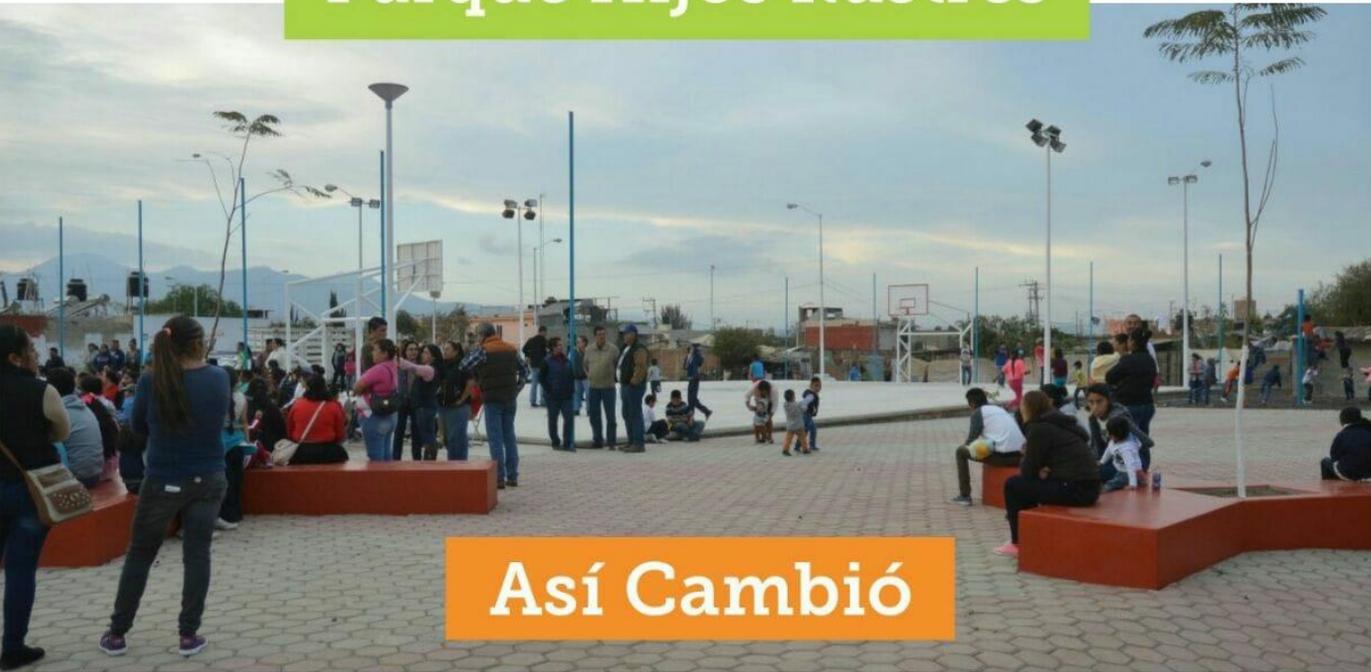
Programas de construcción de Infraestructura Educativa 2015-2018





Así Estaba

Parque Hijos Ilustres



Así Cambió



Programas de mejoramiento de vivienda 2015-2018

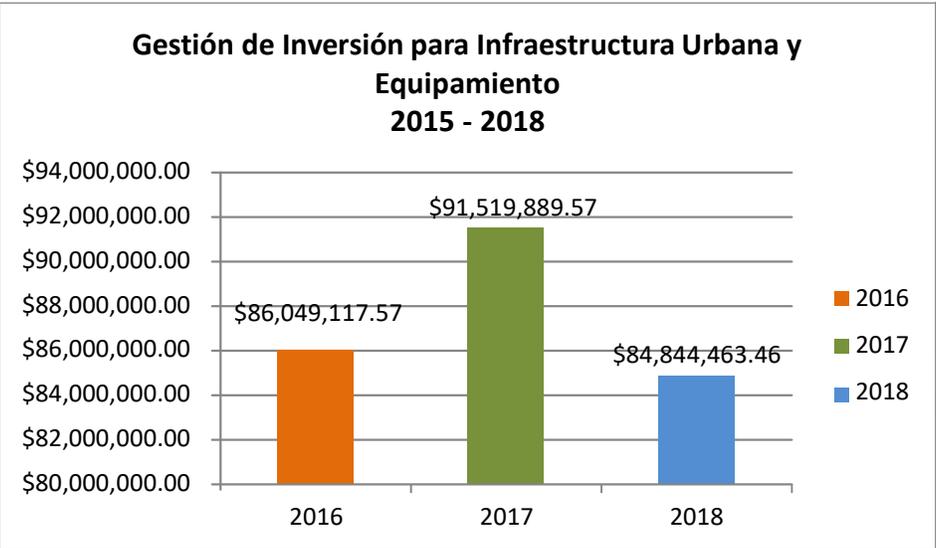
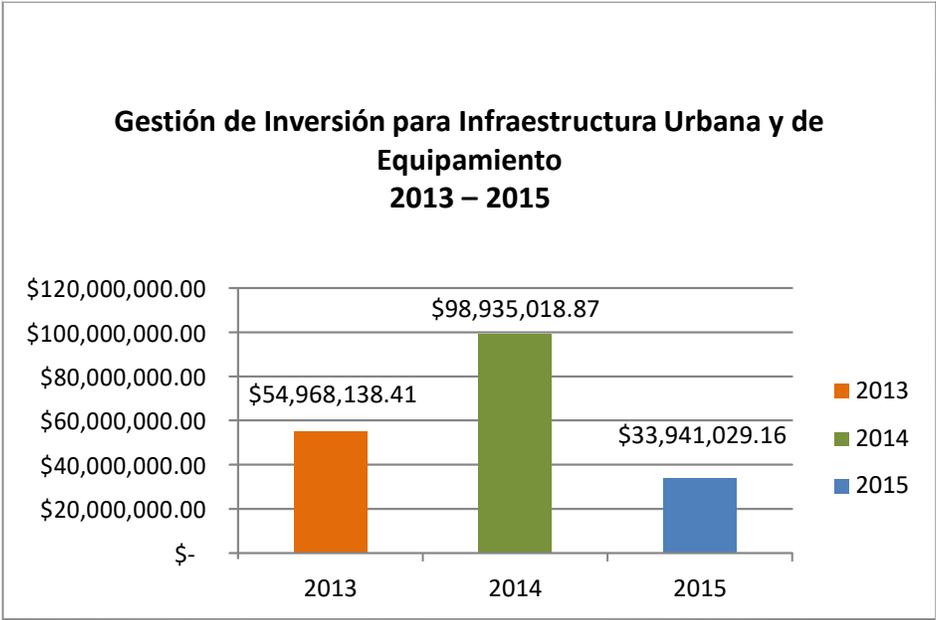
Consientes y respetuosos del cambio climático, así como de las necesidades de la población vulnerable en zonas de atención prioritaria y en apoyo a la economía de los zapotlenses, fueron impulsadas gestiones y acciones en el marco de las reglas de operación y la apertura programática de mejoramiento de vivienda a través del Ramo 33, para el financiamiento y adquisición de calentadores solares, que fueron instalados en gran parte de los hogares de zonas de atención prioritaria en la Cabecera Municipal y las Delegaciones del fresnito Atequizayán y los Depósitos, así como la construcción de cuartos adicionales que hicieron posible modificar las condiciones de hacinamiento en la vivienda popular de la localidad, manejando el apego a la normativa del programa, en la que el personal del área trabajó con éxito en la realización de encuestas socioeconómicas y validación de solicitudes.



Programas de mejoramiento de vivienda 2015-2018 (Levantamiento de CUIS)



A continuación y como marco referencial estadístico, se despliega la siguiente gráfica, mediante la cual puede visualizarse el comportamiento que se desempeñó a través del área de Gestión de Programas, COPLADEMUN y Vinculación con Delegaciones, en la gestión de recursos financieros para la ejecución de mejoramiento de vivienda, obra pública de infraestructura y equipamiento urbano, estableciendo un comparativo con el periodo inmediato anterior, de donde se desprende un total de \$262'413,470.60 Millones de Pesos gestionados para la ejecución de infraestructura y equipamiento público durante el trienio.





Programa de Infraestructura Urbana 2015-2018

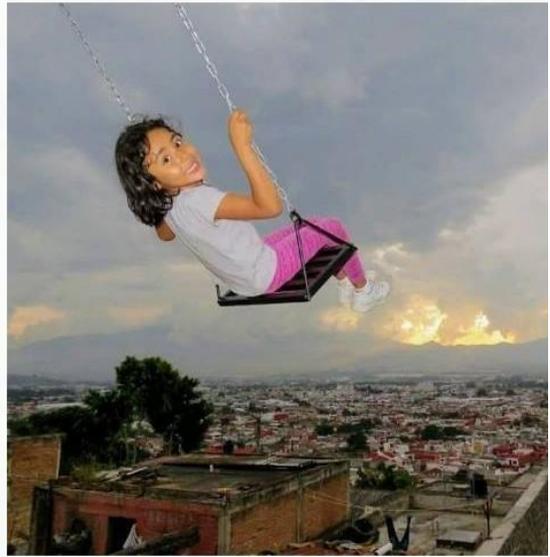


Programas de Equipamiento Urbano 2015-2018



Programas de Equipamiento Urbano 2015-2018







Programas de Equipamiento Urbano 2015-2018



Antes

Ahora

Unidad Deportiva Cristo Rey

sí | Unidad Deportiva Cristo Rey



Programas de Infraestructura Urbana 2015-2018





Obras Públicas
Gestión Integral de la ciudad

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

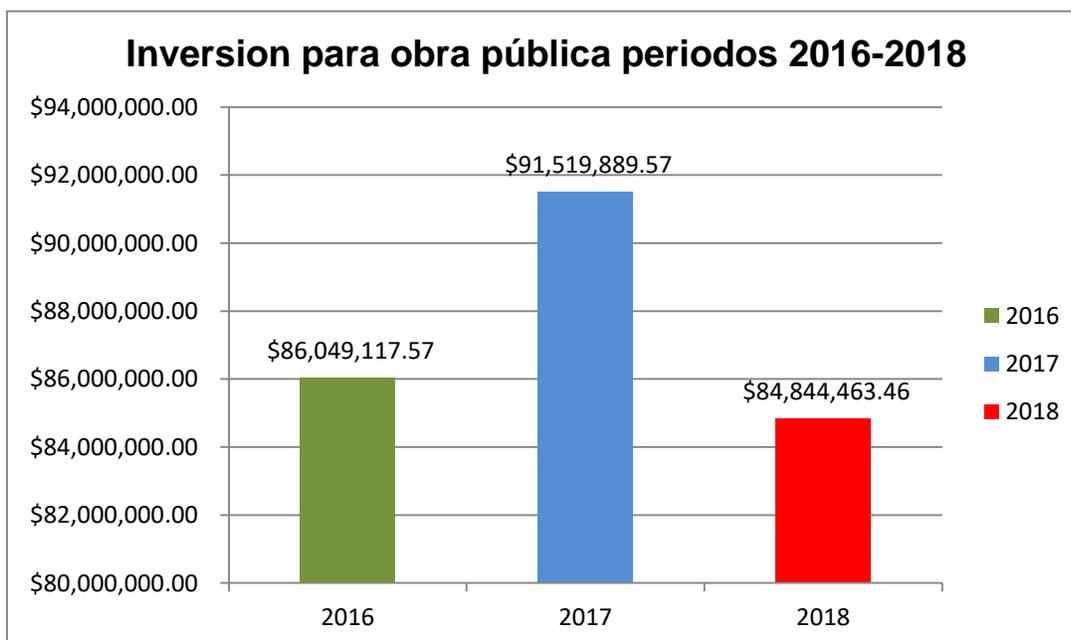
Temática

Ejecución de Obra Pública

Durante los tres años del periodo de Gobierno Municipal 2015-2018, se logró ejecutar un presupuesto de \$262'413,470.60 millones de pesos, que en vinculación con el área de Gestión de proyectos, COPLADEMUN y vinculación con Delegaciones fue posible ejercer en beneficio de los zapotlenses, impulsando el remozamiento y construcción de infraestructura urbana, equipamiento y mejoramiento de vivienda cumpliendo con las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Municipal.

Durante los tres periodos del trienio, fue impulsada la ejecución de remozamiento de vialidades, redes hidráulico sanitarias, construcción de Centros deportivos, lúdicos y esparcimiento comunitarios, remozamiento y construcción de espacios culturales, mejoramiento de vivienda en zonas de atención prioritaria, construcción de redes de alumbrado en espacios públicos, construcción de ciclo pistas entre otras, que generaron bienestar en la población, y mejoraron sustancialmente la imagen urbana de la cabecera municipal y sus Delegaciones que en vinculación con el área de proyectos, COPLADEMUN y vinculación con Delegaciones mediante la gestión de recursos financieros hicieron posible la ejecución de las acciones antes mencionadas.

En ese contexto de acuerdo a la siguiente gráfica, puede observarse el comportamiento de los volúmenes financieros ejercidos en la ejecución de obra pública el cual mantuvo un dinamismo y que cerró en la cantidad de \$262'413,470.60.



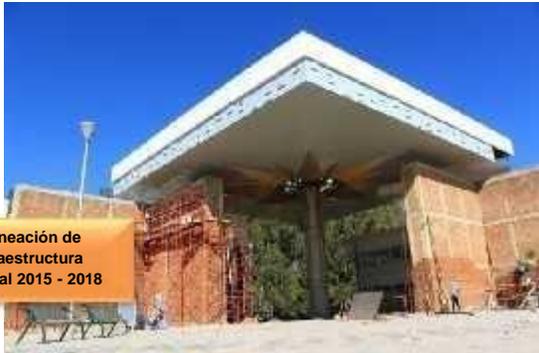
De acuerdo a los Planes Operativos Anuales del área y con un concepto arquitectónico innovador, fueron planteados en el trienio proyectos que hicieron posible la generación de nuevos equipamientos, congruentes con las necesidades de la población, recogidos en los instrumentos de encuesta efectuados por el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), en el marco de la actualización del Plan de Desarrollo Municipal 2015-2018, atendiendo las necesidades de niños y jóvenes de la cabecera municipal que aglutina la mayor parte de la población, así como a la población flotante estudiantil de Centros de Educación establecidos en la localidad.



Apegados al diagnóstico del área efectuado en el Plan de Desarrollo Municipal 2015-2018, fueron priorizados y ejecutados los proyectos que mantuvieron la congruencia y continuidad de la planeación, y que al término del periodo 2018, han venido a resolver las necesidades más apremiantes y de largo plazo, cambiando paulatinamente la imagen de Zapotlán el Grande, impulsando el avance de indicadores con una tendencia a la alza y fortaleciendo la infraestructura urbana.

En el contexto de los primeros párrafos de este apartado, y en apego a la transparencia pondero que durante los tres años del periodo del presente Gobierno fue utilizada la plataforma de COMPRANET, para realizar las licitaciones públicas

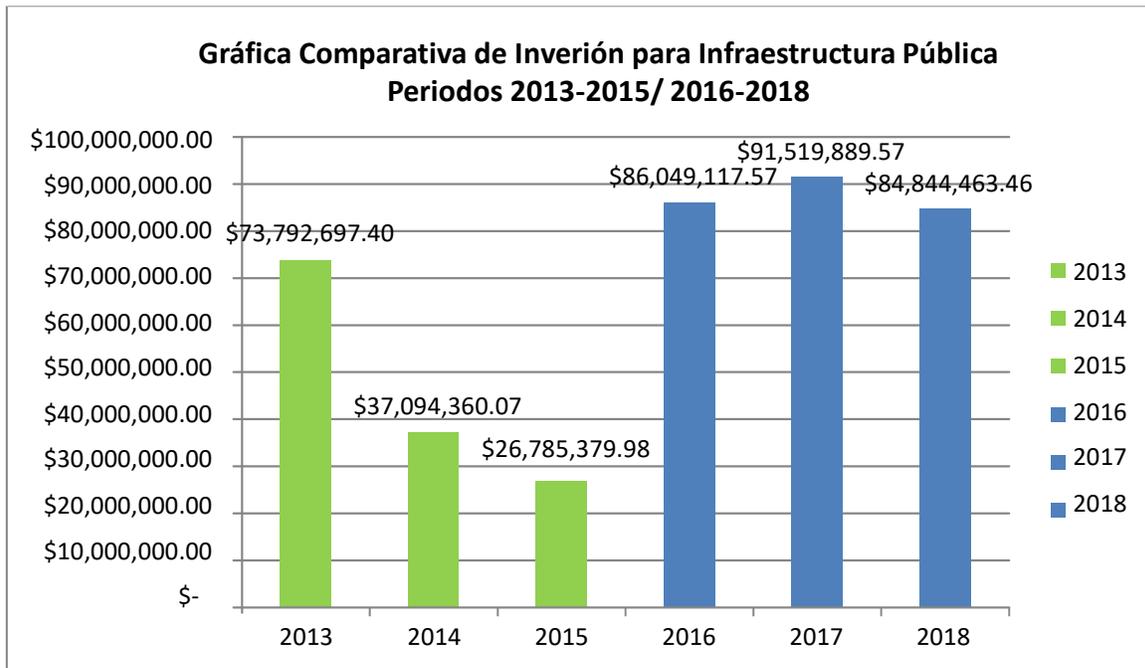
colocando al municipio en los diez primeros lugares del ranking de transparencia nacional durante 2015-2018.



Planeación de Infraestructura Cultural 2015 - 2018



Así también a través del área de Obras Públicas y vinculando a la Contraloría Municipal durante el trienio 2015-2018, fueron supervisadas las empresas ejecutoras, cuidando el apego a los estándares de calidad, a los catálogos de conceptos establecidos en las bases de las convocatorias, haciendo posibles que durante los procesos de entrega recepción, así como en los resultados de las auditorías realizados por los entes fiscalizadores, resultaron mínimas observaciones, sentando un precedente en el primer periodo de esta administración.



Con la finalidad de coadyuvar en el combate al deterioro del tejido social, la inseguridad y marginación, mediante rigurosa priorización efectuada en el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), en el presente periodo de Gobierno 2015-2018, se consolidó la inversión más grande de la historia de Zapotlán, para la construcción de espacios públicos deportivo culturales comunitarios que acercaron a las colonias de la Cabecera Municipal y Delegaciones de alta y media marginación un lugar para la activación física, la recreación y cultura, cambiando radicalmente la imagen urbana en las colonias de alta marginación en beneficio de niños, jóvenes, adultos y adultos diseñados con una visión integral en el municipio, congruentes con lo planeado en indicadores y metas del área.



Andador González Ortega



Andador González Ortega



Andador González Ortega



Andador González Ortega



Parque los Encinos



Planeación de
Infraestructura de
Espacios Públicos
2015 - 2018

Parque los Encinos



Parque los Encinos



Parque los Encinos



Parque los Encinos



Parque los Encinos



Parque y cancha Solidaridad



Cancha Escuela La Primavera



Parque los Encinos



Parque los Encinos



Andador González Ortega



Antes

Ahora

Unidad Deportiva Cristo Rey

sí | **Unidad Deportiva Cristo Rey**



ZAPOTLÁN
EL GRANDE
Gobierno Municipal



Zapotlán es Grande



Parque Pinar de los Escritores



Parque Santa Rosa



Parque Jardines del Sol



Calentadores Solares



Parque José Clemente Orozco



Concreto hidráulico y equipamiento urbano calle Moctezuma



Machuelos y banquetas La Normal



Red de drenaje y concreto hidráulico calle Cuauhtémoc

Así mismo y en el contexto de los Planes Operativos Anuales de los periodos 2016 y 2017 fueron paleteados importantes remozamientos integrales de vialidades colectoras entre las que destacan Moctezuma y Cuauhtémoc que vinieron a resolver importantes problemas de movilidad, funcionalidad de flujos de agua potable y alcantarillado, así como el mejoramiento radical de la imagen urbana.



Construcción Ciclovía



Es importante destacar que para darle integralidad a la planeación de remozamiento de vialidades, fueron proyectados y ejecutados remozamientos en áreas peatonales en las principales, así como la construcción de ciclo pistas que impulsaron el vanguardismo del municipio en el tema de movilidad.

P
l
a
n



Parque Villas de Calderón



Parque Villas de Calderón



Parque Villas de Calderón



Parque Villas de Calderón



Parque Pinar de los escritores



Parque Pinar de los escritores



Parque Pinar de los escritores



Parque Pinar de los escritores

De acuerdo a las tablas que se despliegan a continuación, se enumeran los programas y obras que con éxito fueron gestionados en el marco de las convocatorias del ejercicio 2018, por la Cámara de Diputados, en diversas comisiones, así como Secretarías de Estado Federales y Estatales, por la Dirección de Programas, COPLADEMUN y Vinculación con Delegaciones con lo que fue posible consolidar presupuesto para la mencionada ejecución.

1	PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSIÓN 2018, "Convenio B" (PEF)	
1	Construcción de Domo en Escuela Primaria Primero de Mayo.	\$ 366,628.68
2	Construcción de Domo en Escuela anexa a la Normal	\$ 773,993.88
3	Construcción de Domo en Centro de Bachillerato Tecnológico 226.	\$ 604,742.82
4	Construcción de Domo en Escuela Primaria Federico del Toro.	\$ 692,000.00
5	Construcción de Domo en la Escuela Primaria Ramón Corona.	\$ 773,993.88
6	Construcción de Domo en Jardín de Niños José Rosas Moreno	\$ 415,000.00
7	Construcción de Domo en Jardín de Niños Henry Dunant.	\$ 300,000.00
8	Construcción de Domo en Jardín de Niños Anexo a la Normal.	\$ 423,659.80
9	Construcción de Parque Lineal "Arroyo Los Guayabos"	\$ 7,500,000.00
		\$ 11,850,019.06

2	FONDEREG 2018	
1	Rehabilitación de andador peatonal Laguna de Zapotlán en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco.	\$ 4,551,724.14
		\$ 4,551,724.14

3	FONDO DE PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL 2018, "Convenio C" (PEF)	
1	Construcción de Losa de Concreto en Av. Pedro Ramírez Vázquez (Segunda Etapa), en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	\$ 6,000,000.00
		\$ 6,000,000.00

4	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAIS) 2018	
140235R3301	Construcción de línea de construcción de agua potable en la Delegación de Atequizayán en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	\$ 400,000.00
140235R3302	Suministro y colocación de calentadores solares de 180 Lts. De 15 Tubos en la Delegación del Fresnito del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	\$ 260,000.00
140235R3303	Suministro y colocación de calentadores solares de 180 Lts de 15 tubos en la delegación de Atequizayán Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco.	\$ 325,000.00
140235R3304	Construcción de cuarto adicional y/o mejoramiento de vivienda en cabecera municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco.	\$ 2,958,464.52
140235R3305	Construcción de cuarto adicional en la colonia Pablo Luis Juan municipio de Zapotlan el Grande, Jalisco.	\$ 550,000.00
140235R3306	Construcción de cuarto adicional en la colonia Cruz Blanca Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	\$ 825,000.00
140235R3307	Construcción de cuarto adicional en la Colonia Nueva Luz Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	\$ 550,000.00
140235R3308	Construcción de cuarto adicional en la colonia 5 de Febrero, Antonio Gándara Estrada, Hijos Ilustres, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	\$ 825,000.00
140235R3309	Construcción de cuarto adicional y/o mejoramiento de vivienda en la Delegación del Fresnito Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	\$ 825,000.00
140235R3310	Construcción de cuarto adicional y/o mejoramiento de vivienda en la Delegación de Atequizayán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	\$ 825,000.00
140235R3311	2% Programa para el Desarrollo Institucional	\$ 170,274.80
		\$ 8,513,739.32



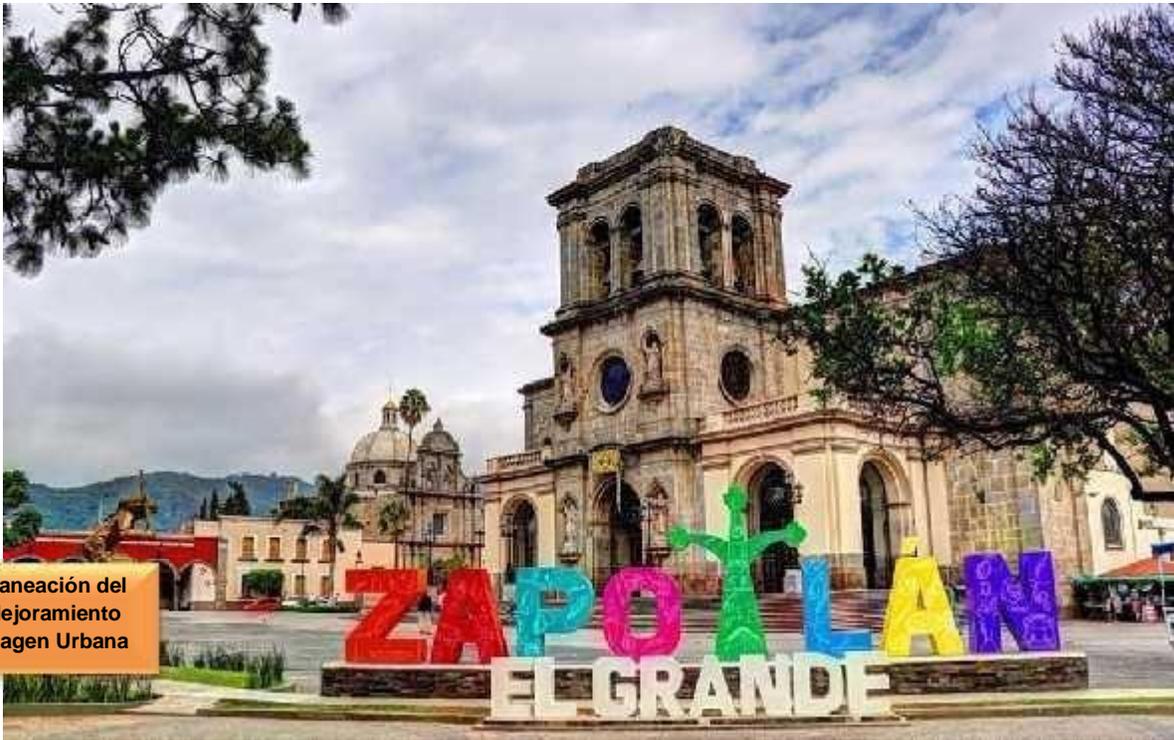
Obras Públicas
Gestión Integral de la ciudad

5 FONDO COMUN CONCURSABLE PARA LA INFRAESTRUCTURA (FOCOCI) 2018		
1	Construcción de cancha de usos multiples en escuela de la Colonia la Primavera Municipio de Zapotlán el Grande.	867,346.94
2	Construcción de Domo en el Tianguis La Pulga, segunda etapa, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	1,836,734.70
3	Construcción de Parque en Colonia Los Encinos Municipio de Zapotlan el Grande, Jalisco.	1,377,551.02
4	Rehabilitación de Andador Peatonal en Cerrada González Ortega, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	1,632,653.09
5	Rehabilitación de Parque en Colonia Constituyentes sección N. 3 Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	1,122,448.98
6	Construcción de Cancha de fut bol soccer en Colonia solidaridad, Municipio de Zapotlan el Grande, Jalisco.	510,204.04
7	Rehabilitación de banquetas y mobiliario urbano en el Centro histórico de Ciudad Guzmán, Jalisco. Construcción de Parque Deportivo Comunitario en la Colonia Unión de Colonos incluye mobiliario urbano iluminación, área de convivencia	653,061.23
		\$ 8,000,000.00

6 Programa de Fortalecimiento Financiero para la Inversión 2018, convenio C		
1	Construcción de parque en la Colonia Jardines de Zapotlán	\$ 2,600,000.00
2	Construcción de Ludoteca municipal en el Mercado municipal Paulino Navarro.	\$ 900,000.00
3	Rehabilitación de parque en la Colonia Bugambilias.	\$ 1,800,000.00
4	Construccion de parque lineal Montaña Oriente.	\$ 9,200,000.00
		\$ 14,500,000.00

7 Programa de Fortalecimiento financiero para la inversión 2018 convenio C		
1	Rehabilitación de la pista de atletismo del Estadio olimpico de Ciudad Guzmán.	\$ 2,130,000.00
		\$ 2,130,000.00

8 Secretaría de cultura del Estado de Jalisco		
1	Centro literario Juan José Arreola en Ciudad Guzmán.	\$ 1,500,000.00
		\$ 1,500,000.00



Planeación del Mejoramiento Imagen Urbana



Rehabilitación Plaza las Fuentes



Rehabilitación Plaza las Fuentes



Rehabilitación Plaza las Fuentes



Rehabilitación Plaza las Fuentes

**Planeación
Infraestructura
Escolar**



Construcción de domo Secundaria Benito Juárez

Es importante destacar que dentro los planes Operativos anuales del área de Obras Públicas y en vinculación con las áreas del COPLADEMUN y Educación municipal, en consideración al rezago en la generación de infraestructura educativa al interior de instituciones educativas, fueron priorizadas importantes obras que vinieron a resolver problemas relacionados con el cambio climático para la realización de actividades deportivas al aire libre, durante los ejercicios 2017 y 2018, con importantes presupuestos para la construcción de Domos que se muestran en las fotografías anteriores.



Cabe destacar que durante el trienio en el marco de diversas Secretarías de Estado, así como del Presupuesto de Egresos de la Federación, fue ejercido uno de los presupuestos más importantes en obra pública que a lo largo de los informes del área correspondientes a los periodos 2016,2017 y 2018 fueron ponderadas importantes obras que resolvieron añejos problemas de la población, detectados mediante un diagnóstico al inicio de la administración, manteniendo la aplicación de los programas en beneficio de las mayorías.



CIUDAD
PARA TODOS



**Administración e
Innovación Gubernamental**

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACION GUBERNAMENTAL

Temática

Estructura organizacional

Como resultado de la implementación del programa de reestructura organizacional a partir del mes de Octubre del año 2015, el área de administración e innovación, impulso la reestructura organizacional al interior de la administración pública de Zapotlán el Grande, creando cinco coordinaciones que aglutinan actualmente 414 empleados de base y sindicalizados, 151 empleados de confianza, 159 empleados eventuales, 168 elementos de seguridad pública, 43 empleados jubilados y 54 pensionados con un gran total de 989, generando una estructura organizacional más plana que ha facilitado la comunicación entre mandos superiores e inferiores, así como la reducción en la plantilla laboral de 82 puestos que permitieron el mejoramiento de las condiciones salariales de 225 empleados con incrementos entre 600 y 800 pesos en salario directo.

Durante el periodo de Gobierno Municipal 2015-2018, fueron impulsadas acciones de alto impacto en la estructura organizacional de la administración pública local, en la que fueron creadas diez coordinaciones que sentaron la base para la reestructura, en el contexto de generar un organigrama más plano que ha permitido mejor comunicación entre mandos y una mejor respuesta a la ciudadanía en los últimos tres años. En consecuencia a la reestructuración mencionada con anterioridad fueron redistribuidas las direcciones bajo las siguientes coordinaciones:

Presidencia: con Comunicación social, Seguridad pública, Subdirección Operativa, Transito y Movilidad y Unidad de Transparencia.

Sindicatura Municipal: Unidad Jurídica y Juzgados Municipales.

Secretaría General: con Reclutamiento, Registro civil, Relaciones Exteriores, Archivo municipal, Inspección y Vigilancia y Protección Civil y Bomberos.

Hacienda Municipal: con Ingresos, Egresos, Recaudación, Apremios, Fondo de Ahorro, Padrón y Licencias, Patrimonio municipal, Programación y presupuestos, Proveeduría, Contabilidad y cuenta Pública y Catastro.

Contraloría.

Servicios municipales: con Alumbrado, Aseo, Cementerios, Mantenimiento urbano, Salud animal, Rastro, Balizamiento de vialidades y Parques y Jardines.

Administración e innovación gubernamental: con Mejora regulatoria, Recursos humanos, Nomina, Tecnología de la información, taller Municipal y Servicios Generales.

Desarrollo Económico Turismo y Agropecuario: Con Desarrollo Económico, Agropecuario, Turismo Mercados Tianguis y Bazares, Emprendurismo, Proyectos productivos y Bolsa de Trabajo.

Gestión integral de la Ciudad: con las Direcciones de Obras públicas y ordenamiento territorial, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable así como Gestión de programas, COPLADEMUN y Vinculación con Delegaciones.

Construcción de la Comunidad: Con Salud Municipal, Cultura, Educación, Fomento Deportivo, Gestión de Vivienda, participación Ciudadana y Proyectos y Programas Sociales.

En base a la reestructura anterior fue posible impulsar durante el año 2017, el programa de incremento salarial que benefició a 225 empleados de acuerdo a la siguiente tabla.

NUMERO DE TRABAJADORES BENEFICIADOS	MONTO DE INCREMENTO POR TRABAJADOR
167	\$600.00
39	\$800.00
19	\$1,000.00



Reestructura Organizacional, beneficio salarial para la plantilla laboral con menos ingreso de la administración

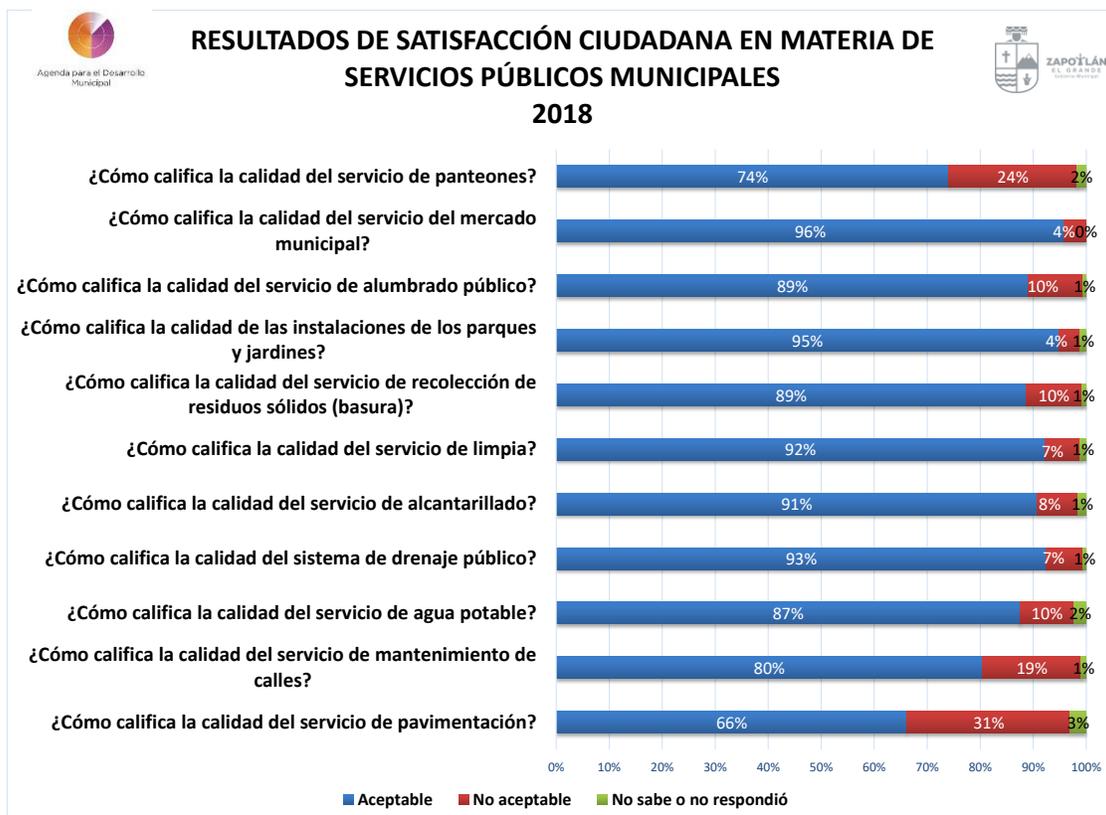
Temática

Programa de Agenda para el Desarrollo Municipal 2018

Durante el periodo 2018, el municipio de Zapotlán el Grande, alcanzó a certificar 254 indicadores con el parámetro de aceptable con parámetros de óptimo, 4 por debajo de lo aceptable y 12 como inaceptable de un total de 270 indicadores, correspondiente al 94% de la totalidad. En consecuencia, por tercer año consecutivo esta calificación colocó a Zapotlán el Grande en el ranking de los diez mejores calificados, con un proceso de mejora continua en la administración pública Municipal.

Por tercer año consecutivo el Municipio de Zapotlán el Grande en el marco del programa de “Agenda para el Desarrollo Municipal”, se adhirió al mismo, para evaluar el desempeño de la Administración Pública Municipal, ocupando en 2018 por tercer año consecutivo estar dentro de los 10 primeros, cumpliendo con los parámetros del 94% de los indicadores en forma óptima, reflejo del trabajo de mejora continua bajo el liderazgo de la Coordinación General de Administración e innovación Gubernamental de la localidad.

En el marco del programa mencionado en el párrafo anterior, se impulsó a lo largo de todo el periodo 2015-2018, programas de mejora que en cada área han reflejado una mejor imagen y percepción del ciudadano hacia la Administración Pública local de acuerdo con la gráfica siguiente que se despliega en la que se refleja el resultado de la encuesta de satisfacción de los servicios públicos por parte de la ciudadanía.



En el contexto de la evaluación del Programa Agenda para el Desarrollo Municipal, menciono para efectos de este informe y de ampliar los datos de los factores porcentuales mencionados con anterioridad que la medición a la que se hizo mención, abordó temas con indicadores de gestión (cualitativos) con dimensiones de: Marco Legal, unidad responsable (que incluye organigrama y manuales de organización así como nombramientos), planeación, recursos, programas y acciones y vinculación; e indicadores de desempeño (cuantitativos) con dimensiones de: eficacia, eficiencia y calidad.

Cada indicador cuenta con parámetros de aceptación establecidos a partir de criterios óptimos, los cuales se representan con una simbología tipo “semáforo”. Los criterios de semaforización son:

Parámetro en “**verde**”, representa que los resultados son aceptables;

Parámetro en “**amarillo**”, refleja resultados por debajo de lo aceptable;

Parámetro en “**rojo**”, indica que los resultados son inaceptables o inexistentes.



En congruencia con los párrafos anteriores, a continuación se despliegan los gráficos e imágenes del resultado de la implementación del programa Agenda para el Desarrollo Municipal en el periodo 2018, ponderando el logro en la certificación de 254 indicadores sobre un total de 270



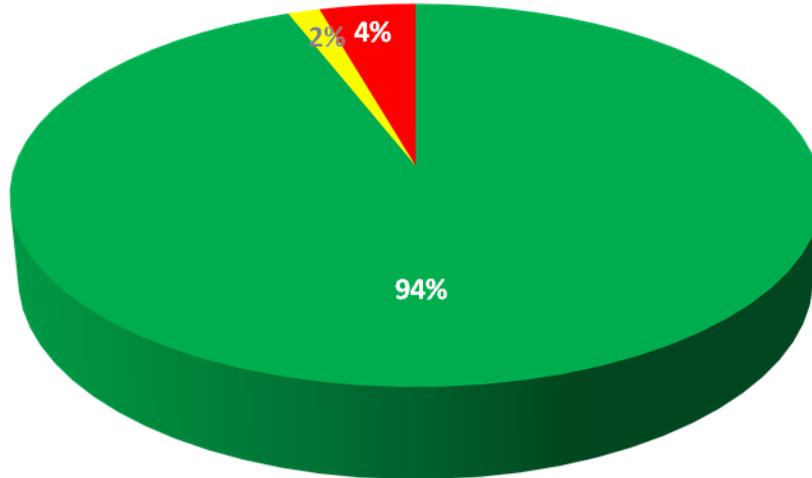
Programa de
Agenda para el
Desarrollo
Municipal, 2018



AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
RESULTADOS OBTENIDOS
2018



Agenda para el Desarrollo Municipal



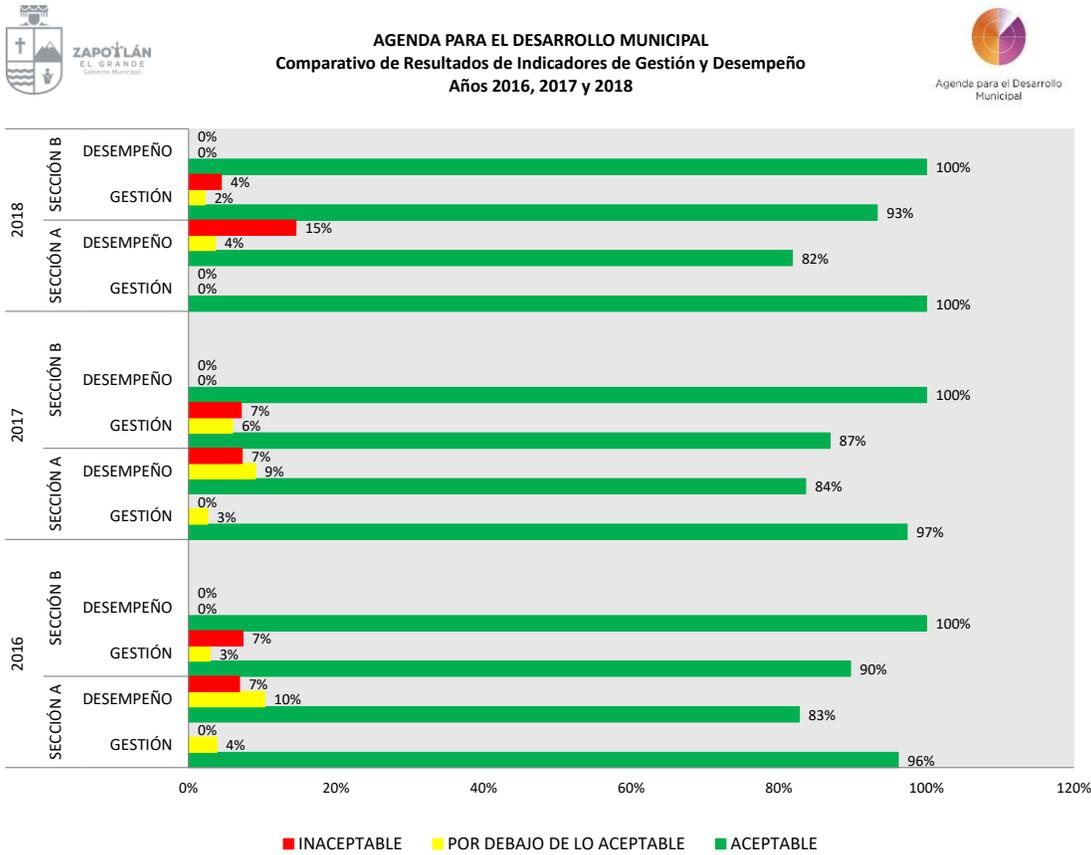
INDICADORES	INDICADORES			SUMA DE INDICADORES
	ACEPTABLE	DEBAJO DE LO ACEPTABLE	INACEPTABLE	
INDICADORES	254	4	12	270



Programa de Agenda para el Desarrollo Municipal, 2018



Finalmente a manera de resumen, se despliega la siguiente gráfica en la que es posible comparar el comportamiento de los indicadores a los que se ha hecho mención durante el desarrollo de este tema, destacando en la Sección A (Agenda Básica para el desarrollo Municipal) se incrementaron los indicadores de gestión evaluados en nivel óptimo del 96% en 2016, al 100% en 2018. Por otra parte en la Sección B (Agenda ampliada para el Desarrollo Municipal) se incrementaron los indicadores de gestión en nivel óptimo del 90% en 2016 a 93% en 2018 y los indicadores de desempeño evaluados en nivel óptimo se mantuvieron al 100%, durante los tres años de este Gobierno.



Temática

Actualización de Manuales de Organización

Durante los tres años de la presente administración 2015-2018 fue impulsada la actualización de los manuales de organización de las diversas áreas de la administración pública Municipal, para efecto de mejorar el desempeño y funcionamiento de las mismas. Con estas acciones emprendidas como parte del proceso de reestructura organizacional al término del año 2018 fueron publicados el 90% de los documentos en la Gaceta Municipal.

Con la finalidad de impulsar el fortalecimiento organizacional de la administración pública municipal, la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, impulsó en coordinación con las comisiones edilicias, los coordinadores, Directores y Jefes de área, la creación y actualización de los manuales de organización que paulatinamente durante los tres años del periodo de este Gobierno, se han incorporado a la normativa interna para definir las funciones específicas de cada área y la autoridad asignada a cada servidor público, en beneficio de la ciudadanía, que impulse una mayor eficiencia en la realización de las tareas municipales, destacando las siguientes áreas.

- ✓ Manual de Organización de la Unidad de Cultura Municipal;
- ✓ Manual de Organización de Desarrollo Agropecuario;
- ✓ Manual de Organización de Dirección de Medio Ambiente y desarrollo sustentable;
- ✓ Manual de Organización de Proyectos y Programas sociales;
- ✓ Manual de Organización de Salud Municipal;
- ✓ Manual de Organización de Coordinación de Cementerios;
- ✓ Manual de Organización de Desarrollo Turístico;
- ✓ Manual de Organización de Seguridad Pública;
- ✓ Manual de Organización de Desarrollo Económico;
- ✓ Manual de Organización de Instituto de la Mujer
- ✓ Manual de Organización de Administración de Mercados, Tianguis y Bazares;
- ✓ Manual de Organización de Dirección de Ordenamiento Territorial;
- ✓ Manual de Organización de Unidad de Parques, Jardines y Espacios Deportivos;
- ✓ Manual de Organización del SAPAZA.
- ✓ Manual de Organización de Aseo Público;
- ✓ Manual de Organización del Rastro Municipal.

Temática

Capacitación dirigida al personal de la administración pública

Durante el periodo 2015-2018, el municipio de Zapotlán el Grande, impulso 12 capacitaciones y talleres motivacionales, con diversos contenidos de actualización, que coadyuvaron al resultado y al cambio de paradigmas en la administración pública, congruentes con la visión del Plan de Desarrollo Municipal.

Congruente con la visión del Plan de desarrollo municipal 2015-2018, fueron impulsados 12 capacitaciones dirigidas al personal administrativo de la administración pública de acuerdo al siguiente cuadro, con diversos contenido que durante los tres años de Gobierno coadyuvaron a generar los cambios de acuerdo a las necesidades de actualización y mejor desempeño en cada área :

Fecha	Nombre del Curso	Número de personal
09 De Junio 2016	Taller de capacitación en Armonía Contable	10
20 De Mayo 2016	El Desafío de la Corrupción: Sistema de combate, control y Vigilancia	4
19 De Septiembre 2016	Segundo Seminario de L.p	30
19 De Julio 2016	Brigadas de Intervención Rápida.	15
28 De Abril 2017	Diplomado en transparencia y protección de los datos	3
26 Septiembre 2016	Diplomado virtual de Contabilidad gubernamental	15
Julio –Septiembre 2017	Diplomado de imagen, y comunicación	8
16 Noviembre 2017	Presupuesto basado en resultados 2018	3
9 Marzo 2017	Conferencia el poder de la mujer	97
8 Marzo 2018	El poder del Amor Propio	107
18 Enero 2018	Taller Relaciones Humanas Positivas el arte de Llevar bien con los demás.	24

En el mismo tema puede concluirse que al finalizar la administración 2015-2018, Zapotlán el Grande, cuenta con una estructura organizacional mejor organizada y mejor capacitada en diversas áreas, contrastando lo anterior con los resultados obtenidos y expuestos en el segundo tema de este informe que hizo referencia al desempeño y la gestión por parte de los servidores públicos.



Taller de empoderamiento de la Mujer 2018



Taller de Relaciones Humanas 2018



Diplomado de Imagen y Comunicación 2017





**Curso Taller de
Informática
2017**



**Taller de
Autoestima
2018**





Tesorería
Zapotlán el Grande

INGRESOS DE LA HACIENDA MUNICIPAL

Temática

Ingresos totales

En esta última etapa del Gobierno 2015-2018, es importante destacar que en el tema de ingresos totales captados por el municipio para cubrir el presupuesto que anualmente fue proyectado por la administración pública, en apego a lo proyectado en el Plan de Desarrollo Municipal, fue recaudada en el trienio la cantidad de \$1,304,000,773.01 manteniendo un dinamismo a la alza, destacando el trabajo de gestión de recursos para financiar los proyectos de infraestructura y desarrollo social, la recaudación local, las participaciones, las aportaciones y la recuperación del rezago, que impactaron en las finanzas públicas de la localidad y en el bienestar de los zapotlenses.

De acuerdo los programas Operativos Anuales del área, desde el periodo 2016, fueron implementadas diversas estrategias que fortalecieron la recaudación y la gestión vinculando a otras áreas de la administración pública, manteniendo el flujo de efectivo que cubrió el presupuesto de egresos de cada anualidad en el Municipio Zapotlán el Grande.

En el contexto anterior para lograr las metas proyectadas para el término del periodo constitucional de Gobierno Municipal, se realizaron, análisis para la reestructuración de la Ley de Ingresos Municipal, que impulsara en forma continua un trabajo de planeación, gestión y disciplina, Impulsando la revisión y depuración de padrones fiscales del Municipio, la revisión y actualización de la documentación relacionada con notificaciones de créditos fiscales para la recuperación de pasivos, así como la implementación de controles internos que fueron monitoreados a través de indicadores para garantizar resultados. Por otra parte en coordinación con el área jurídica fueron actualizados algunos reglamentos municipales, permitieron darle certeza a los actos administrativos de la autoridad municipal en la localidad, en beneficio del saneamiento de las finanzas locales.

En el contexto anterior se despliega la siguiente grafica que muestra el comportamiento del dinamismo de crecimiento de los ingresos de 2016 a 2018.



Así mismo se despliega el siguiente cuadro que muestra las cantidades que durante los meses de cada periodo del trienio fueron ingresadas a la hacienda municipal y que sumaron la cantidad de \$1, 282'816,266.95, destacando un record en gestión de recursos financieros para la generación y remozamiento de infraestructura urbana y equipamiento municipal.

MES	2016	2017	2018
ENERO	\$31,058,159.95	\$37,275,128.47	\$50,767,033.68
FEBRERO	\$29,195,785.81	\$38,947,478.27	\$36,830,818.53
MARZO	\$27,826,427.35	\$38,404,710.78	\$50,329,254.53
ABRIL	\$29,210,424.47	\$34,432,281.51	\$33,841,733.28
MAYO	\$35,105,133.70	\$32,622,781.22	\$40,730,878.95
JUNIO	\$26,182,153.35	\$54,283,661.70	\$32,660,838.74
JULIO	\$40,964,261.44	\$40,105,969.92	\$33,662,039.51
AGOSTO	\$53,452,298.19	\$37,607,971.02	\$49,337,744.30
SEPTIEMBR	\$45,873,406.77	\$43,567,858.99	\$47,399,402.16
OCTUBRE	\$21,319,723.52	\$34,019,411.86	\$31,096,746.57
NOVIEMBRE	\$20,367,788.68	\$31,656,884.37	\$23,358,148.45
DICIEMBRE	\$11,521,024.48	\$34,845,137.65	\$22,955,764.78
TOTAL	\$372,076,587.71	\$457,769,275.76	\$452,970,403.48

Temática

Ingresos propios

En el contexto de ingresos propios, destaco que durante el periodo 2015-2018, la captación de ingresos propios mantuvo un dinamismo a la alza alcanzando una recaudación por un monto de \$312'419,421.42 que contrasta con la cantidad de \$231'109,681.84 del periodo 2013-2015.

Durante el trienio 2015-2018 y en el tema de ingresos propios menciono el aumento en la recaudación de los ingresos percibidos bajo la etiqueta de impuestos, derechos productos y aprovechamientos que contabilizaron al finalizar el último periodo de la administración pública municipal la cantidad \$312'424,421.42 los cuales representaron un crecimiento del 35% de crecimiento respecto del trienio anterior, en congruencia con las cifras anteriores se despliega la siguiente gráfica que muestran el dinamismo de crecimiento comparado con el trienio inmediato anterior.



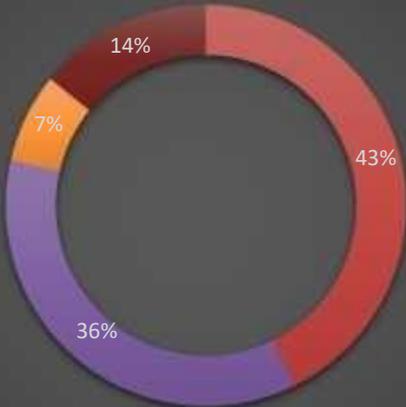
Así mismo a continuación se despliegan los siguientes cuadros comparativos en los que se muestra el comportamiento mensual de la recaudación de ingresos propios respecto de los trienios 2012-2015 y 2015-2018 en los que se desprende el crecimiento sostenido y con un incremento del 35% acumulado en los años 2016, 2017, 2018.

MES	2013	2014	2015
ENERO	\$ 12,996,771.63	\$ 14,157,801.46	\$19,209,183.90
FEBRERO	\$ 10,965,550.13	\$ 10,887,727.15	\$11,672,781.59
MARZO	\$ 4,320,743.26	\$ 6,037,631.78	\$7,105,745.60
ABRIL	\$ 4,622,229.87	\$ 4,325,745.15	\$5,954,577.72
MAYO	\$ 4,511,169.75	\$ 4,714,004.96	\$4,673,280.57
JUNIO	\$ 3,968,269.32	\$ 4,218,897.60	\$9,432,662.28
JULIO	\$ 4,365,768.66	\$ 4,342,217.71	\$4,562,184.54
AGOSTO	\$ 4,396,687.45	\$ 4,339,084.04	\$4,069,276.64
SEPTIEMBRE	\$ 3,669,790.88	\$ 3,509,731.99	\$10,103,290.31
OCTUBRE	\$ 4,393,885.68	\$ 8,016,155.23	\$3,337,729.33
NOVIEMBRE	\$ 4,031,995.36	\$ 3,594,091.50	\$3,940,543.07
DICIEMBRE	\$ 4,263,834.10	\$ 8,188,251.80	\$4,210,389.83
TOTAL	\$ 66,506,696.09	\$ 76,331,340.37	\$ 88,271,645.38

MES	2016	2017	2018
ENERO	\$16,395,543.92	\$26,393,145.86	\$29,177,365.39
FEBRERO	\$13,424,998.75	\$12,179,510.49	\$11,063,039.16
MARZO	\$5,691,465.92	\$10,933,329.24	\$13,237,529.17
ABRIL	\$7,872,424.82	\$4,708,017.77	\$7,509,850.10
MAYO	\$4,845,272.22	\$9,702,813.80	\$7,822,358.79
JUNIO	\$5,639,518.67	\$10,198,149.94	\$6,529,937.99
JULIO	\$4,625,809.30	\$7,123,429.97	\$6,792,779.21
AGOSTO	\$4,556,003.43	\$6,571,091.56	\$7,045,329.00
SEPTIEMBRE	\$4,073,776.26	\$4,837,112.20	\$5,865,466.12
OCTUBRE	\$5,432,184.48	\$7,734,088.18	\$6,538,298.76
NOVIEMBRE	\$4,231,956.50	\$9,202,518.96	\$5,721,839.88
DICIEMBRE	\$5,631,602.24	\$8,692,528.94	\$4,419,334.43
TOTAL	\$ 82,420,556.51	\$ 118,275,736.91	\$ 111,728,128.00

Finalmente en el contexto de este tema, pondero los factores porcentuales a través del siguiente gráfico de ingresos propios que fueron obtenidos de los rubros de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos en el último periodo de la administración correspondiente al año 2018 sobre un total de \$111'723,128.00.

INGRESOS PROPIOS 2018



■ Impuestos ■ Derechos ■ Productos ■ Aprovechamientos

Temática

Recuperación de rezagos de ingresos

De acuerdo a los indicadores financieros en el rubro de créditos fiscales, al finalizar el periodo 2015 fue contabilizada la cantidad de \$21'017,276.84 de los cuales por medio de estrategias de exhortación, y notificación a la población que se constituyó en mora durante ejercicios anteriores, durante el trienio se logró recuperar un total 13'866,600.78 que representan el 66% del total mencionado con anterioridad y que vinieron a fortalecer las finanzas públicas municipales. .

De acuerdo con los registros del sistema de administración de contabilidad municipal interno, fueron identificados al principio de la administración 2015-2018 \$21'017,276.84 por concepto de rezago en diversos rubros de contribuciones originados por mora por parte de la ciudadanía en diversos ejercicios fiscales. Como resultado de la estrategia para la recuperación del rezago a través del área de Apremios por medio de notificaciones y exhortaciones a los contribuyentes deudores, fue recuperada en los tres años la cantidad de 13'866,600.78, que representan el 66% de la cantidad antes mencionada, ponderando que con el resultado de la mencionada labor de recuperación, fue posible fortalecer las finanzas públicas y en consecuencia impulsar el equilibrio y saneamiento de la Hacienda Municipal.

En el contexto anterior se despliega el gráfico siguiente que muestra el comportamiento del avance en la recuperación mismo que fue proyectando a la alza durante los tres años del periodo de este gobierno en cumplimiento a lo planteado en el Plan de Desarrollo municipal y los Programas Operativos Anuales.



EGRESOS DE LA HACIENDA MUNICIPAL

Temática

Disciplina Presupuestal

Fue amortizada la cantidad neta de \$32'287,534 a la Deuda Pública Municipal, mediante las estrategias de austeridad y planeación financiera que permitió mejorar la economía del Gobierno de Zapotlán el Grande, mediante la implementación de disciplina en el presupuesto y el gasto durante esta Administración Municipal 2015-2018.

En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se coadyuvó en la armonización contable entre el Municipio y los Gobiernos Federal y Estatal, actualizando a las diversas áreas de la Administración Pública Municipal en la generación de un presupuesto basado en objetivos claros, con el fin de impulsar el desarrollo de nuevos esquemas de disciplina financiera. En ese contexto se proyecta para el periodo 2018 un presupuesto de egresos de \$439'694,146.52.

En el marco de la situación Hacendaria de Egresos 2018, se realiza el ejercicio presupuestal distribuido en nueve capítulos que se despliegan en el siguiente cuadro:

CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2018
1,000	Servicios personales	\$225'787,226.00
2,000	Materiales y suministros	\$ 29'276,613.00
3,000	Servicios generales	\$ 60'243,032.00
4,000	Transferencias, asignaciones subsidios y otras ayudas	\$ 33'933,156.00
5,000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 9'344,729.00
6,000	Inversión pública	\$ 59'446,382.52
7,000	Inversiones financieras y otra provisiones	0.00
8,000	Participaciones y otras provisiones	0.00
9,000	Deuda pública	\$ 34'488,865.00
TOTAL		\$ 452'970,403.52

Cabe destacar que con la participación del área de Programas, Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), y vinculación con Delegaciones que, mediante diversas gestiones en dependencias Federales y Estatales, contribuyó con el presupuesto del capítulo 6,000 de inversión pública como se detalla en el siguiente cuadro:

NOMBRE DEL PROGRAMA	ORIGEN DEL FONDO	MONTO DE INVERSION
FONDO DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2018, CONVENIO "B"	PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION	\$ 11'850,019.06
FONDEREG, 2018	REGIONAL	\$ 4'551,724.14
FONDO DE PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL, 2018	PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION	\$ 6'000,000.00
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCRUA SOCIAL, 2018	FEDERAL	\$ 8'513,739.32
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SEDATU VERTIENTE ESPACIOS PUBLICOS	SEDATU	\$ 2'400,000.00
FONDO COMUN CONCURSABLE PARA LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE JALISCO	\$ 8'000,000.00
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSION 2018 CONVENIO "C"	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE JALISCO	\$ 16'630,000.00
SECRETARÍA DE CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.	SECRETARIA DE CULTURA.	\$ 1'500,000.00
TOTAL		\$ 59'446,382.52

El Presupuesto de Egresos como instrumento de política Pública, contempla la adquisición de bienes y servicios en las mejores condiciones, obra pública prioritaria, la cual se ha venido incrementando y pago de pasivos, mismos que se han venido reduciendo en los tres últimos años.

Mediante una mejora en la transparencia y rendición de cuentas se da certeza al manejo adecuado de las finanzas públicas.

Cabe destacar que durante el periodo que va de esta administración van amortizados \$32'287,534.00 (Treinta y dos millones doscientos ochenta y siete mil quinientos treinta y cuatro pesos) al monto de la deuda total recibida al inicio de esta administración; mediante la retención del Impuesto sobre la Renta que a pesar de ser una obligación que tienen los Municipios de retener, hasta el mes de septiembre del 2015 no se venía aplicando dicha disposición, esto ha generado un ahorro de \$20'400,000.00, (Veinte millones cuatrocientos mil pesos) aunado a la corrección del timbrado de las nóminas del periodo de Enero a Septiembre del año

2015, se recuperó un monto de \$7'599,697.00, vía participaciones Federales derivadas de la Ley de Coordinación Fiscal. Así como otras medidas de austeridad entre las que destacan la eliminación del pago de telefonía celular para los servidores públicos, disminución en el consumo de combustible, impresiones, entre otros los cuales generaron ahorros de \$9'878,855.00.

Temática

DEUDA PÚBLICA

Fue impulsada la reestructura de la Deuda Pública Municipal, manteniendo sin crecimiento los niveles de pasivo con la banca de desarrollo, logrando una mayor capacidad de maniobra financiera y financiamiento para la generación de inversión para infraestructura pública en zonas urbanas marginadas.

No obstante al complejo escenario recibido por la alta deuda y por las condiciones económicas desfavorables a nivel nacional y local, fue urgente y prioritario generar una estrategia integral de saneamiento financiero en el cual se contempló la necesidad de aplicar una férrea disciplina financiera que derivó en una reestructuración de dos de los tres créditos de la deuda pública a largo plazo que la integraban por un monto de \$73'524,945.75 (Setenta y tres millones quinientos veinticuatro mil novecientos cuarenta y cinco pesos 75/100 M.N.) Y la cantidad de \$32'838,799 para destinarlos a obra pública productiva como se muestra en el siguiente cuadro:

NOMBRE DE LA OBRA	MONTO DE INVERSION
Construcción de Losa de Concreto Hidráulico en Calle Moctezuma, incluye construcción de banquetas, machuelos, alumbrado, ductos de media y baja tensión.	\$1,666,666.67
Construcción de Centro Deportivo Comunitario "Villas de Calderón", incluye construcción de trota pista, rehabilitación de cancha de usos múltiples, huerto urbano, gimnasio al aire libre y juegos infantiles.	\$600,000.00
Construcción de Centro Deportivo El Nogal, incluye rehabilitación de cancha de usos múltiples, área de convivencia cancha de futbol 5, mobiliario urbano e iluminación.	\$1,200,000.00
Construcción de canal pluvial "Arroyo los Guayabos "Segunda etapa, Incluye revestimiento de taludes y plantilla de canal, banquetas, protección de herrería, iluminación, mobiliario urbano, plazoletas para cruce de canal.	\$3,331,245.00
Ampliación de Cocina del CDC Colonia Teocalli, edificación de 54.00 M2 con ventanearía y acabados, albañilería general, barras de trabajo instalación hidráulica, sanitaria y eléctrica y tarjas de lavado.	\$308,282.00

Construcción de Losa de Concreto Hidráulico en calle Pedro Ramírez Vázquez (Primera Etapa)	\$7,700,000.00
Construcción de Parque Comunitario en la Colonia Hijos Ilustres, incluye mobiliario urbano, iluminación, área de convivencia.	\$1,800,000.00
Construcción de Parque Deportivo Comunitario en la Colonia Reforma 1, incluye mobiliario urbano, iluminación, área de convivencia.	\$2,000,000.00
Construcción de Parque Deportivo comunitario en la Colonia Solidaridad La Paz, incluye mobiliario urbano, iluminación, área de convivencia.	\$1,100,000.00
Construcción de Centro Deportivo y Área de Recreación en la Colonia Cruz Blanca, incluye mobiliario urbano, plaza de convivencia y centro comunitario.	\$1,200,000.00
Construcción de Banquetas, Machuelos y Calles en la Colonia Unión	\$1,000,000.00
Construcción de Parque Deportivo Comunitario en la Colonia Unión de Colonos, incluye mobiliario urbano, iluminación área de convivencia.	\$1,000,000.00
Construcción de Comedor Comunitario en la Delegación de Atequizayán.	\$ 50,000.00
Rehabilitación del Mercado Paulino Navarro, incluye pintura, remodelación de baños y acabados	\$ 500,000.00
Rehabilitación del Auditorio Benito Juárez.	\$ 616,230.27
Rehabilitación de Plaza Las Fuentes	\$ 750,000.00
Rehabilitación de Cancha de ingresos del Estadio Santa Rosa.	\$1,000,000.00
Centro deportivo comunitario pastor de arriba.	\$ 800,000.00
Modernización Catastral	\$6,216,375.06
TOTAL	\$32,838,799.00

dando un total de \$107´299,999.50 (Ciento siete millones doscientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 50/100 M.N.) a un menor tasa de interés TIIE más 1.50 puntos, con un año de gracia en el pago de capital, y un plazo de 20 años con la finalidad de mejorar el perfil de la deuda negociación que significan un ahorro en la presente Administración de \$10´401,722.00, permitiendo mejorar el margen de maniobra financiera que ha generado un superávit presupuestario de \$10´401,722.00 (Diez Millones cuatrocientos un mil setecientos veintidós pesos), aumentando el flujo de efectivo saldando los créditos heredados contraídos con diversos acreedores derivados de la adquisición de bienes y servicios, así como la omisión de pagos de impuestos y cuotas al Seguro Social.

Así mismo se equilibraron las finanzas municipales y se rompió la inercia de endeudamiento a la alza por la generación de presupuestos con un alto nivel deficitario, que se venía compensando con deuda.

El comportamiento histórico de la deuda pública municipal durante los últimos años, alcanzo en el año 2015 un máximo histórico de \$195'202,425.00 (Ciento noventa y cinco millones doscientos dos cuatrocientos veinticinco pesos); resaltando que durante los años 2016 y 2017 y 2018, se han mejorado las condiciones crediticias del Gobierno de Zapotlán el Grande, concluyendo el periodo 2016-2017 con un monto total de deuda a corto y largo plazo de \$162'914,889. (Ciento setenta y dos millones novecientos catorce mil ochocientos ochenta y nueve pesos.) Como lo muestra el gráfico que se despliega a continuación:



En la gráfica anterior se pueden observar tres indicadores el primero es la tendencia a la alza del endeudamiento del municipio del periodo 2012 al 2015, el segundo y más importante es que a partir del año 2015 se estabilizo la deuda y el tercero que a partir del año 2016 la deuda ha venido a la baja.

Finalmente destaco en este apartado del informe, que durante el ejercicio presupuestal la calificadora Moody's emitió una calificación mejorada de B2 a B1 lo que fortaleció las condiciones para mejorar las tasas de interés en los créditos contratados.

Al 30 de septiembre fecha en que termina esta administración estaremos entregando, sin ninguno de los adeudos recibidos excepto de los pasivos contratados a largo plazo, los cuales incluso habrán de representar una menor carga para las próximas administraciones, ya que se refinanciaron a un plazo de 20 años y a una menor tasa de interés

El menor pago se muestra en la siguiente tabla, donde se aprecia los montos a la baja que serán cubiertos en el siguiente periodo 2018-2021 con un mejor margen de maniobra financiera.

Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.									
Análisis del pago de la Deuda a Largo Plazo (Reestructurada).									

Sin Reestructura

Años	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
	12,374	24,471	10,395	7,890	5,740,393	5,740,393	5,740,393	5,740,393	5,740,393

Reestructurada

Años	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
	12,374	24,471	10,395	7,890	-	1,079,064	1,252,528	1,453,879	1,687,596

Reducción en Pagos por Reestructura.

Años					2017	2018	2019	2020	2021
					5,740,393	4,661,329	4,487,865	4,286,514	4,052,797

Menor pago en el trienio					\$10,401,722.00	\$12,827,176.00			
---------------------------------	--	--	--	--	------------------------	------------------------	--	--	--



Disciplina financiera ejercida en el periodo 2015-2018



DIRECCIÓN DE CATASTRO

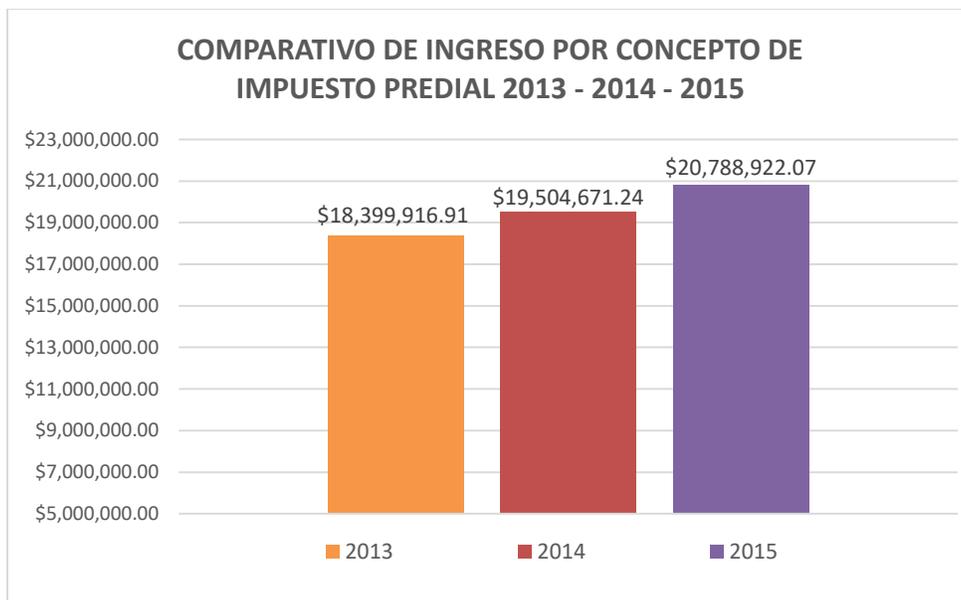
Temática

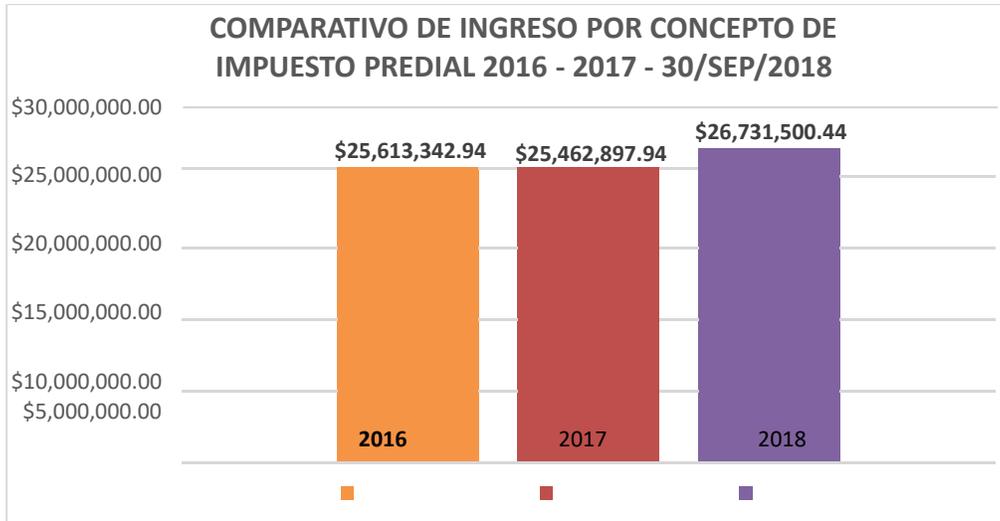
Ingresos por recaudación

En los tres años del Gobierno Municipal periodo 2015-2018, a través de la Dirección Municipal de Catastro de Zapotlán el Grande, en los Programas Operativos Anuales del área fueron planteadas metas de crecimiento en la recaudación por concepto de Impuesto predial en la localidad, en un factor del 11.38%, destacando que al término del periodo 2018, fue rebasada la meta, alcanzando un crecimiento del 19%, superando la expectativa de crecimiento mencionada equivalente a un monto de \$77,807,741.32.

De acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2015-2018, en el área de Catastro Municipal, temática de recaudación del impuesto predial, al término del periodo de Gobierno inmediato anterior la recaudación cerro en la cantidad de \$58'693,510.22 y a través de las estrategias planteadas en los Planes Operativos Anuales del trienio, fue generado un dinamismo de crecimiento cerrando al corte de este informe un monto acumulando de la cantidad de \$77,807,741.32, que corresponde a un incremento del 19% respecto de la meta trianual, planteada en el documento rector de planeación municipal 2015-2018.

De acuerdo a las siguientes gráficas comparativas, que se despliegan a continuación, pueden apreciarse los comparativos de los años 2013 a 2018, congruente con los montos de recaudación mencionados con anterioridad.





Por otra parte, en referencia al periodo 2018, menciono a la ciudadanía, que la implementación de la estrategia de otorgar descuentos para motivar al contribuyente con el pronto pago en los primeros 3 meses del año de acuerdo a los siguientes factores: 15%, 10% y 5% así como el 50% a: Mayores de 60 años, jubilados y pensionados, viudas(os), asociaciones civiles y religiosas y capacidades diferentes hasta el mes de Junio, que alcanzaron un monto de apoyo por \$5,274,402.93 con el que se vio beneficiada la ciudadanía.



Temática

Modernización Catastral

De acuerdo al impulso propuesto en el Plan Operativo Anual 2017, de modernización catastral, fueron consolidadas diversas acciones que a través de gestiones efectuadas con BANOBRAS y recursos Municipales fue posible la remodelación de infraestructura, la adquisición de software y hardware, fibra óptica y cableado estructurado, la adquisición de parque vehicular, equipo de respaldo NAS, cámaras fotográficas, GPS y mobiliario.

Para consolidar el crecimiento del área de catastro iniciado durante el periodo 2017, cabe destacar que entre las acciones más importantes efectuadas durante este último año de gobierno 2018, fueron las de consolidar la remodelación de infraestructura que ocupa el área del Catastro Municipal actualmente, la adquisición de software y hardware, la instalación de fibra óptica y cableado estructurado que mejoraron significativamente la mencionada área para los procesos relacionados con la recaudación, vinculados con las acciones de valuación masiva del padrón catastral, la elaboración de avalúos manuales y anotaciones catastrales, del Municipio de Zapotlán el Grande.

Es de ponderarse que en el marco de la inversión antes mencionada, participaron el Gobierno Federal y Municipal a través de BANOBRAS-INEGI señalado en el informe del periodo 2017, con un monto de inversión de \$6'180,093.07 y con una distribución financiera de aportaciones del 40% fondo Federal y 60% fondo Municipal.

Otro dato importante que sobresale en la mencionada inversión, fue la higienización y depuración del padrón catastral municipal, así como el trabajo de campo en el que se verificaron 3,000 predios urbanos que formaron parte integral de la actualización.

De acuerdo a las siguientes imágenes, puede apreciarse el remozamiento de infraestructura mencionado en párrafos anteriores misma que formo parte de la gestión de recursos que impactaran en forma muy positiva para la atención del contribuyente.



Remodelación de la infraestructura municipal de las instalaciones del área





Remodelación de la infraestructura municipal de las instalaciones del área



Adquisición de hardware y software en el marco del programa de modernización catastral

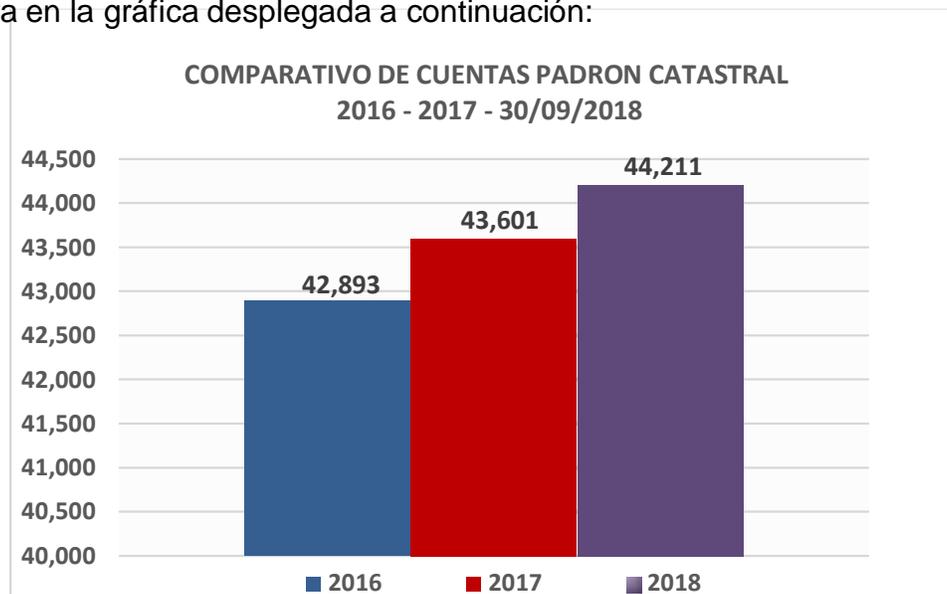


Temática

Cuentas registradas en el Padrón Catastral

Respecto del indicador de crecimiento de cuentas catastrales, se pondera el avance del 98.11% de la meta propuesta para el año 2018 con un total de incorporaciones al término del periodo 2018 con un total de 2,126 cuentas.

En otro contexto menciono a la ciudadanía el impulso al crecimiento del padrón catastral que impacta en la cantidad recaudada mencionada al inicio de este apartado, mediante las siguientes acciones: actualización de datos técnicos y valor catastral de 30,793 predios por medio de la valuación masiva, así como la vinculación alfanumérica y cartográfica de 38,450 predios urbanos que se traduce en el 92% del padrón urbano, lo que representa un gran logro al poder ubicar cartográficamente cada uno de los predios, la digitalización de 3,503 comprobantes de anotaciones catastrales, 7,896 servicios catastrales atendidos, el registro de 610 cuentas nuevas que logran que la meta trianual de 2,126 cuentas sea superada respecto del crecimiento del padrón catastral, mismo que se muestra en la gráfica desplegada a continuación:



Así mismo para efectos de este informe destaco la celebración de la Reunión del Consejo Técnico de Catastro Municipal en el marco de la aprobación de la propuesta de los valores unitarios de terreno, construcción, centros de población, valor de zona y por hectárea para predios urbanos y rústicos respectivamente, para el año fiscal 2019 logrando la aprobación de los mismos, vinculados con la Ley de Ingresos 2017.



**Capacitaciones
catastrales 2018**



Finalmente para efectos de este informe pondero que Zapotlán el Grande continúa manteniendo el liderazgo como representante de la Región Sur del Estado, prevaleciendo como sede de capacitaciones impartidas a los Municipios integrantes de la región 06 por parte del personal de Catastro del Estado, con temáticas de Trámite y registro, Tablas de valores y Cartografía; señalando que el personal de catastro municipal ha proporcionado asesoría complementaria a algunos municipios de la mencionada región en cuanto a sistemas, tablas de valores, trámite y registro entre otros, para el efecto de fortalecer el tema.

UNIDAD DE PATRIMONIO MUNICIPAL

Temática

Inventario, Identificación y Resguardo de bienes muebles del Patrimonio Municipal

Durante el trienio el área de patrimonio municipal de Zapotlán el Grande, generó un precedente en el contexto del acervo de bienes muebles para la realización de las actividades propias de la administración pública, que han constituyeron una importante herramienta para la toma de decisiones en la política de ahorro en el área de presupuesto de la Hacienda municipal, contabilizando más de 11,113 artículos que se encuentran identificados e integrados en la plataforma del sistema EMPRESS.

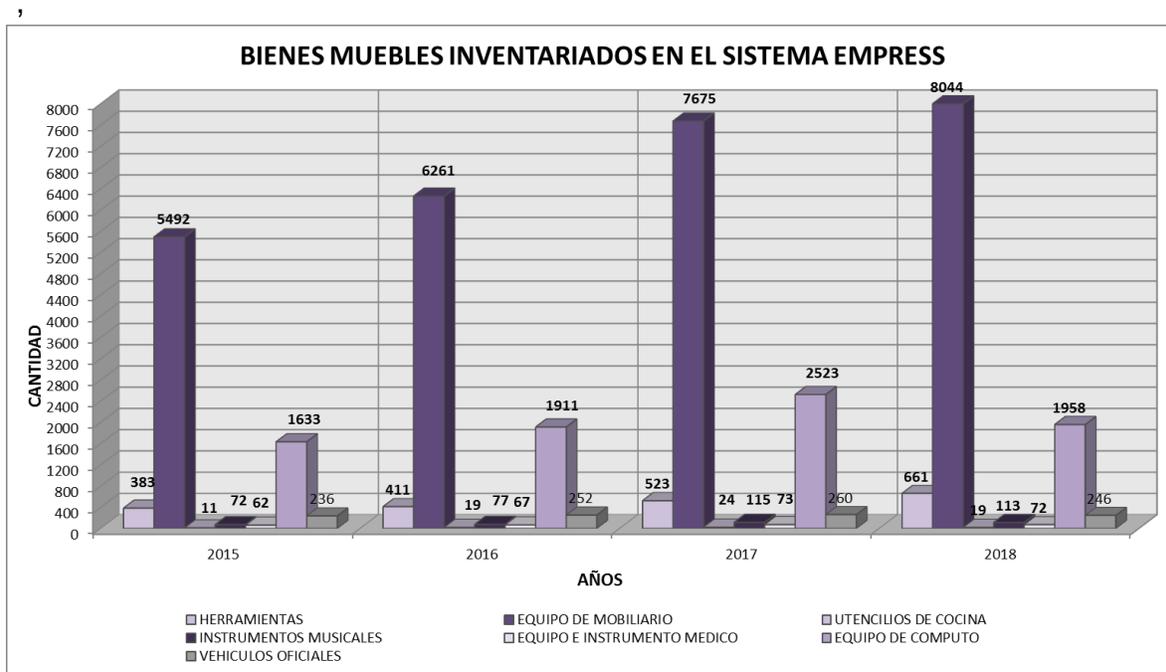
Al inicio del ejercicio de gobierno municipal 2015-2018, el área de patrimonio municipal impulso en el contexto del Programa Operativo Anual, durante los tres periodo del ejercicio de gobierno, la meta de incorporar la totalidad de los bienes muebles en la plataforma EMPRESS, con la finalidad de mantener la identificación de equipo de oficina, equipo de cómputo, utensilios de cocina, herramientas, instrumentos musicales, instrumental médico y parque vehicular, así como el resguardo de los mismos por el personal que integra la administración pública, la ubicación y estado físico del acervo mencionado. Para que con la base documental fehaciente y en congruencia y vinculación con las áreas de presupuesto y proveeduría dependientes de la Hacienda municipal, en el marco del programa de ahorro y planeación del gasto fuera posible el fortalecimiento de las finanzas públicas.

En el contexto del párrafo anterior se despliega los siguientes cuadros, gráfica y fotografías en el que pueden visualizarse la clasificación y volúmenes de bienes muebles, con los que actualmente cuenta la administración pública municipal que cierra con un total de 11,113 bienes, así como la depuración de bienes que se hizo necesario impulsar la baja del acervo por agotarse la vida útil de los mismos.



En la siguiente tabla y gráfica se pormenorizan las cifras anteriores visualizarse los volúmenes y la evolución de la incorporación de los mismos durante los tres años de la presente administración destacando el alcance del 100% de la meta planteada al inicio del periodo 2015.

TIPO DE CLASIFICACION	CLASIFICACION	CANTIDAD	SUB-CLASIFICACION
BIENES MUEBLES	EQUIPO INVENTARIADO EN SISTEMA EMPRESS	1,958	EQUIPO DE COMPUTO
		8,044	EQUIPO DE MOBILIARIO
		19	UTENSILIOS DE COCINA
		661	HERRAMIENTAS
		113	INSTRUMENTOS MUSICALES
		72	EQUIPO E INSTRUMENTOS MEDICOS
		246	PARQUE VEHICULAR
TOTAL		11,113	



TIPO DE CLASIFICACION	CANTIDAD	CLASIFICACION	SUB-CLASIFICACION
PARQUE VEHICULAR	98	CAMIONETAS	
	51	MOTOCICLETAS	
	7	AUTOBUSES	<ul style="list-style-type: none"> · AUTOBUSES (2) · MINIBUSES (1) · PELICANO (2) · CAMION CANASTILLA (1) · CANASTILLA GRUA (1)
	31	AUTOMOVILES	
	14	MAQUINA PESADA	<ul style="list-style-type: none"> · BULLBOZER (3) · TRACTOR (0) · RETROESCABADORAS (3) · MOTOCONFORMADORAS (3) · RODILLOS (2) · PALLODER (1) · CARGADOR FRONTAL (1) · MINICARGADOR (1)
	5	VOLTEOS CAMION	
	3	BOMBERO	
	3	AMBULANCIAS	
	3	REMOLQUES	
	1	CAMION VACTOR	
	4	TRACTOR PODADOR	
	1	TRITURADORA DE MADERA	
	1	LANCHA INFLABLE	
	21	CAMIONES	
3	PIPAS		
	246	TOTAL	



Acciones de Identificación del parque vehicular



Temática

Inventario de bienes inmuebles

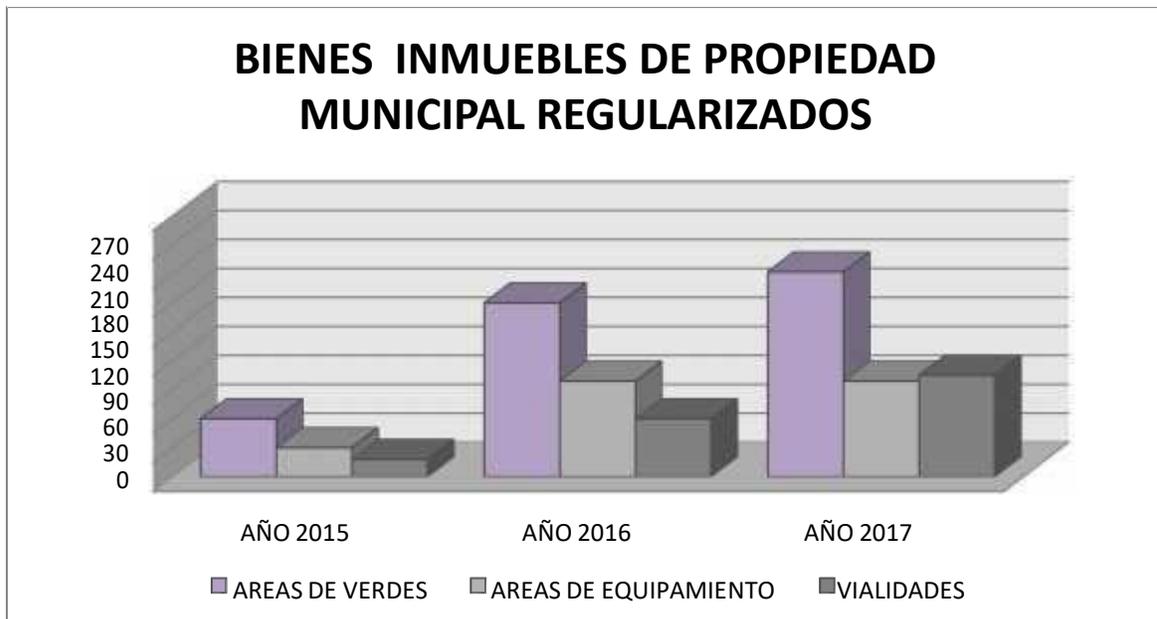
Durante los años 2016 y 2017 el área de patrimonio municipal impulsó la integración y regularización de documentos y procesos que le den certeza a la propiedad del acervo de bienes inmuebles del Municipio de Zapotlán el Grande integrando 180 expedientes de un total de 269 que se integran por áreas verdes, de equipamiento y vialidades.

Con la finalidad de dar certeza a la propiedad municipal, desde los primeros días del ejercicio de este Gobierno se ha implementado un proceso de integración y regularización de documentos y procesos jurídicos a través del área de Patrimonio Municipal, en coordinación con el área jurídica de la Administración Pública, en el que se han inventariado y clasificado 180 expedientes que contienen diversas propiedades que se han clasificado en áreas verdes, áreas de equipamiento y vialidades que actualmente suman 416 propiedades pormenorizadas en el siguiente cuadro, las cuales ya cuentan con certeza de propiedad plena que aseguren la inversión de los programas de infraestructura en favor del municipio.

TIPO DE CLASIFICACION	CLASIFICACION	CANTIDAD	SUB-CLASIFICACION
BIENES INMUEBLES	PROPIEDADES MUNICIPALES	212	ÁREAS VERDES
		99	ÁREA DE EQUIPAMIENTO
		105	VIALIDADES
		416	TOTAL DE BIENES INMUEBLES PROPIEDADES MUNICIPALES REGULARIZADOS.

En el mismo contexto se ha creado una base de datos digital la cual cuenta con copias de los documentos relevantes como escritura pública, documentos del registro público de la propiedad, archivos fotográficos del estado actual del inmueble que muestran si el mismo cuenta con edificaciones, equipamientos o estado de las vialidades, con la finalidad de facilitar la toma de decisiones por parte de las áreas de gestión para mejorar el entorno urbano.

De acuerdo al gráfico que se despliega a continuación para efectos de informar a la ciudadanía puede observarse, en congruencia con la tabla anterior, el avance en un 67% respecto del proceso de regularización e integración de expedientes de propiedades municipales, durante los tres últimos años.



Acciones de
Identificación de
inmuebles Patrimoniales





**Alumbrado
Público**
Servicios Municipales

ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL

Temática

Mantenimiento Red de Alumbrado Público

Durante el trienio 2015-2018 se hizo posible mantener en buen funcionamiento 9,687 luminarias que forman parte del 100 por ciento del inventario colocado en la Cabecera Municipal y sus Delegaciones, mismas que componen el 97.5% de la cobertura del alumbrado público en la localidad, y que durante el trienio coadyuvaron a la seguridad de los zapotlenses en horarios nocturnos.

En el contexto del presente informe, cabe destacar que el mantenimiento de luminarias del alumbrado público en la cabecera municipal y Delegaciones mantuvo una cobertura del cien por ciento en la vía pública, camellones, ingresos, plazas y espacios públicos deportivos, considerando el servicio de alumbrado como coadyuvante de la seguridad de la ciudadanía durante los tres años del periodo de gobierno.

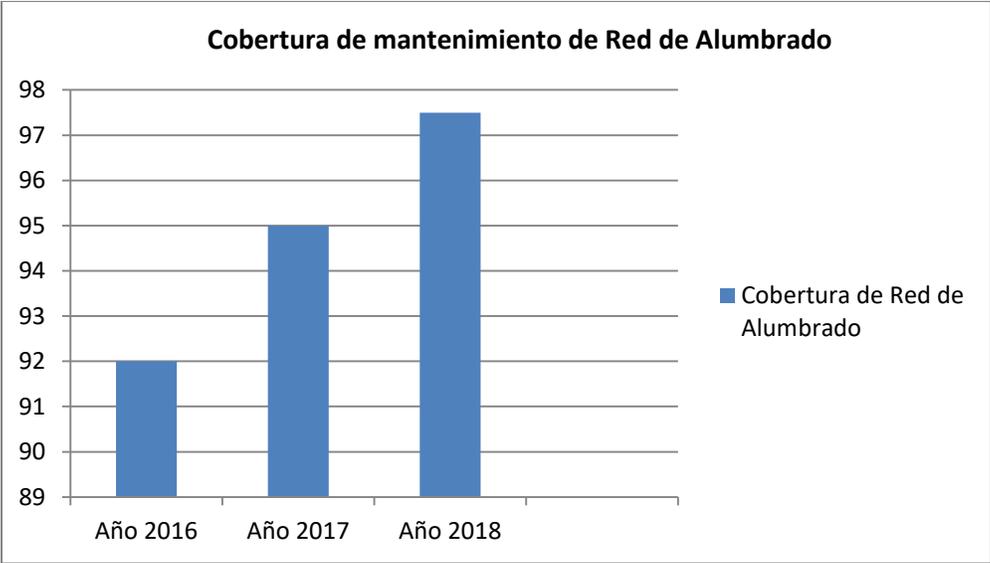
Pondero que durante el periodo correspondiente a este informe, en la materia de este apartado, el área de alumbrado público municipal mantuvo en buen funcionamiento 9,687 luminarias que componen el 100 por ciento del alumbrado público en la Cabecera municipal y Delegaciones, mencionando que Zapotlán el grande al término de la administración 2015-2018 mantiene una cobertura del 97.5% por ciento en zonas urbanas, congruente con el siguiente cuadro que muestra la distribución de las mismas en la localidad.

Poblaciones	Luminarias
Cabecera Municipal	9,470
El Fesnito	115
Atequizayan	54
Los Depósitos	48

En congruencia con lo anterior, el área de alumbrado, durante el periodo de este informe realizó la sustitución de luminarias, balastos, fotoceldas y cableado, cubriendo la totalidad de área en servicio, de acuerdo con los planteamientos en el Programa Operativo Anual del área 2018.

Así mismo, en vinculación con el área de Presupuesto Municipal, se ha mantenido el flujo de efectivo suficiente, para realizar la cobertura de la facturación que se genera por el consumo de energía eléctrica, a la Comisión Federal de Electricidad en la prestación del servicio del alumbrado que se ha mantenido en una cifra

ponderada de \$1'452,975.00 mensuales, que en horarios nocturnos preestablecidos mantienen en funcionamiento a las 9,687 luminarias mencionadas en párrafos anteriores.



Cabe destacar también, en el tema de mantenimiento y servicio, que se han incorporado nuevas colonias, parques y centros deportivos en las zonas urbanas de la Cabecera Municipal, y que con el propósito de contar con un sistema de alumbrado más eficiente y mantener el punto de equilibrio de las finanzas públicas, se ha venido trabajando en conjunto con los Desarrolladores Inmobiliarios, exigiendo el apego al reglamento de Alumbrado Público, que contiene lineamientos y procesos a los que se deben ajustar en la construcción de la red de alumbrado, facilitando la recepción e incorporando de nuevas colonias apegadas a las políticas de ahorro de energía y protección al medio ambiente con el suministro y colocación de luminarias tipo LED con estándares de calidad reglamentaria.

Informo a la ciudadanía que entre las principales Colonias incorporadas a la red de alumbrado público, durante lo que va del presente periodo, principalmente son: Camichines Fraccionamiento 3era. Etapa, Colonia Santa María, Colonia Maple, así como los Parques Urbanos de las Colonias: Cruz Roja, Unión de Colonos Independencia, Lomas del Sur, El Nogal, El Triángulo, Hijos Ilustres, Cruz Blanca, Plazoleta del El Santuario, Soli la Paz, La Giralda, Revolución, Ejidal, La Reforma, Camellón de la Av. Juan José Arreola, La Av. Pedro Ramírez Vázquez, Ciclo vía del Tecnológico, El Río los Guayabos, y Pastor de Arriba, con una instalación de 443 luminarias adicionales a la carga existente.

Luminaria	Cantidad
Reflector de Adictivo Metálicos	8
Reflector de Led's	61
Faroles de Led's	125
Lámpara de Led's con Panel Solar	27
Lámparas Ov15 Vapor de Sodio	7
Lámparas de Led's	226



Así también en el siguiente gráfico se despliega los tipos y la diversidad por cantidades de luminarias, que se encuentran colocadas en el alumbrado público de las nuevas colonias en la cabecera municipal y las delegaciones de Zapotlán el Grande, que en la actualidad en apego a la reglamentación municipal destacan LED con panel solar, Reflector LED, Farol LED y Lámpara LED.

Que han venido a fortalecer el respeto al medio ambiente con la generación de menor emisión de gases contaminantes como el vapor de sodio que impacta directamente a la atmosfera.

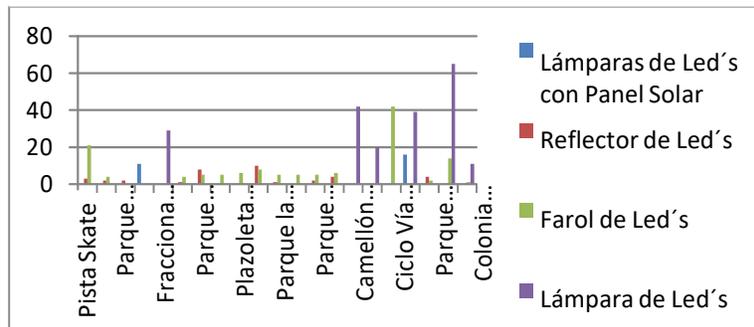


Programa de Alumbrado en Espacios Públicos





**Programa de
incorporación de
Alumbrado en
Espacios**





**Mantenimiento
Urbano**
Servicios Municipales

UNIDAD DE MANTENIMIENTO URBANO

Temática

Reforestación urbana en la cabecera municipal y delegaciones

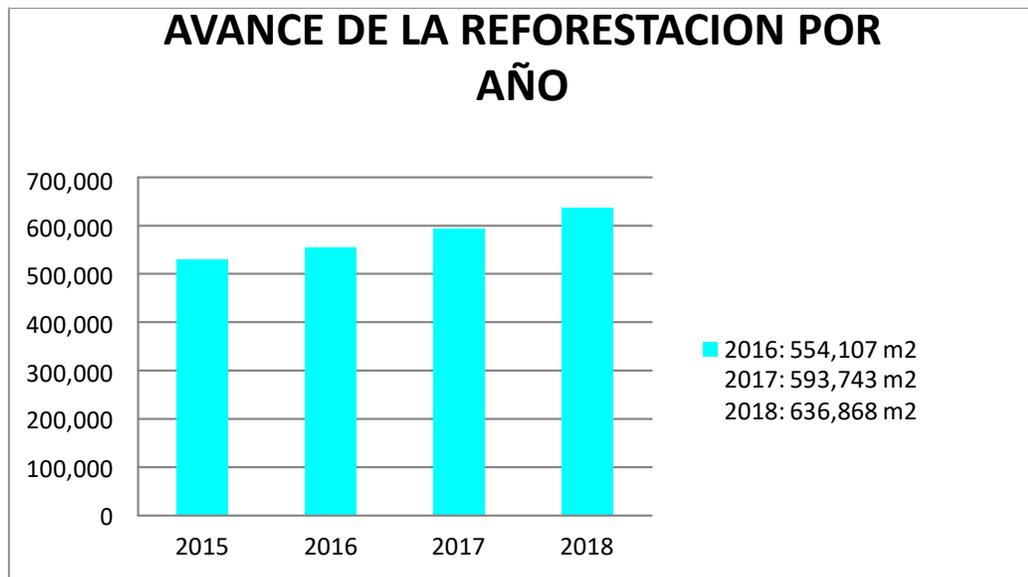
Al inicio de la presente administración 2015-2018, en el objetivo Municipal 27 del Plan de Desarrollo Municipal (apartado de Parques Jardines y monumentos) de Zapotlán el Grande, en el que se planteó mejorar los servicios ambientales urbanos que proporcionan las áreas verdes en la localidad, pondero el alcance de la meta propuesta con una nueva superficie de 107,082 M2, que sumados con la línea base de 529,786 M2 alcanzó la superficie de 636,868 M2 de áreas verdes en la Cabecera Municipal y sus Delegaciones, destacando que durante 2018, fueron cubiertos 43,125 M2 mediante el suministro y colocación de 1,170 unidades forestales.

Al inicio del presente periodo de Gobierno Municipal, en la localidad, se inventariaron 529,786 M2 de superficie forestal en zonas urbanas, distribuidas en parques, jardines, espacios públicos deportivos, camellones y vialidades peatonales de la Cabecera Municipal y Delegaciones, superficie que se manejó como línea base para proyectar la meta del trienio.

En congruencia con los estándares que maneja la Organización Mundial de la Salud, de mantener 9 M2 por habitante, para proporcionar un servicio ambiental adecuado que mejore la calidad del aire y la imagen urbana, se proyectó el crecimiento de la superficie forestal en zonas urbanas, en un 20%, para alcanzar al término del presente periodo de Gobierno un crecimiento de 105,957 M2 que sumados con el inventario actual generaran la cantidad de 635,743 M2, de arbolado urbano, considerando una población de 100,534 habitantes.

Pondero en el documento de este informe, que al término del año 2018, fueron plantadas 1,725 unidades forestales en coordinación con el área Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, que cubren 43,125 M2, en diversas colonias de la localidad. Para efecto de visualizar de forma objetiva la información mencionada se despliega la siguiente gráfica que muestra el comportamiento de avance y meta en la estrategia y acciones de reforestación durante los años 2016,2017 y 2018, que concluyen con una superficie total de 636,868, superando la meta con 1,125 M2 más de unidades forestales.





En el mismo contexto de la proyección de metas, se despliega el siguiente cuadro que muestra la pormenorización de las zonas sujetas a intervención durante el periodo 2018, al interior de la Cabecera Municipal, en diversas colonias de la Cabecera Municipal Ciudad Guzmán.

REFORESTACION 2018			
LUGARES PARA INICIAR CON EL PROYECTO DE REFORESTACION			
COLONIA	LUGAR	No. DE PLANTA	M2 CUBIERTOS
La Paz	Calle chichen itza	150	3750
Ingreso Sur	Av. Lic. Alberto Cárdenas Jiménez	100	2500
Las Américas	Calle Costa Rica y Venezuela	80	2000
Pastor de arriba	Calle Jerusalén y Tonila	80	2000
Hijos Ilustres	Calle Cristina Pérez Vizcaíno	70	1750
Teocali	Calle Xochitlalpan	25	625
El Triangulo	Calle Bravo y Manuel M. Dieguez	25	625
Ingreso Norte	Predio Conocido como la Mohonera	320	8000
Ocotillos	Parque las peñas, ocotillos y ojo de agua	850	21250
Los Guayabos	Calle Gordoia y Guayabos	25	625
TOTAL		1725	43,125

Por otra parte, señalo que las acciones planteadas en los Programas Operativos Anuales de los tres periodos, fueron consideradas áreas prioritarias que fueron consolidadas con reforestación, con la finalidad de que las subsecuentes acciones impulsen áreas de donación nuevas que se generen en consecuencia del crecimiento de la ciudad.

Campañas de
Mantenimiento y
Reforestación Urbana



Colonia Pastor de arriba



Colonia el triángulo



Ingreso Norte



Ingreso Sur

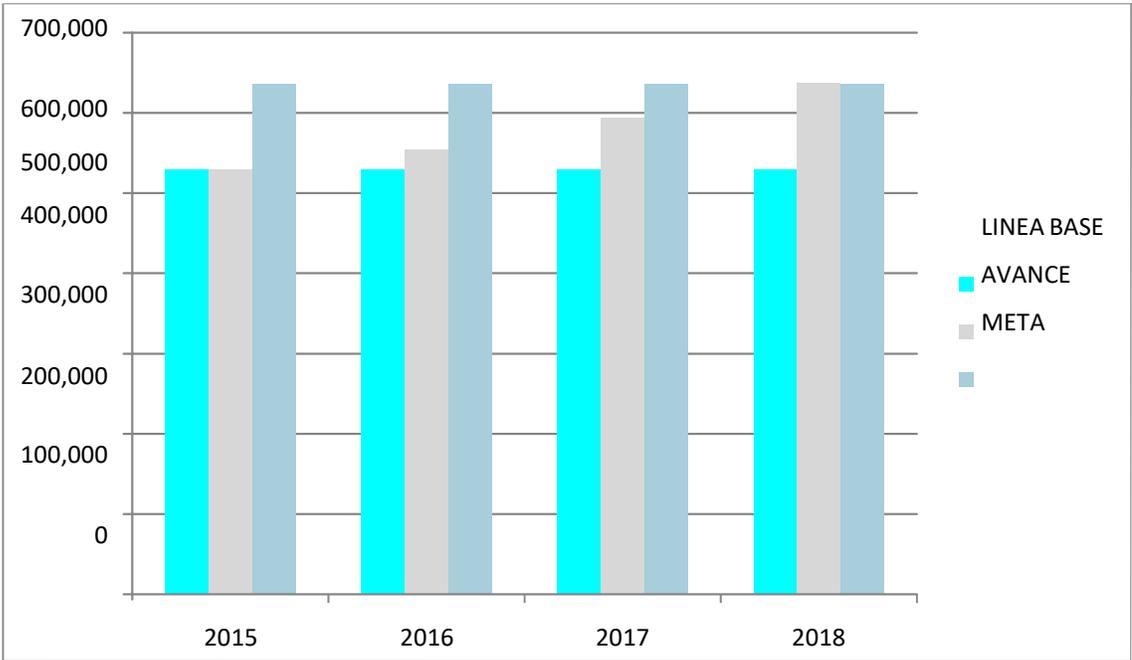


Colonia La Paz



Colonia Las Américas

Las imágenes anteriores, muestran las acciones desprendidas del Plan Operativo anual, correspondiente al periodo 2018, que en coordinación con el área de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable fueron impulsadas por el área de Parques y jardines. Así también el gráfico siguiente muestra la evolución del crecimiento comparado con la línea base y la meta.



Finalmente y a manera de conclusión de este primer tema de informe del área, menciono que la meta propuesta fue alcanzada y superada, concluyendo el presente periodo de gobierno con un crecimiento superior al 20%, que consolido y aumento diversas áreas forestales urbanas del Municipio, señalando que durante el periodo 2016, fueron reforestados 24,321 M2, correspondientes a un 4.6% de la meta; en el 2017 la cantidad de 39,636 M2, correspondientes a un 7.5% de la meta y durante el periodo 2018, la cantidad de 43,125 M2, correspondiente al 8.15%, totalizando la cantidad de 107,082 M2, que corresponden a 20.25% más de la línea base del trienio anterior.



Mantenimiento de áreas verdes en zonas urbanas

Durante el trienio 2015-2018 las áreas verdes existentes en el municipio de Zapotlán el Grande, crecieron en un factor del 25% con una nueva superficie que alcanzó 635,743.20 M2. Mediante las acciones de podas, fertilización, riego en temporada de estiaje, sustitución de especies forestales y paisajismo fue posible mantener los volúmenes existentes y los de nueva incorporación ponderando que durante el último periodo que corresponde al año 2018 fue alcanzado un volumen de 507,000 M2 equivalente al 95.6% de la meta propuesta.

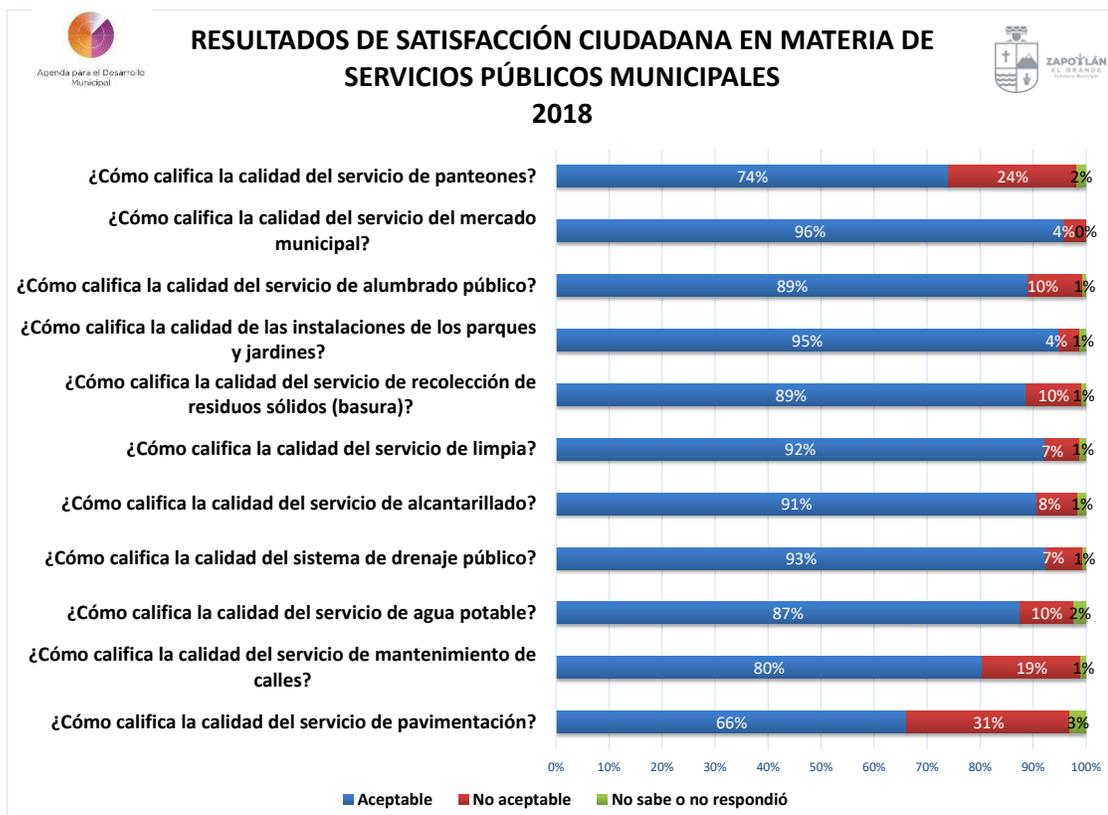
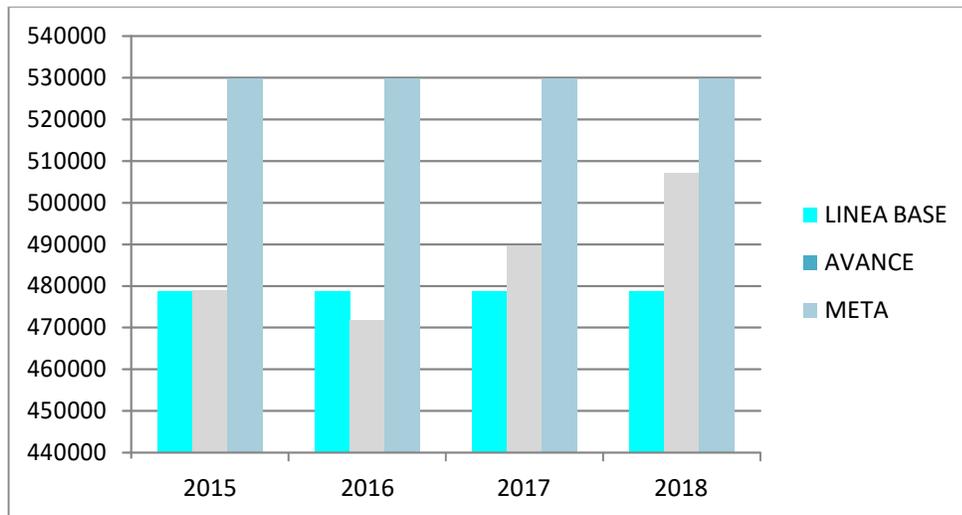
A través de la estrategia de tiempos y movimientos planteadas por el área de Parques y jardines en el Programa Operativo anual, la meta propuesta en el Plan de Desarrollo Municipal para impulsar la cobertura de poda y mantenimiento de áreas verdes en zonas urbanas con un volumen de 529,786 M2 anuales, alcanzo en el último periodo la cantidad de 507,000 M2 correspondientes al 92% del total del volumen de la meta.

En ese contexto a través de la siguiente gráfica, se muestra el crecimiento de incorporación paulatino de espacios públicos para ser sujeto de mantenimiento y poda, a través del programa adopta un área verde para mantenimiento, que durante los tres periodos de este Gobierno fue promocionado a empresarios en el contexto de coadyuvar con el área de Parques y jardines en el cumplimiento de la meta mencionada en el párrafo anterior, y mantener una imagen urbana adecuada especialmente durante los meses del verano en el que se hace más necesaria el mantenimiento en camellones y áreas ajardinadas en ingresos y zonas comerciales, que son las más visualizadas por los visitantes y población local del Municipio.



Así mismo la siguiente gráfica y cuadro, muestran el comportamiento comparativo durante los tres años del gobierno 2015-2018 de la línea base con la meta y el avance, así como los resultados obtenidos en la aplicación de encuesta ciudadana de

satisfacción en materia de servicios públicos municipales en el marco del programa Agenda para el desarrollo Municipal, que arrojo un 95% de percepción satisfactoria del ciudadano en el área de parques y Jardines municipal respecto del año 2018.



A continuación en el contexto del tema de mantenimiento de áreas verdes en zonas urbanas del Municipio de Zapotlán el Grande, se despliegan las siguientes imágenes que ilustran las acciones implementadas en la estrategia de tiempos y movimientos del área que generaron los resultados siguientes:

Campañas de
Mantenimiento y
Reforestación Urbana



Colonia Pintores



Colonia San Felipe I



Colonia Constituyentes



Plaza Miguel Hidalgo



Finalmente para efectos de ponderar la cifra de cobertura en el mantenimiento de las áreas verdes urbanas del Municipio de Zapotlán el Grande, expreso que durante el último año se logró podar, fertilizar y mejorar 507,896 M2 de áreas verdes que representan el 95.6% de la superficie total. Así mismo la incorporación de la estrategia de tiempos y movimientos al interior del área como parte de la reingeniería del área.



Colonia Centro



Vivero Municipal



Aseo Público
Servicios Municipales

ASEO PÚBLICO

Temática

Recolección

En continuidad a la estrategia de mejora continua del servicio de aseo público en Zapotlán el Grande, durante el trienio 2015-2018, se implementaron diversas acciones para fortalecer el área, destacando la incorporación de 5 vehículos nuevos para modernizar el parque vehicular, mejorando la eficiencia en rutas y tiempos de recolección que han fomentado la disciplina en la ciudadanía para mejorar la imagen urbana.

En continuidad a la estrategia de reingeniería del área de aseo público municipal, durante el último año de la presente administración, la empresa concesionaria del servicio de aseo público, impulso un cambio en rutas y horarios de recolección, al interior de las colonias del municipio que han contribuido al mejoramiento de la imagen urbana y mantiene un proceso de adaptación en los horarios de recolección, fortaleciendo el proceso de mejora continua del servicio, así como la imagen urbana, mediante la incorporación de 5 vehículos de recolección nuevos.

En el contexto anterior a continuación se despliegan los cuadros de las nuevas ocho rutas con los horarios que detrás de un trabajo de logística comienza a brindar un mejor servicio, fortalecido por la inspección que se lleva a cabo por el personal de la empresa concesionaria, así como las líneas telefónicas para el reporte de quejas en vinculación con la autoridad municipal a través del SERVITEL y las redes sociales que nos han apoyado en el proceso del cambio. .

SACAR LA BASURA ANTES DE	Hora estimada de fin de microrruta	RUTA 01	
		Primer y último punto	Colonias y/o Cuadrantes
06:00 a. m.	07:30 a. m.	1 - 19	CUADRANTE: Zaragoza, Humboldt, Belisario Domínguez, Quintanar, Ocampo, Ramón Corona, Mina.
06:30 a. m.	08:45 a. m.	20 - 42	CUADRANTE: Ocampo, Ramón Corona, Leona Vicario, Quintanar, Gmo. Prieto. LOMAS DE ZAPOTLÁN
07:30 a. m.	10:00 a. m.	43 - 56	CUADRANTE: Leona Vicario, Colima, Cisne, Obispo Serafin Vázquez. SAN BARTOLO JOSÉ CLEMENTE OROZCO ACUEDUCTO SAN JOSÉ ACUEDUCTO LOS OCOTILLOS II LOS OCOTILLOS
08:45 a. m.	11:15 a. m.	57 - 84	PASEO DE LAS FUENTES CAMICHINES LA JOYA EL NOGAL LOMAS ALTAS LA REJA COTO REAL JARDÍN LOS GUAYABOS
10:00 a. m.	12:30 p. m.	85 - 96	CUADRANTE : Ramón Corona, Leona Vicario, José Severo Nuñez, Quintanar y Constitución. SAN PEDRO

SACAR LA BASURA ANTES DE	Hora estimada de fin de microrruta	RUTA 02	
		Primer y último punto	Colonias y/o Cuadrantes
06:00 a. m.	07:30 a. m.	1 - 11	CUADRANTE: Galeana, Gómez Farías, Constitución y Medellín. EL JAZMÍN COTO RESIDENCIAL GALEANA CUADRANTE: Constitución, Prol. La Paz, Jazmín, 1 de mayo. CUADRANTE: Alberto Cárdenas Jiménez, Félix Torres Milanes, Leona Vicario, Colima.
06:30 a. m.	08:45 a. m.	12 - 37	PRIVADA LA PAZ CONJUNTO GUADALUPE JARDINES DE ORIENTE ARBOLEDAS PINAR DE LOS ESCRITORES RESIDENCIAL ARBOLEDAS EL PASTOR CAMPANARIO
07:30 a. m.	10:00 a. m.	38 - 56	PASTOR DE ARRIBA LOMAS DE SOLIDARIDAD ADOLFO LÓPEZ MATEOS SOLIDARIDAD
08:45 a. m.	11:15 a. m.	57 - 75	FRANCISCO I. MADERO SOLIDARIDAD LA PAZ SAN FELIPE II BENITO JUÁREZ SAN FELIPE
10:00 a. m.	12:30 p. m.	76 -100	CUADRANTE: Tamazula, Obispo Serafin Vázquez , Av. Cruz Roja. CRUZ ROJA 1° DE MAYO CUADRANTE: Alberto Cárdenas Jiménez, Jazmín, Constitución, Constituyentes. CUADRANTE: Mariano Torres Aranda, Carlos Villaseñor, Medellín, Constituyentes.

RUTA 03			
SACAR LA BASURA ANTES DE	Hora estimada de fin de microrruta	Primer y último punto	Colonias y/o Cuadrantes
06:00 a. m.	07:30 a. m.	1 - 32	LA PROVIDENCIA
06:30 a. m.	08:45 a. m.	33 - 75	VALLE DE LA PROVIDENCIA FRESNO DR. MANUEL GUTIÉRREZ PÉREZ REFORMA LOS VOLCANES LA PRIMAVERA PASEO DEL TECNOLÓGICO LA PRIMAVERA II UNION
07:30 a. m.	10:00 a. m.	76 - 99	MIGUEL HIDALGO MIGUEL HIDALGO II 20 DE NOVIEMBRE PASEOS DEL SOL 20 DE NOVIEMBRE II
08:45 a. m.	11:15 a. m.	100 - 129	INQUILINOS GUZMANENSES COLINAS DEL SUR VALLE DORADO BUGAMBILIAS UNION DE COLONOS INDEPENDENCIA PUEBLO DE JALISCO UNION DE COLONOS ORIG. DE CD. GUZMÁN
10:00 a. m.	12:30 p. m.	130 - 148	TLAYOLAN 1° DE AGOSTO OTILIO MONTAÑO LOMAS DEL SUR NUEVO DESARROLLO

RUTA 04			
SACAR LA BASURA ANTES DE	Hora estimada de fin de microrruta	Primer y último punto	Colonias y/o Cuadrantes
06:00 a. m.	07:30 a. m.	1 - 18	LA CENTRAL FRACC. CORDERO LA HACIENDA PRIV. ALEJANDRÍA MOLINO VIEJO
06:30 a. m.	08:45 a. m.	19 - 39	SANTA ROSA MAGISTERIAL J. JOSÉ ZARAGOZA COTO PORTUGAL SANTO DOMINGO EL BAJIO II VILLAS DE ZAPOTLÁN LAS PALMAS VILLAS DEL PALMAR EL BAJIO
07:30 a. m.	10:00 a. m.	40 - 63	CONSTITUYENTES CONJUNTO FIFA EL TINACO VILLA OLÍMPICA
08:45 a. m.	11:15 a. m.	64 - 81	EJIDAL CAMPAMENTO FERROCARRILERO VIVEROS CENTRAL CAMIONERA
10:00 a. m.	12:30 p. m.	82 - 106	VALLE DEL SUR CUADRANTE: Carlos Villaseñor, Páez Stille, Galeana, Circuito Poniente.

RUTA 05			
SACAR LA BASURA ANTES DE	Hora estimada de fin de microrruta	Primer y último punto	Colonias y/o Cuadrantes
06:00 a. m.	07:30 a. m.	1 - 17	VALLE DEL SOL LA PALMA JARDINES DEL SOL VILLAS DEL NEVADO LOS ENCINOS
06:30 a. m.	08:45 a. m.	18 - 48	JALISCO EL TRIANGULO LAS HACIENDAS CAMICHINES LOS PINOS LA MORITA
07:30 a. m.	10:00 a. m.	49 - 58	VENTANA CHATA CAMICHINES II BENEFACTORES LAS FLORES TEOCALLI VILLAS DE CALDERON
08:45 a. m.	11:15 a. m.	59 - 68	CUADRANTE: Gral. Manuel de Mier y Terán, Antonio Caso, Fresno, Reforma. 16 DE SEPTIEMBRE
10:00 a. m.	12:30 p. m.	69 - 84	RESIDENCIAL SAN RAFAEL C.T.M. SILVIANO CARRILLO C.N.O.P. LIC. A. GÁNDARA ESTRADA 5 DE FEBRERO HIJOS ILUSTRES REVOLUCIÓN RESIDENCIAL ZAPOTLÁN

RUTA 06			
SACAR LA BASURA ANTES DE	Hora estimada de fin de microrruta	Primer y último punto	Colonias y/o Cuadrantes
06:00 a. m.	07:30 a. m.	1 - 23	INSURGENTES LA CEBADA U. HABITACIONAL SAN JOSÉ ALAMO SENDERO SAN MIGUEL FRACC. GANTE LA NUEVA LUZ COMPOSITORES PINTORES PASEOS DEL REAL VALLE DE ZAPOTLÁN AZALEAS
06:30 a. m.	08:45 a. m.	24 - 35	ESQUIPULAS CONJ. HIDALGO CONJ. CALDERON VILLAS DEL REAL LÁZARO CARDENAS UNIVERSITARIA LOS DOCTORES SANTA CECILIA III SANTA CECILIA
07:30 a. m.	10:00 a. m.	36 - 44	MANSIONES DEL REAL UNIVERSIDAD EL PORTON AZUL FRACC. PASEO RESIDENCIAL EL ARROYO
08:45 a. m.	11:15 a. m.	45 - 60	CONJUNTO MODERNIDAD JARDINES DE ZAPOTLÁN CHILLUAPAN PABLO LUIS JUAN LA PAZ LOS OLIVOS LOMA BONITA LOMAS DE SAN FRANCISCO LOS BOMBEROS
10:00 a. m.	12:30 p. m.	61 - 80	LAS AMERICAS LA CANTERA SAN JOSÉ MORELOS EMILIANO ZAPATA RANCHO QUEMADO



Modernización de parque vehicular de recolección

Así mismo se fortaleció el control y monitoreo de los volúmenes de recolección de residuos sólidos urbanos en la localidad para el confinamiento comenzando con el equipamiento para implementar la separación, proyectando la ampliación de la vida útil del relleno sanitario, incorporando tecnología (Bandas transportadoras).



Recolección de residuos sólidos en colonias de la localidad



Temática

Relleno Sanitario

Durante el periodo 2018, se impulsaron grandes acciones de remozamiento del relleno sanitario entre los que destacan la colocación de membrana en la fosa de lixiviados, colocación de señalética, construcción de mampostería en los conductos de biogás, remozamiento de la caseta de ingreso al espacio de confinamiento que coadyuva al control, se impulsó el trabajo de deslinde de propiedad del terreno que comprende el inmueble y el enmallado perimetral de los límites, así también se colocaron postes, transformador, luminarias y cableado para fortalecer la seguridad. Por otra parte destaco que se ha consolidado el apego a la Norma Oficial Mexicana 083 cumpliendo con los más del 85% de los requisitos establecidos por la normativa vigente para confinar 151 toneladas diarias de residuos sólidos urbanos, que se generan en la localidad.

En el contexto de tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos, la empresa concesionaria en vinculación con la coordinación de Servicios Públicos Municipales y el área de medio ambiente y desarrollo sustentable municipal, llevaron a cabo las acciones derivadas de la planeación para mejorar radicalmente el relleno sanitario municipal, que durante muchos años permaneció sin una reingeniería integral que permitiera mejorar las condiciones de respeto con el medio ambiente, impulsando el mejoramiento y ampliación de la fosa de lixiviados mediante la colocación de membranas, ductos y construcción de mampostería, renovación de las redes de electrificación y alumbrado, fortalecimiento de los límites mediante la colocación de enmallado, mejoramiento de la caseta de ingreso, ponderando el apego a la norma oficial mexicana 083 en un 85% respecto a los requisitos establecidos por la misma.

Destaco en congruencia con el párrafo anterior, la inversión de más de \$2'000,000.00 que implicaron las acciones de modernización y ejecución de las acciones mencionadas con anterioridad por parte de la concesionaria.



Remozamiento de la caseta de ingreso al relleno sanitario



Colocación de membrana en fosa de lixiviados



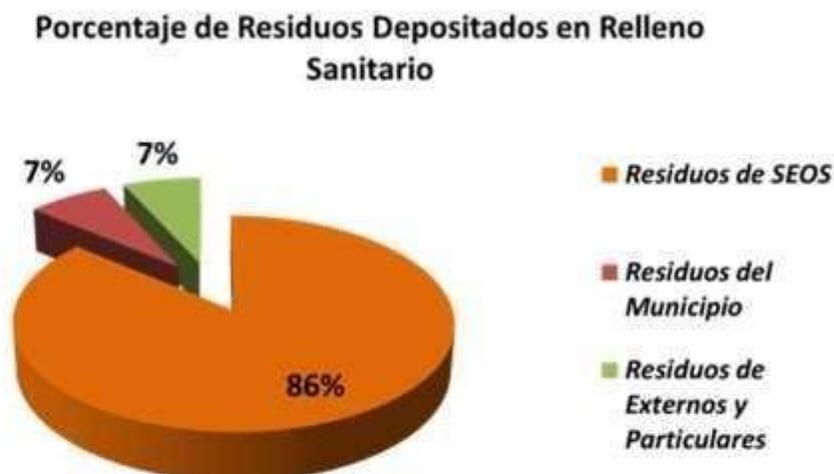
Remozamiento de arenero



Con la finalidad de optimizar recursos así como generar apego a la normativa de diversos ordenamientos de protección e impacto al medio ambiente, en el tema de confinamiento de residuos sólidos generados en el Municipio de Zapotlán el Grande, durante el año 2017 se emprendieron diversas acciones entre las que destacan la construcción de una nueva fosa de almacenamiento, oxidación y recirculación de lixiviados, con una capacidad de 300 metros cúbicos, así como la activación de estrategias para la recirculación de los mencionados líquidos lixiviados, hacia el área de los residuos, con la finalidad de evitar fugas fuera de sitio, ya que esto permite que una parte importante se evapore y otra se infiltre para acelerar la biodegradación, mejorando considerablemente la compactación de los mismos y la optimización del espacio de confinamiento con un resultado contundente al término de esta administración en 2018.

En el contexto de generar una estadística puntual de volúmenes de residuos sólidos confinados así como de una planeación estratégica a largo plazo que garantice la sustentabilidad del servicio y el menor impacto al medio ambiente, se ha generado un control de ingreso de residuos sujetos a confinamiento que como consecuencia del proceso de separación, actualmente suma un promedio de 151 toneladas confinadas diarias.

Por otra parte, con el afán de generar apego a la NOM-083, se ha implementado un programa permanente de mejora, en el que destacan las siguientes actividades: Limpieza del camino de ingreso al relleno sanitario, Delimitación perimetral del área, mediante la colocación de malla ciclón, señalización, Limpieza de caseta de control, Rehabilitación de drenajes pluviales, Colocación de forestación perimetral (primera etapa) en vinculación con el área de Medio Ambiente Municipal, acciones que sin lugar a duda generarán en el corto plazo mejores condiciones del relleno sanitario municipal, en el que se confinan como se mencionó anteriormente 151 toneladas diarias de residuos urbanos, de acuerdo al siguiente gráfico.



En el mismo contexto de párrafos anteriores, de acuerdo a la siguiente gráfica se desprende el comportamiento del confinamiento en número de toneladas que durante el primer semestre del año mantuvo la recolección de residuos sólidos en la cabecera municipal y sus Delegaciones. Medición que sirvió como base para impulsar la planeación de las adecuaciones, y prolongación de la vida útil del relleno sanitario, apegado a los Programas Operativos Anuales y al Plan de Desarrollo Municipal en beneficio de los Zapotlenses.



Temática

Programa de Separación

Con la finalidad de optimizar el espacio del relleno sanitario se ha comenzado a implementar un programa piloto de separación de residuos sólidos sujetos a reciclaje, mediante la aplicación de pruebas selectivas, evaluación, ajustes preliminares y socialización que impactan en los volúmenes sujetos a confinamiento que en el mediano plazo comenzará a dar resultado.

En congruencia con el tema anterior y con la finalidad de optimizar el espacio del relleno sanitario y prolongar la vida útil del espacio de confinamiento, se ha impulsado un proceso piloto de separación de residuos sujeto a reciclaje como lo son: cartón, plástico y vidrio, mediante la aplicación de pruebas selectivas, evaluación, ajustes preliminares, así como sociabilización, que en el mediano plazo genere un programa formal de separación.

Como actividad adicional a las estrategias planteadas en vinculación con el área de Medio Ambiente destaco la segunda edición en 2018, de la campaña “Limpiemos Zapotlán”, en la cual fueron recolectadas 7.8 toneladas de residuos sólidos en un tiempo record de 3 horas, involucrando a 500 personas y cuatro empresas que lograron limpiar las zonas urbanas con mayor impacto de contaminación en la Cabecera Municipal Ciudad Guzmán y las Delegaciones del Municipio.

Así también en colaboración con el área de Medio Ambiente, fortaleciendo el tema de impulso a la separación de residuos, se han integrado a las temáticas de cultura ambiental, la concientización en la ciudadanía de involucrarse en la acciones planteadas por el Gobierno, para conservar limpias las áreas verdes, camellones, vialidades e ingresos que mantengan una imagen integral limpia en el Municipio.





Finalmente en este apartado puedo señalar que en un trienio, se logró transformar una importante área que impacta al 100 por ciento de los ciudadanos y que sin lugar a duda los cambios planeados en el área comienzan a generar resultados, destacando que como uno de los principales resultados del área de Aseo Público fue sentar las bases para un tratamiento y solución integral del problema de la generación de residuos sólidos urbanos en la localidad.



SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZAPOTLÁN

Temática

Operatividad (agregar calidad del Agua)

Al término del trienio 2015-2018 se realizó el equipamiento y modernización de fuentes de abastecimiento, redes de agua potable y redes de drenaje para garantizar la sostenibilidad con eficiencia energética del sistema, beneficiando a 109,660 personas de acuerdo con la proyección del INEGI (2018).

En congruencia con las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Municipal 2015-2018, el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zapotlán proyectó alcanzar la cobertura universal de tomas domiciliarias en las zonas urbanas regularizadas y mediante hidrantes de toma en las zonas urbanas irregulares de la Cabecera Municipal y sus Delegaciones logrando una cobertura del 99.28% (CONAGUA), así como elevar la calidad del servicio e incrementar la continuidad, con equidad en las tarifas aplicadas en el Municipio.

SAPAZA	2016	2017	2018
No. TOTAL DE TOMAS REGISTRADAS (Num)	38846	39741	40148



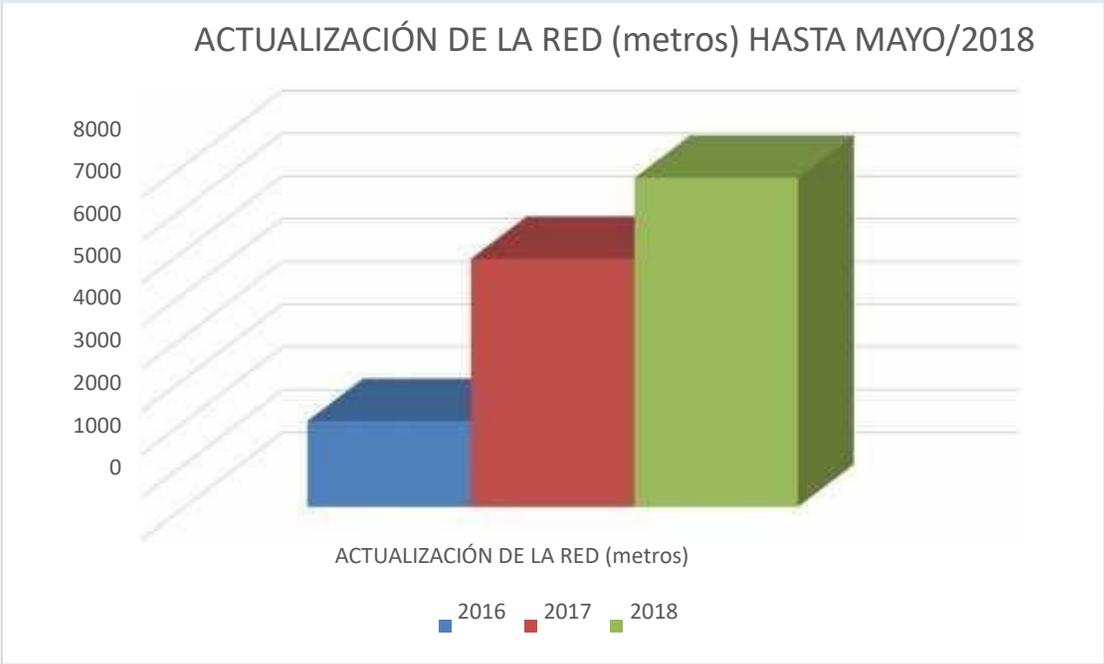
Bajo esa premisa, el Organismo Operador en la localidad durante el ejercicio materia de este informe, realizó inversiones en infraestructura con la finalidad de garantizar la sustentabilidad del sistema, fortaleciendo la modernización del equipamiento. La inversión pública durante la administración en curso se ha

incrementado sustancialmente debido a gestiones exitosas con organismos estatales y nacionales logrando los recursos para tal modernización.



Durante la temporada de estiaje 2018, se ha logrado cumplir con las expectativas de abasto de agua potable en la localidad, abatiendo las quejas de los usuarios casi en su totalidad (en más de un 95%) respecto a periodos administrativos anteriores. Así también hasta Mayo/2018 fueron sustituidos con materiales de vanguardia un aproximado de 3,200 metros lineales de tuberías en las redes de distribución de agua potable y se modernizaron 4,500 metros lineales de redes de alcantarillado en la localidad.

SAPAZA	2016	2017	2018
ACTUALIZACIÓN DE LA RED (metros)	2010	5805	7700



Cabe mencionar que esta administración recibió al Organismo Operador con una deuda importante de ejercicios anteriores (ADEFAS Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores), mismos que ya fueron pagados en su totalidad saneando las finanzas y la administración organizacional.

SAPAZA	2016	2017	2018
ADEFAS (Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores)	\$19,315,885.22	\$7,237,423.15	\$800,997.45



Temática

Equipamiento (Pozos)

Al término del trienio 2015-2018 se realizó el equipamiento y modernización de fuentes de abastecimiento, redes de agua potable y redes de drenaje para garantizar la sostenibilidad con eficiencia energética del sistema, beneficiando a 109,660 personas de acuerdo con la proyección del INEGI (2018).

En el programa de mejora en la operatividad de la infraestructura durante el 2108 (hasta mayo/2018) fue priorizada la renovación y rehabilitación de las redes de agua potable y alcantarillado en las calles Cuauhtémoc, Moctezuma, Fresno, Gómez Farías, Jacarandas, Amado Aguirre y por carretera de Parque Industrial al Fresno.

1).- **Calle Cuauhtémoc, entre Lázaro Cárdenas e Independencia.** Con una inversión de \$541,157.30 se realizó la sustitución de la red principal de agua potable "La Colorada" en tubería de 14" de diámetro y los cruceros con caja de válvulas.



2).- Calle Moctezuma, entre Rosales y Quintana Roo. En administración directa se realizó la sustitución de la red principal de drenaje sanitario en tubería de 8" de diámetro y descargas sanitarias de 6" de diámetro PVC serie 25 de norma, y la red principal de agua potable en tubería de 3" de diámetro PVC rd-26 y tomas domiciliarias de 1/2" de diámetro de cobre. En esta intervención también se renovó las instalaciones del Pozo 12 de abastecimiento "Cazadores". Con apoyo de FAIS se restableció el pavimento de esta sección de la calle.



3).- Calle Fresno, entre Antonio Caso y Madero - Carranza. Con una inversión de \$3'661,792.21. Consistente en la sustitución de la red principal de drenaje sanitario en tubería de 10" de diámetro y descargas sanitarias de 6" de diámetro PVC serie 25 de norma, y la red principal de agua potable en tubería de 3" de diámetro PVC rd-26 y tomas domiciliarias de 1/2" de polietileno con acero. Se restableció el pavimento de esta sección de la calle.



4).- Gómez Farías, entre Gordiano Guzmán y Francisco Guzmán. Con una inversión de \$388,024.45 se realizó la sustitución de la red principal de drenaje sanitario en tubería de 8" de diámetro y descargas sanitarias de 6" de diámetro PVC serie 25 de norma, y la red principal de agua potable en tubería de 3" de diámetro PVC rd-26 y tomas domiciliarias de 1/2" de diámetro de cobre. Se reestableció el pavimento de esta sección de la calle con una inversión de \$428,648.36.



5).- Jacarandas, de calle San Pedro hasta hacer cerrada al Sur. Con una inversión de \$268,721.55 se realizó la sustitución de la red principal de drenaje sanitario en tubería de 8" de diámetro y descargas sanitarias de 6" de diámetro PVC serie 25 de norma, y la red principal de agua potable en tubería de 3" de diámetro PVC rd-26 y tomas domiciliarias de 1/2" de diámetro de cobre. Se reestableció el pavimento de esta sección de la calle con una inversión de \$290,257.00.



6).- Amado Aguirre, de calle Medellín a calle Comonfort. Con una inversión de \$454,226.76 se realizó la sustitución de la red principal de drenaje sanitario en tubería de 10" de diámetro y descargas sanitarias de 6" de diámetro PVC serie 25 de norma y la red principal de agua potable en tubería de 3" de diámetro PVC rd-26 y tomas domiciliarias de 1/2" de diámetro de cobre.

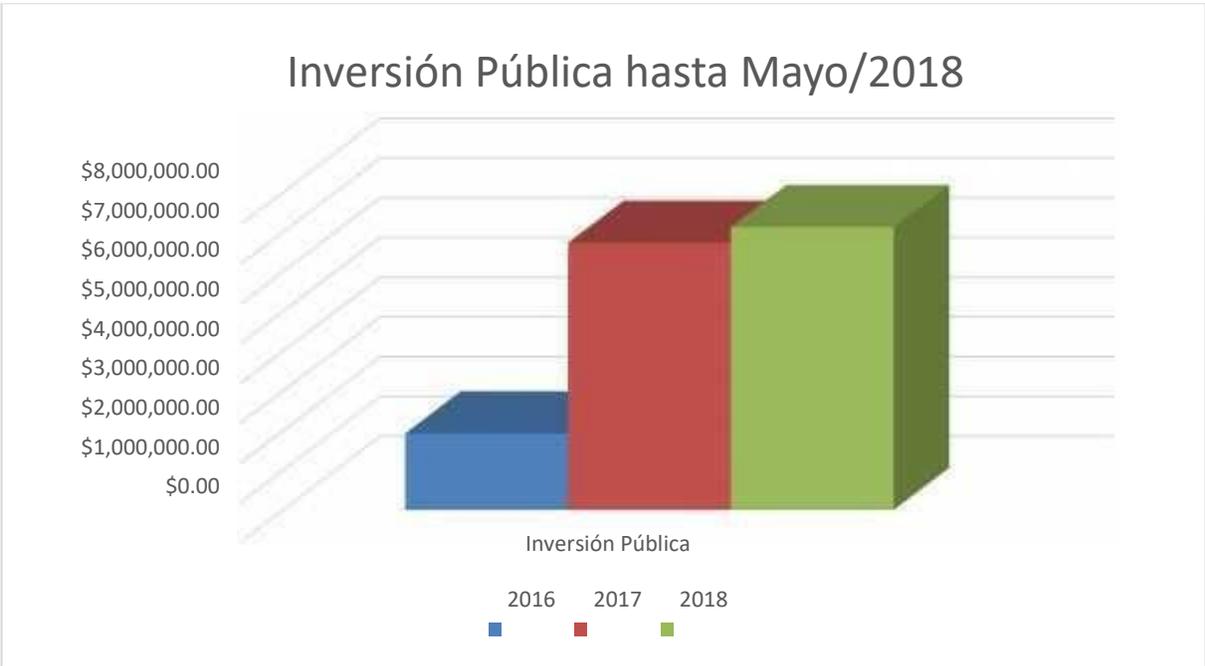


7).- Parque Industrial al Fresnito. Con una inversión de \$878,107.17 se realizó la sustitución de la red principal de agua potable en tubería de 3" de acero cédula 40, con una longitud de 910 metros.



La Inversión Pública ha sido incrementada sustancialmente durante esta gestión. En el año 2018 se sostuvo el ritmo de crecimiento en este sector.

SAPAZA	2016	2017	2018
Inversión Pública hasta Mayo/2018	\$1,929,472.62	\$6,724,382.58	\$7,121,382.75

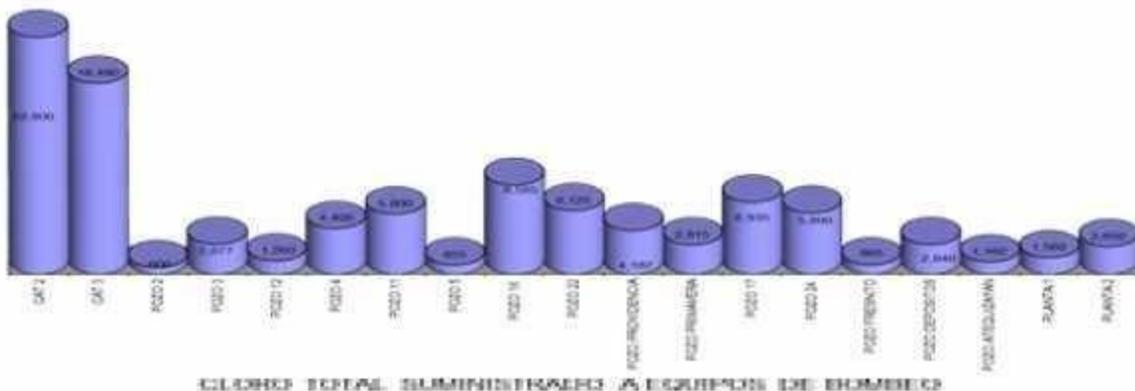


Temática

Calidad del Agua

Durante el periodo 2018, se llevó a cabo la potabilización integral del agua distribuida en las redes municipales, manteniendo la calidad del agua potable en la localidad. La calidad del agua residual procesada en las plantas de tratamiento también es reconocida por CONAGUA de excelente calidad.

Con la inversión de aproximadamente \$ 9'300,255.00 en adquisición de cloro que desinfecta y polímero que secuestra minerales de hierro y manganeso, en el periodo materia de este informe se realizaron 935 análisis microbiológicos y 955 análisis de cloro residual para asegurar tanto la calidad química como la desinfección biológica del agua suministrada al Municipio, logrando la adecuada potabilización del agua distribuida por las redes de tuberías del Organismo, acciones fortalecidas mediante el mantenimiento, lavado y desinfección de los tanques de almacenamiento/regulación, cumpliendo así cabalmente con la Norma NOM 127 SSA1 1994 vigente y supervisada mensualmente por Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) a través de la Región Sanitaria No. 6.



Las Plantas de Tratamiento de aguas negras de SAPAZA se han mantenido operando a toda capacidad. En conjunto sanean eficientemente 225.0 litros por segundo de agua mediante el sistema biológico de “lodos activados”. Las plantas están en vías de modernización mediante sopladores de tecnología de punta.



Temática

Cobertura

Al término del trienio 2015-2018 se realizó el equipamiento y modernización de fuentes de abastecimiento, redes de agua potable y redes de drenaje para garantizar la sostenibilidad con eficiencia energética del sistema, beneficiando a 109,660 personas de acuerdo con la proyección del INEGI (2018).

Se logró mantener una política de eficiencia en el consumo de energía eléctrica (con su correspondiente facturación), mediante la vigilancia energética en los equipos de bombeo donde se han generado ahorros significativos para el Organismo, con lo que se fortalecen las finanzas para modernizar y rehabilitar la infraestructura que abastece y depura el agua de la población.

En el uso de los sistemas de bombeo del agua en las redes municipales los insumos de energéticos son prioritarios. El costo por el consumo de energía eléctrica se ha incrementado hasta en un 65% en el periodo. El Organismo se ha abocado a la iniciativa de auditoría técnica y eficiencia energética para la operatividad del Ciclo Urbano del Agua, mediante la instalación de equipamientos eléctricos con tecnología de punta, tales como arrancadores suaves, variadores de frecuencia y bancos de capacitores para optimizar tiempos de bombeo, desaceleraciones, paros, arranques y aceleraciones de los equipos electromecánicos del Organismo, asegurando así la óptima eficiencia y rentabilidad del sistema, logrando un ahorro anual de aproximadamente \$636,500.00 por concepto de tarifa eléctrica. Así mismo cabe destacar que durante esta auditoría, se han establecido controles internos de revisión, supervisión y cotejo en la facturación recibida por el consumo de energía eléctrica suministrada por la C.F.E., auditando los recibos correspondientes mensualmente.

Mediante la instalación y programación de los variadores de frecuencia con tecnología de punta en el control de los sistemas de bombeo en los Pozos de abastecimiento Catarina 1 - Catarina 4 y Condesa, aunado a la vinculación con empresas de punta en el ramo energético como ABB y Victoria se logra un ahorro de \$950,000.00 y \$120,000.00 en el año respectivamente.



Temática

Cultura del Agua

Al término del trienio 2015-2018 se realizó el equipamiento y modernización de fuentes de abastecimiento, redes de agua potable y redes de drenaje para garantizar la sostenibilidad con eficiencia energética del sistema, beneficiando a 109,660 personas de acuerdo con la proyección del INEGI (2018).

En lo que respecta al primer semestre de este año se ha tenido la participación de 8,583 personas en los diferentes eventos culturales relacionados con el cuidado del agua.

El departamento de Cultura del Agua durante su primer semestre del 2018 (Enero-Junio) ha realizado un total de 25 eventos entre los que destacan: 59 platicas escolares, 10 visitas a colonias, 7 visitas guiadas a las plantas de tratamiento, 4 eventos masivos, 4 apoyos a municipios, para un total de 8,583 personas a quienes se les capacitó sobre la importancia del uso racional del agua, pago oportuno del servicio, que contribuye al mantenimiento y regeneración de infraestructura de redes de distribución de agua potable y drenaje de Zapotlán el Grande.

En cuestiones del mejoramiento de la laguna se han realizado 4 reuniones de trabajo en la conservación y preservación del lago de Zapotlán, en conjunto con personal del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), Comisión Estatal de Agua Jalisco (CEA), Ecología Municipal, Junta Intermunicipal del río Coahuayana (JIRCO), Cooperativas de pescadores. Se intervino mediante el control biológico de la maleza invasora con la aplicación del mayate “nochetina” y aspersión del hongo “acremonium zonatum”. En reciente visita se comprobó el decremento sustancial de la maleza lo que hace suponer el éxito final en la restitución del lago, en beneficio de la población y de los deportistas de la localidad que han logrado éxitos meritorios en las justas deportivas recientes.



Cabe mencionar que mediante las visitas a escuelas que abarcaron desde niveles básicos a planteles de educación superior, se fortalecieron conceptos en relación a la buena cultura en el uso de agua. Además se tiene contemplado que para el segundo semestre del año (Julio-Diciembre), se atenderán las invitaciones a los diferentes cursos de verano de las dependencias del IMSS, CEFOFOR, Seguridad Pública Municipal y Centros Comunitarios de la ciudad, visitas a escuelas, visitas a las plantas de tratamiento, a las colonias, y se contempla la realización de eventos masivos de acuerdo al calendario ambiental 2018.





Cementerios
Servicios Municipales

CEMENTERIOS

Temática

Regulación de Espacios para inhumación y mantenimiento de recintos

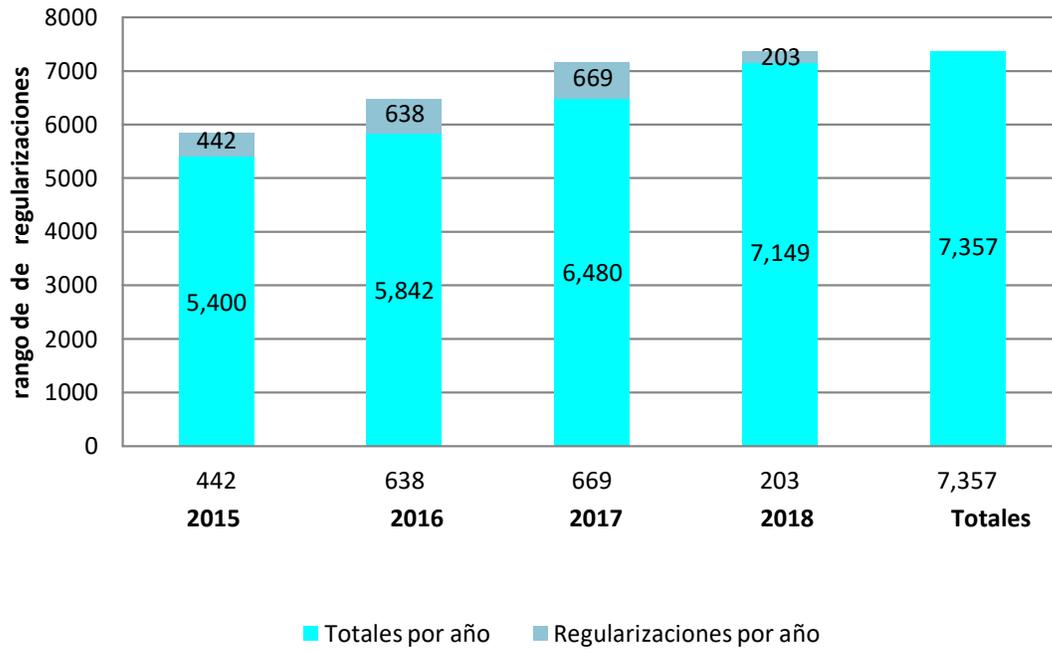
Considerando la existencia de 18,500 espacios para inhumación en el Cementerio Municipal Miguel Hidalgo, ubicado en la Cabecera de la localidad, en el marco del Plan de Desarrollo Municipal 2015-2018 se planteó como uno de los principales objetivos la adquisición de reserva territorial para inhumaciones y la regularización del derecho de uso de los espacios para inhumación, ponderando que de acuerdo a los registros del área al término del año 2015, se encontraban regularizadas 5,400 unidades contenidas en el sistema, alcanzando al término del trienio la cantidad de 7,357 espacios regularizados, correspondientes al 65% de la totalidad. En congruencia con las cifras anteriores y a la disponibilidad de espacios que aún mantiene el recinto, se impulsó el remozamiento y mantenimiento del inmueble.

Respecto del área de Cementerios Municipales de la localidad, y en lo referente al Plan Operativo Anual 2018, para efectos del informe del trienio 2015-2018, destaco el trabajo de continuidad en la regularización de espacios para la inhumación del Cementerio Municipal Miguel Hidalgo, ponderando que durante los años 2016, 2017 y 2018 fue alcanzada la cantidad de 1,952 altas regulares ingresadas al padrón de espacios para inhumación, que otorgaron certeza jurídica en el derecho uso, que se suman a la cantidad de 5,400 espacios que se incorporaron en periodos anteriores, cerrando al término de este gobierno con la cantidad de 7,357 regularizaciones e identificaciones de un total de 11,708.

De acuerdo al siguiente cuadro y gráfica, puede visualizarse el comportamiento del avance de incorporaciones al padrón, que corresponde al 65% de la totalidad de espacios de donde también se desprende la disponibilidad.

SECCION	TOTAL ESPACIOS PARA INHUMACIÓN	REGULARIZADAS	SIN REGULARIAR	DISPONIBILIDAD DE ESPACIOS PARA LA INHUMACION
01	3,109	1,748	1,363	
02	2,530	1,710	820	
03	2,497	2,000	497	200 de 4 Gavetas
04	3,209	1,666	1,543	
05	84	59	25	31 de 3 Gavetas
06	137	128	9	
07	35	35		
08	108	11		97 de 1 Gaveta
Total	11,708	7,357	4,351	330 Espacios con 992

Regularizaciones anuales 2015-2018



Programa de regularización de espacios para la inhumación.



En el tema referente al mantenimiento del inmueble que actualmente ocupa el Cementerio Municipal Miguel Hidalgo, pondero que durante el trienio 2015-2018, fueron impulsadas diversas acciones de remozamiento consideradas en los Planes Operativos anuales de los tres periodo, destacando las llevadas a cabo durante el año 2018, que consolidaron acciones en el mantenimiento de áreas ajardinadas, fumigaciones para la mitigación de fauna nociva, construcción y remozamiento de caminamientos al interior del recinto, avance de la construcción del muro perimetral, así como el suministro y colocación de concertina que ha permitido reducir vandalismo detectado al interior del recinto.



Programa de mantenimiento de Cementerios



PROYUNO

Programa de
mantenimiento de
Cementerios



De acuerdo a las cifras que pueden desprenderse de los párrafos y cuadros anteriores y para efectos de este informe, en congruencia con el total de la población que se consideró para la actualización del Plan de Desarrollo Municipal 2015-2018, pondero que en el contexto del indicador que planteo el aumento de reserva territorial para generar nuevos espacios de inhumación para la población de 100,534 habitantes, que mantiene una tasa de mortalidad del 5%, no se realizó

la adquisición territorial, por no haberse dado las condiciones de oferta, dimensiones y precio que eran necesarias para el efecto. Manteniéndose como punto prioritario del área en el próximo trienio, considerando que el municipio mantiene un muy alto factor de vulnerabilidad por encontrarse los principales asentamientos humanos en zonas de riesgo. En el contexto anterior se despliega el siguiente cuadro, con la información de la disponibilidad de reserva territorial que mantiene actual cementerio municipal Miguel Hidalgo.

SECCION	NUMERO DE LOTES	CAPACIDAD
TRES	234 cuatro cavidades c/u	936
CINCO	34 tres cavidades c/u	102
OCHO	93 individuales	93
	Total	1,131

Finalmente y en vinculación con el área de Cultura y Tránsito y Vialidad Municipal, durante los tres periodos, fueron impulsadas diversas actividades relacionados con la festividad del día de muertos en los que participaron un promedio de mil personas que visitaron el recinto como parte de las tradiciones en la localidad.

Programa de festividades del 2 de Noviembre





Rastro
Servicios Municipales

COORDINACIÓN DE RASTRO MUNICIPAL

Temática

Inocuidad

En el contexto de inocuidad durante el trienio se logró consolidar el nuevo Rastro Municipal de Zapotlán el Grande, mismo que durante los periodos 2017 y 2018 se alcanzó a cubrir el 89% de los requisitos de la Norma Oficial Mexicana 251-SSA1-2009. En congruencia a lo anterior, ponderando el seguimiento a la integración de la carpeta Tipo Inspección Federal, con la que se pretende incorporar a sistema TIF, el funcionamiento del Rastro Municipal para la producción de cárnicos derivados del sacrificio de bovinos y porcinos en beneficio de la población zapotlense.

En el contexto de inocuidad en la producción de cárnicos en el Nuevo Rastro municipal durante el trienio 2015-2018, se logró consolidar la infraestructura y equipamiento en la nueva planta y por consiguiente, impulsando el manejo del mismo con apego a la normativa oficial mexicana, inspeccionada por la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (COPRISJAL) mediante la inclusión de nueva logística en el proceso de sacrificio que ha venido a impactar a los consumidores de la localidad y la región con un mejor producto, ponderando la capacitación continua al personal, en los procesos que permitió manejar el Rastro en un rango del 80% cumplimiento a la NOM- 251-SSA1-2009.

Así mismo en el área materia de este informe, fue introducido el programa permanente de transporte de producto en cámaras de refrigeración y la inspección a los establecimientos que menudean el mismo para evitar que se rompa la cadena de inocuidad y mantenga la calidad de la carne, manteniendo la certeza de que los consumidores adquieren un producto de alta calidad, dado que la certificación del Rastro, se mantiene en proceso, ponderando que al término de esta administración, el mismo mantiene un avance del 70%.

Inocuidad en la producción de cárnicos



Temática

Producción de cárnicos derivados del sacrificio de bovinos y porcinos.

Durante los tres periodos del actual trienio y posterior a la adaptación en las instalaciones del Nuevo Rastro Municipal en la localidad, se impulsó la producción de cárnicos a la alza a Septiembre del 2018 en un 60% de la capacidad instalada respecto del sacrificio de porcinos con 18,021 unidades. Y con un factor porcentual de incremento al 21% con un sacrificio de 4,075 bovinos a Septiembre del 2018, con apego al Tipo Inspección Federal.

El nuevo rastro municipal, durante el periodo 2018, mantuvo una tendencia a la alza en el sacrificio de bovinos y porcinos ponderando que al término de la administración 2015-2018, se mantiene el sacrificio de 18,021 porcinos equivalente al 60% de la capacidad instalada (Hasta el mes de Septiembre) y con un 21% de la capacidad instalada en el sacrificio de bovinos, equivalente a 4,075 unidades.

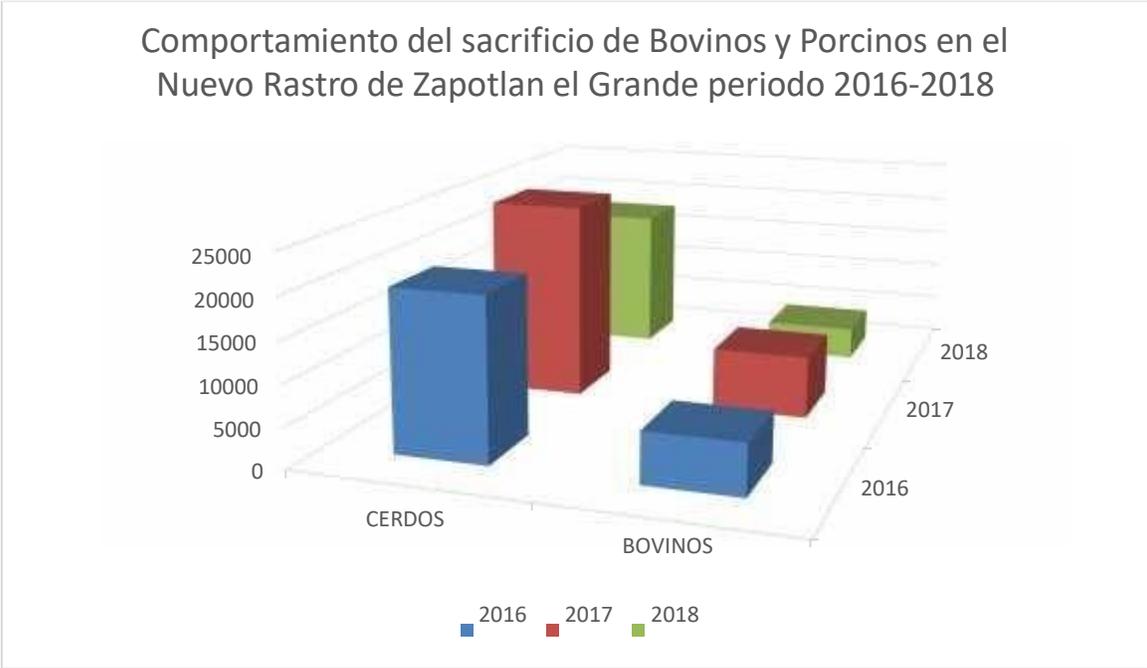
Señalo en congruencia con el objetivo municipal OM39 del Plan de Desarrollo Municipal y en congruencia con el tema anterior, que la producción de cárnicos en las dos especies mencionadas, mantuvieron apego a la Certificación Tipo Inspección Federal, reiterando que el proceso de certificación, cuenta con un avance del 70%, beneficiando al municipio que mantiene un potencial de consumidores de 76% de la población local, y con impacto en la región destacando entre otros a los Municipios de Tuxpan, Tecalitlan, Zapotiltic y San Gabriel.

En la siguiente tabla y gráfico, se observa el comportamiento de los volúmenes de sacrificio durante los tres años de la presente administración, haciendo mención que durante el mes de Junio del periodo 2016 se realizó el cambio de sede a las nuevas instalaciones, y que el periodo 2018 se reporta hasta el mes de Septiembre por el término del periodo constitucional del periodo de Gobierno Municipal 2015-2018.

ESPECIE	2016	2017	2018 (Al 30/07/2018)
BOVINOS	6,233	7,724	4,075
PORCINOS	19,836	24,549	18,021

Señalo para efectos de la evolución de los volúmenes de producción, que el punto de inflexión se mantuvo en el periodo 2017, en el que se inició con los procesos de capacitación y adaptación, ponderando que en el periodo 2018 se retoman los niveles de sacrificio del 2016 y comienza un repunte en el que como se ha señalado en párrafos anteriores se alcanza a cubrir el 60% respecto de la capacidad instalada y se mantienen proyecciones de crecimiento para alcanzar la

meta del 100 por ciento de volúmenes de sacrificio de acuerdo a la capacidad del Nuevo rastro.



Como muestran las fotografías que a continuación se despliegan, los cambios trascendentales, como consecuencia de la activación de las nuevas instalaciones, la inocuidad del producto se ha hecho evidente, sumándose a mejorar la calidad del producto.



Temática

Capacitación de personal

En el contexto de capacitaciones para fortalecer los procesos de producción del Nuevo Rastro Municipal de Zapotlán el Grande durante 2018 fueron impulsadas pláticas y prácticas dirigidas al personal con temáticas de higiene personal, buenas prácticas de higiene en manufactura, bienestar animal, limpieza y desinfección efectiva de instalaciones y primeros auxilios.



En lo que respecta del tema de capacitación dirigida al personal del Nuevo rastro Municipal de Zapotlán el Grande, y en consecuencia de la proyección que se efectuó en el Plan Operativo Anual del área que se informa, fueron impartidas diversas capacitaciones con los temas y fechas que se desprenden de la siguiente tabla en el contexto de mantener una mejora continua, considerando que se encuentra en marcha la integración de la carpeta TIF, proyectando que en el mediano plazo se alcance la producción de cárnicos con alta calidad que apertura nuevos nichos de mercado para los introductores, tablajeros y productores de la región fortaleciendo la cadena de producción así como la conservación y nuevas aperturas de unidades económicas en la localidad.

TEMATICA	ASISTENTES	FECHA
Higiene personal	32	Marzo 2018
Buenas prácticas en higiene de manufactura	32	Marzo 2018
Bienestar animal	32	Junio 2018
Limpieza y desinfección efectiva de instalaciones	5	Febrero 208
Primeros auxilios	42	Mayo 2018
NOM 251 SSA1 2009	8	Abril 2018



**CIUDAD DE
LAS ARTES**



Cultura

Construcción de Comunidad

UNIDAD DE CULTURA MUNICIPAL

Temática

Infraestructura

El desarrollo de infraestructura cultural durante el periodo de la administración pública 2015-2018, en el contexto del objetivo municipal OM51, tuvo un importante lugar para generar y continuar con la construcción de nuevos foros artísticos, destacando en 2016 el remozamiento de la antigua escuela Ramón Corona, trasformada en el Centro Cultural José Clemente Orozco, y la construcción de tres importantes etapas del “Centro para la Cultura y las artes José Rolón”, una en 2016 con una inversión de \$5'000,000.00 y dos más en 2018 con una inversión de \$1'050,000.00 para la construcción del elemento escultórico y \$2'500,000.00 para concluir el área académica del mencionado Centro.

En el contenido del Plan Desarrollo Municipal, dentro de los objetivos del apartado de cultura, de acuerdo al objetivo OM51 vinculado con la Dirección de Obras Públicas y el área de Gestión de Programas, COPLADEMUN y Vinculación con Delegaciones, fue cumplida la meta de impulsar mecanismos para la implementación de nuevos polos de desarrollo cultural alternos a la zona metropolitana de Guadalajara, referentes a infraestructura.

Destaco que en este último periodo 2018, Mediante la gestión de recursos Federales en el presupuesto de egresos, fueron presupuestados \$2, 500,000.00 para una etapa más del Centro para la Cultura y las Artes José Rolón que viene a sumar la cantidad de \$7'500,000.00 ejercidos en el trienio, así como \$1'500,000.00 para el remozamiento de la Casa Taller literario Juan José Arreola.

En el contexto anterior se informa a la ciudadanía que el área de academia del mencionado proyecto José Rolón y con los recursos del presente año se logra habilitar las áreas destinadas a los nuevos salones en los que se instalaran los talleres de Danza y Pintura, actualmente albergados en la Casa de la Cultura Municipal.



De acuerdo al despliegue de la gráfica anterior, puede desprenderse que al cierre de la presente administración respecto del tema de infraestructura cultural en Zapotlán el Grande, en el que al inicio de este Gobierno, en el diagnóstico del Plan de Desarrollo Municipal, se contabilizaron ocho espacios públicos para la realización de eventos relacionados con la cultura y el arte, entre los que destacaron: La Casa de Cultura Municipal, el Foro Luis Guzmán, el Teatro cerrado del C.R.E.N., el Teatro del IMSS, el Foro Las Peñas, la Casa Taller Literario Juan José Arreola, el Museo de las Culturas de Occidente, al finalizar el año 2018, el “Centro para la cultura y las artes José Rolón”, cuenta con un avance de dos etapas más, así como el remozamiento de la antigua escuela Ramón Corona que se transformó en el “Centro Cultural José Clemente Orozco”, que actualmente alberga el archivo municipal y cuenta con varias salas para exposiciones temporales, cinematografía y usos múltiples, que aumentaron la capacidad para llevar a cabo la difusión artístico cultural en la localidad.



Centro para la Cultura y las artes José Rolón



Centro Cultural José Clemente Orozco



Temática

Formación Cultural

Sin lugar a duda un gran logro en la presente administración fue el impulso de la formación cultural propuesto en el objetivo 049 del Plan de Desarrollo Municipal, mediante la apertura de los talleres de Danza Clásica, Folklórica, Hawaiano y Tahitiano, Jazz, Tango, y Urbana. Así también el Taller de Pintura, literatura y teatro, destacando la integración de la primera escuela de música municipal que lleva el nombre del ilustre Rubén Fuentes Gasson que al cierre del presente último periodo de Gobierno mantiene una inscripción de 1,120 alumnos.

Como se desprende del numeral OM049 de los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal 2015-2018, el área de Cultura en el municipio de Zapotlán el Grande, se propuso coadyuvar en la recomposición del tejido social, impulsando el acceso a la formación cultural de la población en la localidad, considerando que el municipio mantiene una importante población estudiantil que rebasa los treinta mil alumnos entre los niveles de educación primaria, media, media superior y Universitaria, destacando que al cierre del periodo de la administración pública 2015-2018 se mantuvo una inscripción de acuerdo a la siguiente tabla, que arrojó un crecimiento que oscila en un **500%**, considerando que se inició con una plantilla de 200 alumnos:

DISCIPLINA	BENEFICIARIOS JOVENES	BENEFICIARIOS ADULTOS	BENEFICIARIOS ADULTOS MAYORES	SUTOTAL
DANZA	175	30	0	205
MUSICA	789	16	8	813
TEATRO	25	0	0	25
PINTURA	30	25	0	55
LITERATURA	18	2	2	22
TOTAL	1,037	73	10	1,120



En el contexto anterior durante los años 2016,2017 y 2018 fueron robustecidas las inscripciones en los diversos talleres artístico culturales, destacando que en el año 2016, fue creada la escuela de música municipal, que lleva el nombre del ilustre zapotlense **Rubén Fuentes Gassón**, misma que al término del periodo de gobierno, mantiene un total de **813** alumnos que abarcan formación académica en instrumentos de cuerda, alientos, y percusiones.



La danza alcanzó una inscripción ponderada de 205 alumnos entre jóvenes y adultos que en los periodo anteriores se mantuvieron en instrucción de danza clásica, Tahitiano y Hawaiano, jazz tango y danza urbana, realizando presentaciones en el marco del calendario cultural del municipio.



Talleres de Danza

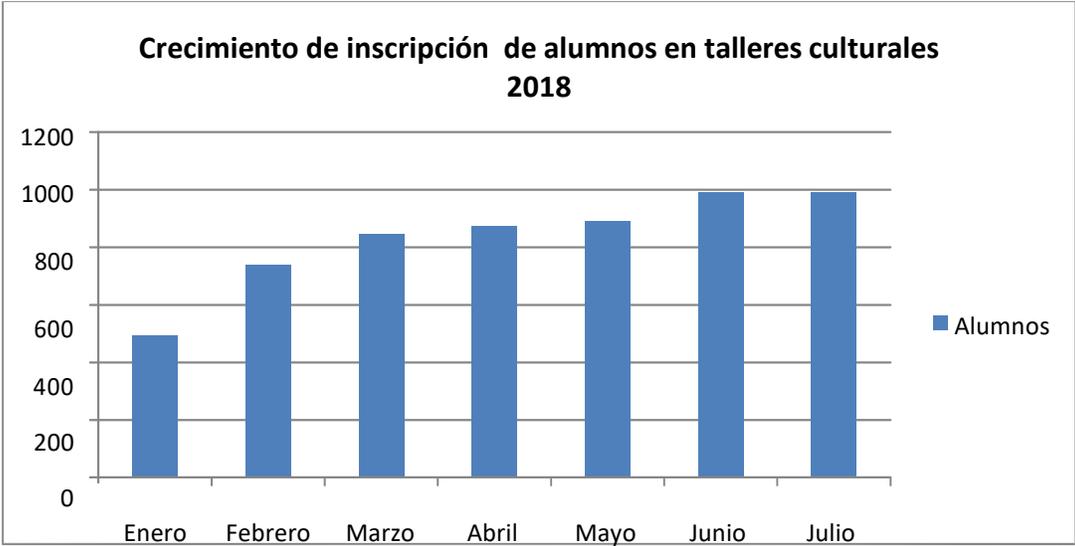




Los talleres de pintura que fueron ofertados a la población abierta durante los tres años de gobierno, mantuvieron una inscripción de más de cincuenta alumnos que entre jóvenes y adultos, generaron un destacado resultado, con cuyos trabajos fueron integradas en el calendario cultural, exposiciones bajo la dirección de los maestros Héctor y Nohemí Orozco, docentes reconocidos por su trabajo en la Casa de la Cultura Municipal, impulsando las nuevas generaciones de artistas evocando la memoria del ilustre zapotlense José Clemente Orozco.



La siguiente gráfica muestra el comportamiento del periodo 2018, respecto de alumnos inscritos en talleres culturales que como se mencionó al inicio de la temática de formación académica, durante los tres años de este gobierno fueron parte importante en la recomposición del tejido social y apoyo en la formación y desarrollo integral de jóvenes niños, adultos y adultos mayores.





Talleres de
Canto

Temática

Difusión Cultural

Zapotlán el Grande se ha distinguido como la cuna de grandes artistas. En consecuencia y en la gran tarea de preservar el patrimonio cultural de la localidad, el área de Cultura Municipal, durante los tres periodos que conformaron la presente administración, impulso ambiciosos calendarios culturales organizando más de 300 eventos con la participación de más de 60,000 espectadores, así como la realización de gestiones para la financiar los Festivales Culturales en conmemoración de la Fundación de la Ciudad y el calendario cultural de la localidad, con un presupuesto trianual superior a los \$3'500,000.00, con la organización de eventos masivos para la difusión del arte, el folklore y la conservación de nuestras tradiciones.

En el último periodo de este gobierno, en el marco del calendario cultural de la localidad fueron llevados a cabo eventos culturales masivos relacionados con el canto, la danza, la literatura y otros, destacando en este último periodo de gobierno, la conmemoración del centenario del natalicio del escritor zapotlense Juan José Arreola Zúñiga, en el que se organizaron en coordinación con la Secretaría de Cultura, el Centro Universitario del Sur y la Casa taller literario Juan José Arreola: Torneos de Ajedrez, Concursos de Cuento LITERARTE, Pintura EXPRESARTE, Concurso de muros decorativos, Conferencia “El vino entorno a Arreola”, participación en conferencias magistrales con la participación de destacados literatos. Eventos deportivos entre los que destacan carrera ciclista y demostración de tenis de mesa. También se suman al mencionado calendario eventos musicales, teatro, pintura, fotografía, con una asistencia superior de más 20,000 espectadores y participantes en cada periodo.



En el contexto del objetivo 050 del documento rector de la planeación municipal 2015-2018 del apartado de Cultura Municipal, en el que se hace mención de impulsar el acceso a la cultura a toda la población de la localidad, en las diversas expresiones artísticas. Cabe destacar que la meta propuesta en los planes operativos anuales del trienio, quedo ampliamente superada con la realización del ya citado calendario cultural arrojando la organización de más de 300 eventos diversificados para el gusto de niños jóvenes adultos y adultos mayores que disfrutaron de presentaciones de baile, canto, teatro, música con una asistencia aproximada de 60,000 espectadores en los tres años del Gobierno Municipal.

Con el trabajo anterior se pretendió despertar en la población el gusto por el arte y refuerzo a la recomposición del tejido social, que ya fue mencionado en el tema anterior contribuyendo a la formación integral de los zapotlenses.



Fest
d





Festival Cultural de Agosto



Feria de Zapotlán





A manera de resumen, destaco que el área de cultura municipal, sentó un precedente en los tres grandes rubros que fueron considerados como objetivos del Plan de Desarrollo Municipal, dando una respuesta a la ciudadanía en las propuestas efectuadas en las reuniones plenarias efectuadas al inicio del periodo de Gobierno 2015-2018, ponderando para efectos de este apartado del informe que la instrucción académica artístico cultural, alcanzó un 500 por ciento de crecimiento en la inscripción de alumnos, los aforos de participantes en el calendario cultural llegaron a la meta propuesta con la participación de más de 60,000 asistentes a conciertos, obras teatrales, presentaciones de Danza, exposiciones de la plástica. Así como el avance en la construcción de infraestructura “Centro para la Cultura y las artes José Rolón” y la apertura del Centro Cultural José Clemente Orozco



Salud
Construcción de Comunidad

UNIDAD DE SALUD MUNICIPAL

Temática

Acciones preventivas de síndrome metabólico y sus consecuencias

El área de salud municipal, durante el presente trienio se impulsó el desarrollo de talleres y campañas de prevención de enfermedades que tuvieron un impacto y atención a 29,262 personas correspondientes al 30% sobre el total de la población municipal, canalizando a diversas instituciones los casos en los que se detectó situación de riesgo en la salud, para su atención y derivar para su tratamiento a diversas instituciones, coadyuvando con los Gobiernos Federal y Estatal en beneficio de la comunidad.

En congruencia con el diagnóstico de Salud 2015 y su actualización en 2018, documento con el que fue establecida la base para implementar la estrategia para el combate de enfermedades no transmisibles, establecidas en el objetivo OM55 y OM56 del Plan de Desarrollo Municipal, al inicio de este Gobierno, y reforzado en los planteamientos de los Programas Operativos Anuales de los periodos 2016, 2017 y 2018 la meta de atención a 29,262 zapotlenses, con potencial de síndrome metabólico, a través de programas de activación física, nutrición, por medio de talleres informativos, campañas permanentes e itinerantes más del 30% de la población total del municipio, tuvo acceso y apoyo para evitar el aumento de individuos con daños irreversibles en la salud, que se traducen en hipertensión, diabetes y obesidad, generando una cultura de hábitos saludables en la población.



Campañas de
prevención
síndrome
metabólico



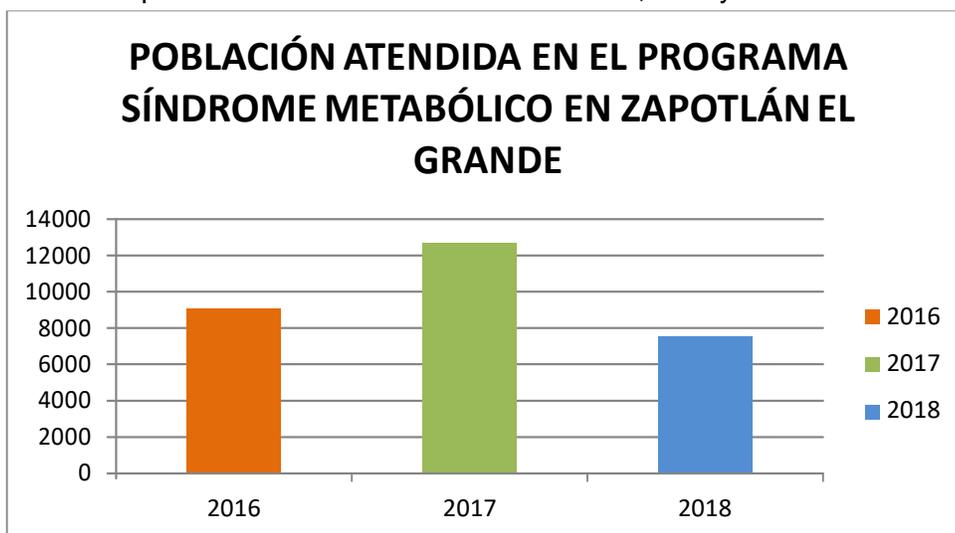
Así también, informo a la población que en el marco de este ambicioso plan de prevención que a través de la Unidad de Salud Municipal este Gobierno proyecto para el trienio, en el último periodo correspondiente al año 2018, fueron atendidos 7,534 zapotlenses, mismos que en algunos casos fueron vinculados con instituciones de salud de primer contacto y área de deportes municipal, estimulando el hábito del ejercicio y alimentación saludable.

Pondero la importancia que se le dio en estos años al programa, para lograr la activación física de más ciudadanos en la localidad, situación que fue prioritaria para este Gobierno, congruente con la generación de más de 25 espacios públicos deportivos en diversas colonias del municipio que

fueron construidos para que en un radio menor a los 400 metros cuadrados la mayor parte de la población de Zapotlán el Grande pueda activarse físicamente.

Por otra parte, a través de la Unidad de Salud Municipal, en el marco de este informe, destaco el apoyo a la población más vulnerable, con el diseño de planes alimenticios y orientación nutricional, que coadyuvaron en la contracción del indicador de individuos con enfermedades crónico degenerativas e incluso, dado que el sobrepeso detectado en algunos casos rebasaba los estándares en individuos jóvenes, adultos y adultos mayores, se vincularon con el área deportiva municipal para acelerar los resultados.

De acuerdo con la siguiente gráfica, puede observarse la evolución de casos atendidos e incorporados al programa de prevención de enfermedades crónico degenerativas (Síndrome metabólico) durante el presente trienio durante los años 2016,2017 y 2018.



Así también se despliega la información de la población atendida durante el periodo 2018 en el contexto del programa mencionado, señalando las colonias y los volúmenes beneficiados al interior del Municipio.



Campaña de prevención de síndrome metabólico



POBLACIÓN	COLONIA	CANTIDAD
Infantil	Constituyentes, La Nueva Luz, Rancho Quemado,	13,850
Juvenil	Emiliana Zapata, La Unión,	4,680
Adultos	Sta. Rosa. Miguel Hidalgo, Bugambilias, fresco Reforma, Jardines de Zapotlán, 19 de Septiembre. Los Encinos, Revolución Jardines del Sol, La Morita	6,546
<i>Total</i>		25.076

Además en el mismo contexto y en complemento a la estrategia mencionada en el primer párrafo, fueron establecidas en coordinación con las instituciones de salud establecidas en el municipio, como lo son la región sanitaria numero VI, el instituto mexicano del seguro social, clínica del ISSSTE se establecieron campañas permanentes para la detección oportunas de Diabetes, Hipertensión obesidad desnutrición Dislitidemia, a través de las cuales, por medio de dextrosis, fueron examinadas 25,076 personas de acuerdo al siguiente cuadro:

POBLACIÓN	COLONIA	CANTIDAD
Infantil	La Primavera, Antonio Gándara, Miguel Hidalgo	1410
Juvenil	solidaridad, CTM, Gándara	6,168
Adultos	Estrada, Hijos Ilustres, El Triángulo, Revolución y C.N.O. Pastor de Arriba	4,200
<i>Total</i>		11,778

Temática

Acciones preventivas de embarazos en adolescentes

En el tema de la prevención y en consideración al volumen de población estudiantil que se mantiene el municipio de Zapotlán el Grande, que mantiene el liderazgo educativo en la región 06 del estado de Jalisco, también durante el trienio en coordinación con planteles educativos de educación media y media superior, fueron impulsadas XXX campañas de prevención de embarazos en adolescentes, así como la prevención de enfermedades de trasmisión sexual con gran impacto en la población adolescente.

Campañas preventivas de embarazo en adolescentes



En coordinación con los principales Centros de Educación Media Superior, fueron impartidos talleres de prevención de enfermedades de trasmisión sexual y embarazos en adolescentes así también se orientó sobre los distintos métodos anticonceptivos que existen el mercado con un impacto en 11,778 jóvenes. Dichas actividades se trabajaron conjunto con la institución Secretaria de Salud brindando apoyo de material informativo y tratamiento. No obstante el instituto Zapotlense de la juventud con su participación activa colaboró en dichas actividades

La finalidad de dicho programa fue coadyuvar con las familias Zapotlense con acciones preventivas de estos temas de importancia, para prevenir la disminución de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual.

En ese contexto fueron establecidos acuerdos con los Directores de las Instituciones, Escuela Preparatoria Regional de la Universidad de Guadalajara, CBTis 226 y Bachillerato Pedagógico, logrando dispersar la información a una población estudiantil de 7.720 jóvenes estudiantes de la localidad de acuerdo al siguiente cuadro:



POBLACIÓN	CENTRO EDUCATIVO	CANTIDAD
Juvenil	Escuela Preparatoria Regional Cd. Guzmán	2, 770
Juvenil	CBTis 226	2, 500
Juvenil	Bachillerato Pedagógico 5/5	1, 800
Juvenil	Otros Bachilleratos (Semi Escolarizados)	650
Total		7.720

Temática

Acciones preventivas de enfermedades no transmisibles

En congruencia con los resultados del diagnóstico de salud, mismo al que se hace mención en los primeros párrafos de este informe, destaco el apoyo brindado a la población de la localidad, con las campañas preventivas de enfermedades no transmisibles que concientizaron a los zapotlenses de la importancia de realizar exámenes clínicos que previnieron enfermedades no transmisibles.

Coadyuvando con el Sector Salud fueron atendidos en la localidad 1,536 beneficiados en la prevención de enfermedades no transmisibles.

En referencia a la temática de prevención de enfermedades no transmisibles tales como: cáncer cérvico uterino, de mama y próstata, así como virus de papiloma humano, cuyos indicadores nos señalan un alto factor porcentual de enfermos que han derivado en tratamiento quirúrgico, quimioterápico, radioterápico o defunción. En el marco de este informe pondero la atención a 1,536 personas sin afiliación a servicios de salud, de acuerdo al siguiente cuadro en el que se despliega el tipo de población, patología y beneficiados con recursos municipales en la realización de pruebas de laboratorio, que generaron un diagnóstico preventivo para descarto posible de patología o derivación a instituciones públicas de salud.

POBLACIÓN	CENTRO EDUCATIVO	CANTIDAD
Femenina	Cáncer de mama	464
Femenina	Papiloma humano	236
Femenino	Cáncer cérvico uterino	236
Masculino	Cáncer de Próstata	600
Total		1.536

En el contexto anterior, pondero que a través de la unidad de Salud Municipal en el marco de esta campaña, también se brindó información a los beneficiados que acudieron a realizarse las pruebas de laboratorio con la finalidad de concientizar al resto de los miembros que componen sus familias para realizar autoexploración, revisiones médicas periódicas e invitación a participara en las campañas de salud municipal, con la finalidad de impulsar a la baja los indicadores de morbilidad y mortalidad en la localidad, como consecuencia de las patologías mencionadas.

Temática

Acciones de atención médica en consultorios municipales

De acuerdo a los planteamientos plasmados en el Plan de desarrollo Municipal y en los Programas Operativos Anuales, fue impulsada la atención a la población más vulnerable del municipio, con atención médica, coadyuvando con el Sector salud, dando continuidad durante el periodo que se informa con la instalación de consultorios itinerantes en la atención de múltiples cuadros de enfermedades comunes.

Durante el año 2017 se reactivaron 8 consultorios itinerantes en los que se atendieron a 5,556 personas apoyadas con consulta, medicamentos y otros servicios.

De acuerdo a las necesidades de la cabecera municipal y las delegaciones del municipio, en apoyo a las familias con altos índices de marginación y sin acceso a los servicios de salud, durante

el periodo que se informa fueron atendidos 5,556 personas en ocho consultorios itinerantes brindando consulta médica, estudios de laboratorio, radiografía y suministro de medicamentos.

Así también en apoyo a la población vulnerable se brindó atención dental a 5,058 beneficiados con obturación con amalgama y resina, extracciones dentales, profilaxis, curetajes y detartrajes que, sin lugar a duda, contribuyeron a la economía familiar sin acceso a los servicios de salud básica.

Consultorios Municipales



Consultorios Municipales





Educación
Construcción de Comunidad

EDUCACION

Temática

Infraestructura Educativa

Con un gran esfuerzo en la gestión de programas a través del presupuesto de egresos de la Federación 2018 se hizo posible continuar con el programa de construcción de infraestructura en instituciones educativas con un monto de \$4'350,019.06 beneficiando a la Primaria Primero de Mayo Anexa a la Normal, Bachillerato Tecnológico 226, Primaria Federico del Toro, Primaria Ramón Corona, Jardín de niños Javier Rosas Moreno, Henry Dunant y Anexo a la Normal.

En materia de infraestructura educativa, desde el año 2016 el Gobierno Municipal preocupado por apoyar las condiciones de la infraestructura educativa en la localidad, impulsó la creación del programa de “Domos protectores para la activación física en escuelas de Zapotlán el Grande”, el cual, en coparticipación con las instituciones educativas, se ha logrado generar el financiamiento para la construcción de infraestructura de prácticas deportivas, congruente con el diagnóstico del área en los apartados del Plan de Desarrollo Municipal 2015-2018, en cuya redacción se pondera la afectación a niños y jóvenes por los rayos ultravioleta, como consecuencia del calentamiento global. En ese contexto, al interior del pleno del ayuntamiento de la localidad, se discutió y aprobó continuar con el apoyo durante el presente periodo a más planteles educativos que cumplieran con las reglas de operación y les fuera posible aportar la cantidad necesaria para, en coparticipación, financiar la edificación de domos en los que niños y jóvenes pudieran continuar con instrucción y prácticas deportivas al aire libre, sin impacto a la salud, habiendo sido apoyados los siguientes centros educativos con los diversos montos de inversión municipal:

NOMBRE DE LA INSTITUCION	MONTO DE INVERSIÓN
Esc. Primaria Primero de Mayo	\$366,628.68
Esc. Anexa a la Normal	\$773,993.88
Centro de Bachillerato Tecnológico 226	\$604,742.82
Esc. Primaria Federico del Toro	\$692,000.00
Esc. Primaria Ramón Corona	\$773,993.88
Jardín de Niños José Rosas Moreno	\$415,000.00
Jardín de Niños Henry Dunant	\$300,000.00
Jardín de Niños Anexo a la Normal	\$423,659.80
TOTAL	\$4'350,019.06

Programa de
Infraestructura Escolar
2015-2018





Programa de
Infraestructura Escolar
2015-2018



Temática

Apoyo a la Educación con Uniformes Escolares, mochilas con útiles

Considerando una prioridad para este Gobierno el apoyo a la población escolar, durante el presente trienio 2015-2018, se brindó el apoyo con uniformes a 15,104 niños, a 20,490 con mochilas con útiles y a 3,130 con trasporte a sus centros escolares, con una inversión de total de \$15'201,622.30

Desde el año 2016, 2017 y durante el año 2018 se realizaron diversas gestiones en las cuales se mantuvieron vinculadas las áreas de Gestión de Programas, COPLADEMUN y Vinculación con Delegaciones, la Hacienda Municipal, Obras Públicas y Educación, con la finalidad de generar el padrón de beneficiarios así como la suficiencia presupuestal y ejecución de obras con la que se apoyó a la población estudiantil del municipio, destacando el vocacionamiento educativo de la localidad.

En el mismo contexto pondero que con el mencionado recurso se generó certeza económica de apoyo a los padres de familia, para fortalecer la economía familiar en apoyo de niños y jóvenes en edad escolar evitando posibles deserciones.

De acuerdo con los párrafos anteriores y en el marco de este informe se despliega la distribución financiera de los apoyos mencionados así como los beneficiados en la localidad:

PROGRAMA	BENEFICIARIOS	ORIGEN PRESUPUESTAL	MONTO DE INVERSIÓN
Apoyo a trasporte de estudiantes	3,130	Estatal	\$7'224,000.00
Mochilas con los útiles	20,490	Estatal y Municipal	\$4'634,798.58
Uniformes escolares	15,104	Municipal	\$3'342,823.68
TOTAL			\$15'201,622.30



Programa de Uniformes Escolares 2015-2018

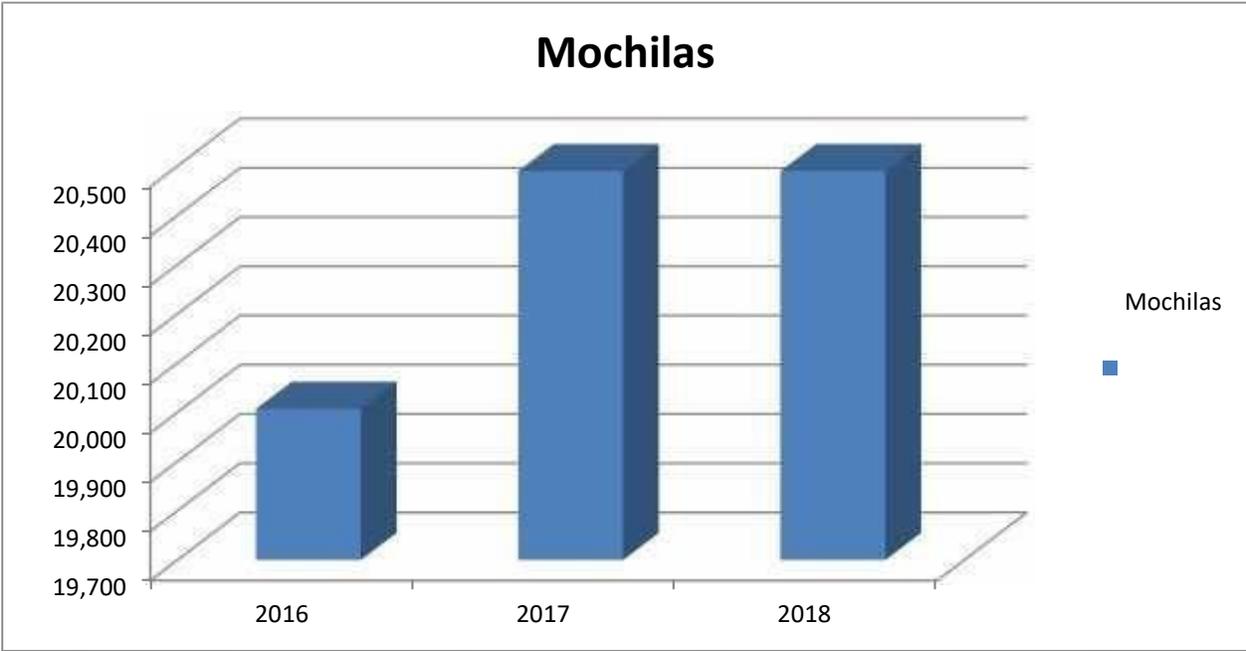




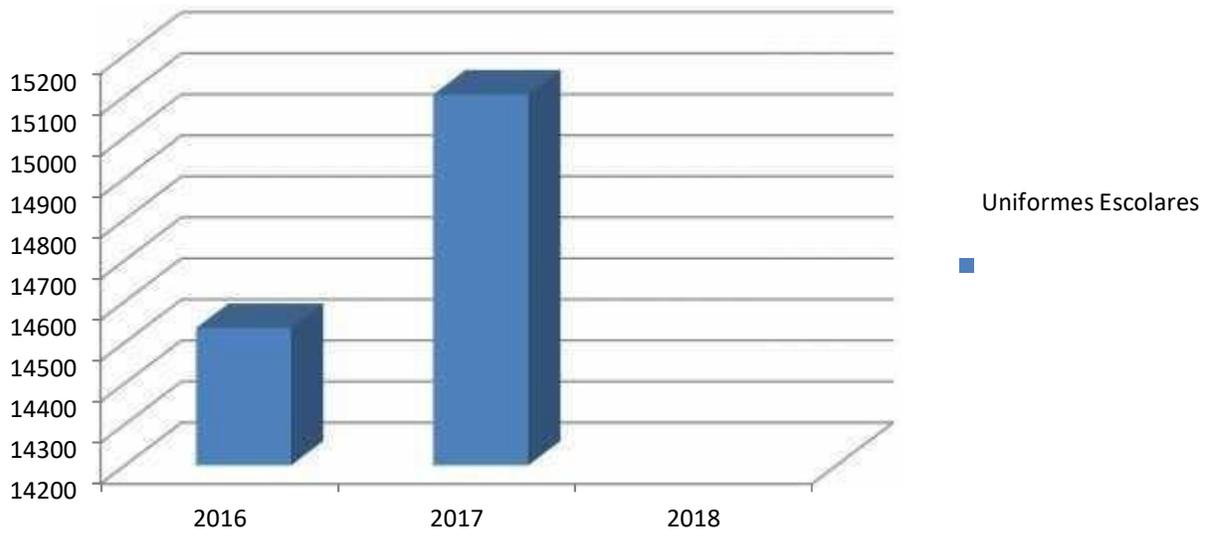
Programa de Uniformes Escolares 2015-2018



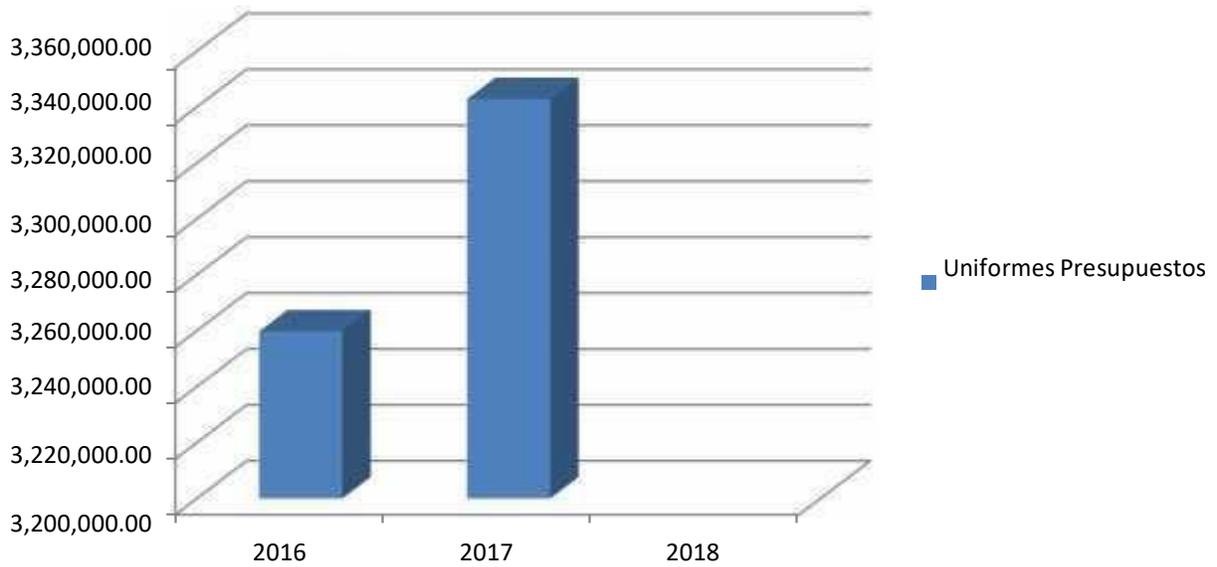
Programa de Apoyo al Transporte Escolar 2015-2018



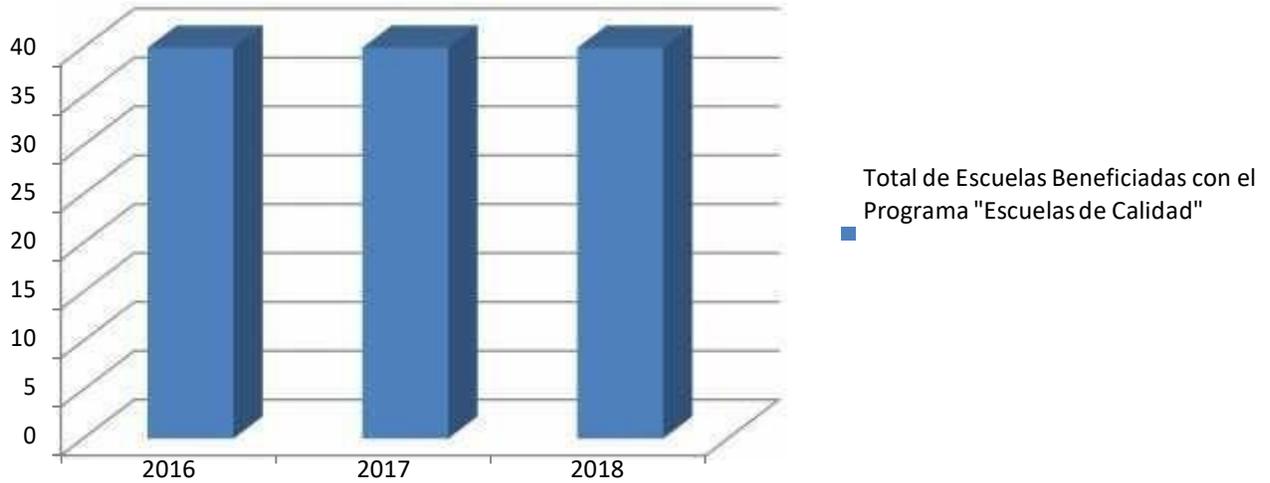
Uniformes Escolares



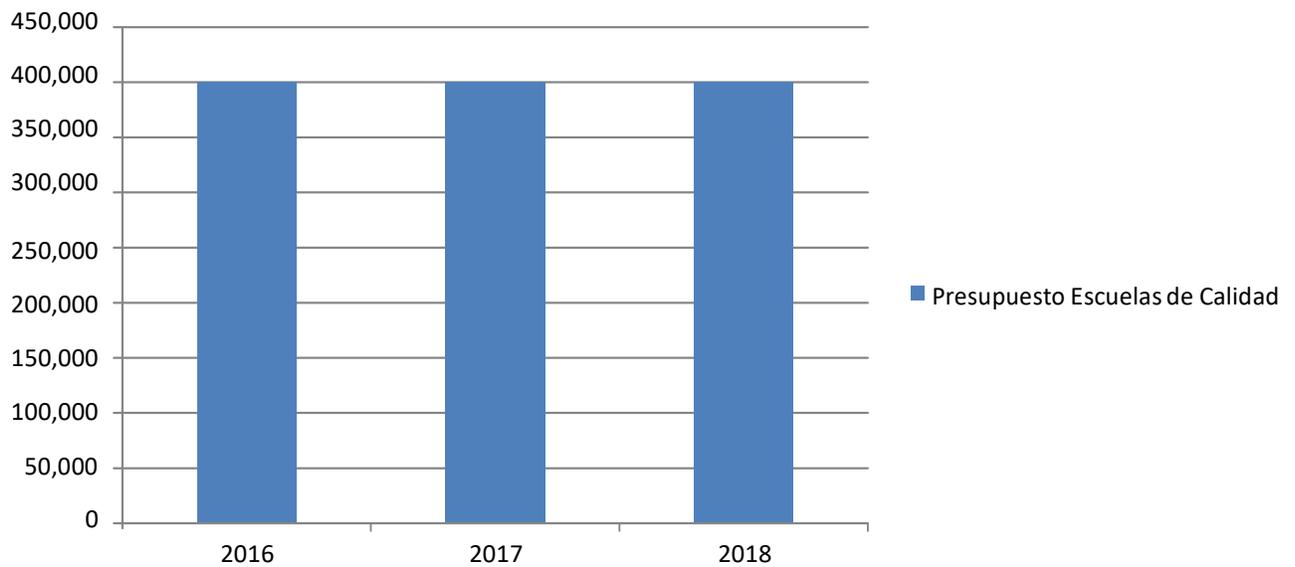
Uniformes Presupuestos



Total de Escuelas Beneficiadas con el Programa "Escuelas de Calidad"



Presupuesto Escuelas de Calidad





**Unidad de proyectos y
Programas Sociales**
Construcción de Comunidad

UNIDAD DE PROYECTOS Y PROGRAMAS SOCIALES

Temática

Gestión de Programas Sociales

A través de la Unidad de Programas y Proyectos Sociales, se logró gestionar una inversión de \$59'428,480.91 para el ejercicio 2018, mediante la cual se impulsaron apoyos a más de 7,115 personas beneficiando a pensiones para adultos mayores, a jefas de familia y familias en situación de pobreza multidimensional.

En beneficio de la población más vulnerable de Zapotlán el Grande, y de acuerdo al diagnóstico de pobreza existente en la localidad al inicio del periodo 2015, en la Cabecera Municipal Ciudad Guzmán, y las Delegaciones El Fresno, Atequizayán y Los Depósitos, que arrojó 24,037 individuos correspondientes al 21.7% del total de la población durante el ejercicio 2018 y durante todo el trienio, a través de la Unidad de Proyectos y Programas Sociales, fue posible gestionar y suscribir Convenios de Colaboración con Gobiernos Federal y Estatal, respecto de los programas de apoyo y combate a la pobreza, normados por diversas Secretarías de Estado como los programas federales de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) Programa de Inclusión Social (PROSPERA), Programa de Pensión de Adultos Mayores, Sesenta y cinco y más, Seguro de Vida para Mujeres Jefas de Familia; así como los programas estatales de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS) Atención a Adultos Mayores, Apoyo a Mujeres Jefas de Familia, y Bienes para Adultos Mayores y Personas con Discapacidad.



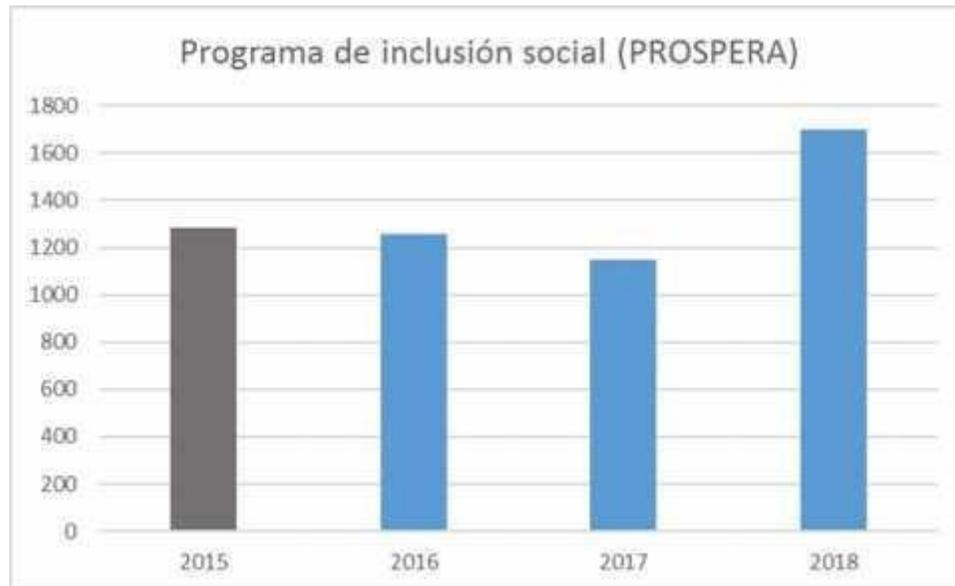
En el contexto anterior y de acuerdo a la siguiente tabla se despliegan los montos que de acuerdo a los programas mencionados en los párrafos anteriores, se hizo posible a través de la Unidad de Programas Sociales del Municipio, gestionar y posteriormente suscribir convenios de coordinación que totalizaron un monto de \$59'428,480.91

PROGRAMA	BENEFICIARIOS	ORIGEN PRESUPUESTAL	INVERSION
Programa de inclusión social (PROSPERA)	1,701	Federal	\$24'366,135.41
Programa de pensión para adultos mayores 65 y más	4,221	Federal	\$29'378,160.00
Seguro de vida para mujeres jefas de familia	18	Federal	\$161,040.00
Apoyos a mujeres jefas de familia	46	Estatad	\$731,620.00
Atención a adultos mayores	160	Estatad	\$2'544,768.00
Bienevales para adultos mayores y personas con discapacidad	947	Estatad	\$2'246,757.50
TOTAL	7,115		\$59'428,480.91

En base a los datos anteriores, informo que este gobierno logro impulsar más de 7,115 acciones en apoyo a la pobreza multidimensional, con los que se ha proporcionado certeza alimentaria a adultos mayores y se ha fortalecido la economía de las familias en estado vulnerable en forma ascendente como lo muestran los el cuadro y los gráficos siguientes.

Programa de inclusión social (PROSPERA)

2015	2016	2017	2018
1,286	1,258	1,147	1,701



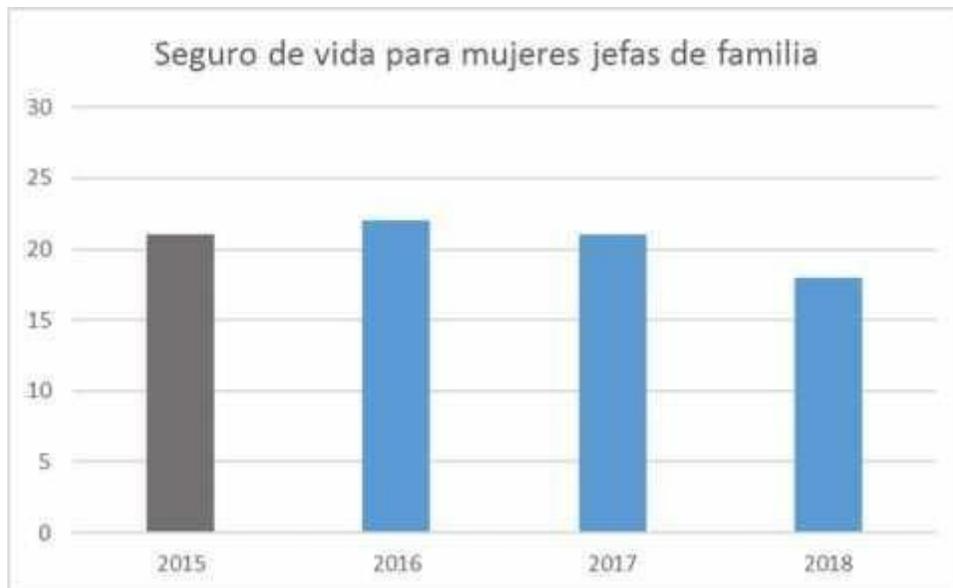
Programa de pensión para adultos mayores 65 y más

2015	2016	2017	2018
4,141	4,352	4,352	4,221

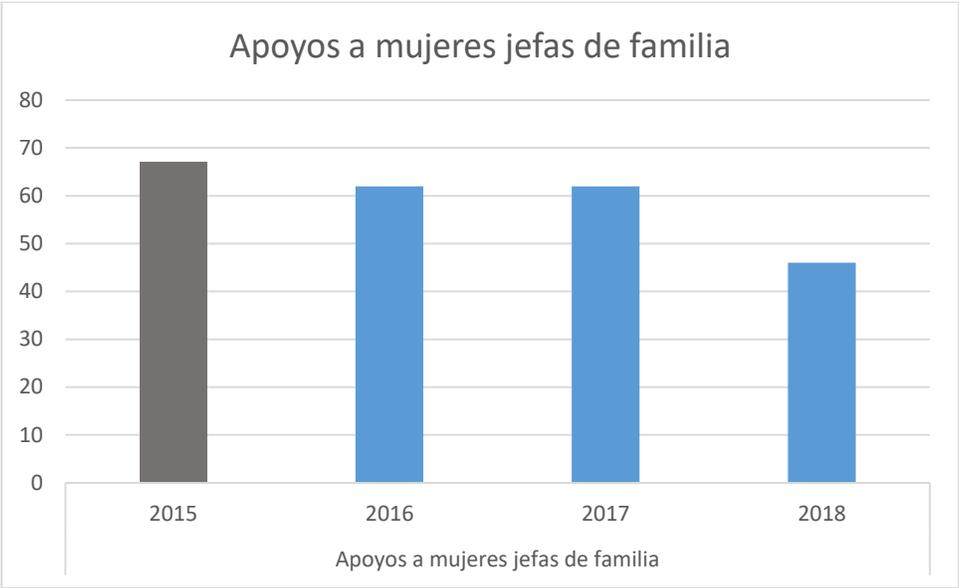


Seguro de vida para mujeres jefas de familia

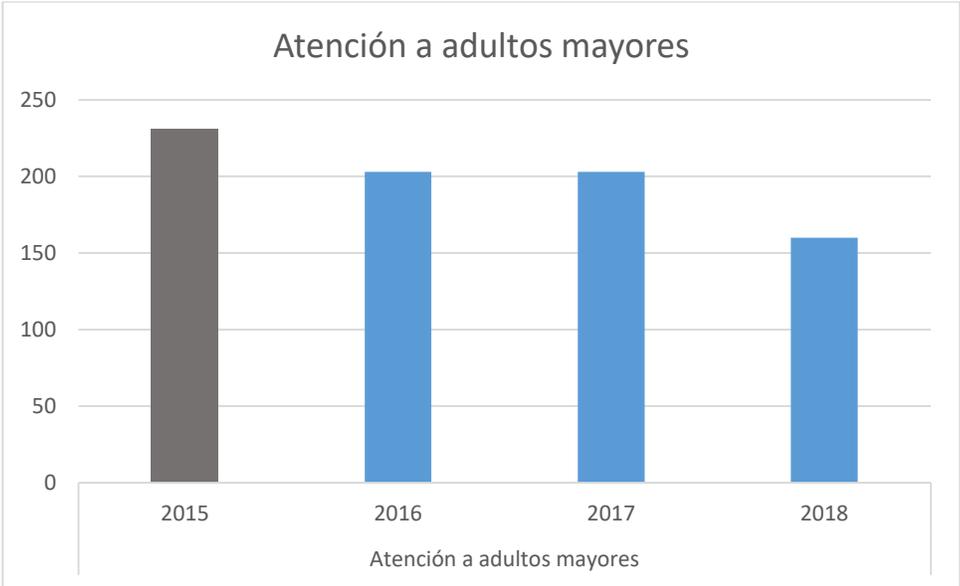
2015	2016	2017	2018
21	22	21	18



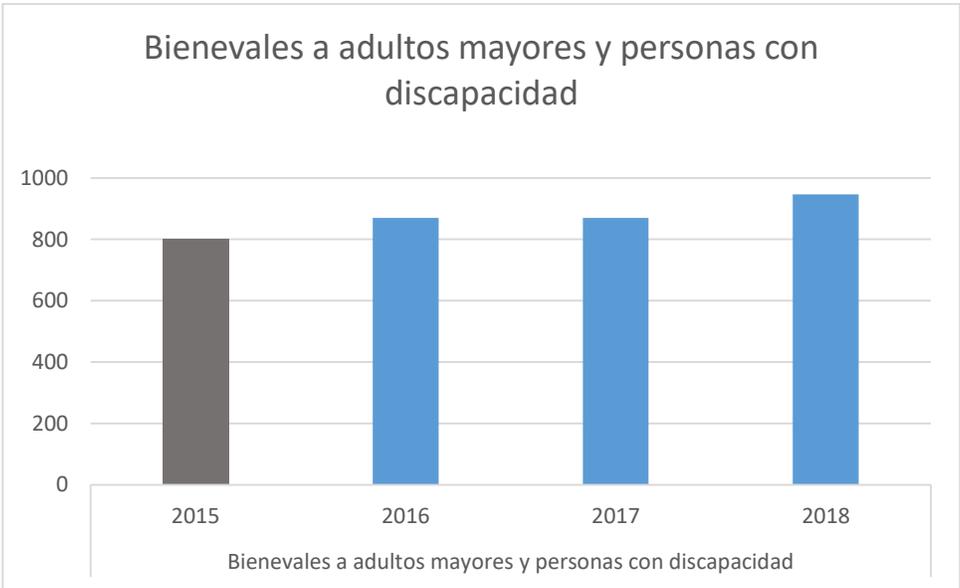
Apoyos a mujeres jefas de familia			
2015	2016	2017	2018
67	62	62	46



Atención a adultos mayores			
2015	2016	2017	2018
231	203	203	160



Bievenales a adultos mayores y personas con discapacidad			
2015	2016	2017	2018
800	870	870	947





CIUDAD
**AGRO -
ALIMENTARIA**



**Desarrollo
Económico**
Desarrollo Económico,
Turístico y Agropecuario

DESARROLLO ECONOMICO

Temática

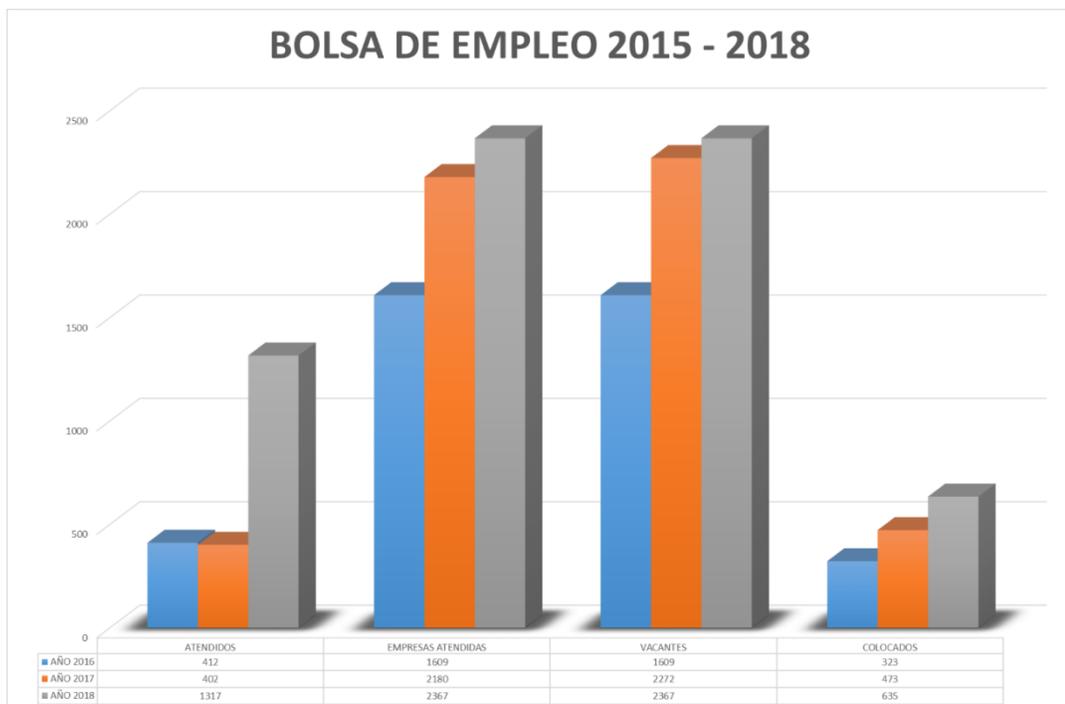
Empleo

A través del área de desarrollo económico y durante los tres años del periodo de Gobierno 2015-2018 una preocupación importante del área de Desarrollo económico fue la vinculación de empresarios con la población económicamente activa que busco empleo para agilizar su colocación. A través de diversas estrategias se fortaleció la bolsa de trabajo municipal que ofertó más de 6,000 empleos. Lográndose colocar a 1,431 personas en la localidad.

Este gobierno durante el periodo 2015-2018, le aposto a robustecer la generación de empleo en la localidad, abriendo las puertas a la inversión en el Municipio, generando fuentes de empleo para los zapotlenses, en ese contexto, a través del área de Desarrollo económico, durante el periodo administrativo que comprendió el periodo 2015-2018.

En coordinación con empresarios de la localidad, se implementaron estrategias de enlace gobierno y empresario, para la promoción de vacantes existentes en los sectores de Servicio, comercial y manufacturero establecidas en la cabecera Municipal Ciudad Guzmán y las Delegaciones de Atequizayán, el Fresnito y los Depósitos.

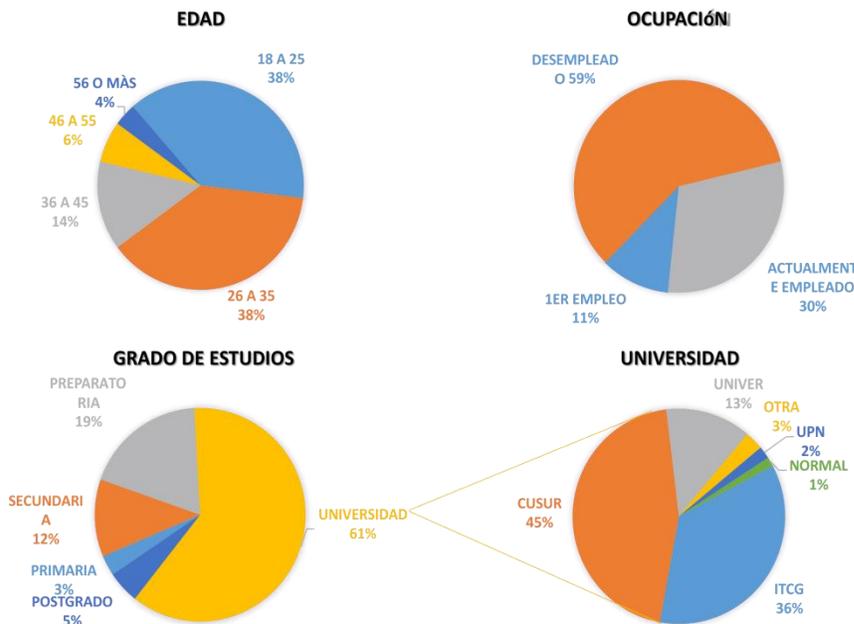
En el contexto anterior pondero que a través de la bolsa de trabajo municipal, fueron registradas más de 2,000 solicitudes de las cuales el 70% fueron hombres y el 30% mujeres. Así mismo informo que durante los tres años del periodo, un total de 2,300 empresas, solicitaron su inclusión en la estrategia de promoción del empleo para cubrir sus vacantes. En ese contexto se despliega el siguiente gráfico que muestra el comportamiento entre solicitudes, vacantes y colocaciones.



Con la finalidad de impulsar el fortalecimiento de la estrategia anterior fueron diseñadas líneas de acción, mediante la organización de ferias municipales de empleo vinculando a empresarios de la localidad y la región en donde pudieron ofertarse diversas vacantes con perfiles determinados que hicieron posible la colocación de solicitantes señalada en párrafos anteriores.

RESULTADOS ESTADÍSTICOS

	EMPRESAS OFERTANTES	VACANTES OFERTADAS	BUSCADORES DE EMPLEO
OBJETIVO	12	350	750
FINAL	26	687	1268



OBSERVACIONES: Se recibió muy buena retroalimentación por parte de ofertantes y buscadores de empleo, destacando la buena planeación, amplia difusión y excelente logística y servicios brindados antes y durante el evento.
Se marcaron puntos a mejoras, frecuencia del evento cuatrimestral, lugar del evento con mayor amplitud acorde al número de empresas, mayor difusión para el sector operario



Además se realizó un convenio a nivel nacional para poder expandir nuestros alcances como bolsa de empleo, en conjunto con la empresa OCC Mundial, empresa mexicana fundada en 1996. Sitio líder para encontrar empleo a cualquier nivel que se ha especializado en optimizar las estrategias de reclutamiento de las empresas en el mercado nacional. Actualmente



OCC Mundial, es la bolsa de trabajo en línea, líder en México. Cuentan con más de 13 millones de candidatos, 10 millones de visitas al mes y más de 90 mil vacantes diarias publicadas.

Señalo que este convenio aportara una mayor eficacia en la colocación y oferta de vacantes así como la capacitación de jóvenes y adultos en el municipio para integrarse en la vida laboral, puesto que con el apoyo del área de Desarrollo económico Municipal, tendrán acceso a la base de datos nacional para encontrar un mayor dinamismo y éxito en la colocación.

Atención en la bolsa de empleo municipal, para la vinculación con vacantes



TEMÁTICA

Emprendimiento

Durante los años 2016-2018, se conformó el grupo denominado “ecosistema emprendedor de Zapotlán” que fortaleció el emprendimiento, la innovación, el trabajo interdisciplinario entre 14 instituciones, generando herramientas y solución de problemas que contribuyeron al fomento del emprendimiento en la localidad, creando 2 ediciones del concurso de innovación y emprendimiento en el que participaron más de 125 proyectos.

Aunado a lo anterior, se dio continuidad al programa de emprendimiento, en apoyo a las mujeres y el fomento al autoempleo, a través del programa “Grandes emprendedoras” con el que fueron concretados 52 nuevos negocios bajo el liderazgo femenino, con una inversión de más de \$850,000.00 para la creación de 70 nuevos negocios instalados en el municipio de Zapotlán el Grande, distribuyendo apoyos hasta por \$20,000.00, para la adquisición de equipo, mobiliario y materia prima para el inicio de proyectos productivos, que generaron fuentes de trabajo y se encuentre en condiciones de elegibilidad.

Destaco que el programa se desarrolló en dos etapas: La primera consiste en la capacitación de las mujeres interesadas en emprender un negocio y como resultado de esta primera etapa 300 mujeres, tuvieron una capacitación para poder desarrollar su plan de negocios y tener un panorama real de la empresa que desearon emprender.

En una segunda etapa, fueron otorgados recursos económicos para iniciar su negocio, una vez que lo entregaron a la Coordinación de Desarrollo Económico su plan de

negocios. La primera generación recibió el apoyo para su proyecto productivo, beneficiando a las primeras 70 mujeres zapotlenses durante 2017.



En el contexto del emprendimiento, destaco que durante el primer periodo de este gobierno, fue retomado el modelo de trabajo de triple hélice que se venía estudiando y trabajando en Zapotlán el Grande, conformando de manera oficial la mesa de trabajo del ecosistema emprendedor bajo este modelo.

El objetivo principal fue fomentar el trabajo colaborativo inter institucional para impulsar el emprendimiento y la innovación que promueva herramientas para la solución de la problemática de Zapotlán el Grande.



El ecosistema emprendedor está integrado por 14 instituciones de educación media superior, superior, cámaras empresariales, asociaciones, Gobierno Municipal y Estatal. Sesionando de manera mensual en manera rotativa en instalaciones de las distintas instituciones. En dichas reuniones se cuenta con el apoyo y presencia de la Secretaria de Innovación ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco.



Como resultado del trabajo realizado en la mesa de “Ecosistema Emprendedor de Zapotlán” y para dar respuesta a las necesidades de emprendimiento e innovación de los habitantes del Municipio de Zapotlán el Grande y a la corresponsabilidad con el desarrollo económico de la localidad, surge el concurso de innovación y emprendimiento del cual se han desprendido dos ediciones.

El objetivo de este concurso fue fomentar el desarrollo de la ciencia, la tecnología, la innovación y el emprendimiento a través de la aplicación de herramientas enfocadas al desarrollo sustentable, en proyectos que den respuesta a los problemas y oportunidades que vive actualmente el Municipio de Zapotlán el Grande. De esta manera se generan beneficios económicos, sociales y ambientales a la comunidad zapotlense.

En sus dos ediciones contó con la participación de 125 proyectos, en diversas categorías como los son: educación de nivel medio superior, educación superior y abierta.





Segundo
Concurso de
innovación y
emprendimiento

Como complemento del concurso se llevaron a cabo dos foros de innovación y emprendimiento con el fin de fomentar el impulso a la creación de nuevos proyectos que impacten en la región, en el cual participaron ponentes, todos mexicanos y reconocidos a nivel nacional e internacional provenientes de diferentes estados del país con Veracruz, Nuevo León, Jalisco, Distrito Federal, etc.

En las dos ediciones se contó con la participación de más de 1000 jóvenes provenientes de las diferentes instituciones educativas del municipio.





Segundo
Concurso de
innovación y
emprendimiento



Por otra parte, con motivo de Impulsar la conformación de una comunidad abierta de intercambio de ideas, proyectos, conocimiento, para desarrollar proyectos profesionales que impulsen el desarrollo integral del municipio.

Se creó el espacio de Coworking denominado "Punto Zapotlán", es una forma de trabajo que permite a emprendedores, profesionales y pymes, compartir un mismo espacio de trabajo, tanto físico como virtual, para desarrollar sus proyectos profesionales de manera independiente y a la vez que fomentan proyectos conjuntos.

La creación de estas instalaciones nos traerá los siguientes beneficios:

1. Networking. La importancia de rodearse de la gente correcta en un espacio de coworking es ideal, al conocer a personas que se pueden convertir en un cliente potencial, en un aliado estratégico o incluso en un socio



2. Aprendizaje. Constante capacitación en cursos, eventos o mentorías, gratuito para la evolución más rápida de las ideas de alto impacto.

3. Productividad. Compartir un espacio en el todos están esforzándose por sacar adelante sus proyectos, ayuda a la generación de una atmósfera de productividad y creatividad que difícilmente se puede crear en otro lugar

4. Económico. A partir del segundo trimestre posterior a la apertura se comenzara a cobrar una tarifa de recuperación para lograr que los servicios del centro se vuelvan autosustentables.



Capacitación y mentorías dirigidas a emprendedores



Como apoyo a emprendedores a través del área de Desarrollo Económico Municipal gestionó ante el Gobierno Municipal de Guadalajara, el apoyo de 130 becas con un valor de \$325,000.00 pesos para asistir a CAMPUS PARTY y 100 becas con valor de \$150,000.00 pesos para asistir a TALENT LAND, mas el traslado a diferentes talleres impartidos por diversas dependencias del Gobierno del Estado y Federal.



Eventos donde se reúne al talento joven del país, conformando la comunidad de tecnología y emprendimiento más grande de México, desde un enfoque de innovación, creatividad, ciencia y entretenimiento digital.

El desarrollo de estos dos eventos, se enfocó en presentar las innovaciones tecnológicas que transformarán los principales sectores económicos sobre el planeta en las siguientes décadas y que causarán una revolución tecnológica como nunca antes se había visto.

Además de la beca de ingreso la coordinación de desarrollo económico les gestiono el transporte gratuito Cd. Guzmán - Guadalajara. La difusión se realizó por medio de la Red Ecosistema Emprendedor y por redes sociales del mismo Ayuntamiento.

Se tuvo presencia en presentación como Startups dentro del CPMX8 a 2 de los equipos ganadores del 1er concurso de innovación y emprendimiento de Zapotlán.

Las becas se proporcionaron a integrantes de las instituciones y redes sociales según su demanda.



Participación de emprendedores de Zapotlán el Grande en capacitaciones



Temática

Inversión

Una estrategia fundamental para la atracción de la inversión en la localidad, fue generada mediante las acciones vinculadas con empresarios de la localidad y la región para fortalecer el atractivo y valor agregado en el Parque Zapotlán 2000”.

En la búsqueda de soluciones de infraestructura en la localidad para impulsar el desarrollo de empresas locales, se logró reactivar la zona industrial, mediante la firma de convenios con empresarios del parque Industrial Zapotlán 2000, y con ello iniciar con obras de infraestructura e imagen para fortalecer la atracción de inversionistas.

Durante los tres años del presente periodo de gobierno, se realizaron las gestiones con 12 empresas que apoyaran a atraer industrias que se encontraron interesadas en establecer sus instalaciones en Zapotlán el Grande, así como diversas empresas locales con una visión de expansión. En ese contexto de identificaron 11.3 hectáreas de superficie potenciales para la creación de infraestructura industrial. En consecuencia durante el periodo fueron generados 745 empleos para los habitantes de Zapotlán el Grande. Proyectando una inversión superior a los 179 millones de pesos, en el contexto de los acuerdos firmados bajo el programa BIENINVIERTO.

Para ello, el Ayuntamiento acordó la aplicación de este recurso económico para la ejecución del mismo a través del CEPE Jalisco (Consejo Estatal de Promoción Económica). A continuación se despliegan imágenes de la transformación

ANTES



AHORA



Infraestructura nueva
en el parque Zapotlán
2000.

Temática

Impulso al Desarrollo

El impulso al desarrollo y crecimiento de la economía local se realizaron diversas reuniones entre instituciones crediticias, empresarios y personal emprendedor de Zapotlán el Grande para dar a conocer la oferta de financiamiento.

Por otra parte en el contexto de este informe, señalo la importancia de la difusión de la información a los ciudadanos interesados, sobre los diferentes tipos de financiamiento y capacitación que se manejan a través del programa: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL). Habiéndose realizado cursos de capacitación para las personas acreditadas y al público en general impartiendo cursos de negocios y emprendimiento con los temas:

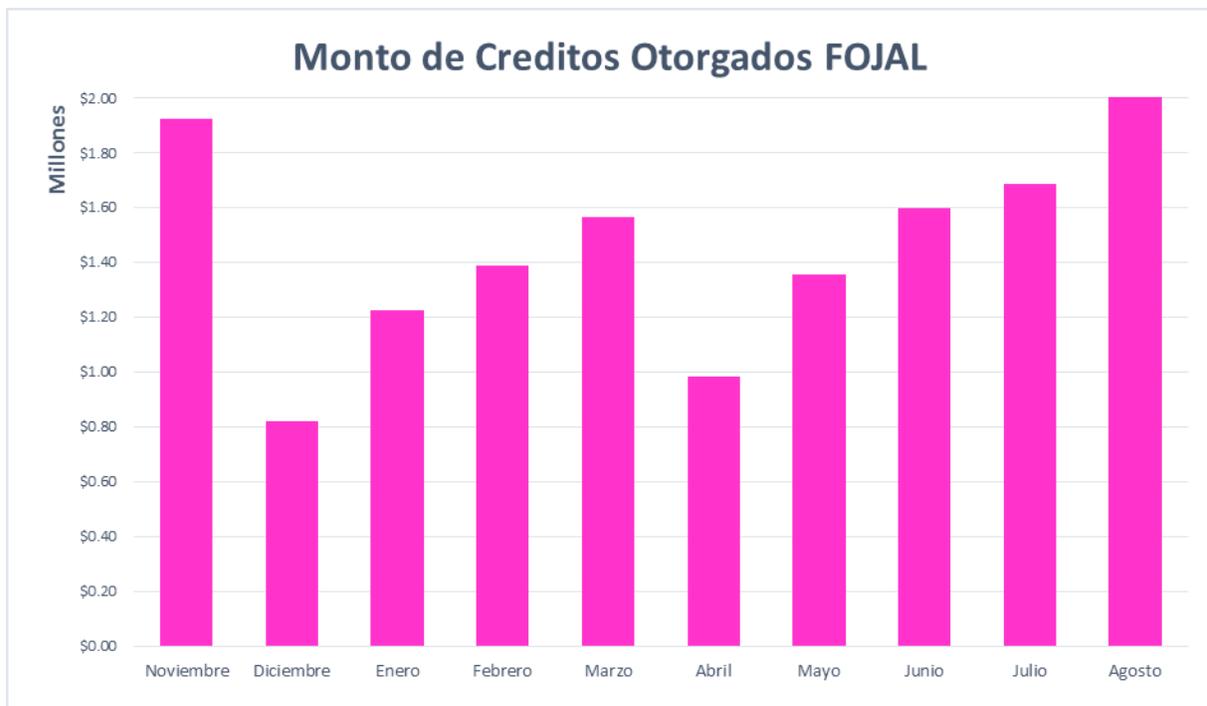
- ✓ Emprendimiento
- ✓ Reingeniería Personal
- ✓ Finanzas Personales
- ✓ ¿Qué es emprender?
- ✓ El "ABC" del Buró de Crédito

- ✓ ¿Qué es un negocio?
- ✓ ¿Qué entendemos por cliente?
- ✓ ¿Cómo me organizo y que metas tengo?
- ✓ ¿Cómo compro y controlo mi inventario?
- ✓ ¿Cómo determino el punto de equilibrio?
- ✓ ¿Cómo manejo el dinero?
- ✓ ¿Cuánto debo de pedir prestado?
- ✓ ¿Qué hacer en una crisis económica?

Así también se brindaron asesoría a las empresas que desearon instalarse en Zapotlán el Grande, apoyando con información para posible ubicación, así como el apoyo en trámites de permisos que se requieren para la apertura y funcionamiento de empresas interesadas.

Las acciones anteriores durante los años 2016 al 2018 fortalecieron y contribuyeron en la generación de empleos así como la protección de los ya existentes mejorando la economía y calidad de vida de la ciudadanía.

Al final del mes de Agosto Zapotlán el Grande, mantuvo el liderazgo en colocación de créditos en el sur de Jalisco, con un monto en créditos entregados de \$16,053,033.00 pesos.



Temática

Promoción

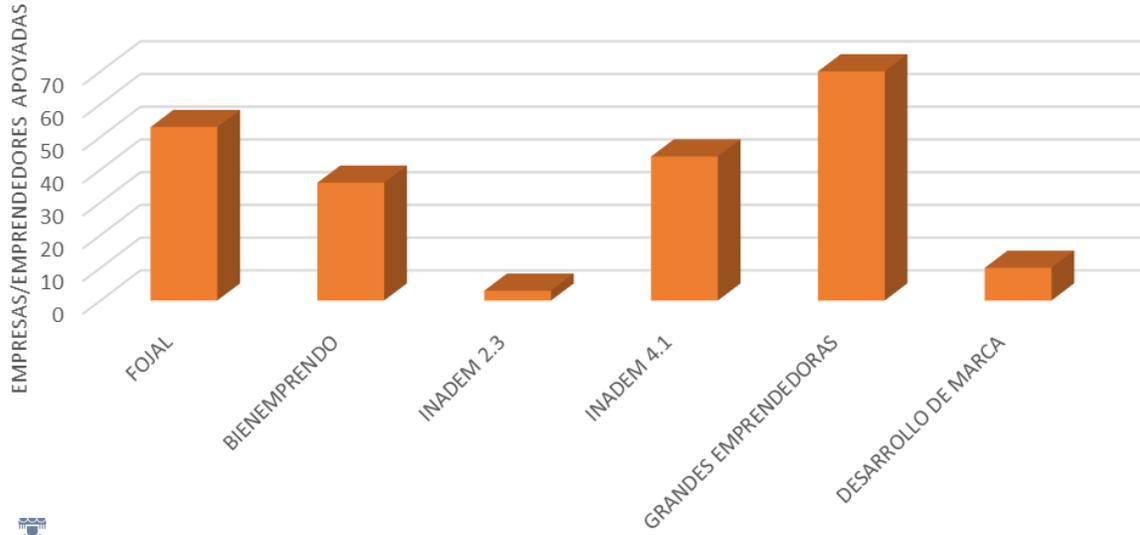
Durante el trienio fueron impulsadas diversas estrategias entre las que destacan las mesas de trabajo en vinculación con el sector empresarial de la localidad, para darles a conocer diversos apoyos a los que se accedieron para mejorar procesos internos que fortalecieron la productividad micro, pequeña y mediana empresa.

Con el apoyo recibido por parte de las diversas instancias del Gobierno Federal y Estatal hacia las MPYMES, que fueron instaladas en el Municipio de Zapotlán el Grande durante el trienio, se hizo posible potencializar el grado la calidad de sus productos y servicios, mediante talleres de adiestramiento dirigido al personal, habiéndose apoyado a más de 200 empresas y emprendedores en diversas modalidades de proyectos con recursos que fueron promocionados y difundidos por el área de Desarrollo Económico que se ilustran a continuación mediante imágenes de las capacitaciones y el marketing utilizadas. Así mismo se despliega la gráfica que ilustra el número de empresas apoyadas y el tipo de apoyo recibido.



En el contexto de la promoción de acuerdo a la siguiente gráfica se despliegan los apoyos recibidos por diversas dependencias generadas a través de los gobierno Federal, Estatal y Municipal que a lo largo del trienio fueron impulsados mediante la vinculación del área de desarrollo económico

APOYOS POR DEPENDENCIA





Desarrollo Turístico

Desarrollo Económico,
Turístico y Agropecuario

COORDINACIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO

Temática

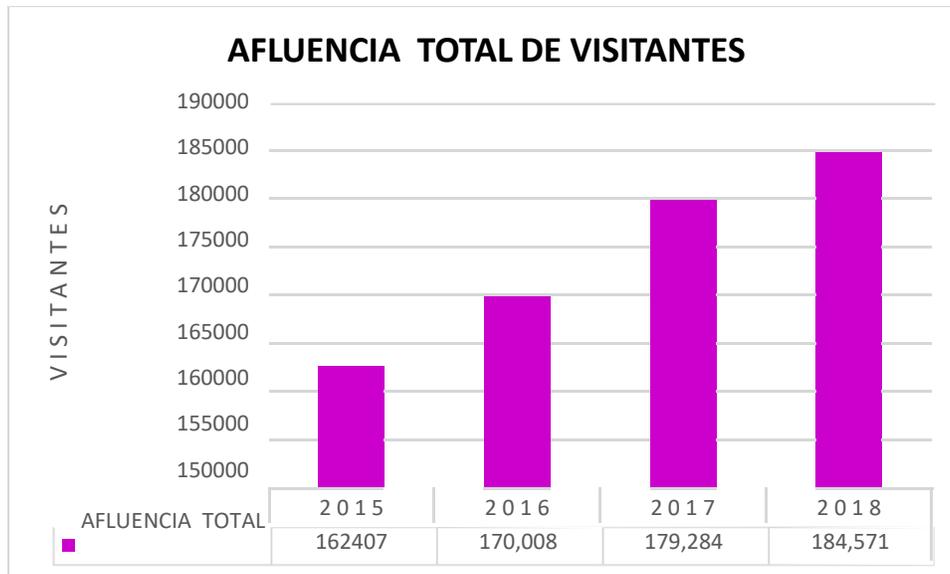
Afluencia turística al municipio

El Municipio de Zapotlán el Grande, durante el periodo de informe 2015-2018, impulso un fuerte programa de actividades entre los que destacaron ferias, festivales, congresos y convenciones que en coordinación con la iniciativa privada de los giros restaurantero y hotelero, logró aumentar la afluencia de visitantes extranjeros y nacionales en un promedio de 178,000 personas por anualidad, equivalente a 17%.

El Municipio de Zapotlán el Grande Zapotlán el Grande, durante el periodo 2015-2018, alcanzo un promedio de visitantes de 178,000 personas por año, que equivalió a un crecimiento sostenido del 17%. Para efectos de este informe destaco como parte de la información presentada a la ciudadanía, la organización de festivales, ferias y convenciones que fortalecieron el atractivo en la cabecera municipal Ciudad Guzmán. Menciono entre otros el Festival de la tostada en la que se convocó a 15 gastrónomos de la región cuya especialidad es la preparación de tostadas a base de diversos ingredientes que ofertaron sus platillos en tres días en el mes de Noviembre de los tres años que impulsaron una afluencia de 20,000 visitantes. La feria nacional de la birria, convocando a 15 gastrónomos durante el mes de Septiembre, con la especialidad de preparar el platillo más popular de la región y del Estado como lo es la birria de borrego, res, chivo, pollo, hongo zeta, que atrajo a más de 40,000 visitantes. La feria de la miel en la que se convoca a más de 20 productores de miel y sus derivados, así como proveedores de maquinaria y equipo relacionados la actividad evento que generó una afluencia de más de 15,000 visitantes.

En coparticipación del área de turismo y otras áreas de la Coordinación de Desarrollo económico, también se pondera la organización de congresos como el del aguacate y la Exposición Agrícola Jalisco, que se llevaron a cabo con mucho éxito durante el trienio, captando la visita de más de 50,000 personas. En el contexto de lo expresado cabe mencionar que durante la realización de los eventos señalados se mantuvo un alto consumo de productos locales como los servicios de hotelería, gastronomía, artesanía así como los servicios relacionados con la actividad turística que contribuyeron al sostén del punto de equilibrio económico en la localidad.

De acuerdo con la siguiente grafica se despliega el comportamiento del flujo de visitantes que mantuvo principalmente la cabecera municipal Ciudad Guzmán en un comparativo por anualidad.



Elaborado con datos de la Secretaria de Turismo del estado en colaboración de la Coordinación de Desarrollo Turístico



Festival de la Tostada





Festival de la Birria



Para efecto de este informe de gobierno, se enfatiza que el área de turismo mantuvo la vinculación con el área de Cultura Municipal, brindando el apoyo con los eventos baile, canto, teatro que formaron parte importante de los festivales y ferias con los que se pudieron alcanzar las metas de aforos con el revestimiento de las mencionadas presentaciones artísticas, destacando la firma de convenio con la Asociación Mexicana de Turismo de Aventura y Ecoturismo (AMTAVE) en el fortalecimiento del Festival de senderismo en colaboración conjunta con la Secretaria de Turismo del Estado de Jalisco.

COORDINACIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO

Temática

Ocupación hotelera y derrama económica en servicios relacionados con la actividad turística

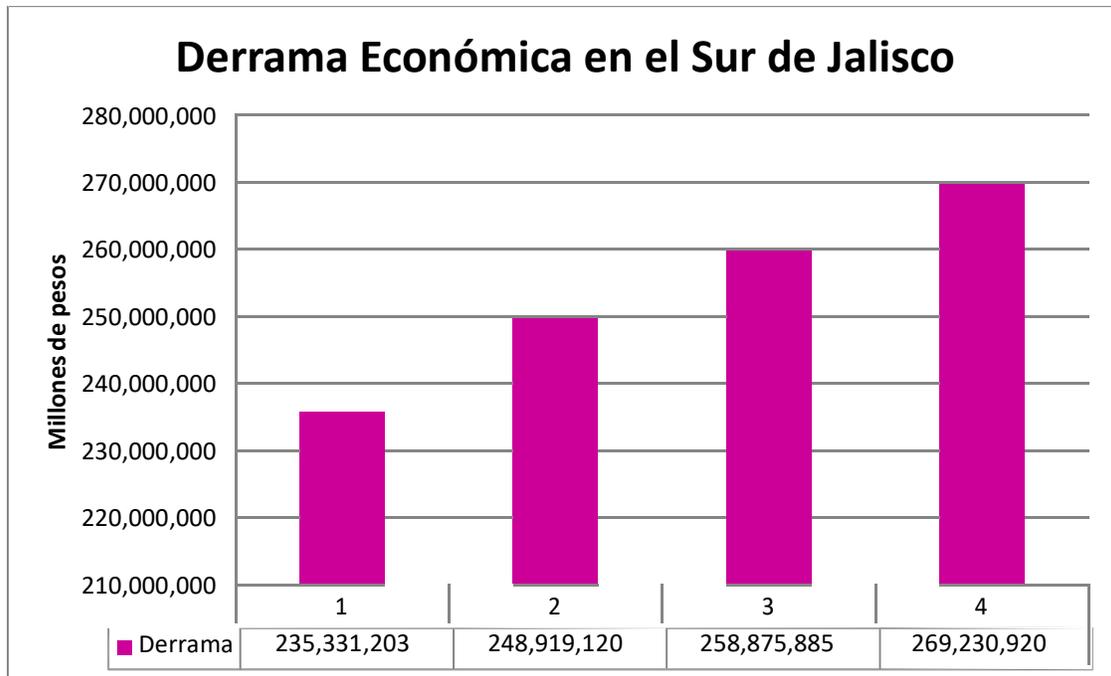
En el tema de la ocupación hotelera y derrama económica se pondera el crecimiento sostenido que se mantuvo en el sector durante el trienio que favorecieron en la generación de empleo y fortalecimiento de empresas locales.

De acuerdo con la estadística generada por la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco, pondero en este informe que la derrama económica derivada de la actividad turística en hotelería, gastronomía y actividades relacionadas con el sector, en el en la región 06 Sur, se proyecta una derrama al cierre del año 2018 de \$269,230,920.00 millones de pesos, de los cuales, Zapotlán el Grande captara una cifra de aproximada de 20 millones de pesos, distribuidos en más de 100 establecimientos del ramo gastronómico, bebidas, hospedaje y productos artesanales, beneficiando a la economía de la localidad y la generación de empleos





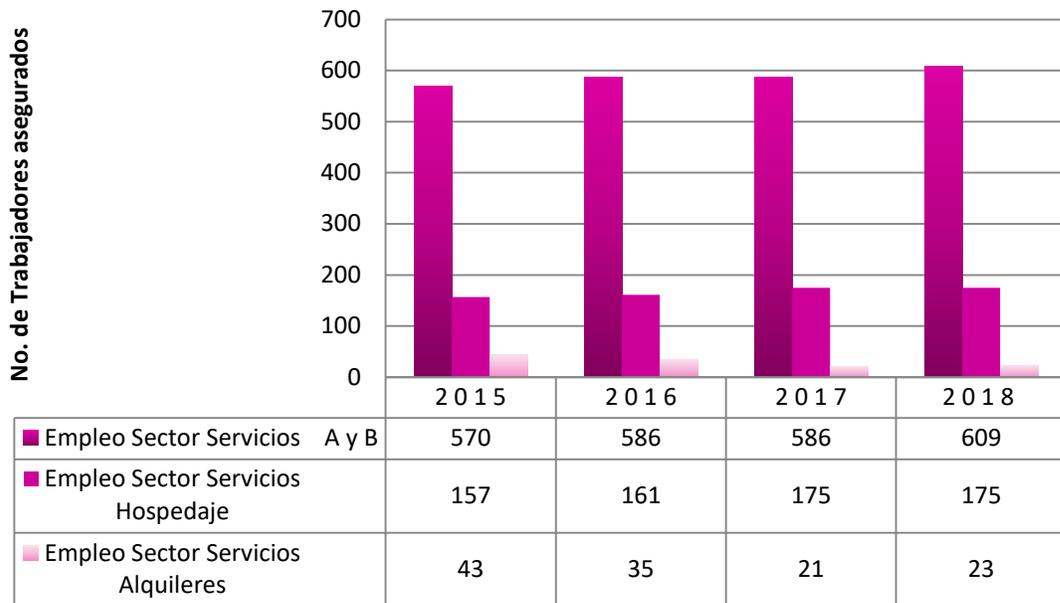
Cabe destacar de acuerdo a la siguiente gráfica, que como consecuencia de la ejecución del calendario turístico cultural durante los tres años de este gobierno se contribuyó al crecimiento sostenido de la derrama económica regional, reiterando la cifra citada en el párrafo anterior de un aproximado de 20, 000,000.00 que impactaron de forma directa en la generación de empleos y en el fortalecimiento de las unidades económicas establecidas principalmente en la cabecera municipal.



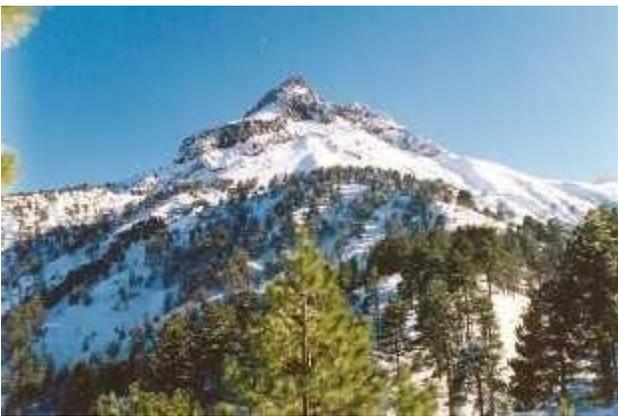
Elaborado con datos de la Secretaria de Turismo del estado en colaboración de la Coordinación de Desarrollo Turístico

El siguiente gráfico muestra el comportamiento de la generación de empleos, destacando que durante lo que va del periodo 2018 cierra con la cantidad de 807 nuevos empleos formales, considerando que aunado con los atractivos naturales como la Laguna de Zapotlán que mantiene la denominación de Sitio RAMSAR, el Parque nacional Nevado de Colima, el Parque ecológico las Peñas con declaratoria de área natural protegida por el municipio, así como la belleza arquitectónica que se conserva en los principales sitios de interés en la cabecera municipal entre las que se destaca las plazas y parques, así como las gestiones y los programas de vinculación que se ha generado durante el trienio, se concluye la gestión con un objetivo que mantiene cifras de crecimiento sostenido citando el numeral OM60 en el que se menciona el aumento de la derrama económica respetando el entorno natural, aprovechando el potencial turístico del municipio.

Empleo en el Sector Servicios turísticos



Elaborado con datos de la Secretaria de Turismo del estado en colaboración de la Coordinación de Desarrollo Turístico



Temática

Inversión turística del sector privado

Durante el trienio se mantuvo la infraestructura hotelera existente en la localidad destacando un monto de inversión superior a los 3 millones de dólares que implicaron las remodelaciones de imagen de hoteles restaurantes así como la construcción de la segunda etapa del Centro Tecnológico Agropecuario con una inversión aproximada de 7 millones de dólares el mantendrá una función dual con actividades turísticas que a lo largo del trienio fortalecieron los activos de las empresas del sector.

En coordinación con los integrantes del sector turístico de la localidad, el área municipal de turismo, mantuvo durante el trienio una estrecha vinculación con el sector privado turístico brindando diversos apoyos y coadyuvando con las proyecciones de ocupación hotelera derivadas de la generación de los calendarios turístico, cultural y deportivo Municipal. En ese contexto los empresarios impulsaron los programas de inversión que se cuantifican en un monto de 3 millones de dólares al cierre del 2018, para fortalecer la imagen y promoción del negocio hotelero y gastronómico, así como la inversión aproximada de 7 millones de dólares destinadas para la construcción del Centro Tecnológico Agropecuario que mantendrá una función dual con el sector Turístico en la localidad.



Por otra parte cabe mencionar que la inversión privada del sector turístico en el Estado de Jalisco, tiene planteada una meta anual de 500 MDD la cual ha sido superada reportando la cantidad de 519 MDD al segundo trimestre. A continuación se despliega el gráfico que muestra el comparativo entre los años 2012 al 2017 ponderando que el municipio de Zapotlán el Grande durante el mismo periodo aportó al monto mencionado la cantidad de 10 MDD que se traducen en un 2.1% del indicador general.

Inversión turística del sector privado en el estado de Jalisco



Tabla elaborada con base a datos de la Secretaria de Turismo del estado de Jalisco y la Coordinación de Desarrollo Turístico.

De acuerdo al calendario turístico cultural mencionado en párrafos anteriores, que se ha visto fortalecido en los dos últimos años de acuerdo con la siguiente tabla ha mantenido una tendencia a la alza acentuándose en el segundo semestre del año como consecuencia del fortalecimiento del Festival de la Ciudad, la Feria de Octubre, el liderazgo de eventos Deportivos y de Negocios, complementados con las temporadas de vacacionales.

DESARROLLO PECUARIO

Temática

Capacitación

Se consolidaron capacitaciones encaminadas a fortalecer la organización y manejo de bovinos dirigidos a los productores de la región, gestionado por el área de Desarrollo Pecuario Municipal, para fortalecer el liderazgo de producción en la localidad y la región.

La actividad pecuaria en el municipio de Zapotlán el Grande, a lo largo del trienio, ocupó gran importancia y se le dio la prioridad en el Plan de Desarrollo Municipal 2015-2018 considerándola como parte de los eslabones de la cadena de producción en la generación de productos con valor agregado como lo son los cárnicos de porcinos y bovinos para el abasto de la demanda de los mismos en la localidad.

Como se menciona en el párrafo anterior, considerada como una importante actividad en el municipio y la región la producción pecuaria, el área de desarrollo económico a través del área de Desarrollo Pecuario Municipal, hizo posible la capacitación en diversos aspectos que se detallan a continuación, vinculando a los productores con los programas estatales de capacitación, destacando:

- ✓ Información General sobre Campañas Zoonosológicas.
- ✓ Generalidades de las Buenas Prácticas de Manufactura en Rastros Municipales y Proceso de Transferencia de embriones.

En el contexto anterior fueron fortalecidos los temas del abasto del Nuevo Rastro de Zapotlán acorde con la capacidad instalada, de las nuevas perspectivas de mercado, en base a buenas prácticas de inocuidad en beneficio del consumidor y del liderazgo de la localidad en la producción de cárnicos.



Temática

Producción

En coordinación con SAGARPA, fueron impulsadas las estrategias para erradicar Brúcela y Tuberculosis detectada en la población de bovinos de la localidad, en apoyo para la producción de cárnicos con alto grado de inocuidad que impacte en la apertura de nuevos mercados.

En congruencia con el tema anterior, y para efectos de este informe, durante el trienio fueron consideradas las estrategias para el combate de las enfermedades infecciosas que impactan negativamente en la producción pecuaria del medio rural entre las que destacan de acuerdo al diagnóstico del Plan de Desarrollo Municipal 2015-2018, la brucelosis que sesga los volúmenes de ganado apto para el sacrificio y consumo de productos derivados por las restricciones aplicadas como la leche, quesos, crema y mantequillas.

Por otro lado tenemos la tuberculosis enfermedad infecciosa, generalmente crónica, causada por el complejo *Mycobacterium tuberculosis* (*M. tuberculosis*, *M. bovis*, *M. microti*, *M. africanum* y *M. canetti*), que se transmite del enfermo bacilífero al sujeto sano por inhalación de material infectante, o ingestión de leche contaminada por dicho complejo, contacto con personas bacilíferas o animales bovinos enfermos.

Con la finalidad de fortalecer la producción de bovinos en la localidad, y mejorar la perspectiva de negocio, así como el volumen de producción, durante el periodo de este informe, a través del área de Fomento Pecuario municipal, se realizaron diversas reuniones con la Jefatura del Distrito VII de la SAGARPA con sede en Cd. Guzmán, en el cual se establecieron diversas estrategias encaminadas a lograr la erradicación de Brúcela y Tuberculosis en la localidad.

De acuerdo al resultado de la mencionada reunión a través del área, fueron generadas bases de datos que contienen la localización de puntos de venta de leche sin pasteurizar, habiendo impulsado la verificación del cumplimiento sanitario en beneficio de la población consumidora en coordinación con COEETEB, SAGARPA, Secretaría de Salud y autoridades de Zapotlán el Grande.

En el mismo contexto, fue realizado un diagnóstico preliminar mediante el cual se han localizado puntos de venta con alta vulnerabilidad sanitaria, planteando un plan de combate a la erradicación de Brúcela y Tuberculosis que cambie el estatus y pueda impulsarse la gestión de la certificación de zona libre de la enfermedad y en consecuencia, pueda mantenerse un alto grado de inocuidad en la producción de cárnicos y derivados del bovino.

En congruencia con el párrafo anterior se informa que durante el periodo 2018, se realizaron avances en las gestiones para integrar la solicitud de certificación Tipo Inspección Federal (TIF) del ganado sacrificado en el Nuevo Rastro de Zapotlán el Grande, vinculando a las áreas de Rastro, Salud Animal y Fomento Pecuario, con la finalidad de que en el corto plazo, se consoliden estándares de calidad e inocuidad en la

producción de bovinos y el centro de sacrificios genere producto comercializable con denominación TIF consolidando cadenas productivas incluyendo nuevos mercados.



Producción de bovinos para el abasto del rastro



DESARROLLO AGRÍCOLA

Temática

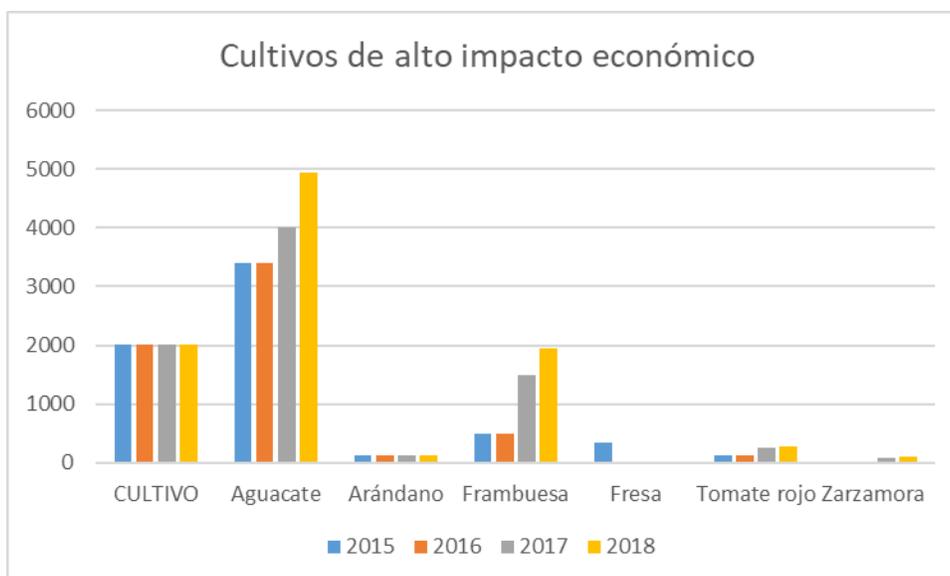
Difusión y Vinculación

Durante los tres años de este Gobierno, fue impulsada la capacitación en tecnificación de áreas de cultivo, así como la difusión de apoyos Federales y Estatales, manteniendo el liderazgo en la producción hortícola y frutícola de superficies cultivadas en la región, así como en la vinculación de proveedores de bienes y servicios con productores, así como la impartición de conferencias de actualización en materia de innovación agrícola.

Durante el ejercicio de Gobierno del periodo 2015-2018, en el diagnóstico del Plan de Desarrollo Municipal, apartado de Desarrollo Agrícola, fue mencionado de acuerdo a fuentes de INEGI, DENUE la instalación de 6,697 unidades económicas del ramo en Zapotlán el Grande, destacando el impacto en la generación de empleo, así como en la producción hortícola y frutícola como: aguacate, berrie, jitomate. Para efectos de este informe señalo que a través de la difusión de información de Programas de apoyo Federal y Estatal, el aumento en la tecnificación de superficie cultivable en la localidad, mantuvo un comportamiento a la alza, de acuerdo con la estadística desplegada en la siguiente tabla y gráfica. En consecuencia pondero el fortalecimiento del liderazgo agroalimentario con una variedad de más de 35 cultivos que se vienen explotando económicamente con mayor impacto en la localidad.

CULTIVO	2015	2016	2017	2018
Aguacate	3,402	3,402	4,002	4,932
Arándano	136	136	136	136
Frambuesa	500	500	1,501	1,951
Fresa	352	X	X	X
Tomate rojo	127	117	248	288
Zarzamora			93	115

Fuente: SIAP abril 2018



Como se desprende de la gráfica anterior que muestra los cultivos altamente rentables, en los tres últimos años se ha venido incrementada la superficie sembrada con un valor agregado de tecnificación en el Municipio, destacando el aguacate con 930-00 hectáreas, la frambuesa con 450-00 hectáreas, el tomate rojo con 40-00 hectáreas, y la zarzamora con 22-00 hectáreas. Información actualizada a Junio del año 2018.

Congruente con el párrafo anterior, y en un tema relacionado, como lo es la generación de empleo, en los últimos años, en el municipio de Zapotlán el Grande, se ha generado un crecimiento considerable en el número de trabajadores registrados ante el IMSS, reportando al final de este trienio, un total de 30,141 trabajadores que se traduce también en un dinamismo de la actividad económica.

En función de lo expresado con anterioridad señalo que el sector agrícola en la localidad, es quien ha mantenido la mayor generación de empleos de acuerdo con los registros del IMSS ya mencionados, que a 2017, registró un total de 11,556 trabajadores asegurados concentrando el 38.3% del total, destacando que esta actividad registró un aumento de 1,484 trabajadores asegurados de 2015 a diciembre de 2017, como muestra en el siguiente cuadro:

ANO	NUMERO DE EMPLEOS
2015	10,072
2016	10,989
2017	11,556

FUENTE: Empleo Jalisco. Estadística del mercado Laboral

Dada la importancia económica de los horticultivos que se han establecido en la localidad, este Gobierno durante el periodo 2015-2018, a través del área de Desarrollo Agrícola, impulso en forma constante en sus Planes Operativos Anuales, la generación de capacitaciones y vinculaciones relacionadas con la transferencia de tecnología, con la finalidad de mantener el acercamiento con la innovación en técnicas y procesos de cultivo que mantengan y acrecienten la actividad en la Zapotlán el Grande a la vanguardia.



Difusión y capacitación de Programas y Apoyos Agrícolas



Por otra parte y como se menciona en los primeros párrafos de este apartado, durante los tres años de este Gobierno fueron organizadas las diversas ediciones de la Expo Agrícola concluyendo con la décimo primera, con una asistencia superior a los 22,000 asistentes y 400 expositores en coordinación con DIMA (Distribuidores de Insumos y Maquinaria Agrícola), que nace en el 2007, vinculando el trabajo en red con instituciones públicas y privadas entre las que destacan el Centro Universitario del Sur (CUSur) y el Instituto Tecnológico de Cd. Guzmán, evento que ha venido fortaleciendo los eslabones de la cadena productiva agrícola, aprovechando los adelantos tecnológicos y ofreciendo facilidad para colocar productos locales y regionales en los mercados facilitando la localización de la demanda nacional y extranjera, dando como resultado un trabajo de vinculación con alta innovación y vanguardia.



**Expo Agrícola
2018**



Como resultado de la mencionada edición décimo primera de la expo agrícola cabe destacar que se cumplieron las metas respecto de aumento de visitantes, expositores y vinculaciones entre productores y empresarios del ramo que generaron sinergia en negocios proveedor de bienes y servicios/productor. Así también se logró consolidar el objetivo de difusión a los productores respecto de las oportunidades de capacitación y financiamiento a través de las instituciones y organismos gubernamentales para impulsar la mejora contante y la planeación en los programas de cultivo.

DESARROLLO FORESTAL

Temática

Fomento a la Recuperación de Áreas Forestales

El Gobierno Municipal, durante el periodo 2015-2018, con el afán de proteger las áreas forestales que se encuentran al interior de la localidad, se dio a la tarea de organizar a propietarios y empresarios, para constituir la brigada de reforestación y protección a las áreas forestales en el territorio municipal, en coordinación con Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, que abarca una superficie aproximada de 7,649.00, hectáreas de bosques de Pino Encino, Oyamel y pradera de alta montaña.

Durante el mes mayo del 2017 fue conformado el “Comité de Reforestación Social”, constituido por Agrícola Cerritos S.P.R. de R.L., Membranas Los Volcanes, SEMADET, CONAFOR y Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, con el objetivo de establecer la organización, los procedimientos, las responsabilidades institucionales y los recursos necesarios, que permitan desarrollar una estrategia de reforestación social, para recuperar los bosques en el territorio municipal.

Para lo cual se acordó un programa a cinco años reforestar un polígono de 60-00 hectareas en la parte oriente de la ciudad, con una primera etapa en 2017 en la que fueron plantadas 4-00-00 hectareas de pino Douglas y Michoacano en el predio conocido con el nombre “Cruz de Aluminio” y en este último año del presente Gobierno 2018 fueron plantadas 10-00-00 hectareas mas como segunda etapa, a una densidad de 4,400 arbolitos por hectarea. A continuación en la siguiente tabla se presenta la proyección que tendrá continuidad en los años subsecuentes, así como la gráfica que mantiene la mencionada proyección para alcanzar la meta hasta el año 2021.

año	SUPERFICIE A REFORESTAR (has.)	% CUMPLIMIENTO
2017	4-00	100
2018	10-00	Pendiente
2019	12-00	Pendiente
2020	15-00	Pendiente
2021	19-00	Pendiente
TOTAL	60-00	Pendiente



Programa de Reforestación 2018



Temática

Fomento a la Recuperación de Áreas Forestales

En el periodo de este informe se constituyeron brigadas de protección integradas para la ejecución de las estrategias para el combate de incendios en la temporada de estiaje.

En el contexto de la conservación de áreas forestales y en el tema de protección contra incendios forestales en épocas de estiaje destaco las principales causas de incendio en la región:

- 1. Quema de pastizales 90%
- 2. Apertura de aéreas para coamiles 10%

Ante la gran superficie forestal del municipio el ayuntamiento en coordinación con la SEMADET se establecieron políticas de atención de incendios forestales para ello en el marco de los Planes Operativos Anuales, fueron plasmadas las estrategias de mejor cobertura de detección de incendios, creándose una mayor comunicación con las brigadas y grupos voluntarios que se han integrado al programa de prevención y combate de incendios forestales con la finalidad de disminuir el daño ocasionado a los ecosistemas con la coordinación de la SEMADET.

En el marco del programa de actividades de manejo del fuego durante el trienio fueron incluidas estrategias para monitorear oportunamente los focos de incendios para la movilización oportuna de recursos, para lograr un efectivo control, de forma que se minimicen los daños causados por el fuego.

Dada la importancia que esta Región tiene en el Estado, desde que se iniciaron los trabajos de explotación forestal, al término de este periodo Constitucional de Gobierno se cuenta con una adecuada organización para prevenir, mitigar y controlar los incendios que se han logrado contraer el indicador de eventos en concordancia con la base de datos de protección civil y bomberos de la localidad.



UNIDAD DE MERCADOS Y TIANGUIS MUNICIPAL

Temática

Conservación y mantenimiento de la Infraestructura Mercados

La infraestructura del mercado paulino Navarro identificada como la más icónica en el municipio por su arquitectura y que ha perdurado con un vocacionamiento comercial de productos locales, durante el presente periodo de gobierno, fue priorizada con obras de conservación y mantenimiento que vinieron a garantizar la utilidad y seguridad del edificio en beneficio de 176 locatarios con diversos giros comerciales así como consumidores de la localidad y la región, mediante el remozamiento de: Techo con acciones de impermeabilización, sustitución de instalaciones eléctricas, aplicación de pintura en exteriores e interiores.

En el periodo 2018, fueron continuadas las acciones de conservación del Mercado Paulino Navarro. Edificio histórico que se mantiene con el vocacionamiento comercial de productos zapotlenses después de un siglo en la localidad, invirtiendo la cantidad de \$500,000.00 para el efecto de impulsar la conservación de techos, instalaciones eléctricas, aplicación de pintura en interiores y exteriores, acciones que permitieron recuperar la belleza de su estilo Art-Deco, dado que el mismo se encuentra localizado en el primer cuadro de la Ciudad y es paso obligado para el visitante que adquiere productos artesanales, hortícolas, gastronómicos y de floricultura en Ciudad guzmán.

En el contexto anterior hoy se puede destacar que las condiciones de estética y seguridad fueron recuperadas en el edificio y que el beneficio de la inversión trascendió a los 176 locatarios que ocupan el inmueble, así como a los más de 2,000 consumidores potenciales que lo visitan diariamente, generando un mayor atractivo e higiene en las instalaciones, considerando que en el objetivo OM42 del Plan de Desarrollo municipal se planteó el fortalecimiento de la actividad económica de los mercados y tianguis en beneficio de locatarios y visitantes.





Remodelación del Mercado Paulino Navarro



En el contexto del último informe de esta administración, menciono a los ciudadanos que el esfuerzo efectuado por el área de Desarrollo económico, logro cumplir con las expectativas planteadas al inicio del periodo 2015, destacando que al cierre del 2018 el área de mercados municipales, entrega un espacio fortalecido con una mejor imagen.

Temática

Ocupación de la infraestructura de mercados

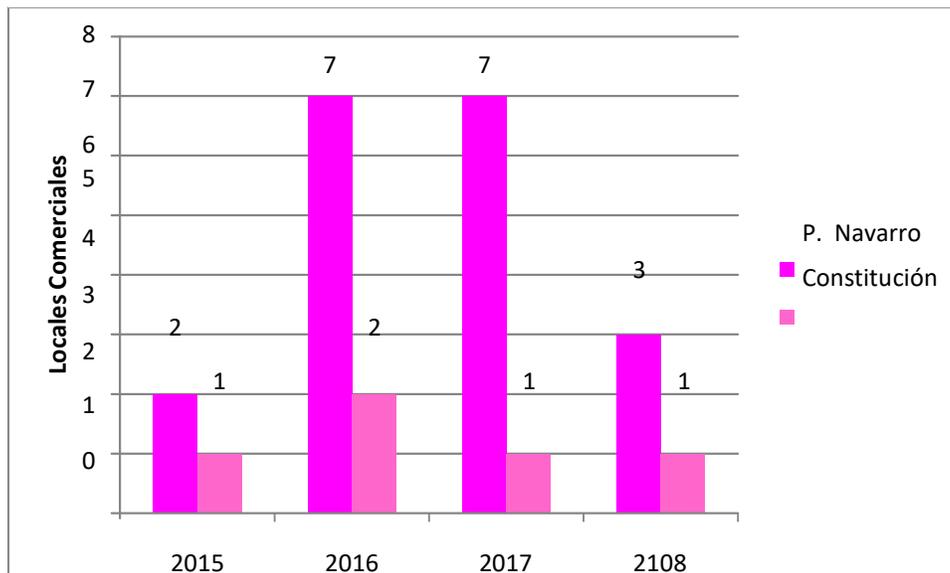
En el tema de ocupación de espacios comerciales de recintos comerciales destaca la activación de 24 locales comerciales al interior de los recintos alcanzando un crecimiento del 85% en la meta propuesta al inicio del 2015, generando 30 empleos directos y ampliando la gama de productos ofertados en el recinto.

En el tema de ocupación de espacios comerciales al interior del Mercado paulino Navarro y constitución que cuentan con un total de 207 locales, fueron colocados 24 locales durante el trienio, labor que impulso el área de mercados mediante acciones de promoción y fomento para la apertura de nuevos giros comerciales que se pueden visualizar en la siguiente tabla, mismos que generaron 30 empleos

directos aproximadamente, derivados de la diversidad de actividades de cada micro negocio.

GIRO COMERCIAL	CANTIDAD
Gastronómico	8
Frutas y verduras	2
Bisutería, Blancos y Plásticos	12
Productos apícolas	1
Productos naturistas	1

En el mismo contexto, de acuerdo con la siguiente gráfica puede visualizarse el comportamiento del crecimiento de ocupación de espacios comerciales en los recintos de mercados de la localidad, destacando el alto nivel de competencia que prevalece hoy en día, con las tiendas de conveniencia y supermercados de cadena, considerando que los giros establecidos en mercados municipales ofertan algunos productos que pueden encontrarse como similares con otros estándares de calidad e infraestructura de estacionamiento, que fueron visualizados como amenaza en la matriz FODA del área, que sin embargo por ser parte importante de las tradiciones y artesanía de la localidad en ciudades como Guzmán, se ha logrado mantener con rentabilidad para los comerciantes y aceptación de locales y visitantes.



Ocupación de la infraestructura del Mercado Paulino Navarro



Temática

Infraestructura del Tianguis Municipal Benito Juárez

Considerando que el Tianguis Municipal Benito Juárez, es uno de los espacios públicos comerciales más importantes de la región 06 Sur, que alberga a más de 700 comerciantes que generan un importante flujo de empleos y derrama económica, al inicio de la administración 2015-2018 fue priorizada y gestionada en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, por un monto cercano a los \$4'000,000.00 para la construcción de la tercera etapa del domo que le dio un valor agregado en beneficio de comerciantes y consumidores como protección de las condiciones climatológicas y con el financiamiento municipal se impulsó el mantenimiento de balizamiento en áreas de estacionamiento e interiores que fortalecieron la señalética y la imagen del recinto alcanzando las metas del objetivo planteado del el Plan de Desarrollo municipal.

Durante los tres periodos del trienio el área de la administración pública encargada de la administración del tianguis Benito Juárez se propuso impulsar el mejoramiento de la imagen y la consolidación de la infraestructura del domo que vino a darle un valor agregado en beneficio de los más de 30,000 visitantes que semanalmente en promedio realizan compras de productos textiles, hortícolas, frutícolas, cárnicos, artesanales y otros en la localidad.

En consideración al gran número de consumidores y locatarios así como al dinamismo comercial que el mismo genera en beneficio de la economía en la cabecera municipal, paulatinamente durante los periodos 2016, 2017 y 2018 se han impulsado acciones de construcción y mantenimiento que han mejorado la imagen para dignificar el inmueble en favor de la ciudadanía. Destaco para efectos de este informe que el presente gobierno vinculando las áreas de Gestión de Programas, Desarrollo económico, Obras públicas, y administración de mercados y tianguis impulsaron la gestión para consolidar la inversión a través del Presupuesto de Egresos de la Federación en el año 2016 con una inversión de más de 4´000,000.00, para la ampliación del domo del inmueble, que ha mejorado las condiciones en que los comerciantes ofertan sus productos, así mismo durante los años 2017 y el año 2018 de este informe destacan las acciones de mejora continua en balizamiento de estacionamientos, señalética al interior del recinto, reemplazamiento de luminarias, así como la creación de una imagen institucional que ha venido a transformar y dar identidad con una estrategia de mercadotecnia que al finalizar este último periodo consolidan uno de los polos comerciales más importantes en la cabecera municipal.

Acciones de mejora y construcción de Domo en el Tianguis Municipal Benito Juárez



Acciones de mejora y construcción de Domo en el Tianguis Municipal Benito Juárez



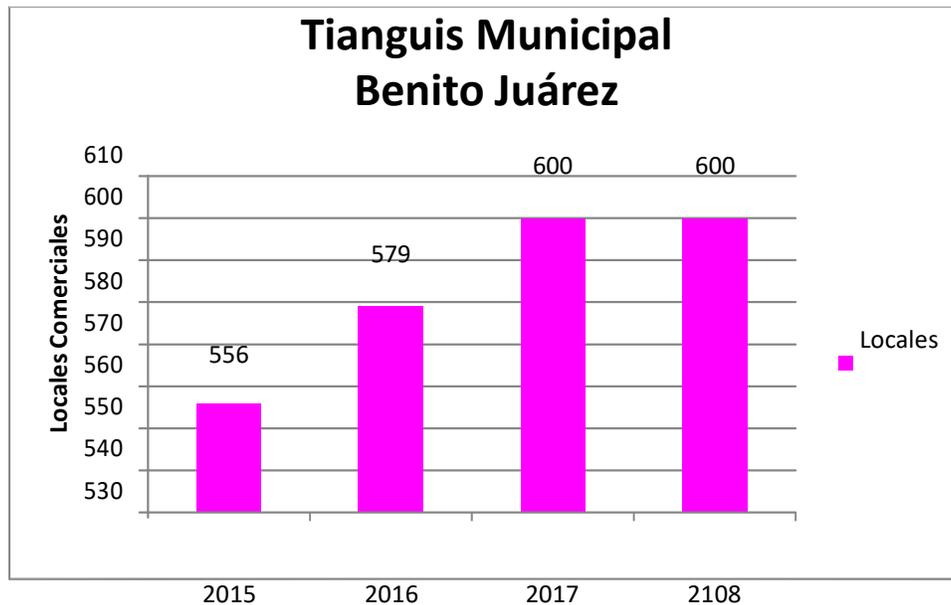
Temática

Ocupación de la Infraestructura del Tianguis Municipal Benito Juárez

A través de la promoción de los espacios vacantes en el Tianguis Municipal Benito Juárez, se logró durante el trienio, la ocupación al cien por ciento de los espacios disponibles para comercialización, ampliando la gama de productos que se ofertan al interior para satisfacer la demanda de productos agrícola, textil, artesanal y gastronómico en la localidad.

Al finalizar el último periodo de este Gobierno, y en congruencia con lo mencionado en párrafos anteriores en donde se pondera la importancia de este importante centro de abasto de productos básicos para la localidad y la región, se enfatiza el logro de alcanzar el cien por ciento de la ocupación de espacios en el recinto que actualmente cuenta con 600 locales, meta que fue alcanzada en el año 2017, y que así mismo alcanzaron cobertura de con la infraestructura del domo, destaco también la generación y conservación de 4,200 empleos directos que el tianguis en la localidad genera ponderando la contribución en el punto de equilibrio económico de Zapotlán el Grande. De acuerdo con la siguiente gráfica puede visualizarse el comportamiento durante el ejercicio de gobierno derivado de las

acciones de promoción y difusión para la ocupación de los espacios comerciales, vinculado con el mejoramiento de imagen que con el esfuerzo del área se logra como resultado para la siguiente administración.



En el siguiente cuadro se despliega la información del número y clasificación de giros comerciales que al cierre de la administración 2015-2018 se mantiene el recinto destacando el alcance de las metas planteadas en el objetivo OM42.

Giro	Total
VENTA DE ROPA	102
VENTA DE FRUTA Y VERDURAS	64
FRUTAS Y LEGUMBRES EXPENDIOS	58
VERDURAS	39
ACTIVIDADES COMERCIALES VARIAS	24
FONDA	19
PRODUCTOS LACTEOS	15
BISUTERIA, JOYERIA, FANTASIA Y RELOJES	13
ALFARERIA	12
CASSETTES, DISCOS MUSICALES Y PELICULAS	12
VENTA DE CALZADO	12
VENTA DE FRUTAS	12
CEREALES Y SEMILLAS- EXPENDIOS	11
PLASTICOS FABRICAS Y EXPENDIOS	9
ABARROTES EN GENERAL	8
OTROS GIROS	190



**Dirección de seguridad
pública municipal
Zapotlán el Grande**

DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Temática

Fortalecimiento de la Corporación Municipal de Seguridad Pública

Durante los tres años del Gobierno Municipal 2015-2018, fue invertida la cantidad de \$31´426,841.66 gestionados a través del programa FORTASEG, que impulsaron la modernización del parque vehicular, armamento, dotación de uniformes, así como la evaluación de control y confianza del personal de la corporación y la integración de 20 elementos que se suman para acercarse a los niveles óptimos de acuerdo a los estándares del Programa de Agenda para el Desarrollo Municipal.

En el contexto de prevención del delito fue impulsada la continuidad de la capacitación del personal operativo de la corporación local con diferentes contenidos entre los que destacaron: Arme y desarme, técnicas y tácticas policiales, tiro, defensa policial, manejo de vehículos de emergencia, acondicionamiento físico, conocimientos que durante los tres años de este gobierno vinieron a reforzar la capacidad de los elementos de seguridad pública.



Capacitaciones a elementos de Seguridad Pública Municipal 2018



Así mismo para fortalecer a la corporación fueron invertidos durante los tres años de este Gobierno la cantidad de \$31'426,841.66, a través de la gestión del programa FORTASEG, ponderando el resultado del periodo que se informa con el monto de \$10'486,344.00 y la siguiente distribución del gasto:

- Evaluaciones del personal de seguridad Pública en control y confianza para nuevos ingresos y permanencia.
- Dotación de Uniformes.
- Programas de Prevención Social de la violencia y la Delincuencia.
- Adquisición de Unidades.
- Incorporación de 20 nuevos elementos.



En el mismo contexto y para efectos del presente informe se hace conocimiento de la ciudadanía que respecto del personal que integra la corporación de seguridad pública municipal de la localidad, 84 elementos fueron evaluados para su permanencia en el estado de fuerza, alcanzando la evaluación del 100% de los 212 elementos actuales.

Así mismo para acercarse a la meta considerada por el Programa Agenda para el desarrollo municipal, pondero la integración de 20 elementos más, en el presente año, que sustituyen las bajas efectuadas durante el periodo 2017, así como para

conformar un total de 232 elementos a niveles óptimos de personal evaluado y en estado activo, considerando como estándar la cantidad de 238.

Temática

Prevención del delito

Al inicio del periodo de administración pública 2015-2018, en Zapotlán el Grande, de acuerdo con los datos estadísticos derivados del índice de criminalidad de delitos del fuero común, de la plataforma México en la localidad fueron reportados 918 delitos, destacando que en el último periodo de la presente administración, fueron reportadas 512 delitos, manteniendo el indicador con una contracción a la baja con un factor del 60%. Así también se coadyuvó con el orden Federal y Estatal en el combate otros delitos para efectos preventivos, consolidando un plan de acción y prevención de la Dirección de Seguridad Pública Municipal con resultados de impacto a más de 43,000 ciudadanos en la localidad.

La Dirección de Seguridad Pública a través de la Unidad de Prevención Social de la violencia y la delincuencia, con el firme objetivo de reconstruir el tejido social, continuó en 2018 con los programas: Aprendiendo a cuidarte (En planteles educativos), Vea (vecinos en alerta en las colonias), simultáneamente el programa Red juvenil transformando T, generando con ello la proximidad social, así como la sensibilización de la comunidad en los diferentes ámbitos del Desarrollo Social, que a través de su participación crearon lazos fraternales para mejorar la Seguridad Pública, convencidos de que con el apoyo de todas las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, fue posible construir una ciudad más segura en los últimos años.

Destaco los contenidos que se manejaron en los programas mencionados con anterioridad, señalando el beneficio en jóvenes de 128 planteles con 8,420 alumnos (Aprendiendo a cuidar T) en la que se difundió la siguiente información.

- a) Construcción de la Ciudadanía.
- b) Factores de Riesgo y Factores de Protección en la Redes Sociales.
- c) Cuidado de la Integridad Física y Emocional.
- d) Educación Emocional.
- e) Cultura de la Paz.
- f) Prevención de adicciones.
- g) consecuencia del uso y abuso del consumo de drogas.

Considerando que el Municipio de Zapotlán el Grande mantiene el liderazgo educativo con más de 30 mil estudiantes en niveles básicos, de educación media, media superior y universitaria, aglutinando entre los mismos un importante número de los municipios de la región y otras entidades federativas.

Talleres de prevención del delito dirigidos a jóvenes y niños



Así mismo, respecto del programa de organización vecinal, conocido como “Vecinos en Alerta” con el cual se atendieron a 116 colonias de las zonas urbanas del municipio, fueron beneficiadas 4,386 personas abordando los siguientes contenidos:

- a) Importancia de la participación ciudadana en el Nuevo enfoque de la prevención social de la violencia y delincuencia.
- b) Diagnóstico participativo (Diálogos comunitarios) .
- c) Trabajo de campo para marcha exploratoria.



Talleres de prevención del delito dirigidos a población abierta



Con el apoyo de instituciones educativas, pequeñas y medianas empresas, y Centros Universitarios de la localidad, se continuaron los programas “No compres Robado”, con el objetivo de concientizar a la población zapotlense, de las consecuencias legales y sociales que conlleva el comprar artículos robados, para generar en los ciudadanos el sentido de responsabilidad social y detener el círculo de comercialización de dichos bienes, debilitando la economía delictiva.

“Sin engaño no hay daño” con el objetivo de prevenir el engaño a cuenta habientes y usuarios del servicio bancario en nuestra ciudad, para disminuir el delito de fraude. Difundido al interior del Municipio de Zapotlán el Grande enfatizando en en zonas comerciales, Bancos y Cajeros.



Campañas de prevención del delito



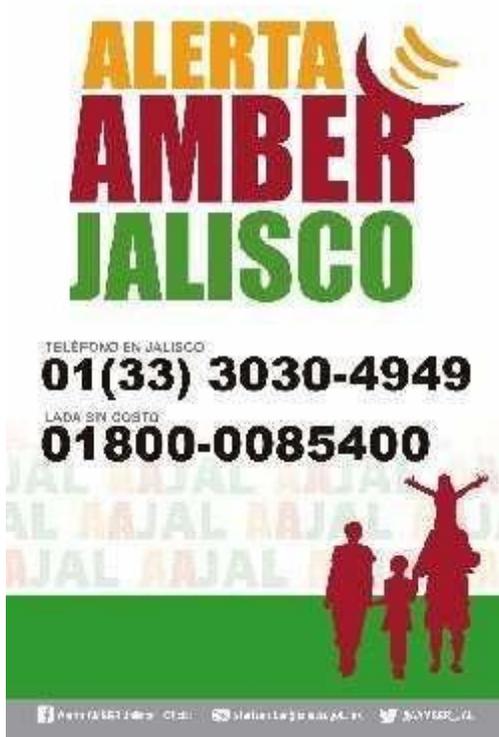
En el mismo contexto se realizaron durante 2018, de acuerdo al Plan Operativo Anual de la corporación, campañas para prevenir agresiones con arma de fuego, dirigida a comerciantes de la localidad, en las que se brindó información pertinente sobre la reacción en caso de agresión con arma de fuego.



Campañas de prevención del delito

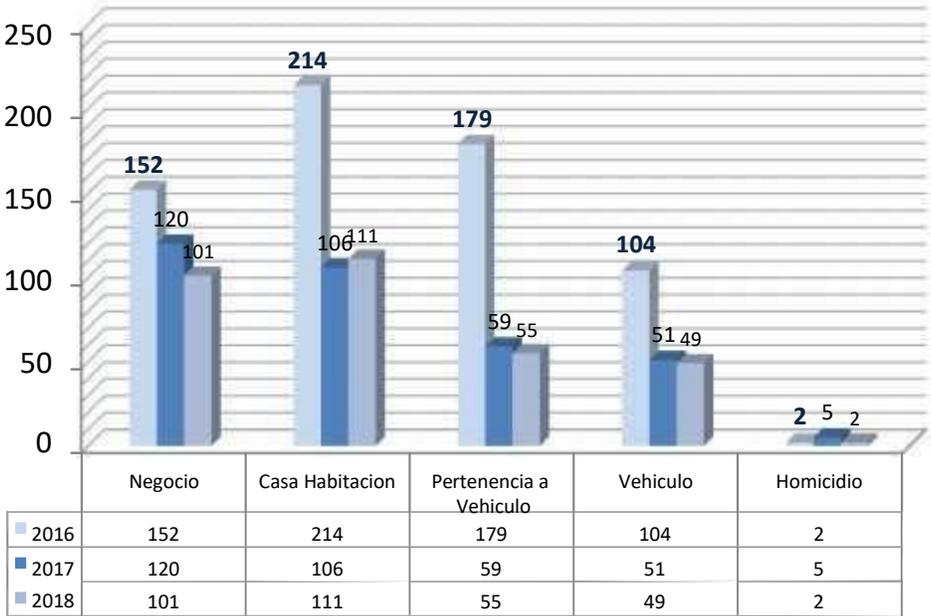


Campaña permanente para prevenir el extravío de niños, niñas y adolescentes, siendo su propósito recomendar a los padres de familia, medidas de protección para evitar el extravío de sus hijos.



Se llevó a cabo también, la Campaña Asegura tu feria, con el objeto de prevenir el robo a casa habitación, automóvil y personas, que son los delitos del fuero común que fueron referenciados en los primeros párrafos de este apartado y que le corresponde conocer y salvaguardar a la población a la corporación de Seguridad Pública de la localidad de forma directa de acuerdo a los ordenamientos legales vigentes, los 365 días de la anualidad y enfatizando en los periodos festivos y vacacionales.

En el contexto anterior, se despliega la gráfica, que muestra los niveles de contracción delincencial al término de la gestión de este trienio, respecto de los delitos correspondientes al fuero común y que son integrantes de la plataforma “México” del índice criminal, en la que se le da seguimiento a nivel nacional a la descomposición del tejido social en los municipios.

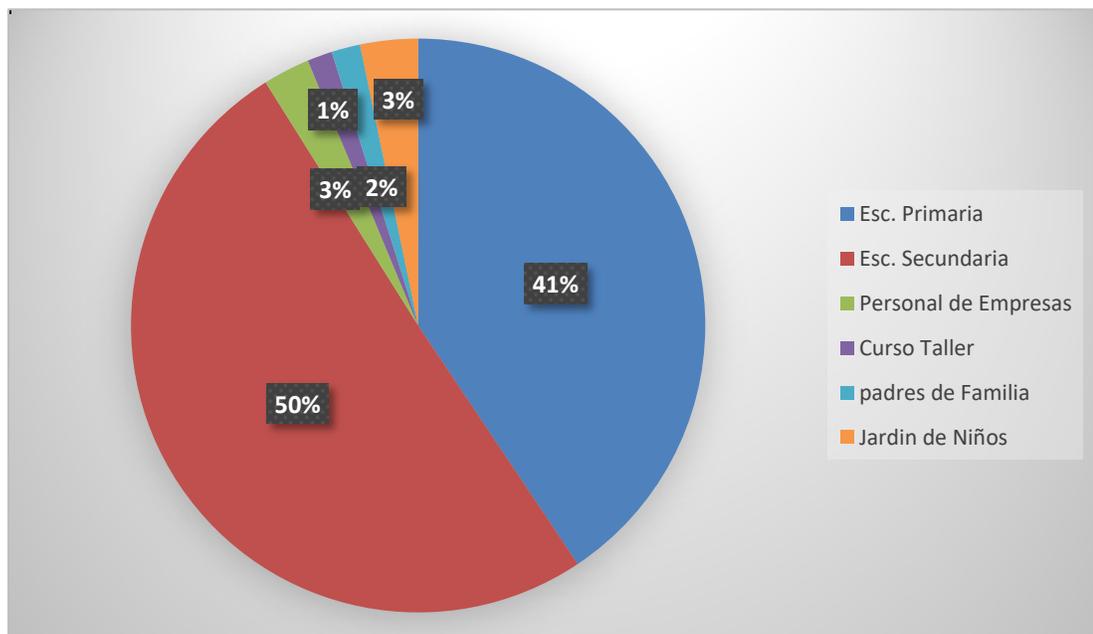


En un gran esfuerzo por prevenir los índices delictivos que prevalecen a nivel nacional y coadyuvando con los niveles de Gobierno Federal y Estatal, se dio continuidad a la campaña “No seas víctima de trata” que previene el engaño de los traficantes de personas, para extirpación de órganos, y explotación laboral y sexual, que mantiene contenidos de información dirigida tanto a padres de familia como a jóvenes estudiantes referenciado con el manejo de redes sociales, publicación de archivos fotográficos e información personal, así como consecuencias de relación y proximidad con extraños al círculo de amistades en lugares públicos.

Por otra parte se enfatizó con la campaña “Vecino cuida tu escuela” la cual demando las siguientes recomendaciones a toda la población:

- Si observas personas en el interior de la escuela en fechas y horarios no laborales avisa a la policía.
- Reporta a toda persona que veas cometiendo actos de vandalismo o en actitud sospechosa al exterior del plantel.
- Cuando escuches ruidos extraños por la noche dentro de alguna escuela, no dudes en denunciar.
- No compres objetos que pudieran ser producto del robo a una escuela.

Pondero el alcance de las campañas mencionadas con anterioridad mismas que beneficiaron a una población de más de 43,258 personas, mediante la distribución de información impresa (volantes, trípticos, posters, entre otros), así como por la transmisión de spots radiofónicos y charlas, vigentes durante lo que va del periodo 2018, y que a través de la siguiente gráfica pueden visualizarse los niveles de impacto y dirección de las mencionadas campañas que fortalecieron los resultados con indicadores contraídos mostrados en la gráfica anterior .



Finalmente en este apartado cabe destacar la gran labor que la Dirección de Seguridad pública Municipal, efectuó durante los tres años de Gobierno, mediante la organización de actividades recreativas con niños, jóvenes y adultos, con la finalidad de ofrecer opciones de sano entretenimiento para el uso positivo del tiempo libre y del ocio, previniendo con ello, actos y conductas que deterioran a la sociedad en la localidad, en las que participaron principalmente más de 3,000 niños de 8 a 12 años.



Talleres de uso positivo del tiempo libre



El Proyecto “Preventour en Acción” que tuvo como propósito, erradicar en las Colonias mencionadas en párrafos anteriores, los factores de riesgo presentes en ellas para propiciar la cohesión social, participando también otros actores sociales (instituciones, medios de comunicación organizaciones civiles y ONG). Beneficiando a 15,000 habitantes entre ellos adultos, jóvenes, y niñez del municipio.



Talleres de uso positivo del tiempo libre





Movilidad
Gestión Integral de la ciudad

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD MUNICIPAL

Temática

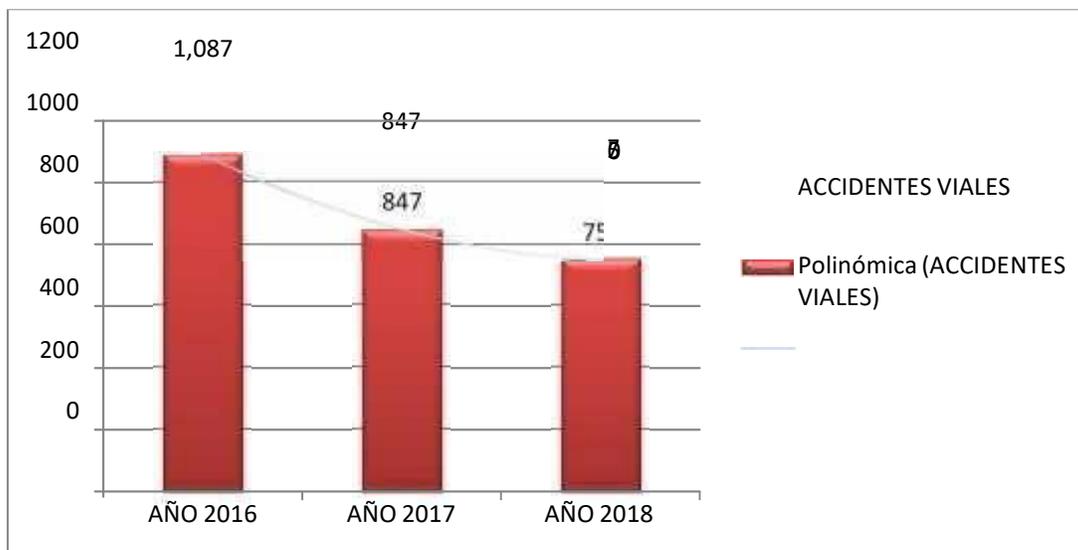
Seguridad vial

Durante el periodo de gobierno 2015-2018, mediante la implementación de diversas estrategias instrumentadas en el área de movilidad municipal en las zonas urbanas de la localidad, se logró el descenso del indicador de incidencia de accidentes viales en un 6%.

En el marco del Plan de Desarrollo Municipal 2015-2018 fue planteado el objetivo OM82 en referente al mejoramiento de seguridad peatonal y urbana en la cabecera Municipal y sus Delegaciones, en beneficio de la ciudadanía local y sus visitantes, la disminución indicador de accidentes de tránsito, que en el diagnóstico del área fue detectado al final del mes de Septiembre del 2015 con una incidencia de 3,238 siniestros durante el trienio inmediato anterior (2012-2015) que variaron entre choques de vehículo, motocicleta, bicicleta, transporte público, atropellados y descensos.

En la planeación del área a la que se hizo mención en el párrafo anterior, fueron impulsadas varias líneas de acción en los Planes Operativos Anuales, que incluyeron el balizamiento y señalética, el mantenimiento de dispositivos electromecánicos para control del flujo vehicular, el mejoramiento de cruces con alto grado de riesgo para el peatón, así como la vigilancia con elementos de la Dirección, ponderando que al finalizar el periodo 2018, el indicador de accidentes fue contraído en un factor porcentual de 30% de acuerdo a la estadística del área de movilidad, mismo que se puede visualizar en las siguientes gráficas que muestran el comportamiento de los tres periodos concluyendo el periodo del actual gobierno con una cifra de 2,684 siniestros.

ACCIDENTES VIALES





}



Temática

Señalización en de áreas en infraestructura urbana

Fueron balizados durante el trienio 2015-2018, 319,000 metros lineales de machuelo, camellones centrales, líneas divisorias de carriles, sentidos de circulación para automotores, y zonas prohibidas en estacionamiento, así como 52,515 metros cuadrados de cruces peatonales y señalética de rampas para capacidades diferentes que contribuyeron a fortalecer el orden y flujo de la movilidad en zonas urbanas.

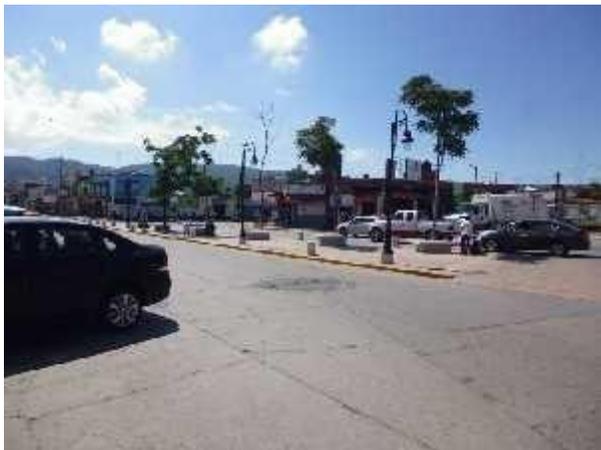
Como parte de las estrategias que se plantearon en los planes operativos de las tres anualidades del periodo, se pondera varias líneas de acción del área entre las que destacan la señalización a la que se hizo referencia en el tema anterior 319,000 ML de balizamiento y colocación de 52,515 piezas de señalética vertical que inhibieron al peatón y conductores de vehículos automotores y ciclista a no invadir los espacios delimitados para cada uno.

En el mismo contexto, pondero en este informe en el tema de señalización, la construcción de Ciclo pistas para la circulación de vehículos no motorizados, con el afán de coadyuvar en lograr la baja en el indicador de accidentes de tránsito mencionado en el tema anterior mismas que hoy funcionan en las principales avenidas de la cabecera municipal que promovieron y alentaron la alternativa del uso de bicicletas para el desplazamiento, así como la seguridad de los usuarios y mejoramiento de la imagen urbana.

Por otra parte en el mismo contexto de señalización en vinculación con el área de Programas COPLADEMUN y Vinculación con Delegaciones, fueron gestionadas por la Dirección de Programas del municipio, recursos para la ejecución de obras que le dieron seguridad a los cruces más inseguros de la Cabecera Municipal como el cruce de la Avenida Reforma en la que confluyen 6 vialidades principales y colectoras en la zona centro de la Ciudad.

Así también fueron fortalecidos los ingresos Norte y Nor Poniente de Ciudad Guzmán mediante la señalización de zonas peatonales, sentidos de la circulación vehicular, máximos de velocidad de circulación de vehículos automotores.

Estas acciones sin lugar a duda fueron soporte importante para generar orden y fortalecer el cumplimiento el Reglamento Municipal de Movilidad de Zapotlán el Grande.



Temática

Educación Vial

Durante el trienio, Fueron impartidos tres grandes cursos en los tres años del periodo de Gobierno Municipal 2015-2018 con temas de movilidad, dirigidos a la población estudiantil al interior de diversos planteles educativos, con una duración de noventa días, beneficiado a 2,400 niños y jóvenes.

Durante los tres años del periodo y en congruencia con los indicadores del Plan de Desarrollo Municipal 2015-2018, fue posible cumplir con las metas establecidas en los Planes Operativos Anuales, mediante la impartición de talleres dirigidos a diversos sectores de la población con la finalidad de difundir el Reglamento de Movilidad Municipal y la Ley de Tránsito y Movilidad del Estado de Jalisco, con el ánimo de fortalecer una cultura de respeto y seguridad de usuarios de diversos trasportes públicos y privados, así como la ponderación del respeto al peatón que, como se mencionó en el primer tema de este apartado, ha reducido la incidencia de accidentes viales así como promover el uso de trasportes alternos a los vehículos automotores que ha mantenido un crecimiento ascendente en los últimos años de acuerdo al registro que mantiene el Gobierno Estatal cuantificando 53,035 vehículos que circulan por las vialidades de la cabecera Municipal y las Delegaciones del Municipio.

En el tema de fomentar la cultura de respeto en el tema de movilidad se impartieron durante los tres años del periodo de Gobierno 2015-2018 3 grandes cursos con una duración de 90 días por un espacio de tres horas cada uno, dirigido a la población estudiantil en el interior de planteles educativos, en el que participaron niños y jóvenes, fomentando la proximidad con los agentes viales que desarrollaron temáticas relacionadas con la concientización del uso de cruceros peatonales señalizados, fomentar al interior del hogar el respeto de la luz roja de los dispositivos electromecánicos de semaforización desplegados en las principales vialidades, respeto a los límites de velocidad, cortesía con los adultos mayores y personas con capacidades diferentes, el uso de casco y chaleco en el manejo de motocicletas, así como el uso del cinturón de seguridad en los vehículos automotores.





En el segmento de usuarios de motocicletas y en el mismo tema de fomento a la cultura de movilidad, también fueron impartidos talleres dirigidos a la población abierta en el que fueron capacitados 350 ciudadanos que se transportan diariamente en la vía pública concientizándolos del riesgo y la forma de evitar accidentes.





UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS

Temática

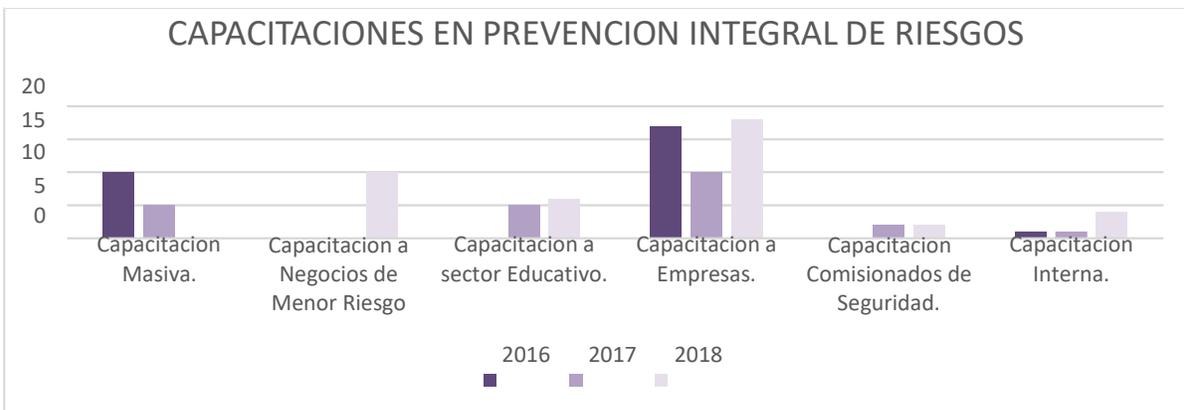
Prevención Integral de Riesgos

Durante el trienio 2015-2018 en el contexto del Plan de Desarrollo Municipal, el área de Protección Civil y Bomberos impulsó diversas brigadas de capacitación dirigidas a la población civil en diversos sectores que abarcaron a la población abierta, empresarios, estudiantes e instancias gubernamentales de diversos niveles, con temáticas de primeros auxilios, control y combate de incendios, seguridad y evacuación así como búsqueda y rescate, con un impacto a más de 30,000 personas, generando una contracción del indicador de atención de incidentes en un 60%.

Durante los tres años del presente Gobierno en el área de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Zapotlán el Grande, en el marco del Plan de Desarrollo Municipal, se propuso en el objetivo Municipal 085, dirigir, presupuestar, ejecutar y vigilar la protección civil en el municipio; así como impulsar el control operativo de las acciones que en la materia se efectuaran, en coordinación con el sector público, privado y grupos voluntarios. En congruencia con el objetivo fueron impulsados los Programas Operativos anuales en los que se proyectó capacitar a la población municipal, dado que como se desprende del diagnóstico Municipal, Zapotlán el Grande se encuentra enclavado en una zona geológica de muy alto riesgo.

De acuerdo al párrafo anterior y al cuadro y fotografías que a continuación se despliegan, fueron implementadas un total de 5,754 acciones preventivas entre capacitación por medio de talleres, implementación de brigadas con temáticas de primeros auxilios, control y combate de incendios, seguridad y evacuación así como búsqueda y rescate, alcanzando una cobertura del 30% de la población civil del municipio que en consecuencia logro reducir el índice de atención de incidentes atendidos en 2016 con 1,651, 2017 con 1,083 y al término del periodo 2018 con 691 equivalentes a la contracción de las atenciones en un factor del 60%.

Así mismo, para efectos del informe del este último periodo 2018, que el tipo de capacitaciones impartidas fue dirigida a los sectores empresarial y negocios de menor riesgo, educativa y comisionados de seguridad e interna.



Tipo de capacitación	Temática	Ubicación Municipal	Periodo	Total de acciones	Beneficiados
Capacitación Masiva	Primeros auxilios, Control y combate de incendios, Seguridad y evacuación, búsqueda y rescate	Cd. Guzmán	2016, 2017	20	1,400
Capacitación Sector Educativo	Simulacros y planes de emergencia	Cd. Guzmán	2017, 2018	95	6,000
Capacitación a Empresas	Primeros auxilios, Control y combate de incendios, Seguridad y evacuación, búsqueda y rescate (simulacros)	Cd. Guzmán	2016, 2017, 2018	314	1,989
Capacitación Comisionados de Seguridad	planes de emergencia	Delegaciones de Cd. Guzmán	2017, 2018	9	275
Capacitación Interna	Capacitación y actualización técnica	Cd. Guzmán	2016, 2017, 2018	8	36
Difusión Preventiva en Trípticos	Acciones preventivas y planes de emergencia	Delegaciones de Cd. Guzmán	2016, 2017, 2018	2,500	10,000
Difusión Preventiva en Carteles	Acciones preventivas y planes de emergencia	Delegaciones de Cd. Guzmán	2016, 2017, 2018	2,800	10,000
Platicas de Acciones Preventivas	Acciones preventivas y planes de emergencia	Delegaciones de Cd. Guzmán	2016, 2017, 2018	8	300
total				5,754	30,000



Capacitación en prevención integral de riesgos



Capacitación en
prevención
integral de riesgos



Finalmente relacionado con la temática de este apartado, destaco que el área de protección civil y bomberos municipal, alcanzó las metas propuestas planeadas y que al término de la gestión del presente periodo, la población civil segmentada en empresarios, estudiantes, comisionados de seguridad y personal interno de la corporación, cuenta con un nivel de conocimiento mayor en el tema de protección civil, para actuar en caso de diversas contingencias a las que se encuentra expuesta la población en general.

PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
ZAPOTLÁN EL GRANDE

INCENDIOS FORESTALES

¿QUÉ SON?
Propagaciones no programadas del fuego sobre la vegetación.

Pueden ocurrir en cualquier momento por que dependen de las condiciones meteorológicas y las actividades humanas.

La cantidad de combustible como pastos, ramas, árboles etc., es el factor principal que determina la magnitud del incendio.

CAUSAS DE LOS INCENDIOS:

Accidentales:
-Transporte terrestre, aéreo y colapso de líneas eléctricas.

Intencionales:
-Tala ilegal, conflicto entre comunidades

Naturales:
-Caída de rayos o erupciones volcánicas

Negligencias:
-Quemas no controladas, cigarrillos encendidos y fogatas.

¿CÓMO PREVENIRLOS?

-No arrojes materiales inflamables o encendidos.
-No quemes basura.
-Evita acumular materiales combustibles.
-Evita fumar en bosques y en pastizales.
-Inicia la limpieza de tus corrales, predios y/o terrenos que se encuentren con material combustible (maleza)
-Evita realizar quemas de maleza para limpiar los predios y/o terrenos.

en caso de EMERGENCIA llama al 911

TEMPORADA DE ESTIAJE

El estiaje es el periodo de aguas bajas, no depende solamente de la escasez de precipitaciones, sino que también se debe a la mayor insolación y, por ende, al mayor potencial de evapotranspiración (de las plantas) y de la evaporación más intensa de los cursos de agua.

Principalmente es causado por sequía, calentamiento global o falta de lluvias.

en caso de EMERGENCIA llama al 911

PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
ZAPOTLÁN EL GRANDE

Primer curso de verano BOMBERIL

14-18 de agosto
Parque Ecológico Las Peñas
Para niños y niñas de 7 a 12 años

- Primeros auxilios
- Control y combate de incendios
- Búsqueda y rescate
- Plan Familiar de Protección Civil
- Técnicas de supervivencia
- Actividad de clausura sorpresa

Inscripciones:
Línea Municipal de Protección Civil y Bomberos
Teléfono 373 2323
Corporación Municipal de Bomberos Zapotlán

CUPO LIMITADO

Horario: 9:00 a 13:00 hrs.
Entrada gratuita

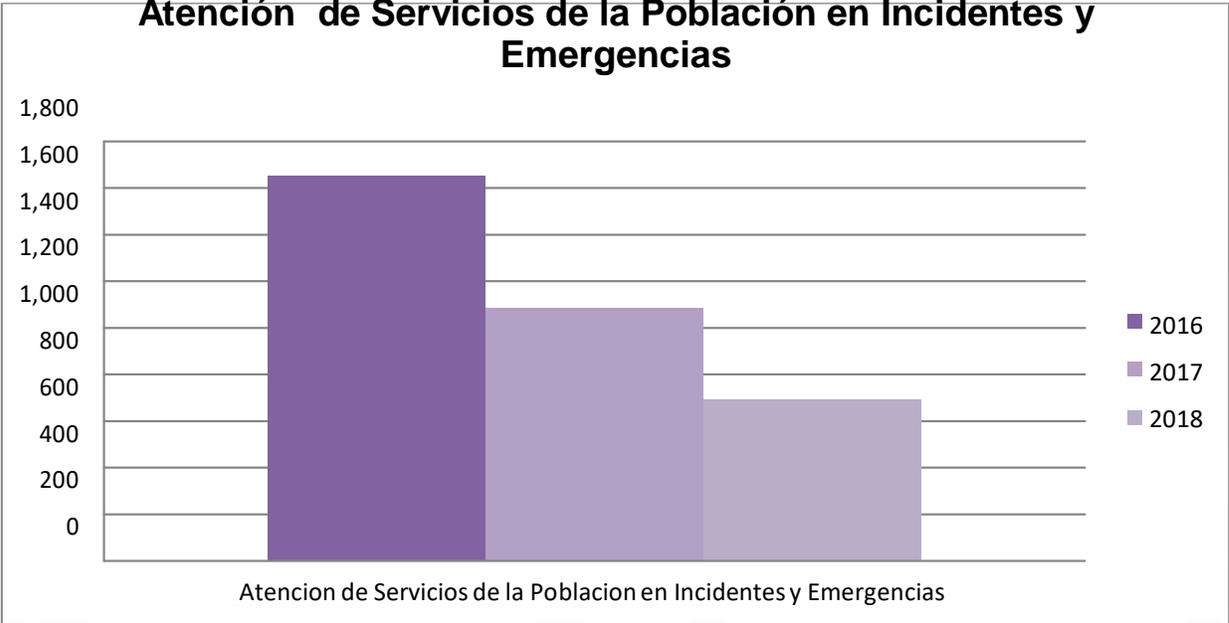
Temática

Atención de servicios de la población civil en incidentes y emergencias

Al término del trienio fue contraído el indicador de servicios de la población civil en incidentes y emergencias en un factor del 60% congruente con la bitácora de registros del área, al finalizar el periodo 2018, en la que se registraron un total de 691 servicios en contraste con la cifra registrada de 1651 en el periodo 2016, como consecuencia de la implementación de brigadas de capacitación dirigidas a la población.

En relación a la temática de este apartado y para efectos de este informe, pondero que durante el trienio, fueron atendidos un total de 3,425 servicios que mantuvieron un descenso gradual durante los tres años del presente gobierno,

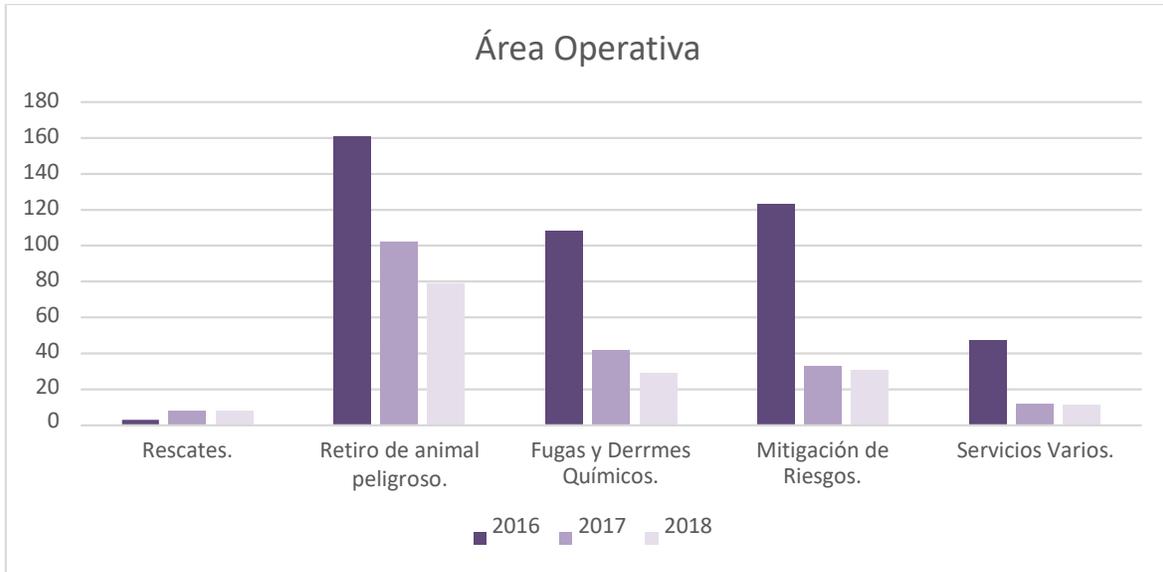
destacando entre otros: incendios, fugas de gas, emergencias pre hospitalarias, capturas de especies potencialmente peligrosas y accidentes vehiculares, mejorando los tiempos de respuesta y la atención exitosa como resultado de las capacitaciones efectuadas a la población y al personal interno del área.



De acuerdo con los datos expresados en la gráfica anterior puede desprenderse que de acuerdo al factor porcentual del 60% expresado en párrafos anteriores fueron registrados al término del 2018, 691 casos atendidos, mismos que se pormenorizan en el siguiente cuadro.

Tipo de incidente	Ubicación Municipal	Periodo	Total
Apoyo con Ambulancia a otra Institución	Cd. Guzmán	2018	7
Atención de Lesionado.	Cd. Guzmán	2018	97
Traslado de Enfermo, Apoyo Especial	Cd. Guzmán, Guadalajara y Tamazula	2018	55
Atención de Accidente Vehicular	Cd. Guzmán	2018	8
Monitoreo Vulcanológico	Zona Este	2018	120
Incendio de Casa Habitación	Zona Urbana	2018	9
Incendio de Vehículo	Zona Urbana	2018	6
Incendio de Cilindro de Gas L.P.	Zona Urbana	2018	0
Incendio de Negocio	Zona Urbana	2018	4
Incendio de Relleno Sanitario	Salida Oriente	2018	6
Incendio de Pastizal	Zona Urbana	2018	209
Incendio Forestal	Montaña Oriente y Laderas del Volcán	2018	7
Vigilancia por Jaripeo – Baile	Lienzo Charro	2018	1
Vigilancia por Evento Deportivo	Unidades Deportivas	2018	18
Vigilancia por Evento Especial	Casino Auditorio	2018	1
Vigilancia por Evento Pirotécnico	Cd. Guzmán	2018	2
Vigilancia por Evento Religioso	Cd. Guzmán	2018	4
Vigilancia periodo Vacacional	Cd. Guzmán	2018	7
Rescate de Persona	Cd. Guzmán	2018	0
Rescate de Animales	Cd. Guzmán	2018	7
Retiro de Animal Peligroso	Zona Urbana	2018	4
Retiro de Insecto Peligroso	Zona Urbana	2018	72
Retiro de Reptil Peligroso	Zona Urbana	2018	7
Fugas y Derrames Químicos	Cd. Guzmán	2018	22
Mitigación de Riesgos	Cd. Guzmán	2018	6
Servicios Varios	Cd. Guzmán	2018	12
Total			691

Así también de acuerdo con la siguiente gráfica puede visualizarse de una forma más objetiva el tipo de atenciones más recurrentes que se presentaron durante los tres años del periodo, en el que se comparan los años 2016,2017 y 2018.



Temática

Supervisión a giros comerciales

En el contexto del programa de supervisión a giros comerciales, vinculados al área de Reglamentos Padrones y Licencias Municipal, se impulsó durante el presente trienio la supervisión a 734 negocios de bajo y mediano riesgo, así como la evaluaciones de programas internos de protección civil a 112 empresas de mediano y alto riesgo, que se encuentran operando de acuerdo al uso de suelo autorizado por el Plan de Desarrollo Urbano vigente en el municipio, en beneficio del personal que labora en diversas empresas como primeros respondientes ante una emergencia.

Durante el trienio el área de Protección Civil y Bomberos, vinculada con el área de Reglamentos, Padrones y Licencias impulsaron la supervisión de 734 negocios de bajo riesgo y 112 empresas de mediano y alto riesgo, que operan en el municipio, lo anterior como primeros coadyuvantes de la protección civil en la mitigación de riesgos derivados de las actividades propios de la empresa y la naturaleza.

De acuerdo con la siguiente gráfica, puede desprenderse como durante los periodos 2016, 2017 y 2018, fue impulsado en congruencia con el Plan Operativo Anual del área de Protección Civil y bomberos, las diversas tareas de control efectuadas por el área de supervisión y dictaminarían técnica de la corporación, que garantizaran la seguridad al interior de la empresas en beneficio de sus trabajadores y de las áreas habitacionales que en usos de suelo mixto se encuentran en operación, en diversos puntos de la cabecera municipal y sus delegaciones

Gestión Integral de Riesgo



Evaluación de programa internos para la prevención de riesgos



Pondero que para el efecto del informe del periodo 2018 en el presente tema, se engloban 462 supervisiones en diversas modalidades que se llevaron a cabo de acuerdo con el calendario de eventos masivos (Religiosos, Culturales y Deportivos), Planes especiales así como las inspecciones reglamentarias de empresas, que repercutieron en la contracción del indicador de incidentes y emergencias que se mencionó en el tema anterior.

Tipo de Supervisión.	Ubicación Municipal	Periodo	Total
Inspecciones	Cd. Guzmán	Enero – Junio 2018	264
Evaluación de Programas Internos	Cd. Guzmán	Enero – Junio 2018	44
Dictamen de Riesgo	Cd. Guzmán	Enero – Junio 2018	4
Seguimiento de fenómenos perturbadores	Cd. Guzmán	Enero – Junio 2018	150
			462



INSTITUTO
MUNICIPAL DE LA
Mujer
ZAPOTLENSE

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER ZAPOTLENSE

Temática

Gestión de Apoyos y Beneficios

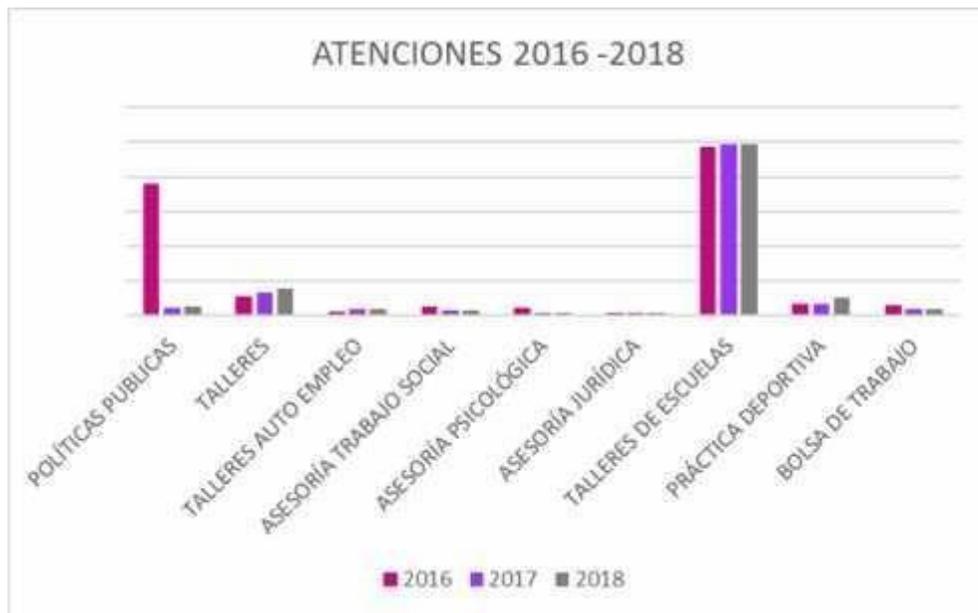
En el tema de apoyos a diversos segmentos de la población femenina entre los que destacan jefas de familia, madres solteras, estudiantes, mujeres en estado vulnerable y violentadas, al término del periodo 2018 se cuantifica una población de 14,493 beneficiadas con diversos apoyos como parte de la estrategia para del objetivo OM86 en el que se estableció favorecer la igualdad entre mujeres y hombres para promocionar y fomentar una mejor calidad de vida en la localidad.

En el contexto de los beneficios proporcionados por el instituto Municipal de la Mujer Zapotlense, durante el presente periodo de Gobierno 2017, fue posible canalizar talleres de autoempleo, tipos de violencia, prevención oportuna del cáncer de mama y cervicouterino, derechos y obligaciones de las mujeres, tiempo libre y administración del tiempo, conócete a ti misma, valores y principios, valórate a ti misma, prevención y de la violencia, vida sin violencia, violencia de género, violencia en el noviazgo, prevención, atención y erradicación contra la violencia, eliminación de violencia contra la mujer, solución de conflictos y énfasis especial en prevención de embarazo adolescentes, asesoría a través del área de trabajo social, psicológica y jurídica de la institución, práctica deportiva y bolsa de trabajo. De acuerdo al siguiente cuadro que pormenoriza y desagrega los apoyos:

BENEFICIO	CANTIDAD
Políticas públicas (tarjetas de mujeres de gran corazón)	521
Talleres	1,586
Talleres auto empleo	400
Asesoría trabajo social	340
Asesoría psicológica	186
Asesoría jurídica	154
Talleres en escuelas	9,890

Práctica deportiva	1,052
Bolsa de trabajo	364
TOTAL DE ATENCIONES	14,493

En congruencia con el cuadro anterior se despliega el siguiente gráfico que muestra el comportamiento y tendencia de apoyos a mujeres atendidas por la institución.



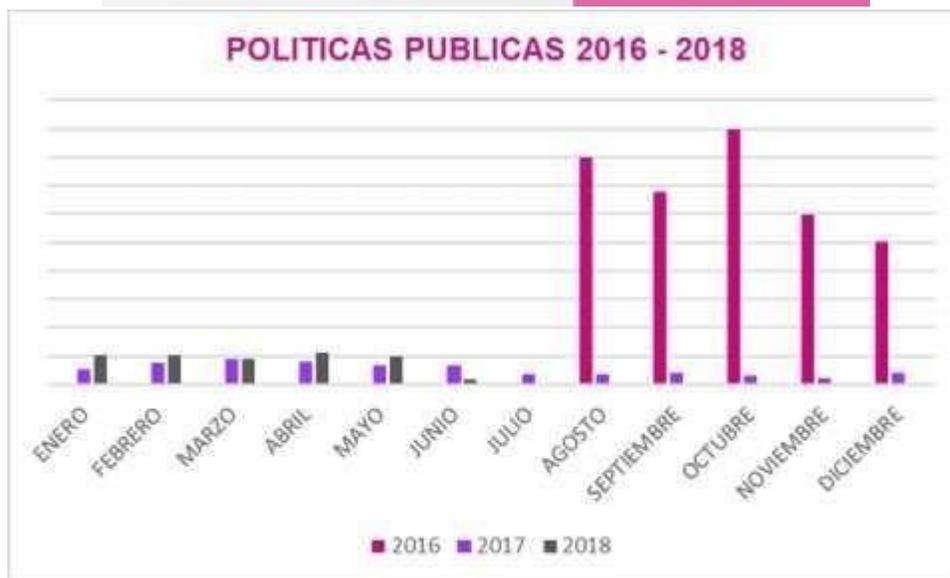
Programa “Mujeres de Gran Corazón” 521 beneficiadas, mejor calidad de vida

- Asesoría jurídica gratuita
- Asesoría psicológica gratuita
- Trabajo social
- Atención médica gratuita
- Atención dental gratuita
- Así como descuentos en diferentes tiendas del Municipio.

¿Sabes para qué sirve tu credencial?

El Gobierno Municipal en conjunto con el CDE, el IMBUDSA, el IMEPA, el IME, el IME y el IME, ofrecen a las mujeres de gran corazón un programa de beneficios que incluye:

- 27 pesos en subsidio mensual
- Acceso a servicios públicos
- Acceso a servicios de salud
- Acceso a servicios médicos
- Acceso al trabajo
- Talleres y cooperación
- Educación y capacitación técnica
- Acceso a servicios sociales



Talleres de capacitación 1,586 beneficiadas

En el contexto de capacitación fueron impulsados modelos especializados en atención a la mujer, a través de la coordinación de módulos especializados de atención, llevando a cabo en las Delegaciones municipales de Atequizayán, el Fresno, así como en la Cabecera Municipal Ciudad Guzmán, Talleres con diversos contenidos temáticos con perspectiva de género, abordando entre otros: Tipos de violencia, prevención oportuna del cáncer de mama y cervicouterino, derechos y obligaciones de las mujeres, tiempo libre, conócete a ti misma, valores y principios, prevención de la violencia, vida sin violencia, violencia de género, violencia en el noviazgo, prevención, atención y erradicación contra la violencia, eliminación de violencia contra la mujer, solución de conflictos y énfasis especial en prevención de embarazo en adolescentes, con una participación de más de 1,586 mujeres de la localidad.



Asesoría Jurídica, Psicológica y trabajo social 340 atenciones

Fue brindada a todas las mujeres que acuden por primera vez al Instituto Municipal de la Mujer Zapotlense, una atención libre de prejuicios y con perspectiva de género, a través de la cual proporcionamos las opciones, alternativas y/o herramientas para enfrentar y resolver su situación o su problemática de forma integral.

El área de Trabajo Social es la encargada de realizar un estudio del entorno y de las relaciones sociales de las/os usuarias/os, llevando a cabo un análisis para lograr una intervención con los elementos de su diagnóstico que a la fecha de este informe alcanzó a atender 340 beneficiadas.

- Entrevista de valoración
- Gestoría de servicios sociales
- Canalización a otros servicios o instituciones

Asesoría psicológica 186 atenciones

- Así también en el área de atención psicológica fueron atendidas 186 beneficiadas en un contexto de perspectiva de género. El objetivo es

asesorar a las mujeres en sus diversas problemáticas a fin de favorecer su bienestar emocional.

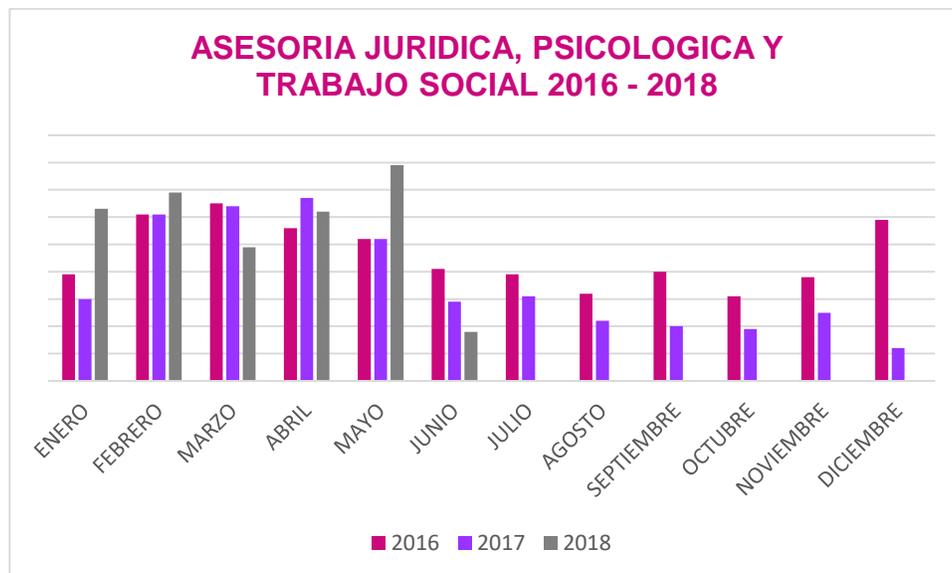
Asesoría jurídica 154 atenciones

A través del área jurídica en materia de Derechos Humanos de las Mujeres, fue brindada orientación y atención jurídica a 154 mujeres para garantizar el conocimiento y defensa de los derechos:

- Brindando asesoría sobre los derechos de las mujeres
- Proporcionando asesoría jurídica y, en su caso, canalizar a las mujeres en situación especial a las Instituciones según corresponda.

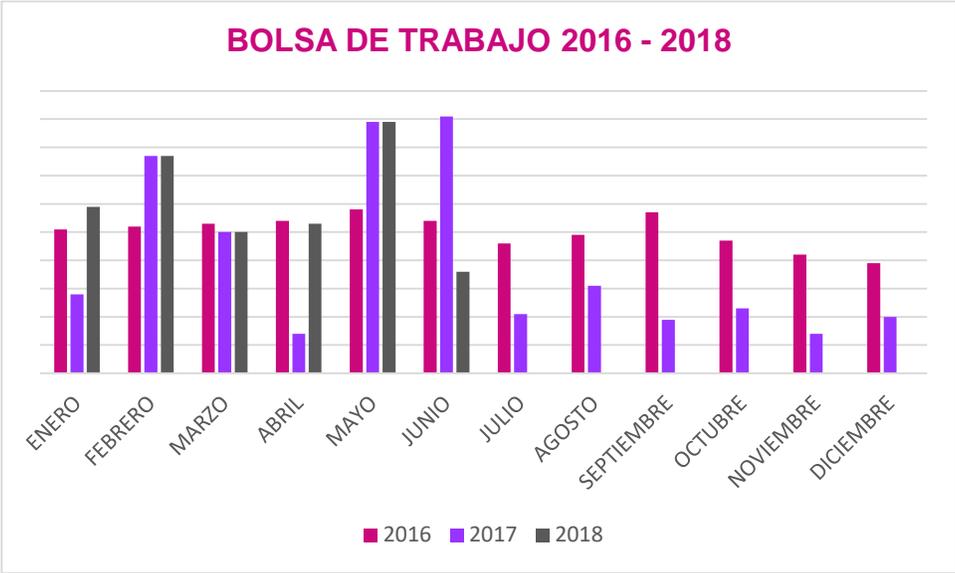


En el siguiente gráfico se despliega el volumen de atención a mujeres de la localidad, en los diversos rubros con que cuenta la institución.



Bolsa de trabajo 364 capacitaciones

Para apoyar al género femenino a incorporarse al mercado laboral, fue creada una estrategia de capacitación con un volumen de 364 participantes, bajo un modelo de competencia, con herramientas que le permitan satisfacer sus expectativas y motivaciones, enriqueciendo así su relación con la productividad.



Talleres de capacitación en la Institución



Práctica deportiva 1,052 activaciones

En el contexto de un desarrollo integral durante el periodo de este informe, a través de la institución, fue posible involucrar a la población femenina en la práctica de la actividad física para lograr una mejor calidad de vida.



Talleres de Activación Física



DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Temática

Apoyo social

Psicología

Durante el periodo 2015-2018, en el contexto impulsar la orientación psicológica a la población más vulnerable del Municipio de Zapotlán el Grande, fue generado el diagnóstico en el Plan de Desarrollo Municipal, que permitió al Sistema DIF de Zapotlán ampliar la cobertura en diversos temas para su desarrollo integral.

Durante el periodo 2015-2018, el sistema DIF de Zapotlán el Grande, se ocupó de impulsar la atención psicológica profesional a personas en situación vulnerable, crisis emocional y orientación educativa que permitieron generar niveles de bienestar personal y familiar a través de: Terapias psicológicas, pláticas prematrimoniales, escucha de menores, dictámenes psicológicos y formación educativa en el tema escuela para padres, dirigidos a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, manteniendo un nivel de cobertura a la demanda de atención en las instalaciones del sistema del 100%, a solicitantes atendidos.

Psicoterapia

Para efectos de este informe se pondera que en el tratamiento de psicoterapia que tiene como objetivo el cambio de pensamientos, sentimientos y conductas, entre un profesional con la formación y las habilidades necesarias y el paciente fueron atendidos 1,813 personas.

Pláticas prematrimoniales

Apoyo a las parejas que desean formar una familia, fueron impartidos 1,671 talleres que tiene como objetivo facilitar el marco legal, psicológico y social de las implicaciones del matrimonio; que comprende los requisitos, código civil vigente para el estado de Jalisco, proyecto de vida, así como las problemáticas actuales: Violencia intrafamiliar y abuso sexual infantil.

Escuchas de menores

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que, de conformidad con el artículo 12 de la Convención sobre los Derechos del Niño, los menores de edad tienen derecho de expresar libremente su opinión en todos los asuntos que los afectan y que es obligación de los juzgadores darle el debido cauce a su participación durante los procedimientos jurisdiccionales, sin que su participación pueda estar predeterminada por una regla fija debido a su edad. Así el DIF Zapotlán, garantiza los derechos de niñas, niños y adolescentes

que se ven dentro de una controversia familiar, destacando que fueron atendidos 186 casos.

Dictámenes psicológicos

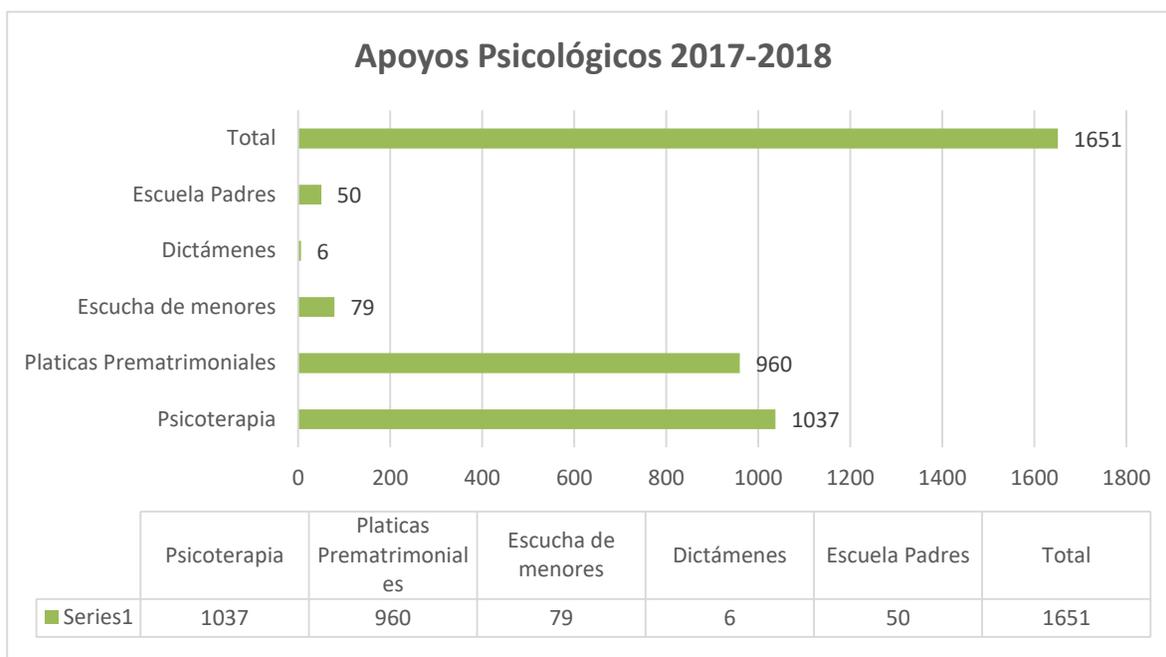
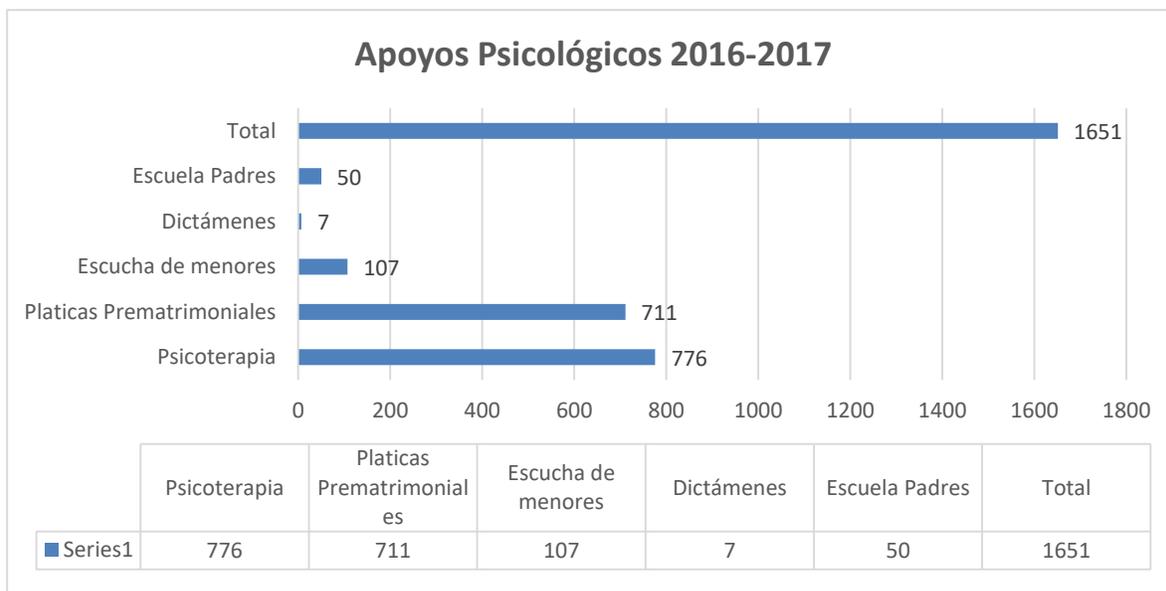
Así mismo fueron efectuados 13 dictámenes psicológicos que se definen como un proceso que coadyuva a tutelar los derechos de niñas, niños y adolescentes a formar parte de una familia que se lleva conforme a los términos solicitados en el capítulo vi, art. 17 de los lineamientos y procedimientos para la solicitud de adopciones, acogimiento pre-adoptivo, certificado de idoneidad; asignación y seguimiento a la convivencia y al proceso de adaptación de las niñas, niños y adolescentes en el estado de Jalisco. Tienen un costo aproximado en la región sur de Jalisco de alrededor de \$11,000.00 a \$12,000.00 lo que representa un ahorro para la ciudadanía de \$156,000.00 pesos.

Escuela para padres

Por otra parte fueron llevados a cabo 50 curso-taller que tiene como objetivo el fortalecimiento de la célula más importante de la sociedad como lo es la familia, mediante la orientación con nuevas estrategias sobre estilos de crianza basados en la comunicación asertiva, valores recíprocos y conductas pro social, con la intención de generar una cultura de la paz. La segunda generación consta de 3 grupos a) 30 padres b) 10 padres c) 10 padres, graduados con éxito.

Contribuir a la prevención de la problemática social que enfrentan la infancia, la adolescencia y la juventud vulnerables en la localidad a través de la promoción y coordinación de programas y acciones ha sido prioritario en este Gobierno, que con la finalidad de prevenir las condiciones de vulnerabilidad fueron atendidos con tres vertientes de prevención, la Prevención de Riesgos Psicosociales del Adolescente y su Familia, Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, Prevención del Embarazo en el Adolescente, en un marco de respeto a los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

A continuación se despliega la gráfica que puntualiza los volúmenes y áreas de personas beneficiadas.



Temática

Comedores comunitarios

En el periodo de este informe fueron apoyadas en diversos grupos más de 500 personas en situación vulnerable con alimentación

Durante el periodo 2015-2018, de acuerdo al diagnóstico de pobreza existente en la Cabecera Municipal Ciudad Guzmán, y las Delegaciones: El Fresnito, Atequizayán y Los Depósitos, que arroja que 24,037 individuos (21.7% del total de la población) se encuentran en pobreza, de los cuales 22,432 (20.3%) presentan pobreza moderada y 1,605 (1.5%) están en pobreza extrema. Se emprendieron por parte del DIF Municipal de Zapotlán el Grande en diversos Centros de Desarrollo Comunitario apoyos con los siguientes beneficiarios:

- El comedor comunitario San José cuenta con 260 beneficiarios.
- El comedor comunitario de Pablo Luis Juan cuenta con 100 beneficiarios.

Así mismo se brindaron apoyos alimentarios a más de 300 beneficiados

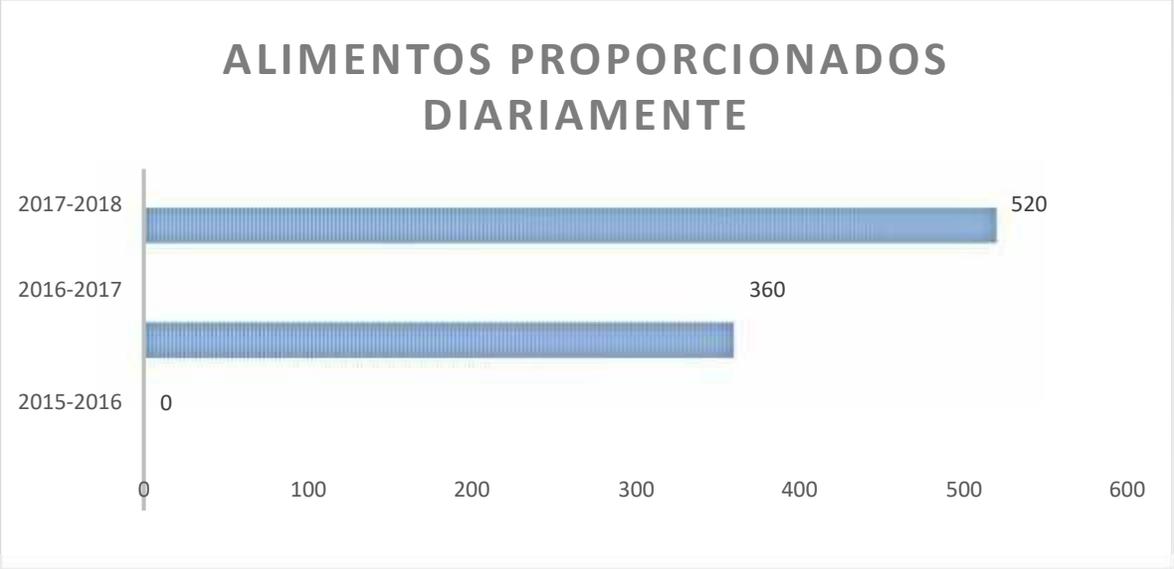
en:

- El Jardín de Niños Francisco Márquez
- Centro de Rehabilitación CRREAD
- Voluntarias vicentinas de Zapotlán.

En el periodo 2018 se aperturó un tercer comedor, ubicado en las instalaciones del centro comunitario de la colonia Solidaridad. Este nuevo comedor tiene la capacidad de proporcionar 160 raciones de alimentos diariamente.



Con la apertura del tercer comedor, se están proporcionando diariamente un total de 520 raciones de alimentos de Lunes a Viernes, para las colonias del norte y sur de la ciudad, principalmente Pablo Luisjuan, Chuluapan, San José, Morelos, Américas, Mariano Otero, La Colmena, Solidaridad y Bugambilias.



TEMATICA

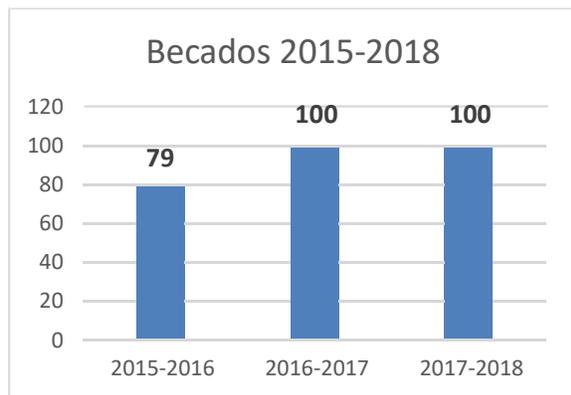
PREVENCIÓN

Temática

Becas escolares

Durante el periodo 2017-2018 fueron otorgados más de 100 apoyos a estudiantes para fortalecer la economía familiar evitando la deserción escolar, así como la activación del campamento para adolescentes.

Para combatir la deserción escolar en el municipio se brindan apoyos escolares para que los niñas, niños y /o adolescentes puedan continuar sus estudios básicos y por falta de útiles, uniformes y calzado escolar, no sea la casusa del que dejen sus escuela trunca, se brinda el apoyo escolar a 79 beneficiarios por la cantidad de \$3,500.00 pesos haciendo un monto total de \$279,500.00 pesos, además de este apoyo se brinda a niñas, niños y/o adolescentes que desertaron del ciclo escolar pasado un apoyo de \$5,000.00 pesos para continuar sus estudios básicos, para este municipio se otorgaran 21 apoyos escolares que hacen un total \$105,000.00 pesos haciendo un total de \$381,500.00 pesos en apoyos escolares para la compra de útiles, uniformes y calzado a niñas, niños y adolescentes con algún tipo de vulnerabilidad y que sean prospectos a la deserción escolar.



BECADOS 2015-2018



Así también, como parte de las actividades deportivas, culturales y de recreación se llevó a cabo el segundo campamento para adolescentes de entre 12 y 16 años de la secundaria Alfredo Velasco Cisneros y Técnica 100, participaron en un campamento en la ciudad de Veracruz durante una semana, con estas actividades de campamentos se busca un desarrollo del joven así como mostrarles habilidades para la vida y que puedan afrontar su adolescencia con mayor protección y evitando los riesgos psicosociales que en la actualidad aquejan a esta población tan vulnerable.



ASISTENCIA ALIMENTARIA

Como parte de las acciones para disminuir el rezago alimentario, el Sistema DIF municipal, en coordinación con DIF Jalisco, realizó la dotación de 45 estufas ecológicas, las cuales coadyuvan a mejorar la economía familiar, pues su funcionamiento no requiere de gas, sino con pequeñas cantidades de leña. Permitiendo así, la preparación de alimentos calientes a un menor costo, estas estufas fueron entregadas a familias de la delegación de Atequizayan y de la colonia Antorcha Campesina.

Las familias beneficiadas, forman parte del padrón de familias identificadas por DIF Jalisco como personas vulnerables, a quienes se les dotas además de una despensa familiar cada mes.



Adultos Mayores

Actualmente se promueven talleres recreativos para adultos mayores, ofertando Danza, Canto, Guitarra, Pintura Textil y juegos de mesa. A estos talleres asisten un promedio de 70 Adultos mayores, un grupo fuertemente integrado y dispuestos a participar en los eventos a los que son invitados.

Con el apoyo de María de Jesús Núñez Casillas, como Jefa del departamento mencionado, las diversas participaciones en las que el grupo ha tenido, se han obtenido buenos resultados, como a continuación se describen.

Por medio del comité organizador del carnaval de Sayula, se invitó a los adultos mayores del sistema DIF municipal a participar en el concurso de comparsas Sayula 2018, misma que puso en alto en nombre al municipio de Zapotlán el Grand, pues obtuvo el primer lugar, lo que los hizo acreedores a un premio económico de \$25,000.00 pesos.

Fue el 9 de febrero del 2018, que los adultos mayores, quienes participan en los diversos talleres que el Sistema DIF municipal ofrece para su recreación, que, por segunda ocasión, obtuvieron el primer lugar en tan concurrido evento.



Fue así que el gobierno municipal les premio con un viaje a la playa por 3 días y 2 noches en Rincón de Guayabitos, donde los adultos mayores pudieron convivir y fortalecer los lazos de amistad que se han desarrollado entre compañeros.



Se recibió la invitación para participar en el concurso Regional del Adulto Mayor Distinguido, el cual consiste en nominar a un adulto que por su capacidad de servicio, su trayectoria y sus logros alcanzados, obtiene el reconocimiento mencionado, representando a los 9 municipios que integran la región 06, de las 12 regiones en las que se divide el estado de Jalisco.



En esta ocasión fue el Doctor Antonio De la Rosa Hernández, quien obtuvo dicho reconocimiento y acudió al teatro Degollado en la ciudad de Guadalajara, para recibir la distinción como el “Adulto Mayor Distinguido 2018” de la región 06, quien en compañía de Autoridades municipales y de su familia, recibió su galardón.



GOBIERNO INCLUYENTE

Se realizaron 31 talleres del programa “Promovamos Inclusión” que forma a estudiantes docentes, y servidores públicos en temas sobre personas con discapacidades diferentes, derechos humanos y no discriminación.



Se participó en 16 eventos de vinculación con la comunidad universitaria e instituciones de personas con capacidades diferentes en Jalisco, dando a conocer la Política Pública de Inclusión de Zapotlán el Grande, ahora somos parte de COPIJAL, RED ESTATAL DE VINCULACION LABORAL, M.I. USA.



Con la colaboración y un firme compromiso de nuestro Gobierno Municipal 2015-2018, se llevó a cabo la celebración por tercera ocasión del DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES en colaboración con 24 organizaciones de la ciudad, la región y otros estados, mismo que ha provocado que más organizaciones de la sociedad civil y de la



iniciativa privada se sumen para tomar acciones que incluyan a estas personas a la vida cotidiana del municipio, otorgando oportunidades para desarrollarse laboralmente, principalmente en el área de servicios restauranteros y de estilismo.



Se desarrolló el proyecto para llevar al aire el programa de radio PLANETA DIVERSIDAD MAS PARECIDOS QUE DIFERENTES en colaboración con el Centro Universitario del Sur CUsur, esto ha permitido que las personas se desarrollen en el campo de la comunicación. Actualmente el equipo que participa en el proyecto de radio, se hacen presentes en eventos, donde desarrollan las entrevistas y el material que forma parte del contenido para el programa de radio.



El Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, apertura la casa LÍDERES, un espacio donde se imparten talleres formativos y de alto rendimiento para personas con capacidades diferentes, capacitándose en lectoescritura, banquetearía, masajes, relaciones interpersonales, habilidades artísticas y vida independiente, entre otras. La casa LÍDERES se encuentra ubicada en la colonia Magisterial y es atendida por personal de la oficina de Gobierno Incluyente.



Se emitieron 319 tarjetones para uso exclusivo de estacionamientos y 341 credenciales que los acreditan como personas con capacidades diferentes.

Se trabaja junto con COEDIS JALISCO para rediseñar y promover accesibilidad en nuestra ciudad. Realizamos 12 estudios de accesibilidad en restaurantes, hoteles, instituciones senderos y espacios públicos.

Se trabaja el proyecto TURISMO PARA TODOS, en colaboración con el biólogo Jesús Alberto Espinosa con el primer grupo de Aviturismo formado por 14 personas con capacidades diferentes.

SERVICIOS JURÍDICOS

Dentro de los servicios que proporciona el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF son las asesorías jurídicas, las cuales se clasifican en separaciones matrimoniales, pago de pensiones alimenticias, convivencias supervisadas de padres e hijos y la procuración de derechos a niños, niñas y adolescentes.

Durante la administración municipal 2015-2018, se ha atendido al 100% de la población que acude a solicitar del servicio del departamento jurídico, manteniendo un desempeño de atención, como a continuación se muestra.

